

6. En desocupandome de aqui, querria tornarme à Auila, porque toda via soy de alli Priora, por no enojar al Obispo, que le deuo mucho, y toda la Orden. De mi no sè que harà el Señor, si irè à Salamanca, que me dãn vna casa: que aunque me canso, es tanto el prouecho que hazè estas casas en el Pueblo que estãn, que me encargan la conciencia haga las que pudiere. Fauorecelo el Señor de fuerte, que me anima à mi.

7. Oluidòfeme de escriuir en estotras cartas el buen aparejo que ay en Auila, para criar bien estos niños. Tienen los de la Compañia vn Colegio, à donde los enseñan Gramatica, y los confiesan de ocho à ocho dias, y hazen tan virtuosos, que es para alabar à nuestro Señor. Tambien leen Filosofia, y despues Teologia en Santo Tomàs, que no ay que salir de alli para virtud, y estudios: y en todo el Pueblo ay tanta Christiandad, que es para edificarfe los que vienen de otras partes: mucha Oracion, y confesiones, y personas seglares, que hazen vida muy de perfeccion.

8. El bueno de Francisco Salcedo lo està. Mucha merced me ha hecho V. m. en embiar tan buen recaudo à Cepeda. No acaba de agradecerlo à aquel Santo, que no creo le leuanto nada. Pedro de el Pefo, el viejo, muriò aurà vn año: bien logrado fue. Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna, que V. m. la hizo: con esto ferà bien rica, que

otras personas la hazen bien, como es tan buena. No le faltaua à donde estàr, sino, que es esotraña su condicion, y no es para compañía. Lleuala Dios por aquel camino, que nunca me he atreuido à meterla en vna casa de estas: y no por falta de virtud; sino, que veo es lo que la conuiene aquello: y afsi, ni con la Señora Doña Maria, ni con nadie, no estarà: y està harto bien para su proposito. Parece cosa de Hermitaña, y aquella bondad que siempre tuuo, y penitencia grande.

9. El hijo de la Señora Doña Maria, mi hermana, y de Martin de Guzman, profeso, y và adelante en su santidad. Doña Beatriz, y su hija, ya he escrito à V. m. murio. Doña Madalena, que era la menor, està en vn Monasterio, seglar. Harto quifiera yo la llamàra Dios para Monja. Es harto bonita. Muchos años ha, que no la vi. Ahora la traian vn casamiento con vn mayorazgo viudo: no sè en que parará.

10. Ya he escrito à V. m. quan à buen tiempo hizo la merced à mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad que la ha dado el Señor, y halo lleuado tan bien, que afsi la quiera dar ya aliuio. Yo no la tengo de nada, sino, que me sobra todo; y afsi, lo que V. m. me embia en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demàs en buenas obras: y ferà por V. m. Por algunos escrupulos que traia, me vino harto à buen tiempo

al-

algo de ello: porque con estas Fundaciones, ofrendeme cosas algunas, que aunque mas cuidado traigo, y es todo para ellas, se pudiera dar menos en algunos comedimientos de Letrados (que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos) en fin en naderias: y así me fue de harto alivio, por no los tomar de nadie, que no faltaria. Mas gusto tener libertad con estos Señores, para dezirles mi parecer. Y está el mundo tal de intereses, que en forma tengo aborrecido este tener. Y así, no tendré yo nada, sino con dar à la misma Orden algo, quedarè con libertad, que yo darè con esse intento: que tengo quanto se puede tener de el General, y Provincial, así para tomar Monjas, como para mudar, y para ayudar à vna casa con lo de otras.

11. Estanta la ceguedad que tienen en tener credito de mi, que yo no sè como: y tanto el que yo tengo, para fiarme mil, y dos mil ducados. Así, que à tiempo que tenia aborrecidos dineros, y negocios, quiere el Señor, que no trate en otra cosa, que no es pequeña Cruz. Plegue à su Magestad le sirua yo en ello, que todo se passará.

12. En forma me parece he de tener alivio con tener à V. m. acà, que es tan poco el que me dan las cosas de toda la tierra, que por vètura quiere nuestro Señor tenga esse, y que nos juntemos entrambos, para procurar mas su honra, y gloria, y algun provecho de las almas: que esto es lo que mucho

me lastima, ver tantas perdidas: y ellos Indios no me cuestan poco. El Señor los de luz, que acá, y allá ay harta desventura: que como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sè muchas vezes que dezir, sino, que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y como la apocamos con cosas tan apocadas, como son las de la tierra. Denos el Señor luz.

13. Con el Padre Fray Garcia de Toledo, que es sobrino de el Virrey, persona que yo echo harto menos para mis negocios, podrá V. m. tratar. Y si huuiere menester alguna cosa de el Virrey, sepa, que es gran Christiano el Virrey, y fue harta ventura querer ir allá. En los emboltorios le escriuia. Tambien embiaua en cada vno Reliquias à V. m. para el camino: harto querria llegassen allá.

14. No pensè alargarme tanto. Deseo, que entienda la merced que le hizo Dios en dar tal muerte a la Señora Doña Iuana. Acá se ha encomendado a nuestro Señor, y hecho las honras en todos nuestros Monasterios; y espero en su Magestad, que ya no lo ha menester. Mucho procure V. m. desechar essa pena. Mire, que es muy de los que no se acuerdan de que ay vida para siempre sentir tanto a los que van a viuir, salidos de estas miserias. A mi hermano el Señor Geronimo de Cepeda, me encomiando mucho, que tenga esta por suya. Mucho me alegra dezirme, que tenia dada orden, para, si
pu-

pudiesse, venir de aqui à algunos años, y querria, si pudiesse, no dexasse allà sus hijos; sino que nos juntemos acá, y nos ayudemos, para juntarnos para siempre.

15. De las Missas están dichas muchas, y se dirán las demás. Vna Monja he tomado sin nada, que aun la cama querria yo dar, y he ofrecido à Dios, porque me traiga à v.m. bueno, y a sus hijos. Encomiendelos. Otra ofrezco por el Señor Gerónimo de Cepeda. Hartas tomo así, de que son espirituales: y así trae el Señor otras, con que se haze todo.

16. En Medina entrò vna con ocho mil ducados: y otra anda por entrar aqui, que tiene nueue mil, sin pedirles yo nada: y son tantas, que son para alabar à Dios. En teniendo vna oracion, no quiere otra cosa, sino estas casas, à manera de dezir, y no es el numero mas de treze en todas: porque como no se pide para nosotras, que es Constitucion, sino lo que nos traen al torno (comemos, que es demasiado) no se sufre ser muchas. Creo se ha de holgar mucho de ver estas casas. Son oy diez y siete de Enero. Año de mil quinientos y setenta.

Indigna Sierua de V.m.

Teresa de IESVS Carmelita.

NOTAS.

1. **C**ONfer estas cartas de correspondencia para su hermano, y que habla Santa Teresa de cosas domesticas, tienen tanto espíritu en lo que escribe, y junta de manera lo humano con la Divino; que pueden ser vnas mudas, y eloquentes instrucciones, de como nos hemos de corresponder en lo temporal, à vista de lo espiritual; porque en el campo de el negocio, es la guarnicion el espíritu: y à treinta palabras de el mundo, dize quatro de Dios, que haze de Dios todo lo que era de el mundo.

2. En el numero primero trata de su venida à España; y dize, que aqui avrá menos ocasiones de perderse, que en las Indias; porque aunque es cierto, que *Calum non animum mutat, qui trans mare currit*: el mudar tierra, no muda naturaleza: y siempre como corcobados de nuestra naturaleza, nos llevamos à nosotros mismos à qualquiera parte, que vamos, si malos, malos; y si buenos, buenos; pero no puede negarse, como dezia Santa Teresa, que en vna parte deuen de tener mas licencia los Demonios, que en otras, para tentarnos; y esto suele ser en tierra deliciosa, abundante, y colmada de riquezas. Y así allí ha de ser el mayor cuydado al servir à Dios, donde puede estar el mayor peligro de ofender à Dios: y de esse cuydado mucho he visto en las Indias, y de el peligro tambien.

Fundac.
lib. 4. c. 5

3. En el numero segundo le dà razon de los progresos de los Conventos de Religiosos, y Religiosas: *y los de las Monjas* (dize) *son como San Joseph de Avila*. Que dicho es este Convento, pues lo pone por copia, para que sean los demás sus traslados! Y siendo los demás traslados tan perfectos, muestran que será este Convento perfectissimo: porque raras vezes llega la copia al original. Aunque la Santa dize, que llega, y se iguala, pues dice: *Que en todo no parecen sino vna cosa*. y puede ser que diga el original, *vna casa*, y no *vna cosa*.

4. Esto vio la Santa en su vida, que eran vnos Conventos, como otros. Pero yo mas he visto, despues de su muerte, y gloriosa vida, que son vnas Monjas, como otras. Vnidad de profesion en los Conventos Carmelitas, no ay que admirarla, aunque es mucho de admirar: que aya en la obseruancia vnidad, y igualdad en esta vida; pero vnidad en los Religiosos, y que todos, siendo innumerables,

bles, parezcan vno solo, ò vna sola; esto si que es de admirar. Pero todo lo dixo la Santa: porque fies vna la obseruancia en los Conuentos, vnas feràn, y aun vna las Religiosas, en la paz, y espiritu de el Conuento. No ay Esposas de Iesus, si no perseveran, y son siempre como lo dixo la Santa, y como lo vemos los pecadores, aunque siervos de la Santa.

5. En el numero tercero auisa en donde està: y luego habla de los Conuentos de Pastrana, y de la jornada de Salamanca: y como vn Capitan General, que tiene trozos de Exercitos, y ha menester acudir, y dar ordenes à todas partes, para esta espiritual, y santa conquista, que tanta guerra ha dado al Demonio, està discurrendo en todo.

6. Y porque las Notas permiten muchas llanezas, y menudencias, me ha parecido dezir, con ocasion de hablar de este Conuento de Salamanca, sumamente santo, y feruoroso, que quando llegó à fundarlo, viuio algunas noches en vna casa harto desacomodada: y vna Religiosa, como no estauan ajustadas las puerttas, ni las ventanas, suspiraua toda la noche; y preguntada de la Santa, dixo: que lo hazia de miedo de los ladrones. Y la Santa con gran gracia le dixo: *Hermana, duerma hasta que vengan, y entonces venga el miedo, y dexee el sueño.* Y la Santa dize en la Fundacion, que tambien le preguntò: *Que haria si viniessen à matarla?* A que respondió: *Quando vengan lo pensarè; aora, bha, dexeme dormir vn poco.* Discretissima razon, no andar perdiendo el tiempo con los tèmores, antes que lleguen à nuestra casa los daños, y tal vez, ni aun los peligros.

7. En el quarto haze mencion de vna gran Señora, y deuota de la Santa, la illustre Doña Maria de Mendoza, de las mas virtuosas, y exemplares, que conoçian aquellos tiempos, muger de el Secretario Cobos, gran valido en su ocupacion de el Señor Emperador Carlos Quinto, y aun de el Señor Rey Felipe Segundo, y su Secretario de Estado: quien hizo la Casa de Camarasa, por sus grandes, y señalados seruicios. Despues se ha vnido à la de Riela, y a otras.

8. En el numero quinto le dize lo que siente su enfermedad: y habla de negocios, y dize, con grande gracia, de si: *Que esta muy Baratonas, esto es, muy metida en negocios: Y que de todo entienda con estas Fundaciones: y que quanto mas aborrece dineros, más se los dà Dios para estas cosas, y casas.*

Mejor es que nos dê Dios los dineros, quando los aborrecemos, que no quando los amamos: porque de la vna manera los arrojamos de nosotros; y de la otra nos cauiuan à nosotros: y somos varones de

Pfal. 75.
v. 6.

riquezas, y no son ellas riquezas de los varones: *Viri diuitiarum, & non diuitia virorum*: porque nos mandan, y no nos firuen à nosotros las riquezas. O no lo permitais, Señor!

9. En el numero septimo le dize donde podrá viuir con quietud: porque viuir sin ella, no es viuir, sino morir. Y entre las partes sustanciales para su vivienda, adierte por la primera la edneacion de los hijos: y como hermana de el Padre, por serlo, queria vèr bien criados à sus hijos, para que se saluen ellos, y el Padre; ellos con la educacion; y el Padre con el cuydado.

10. Dize que en Auila ay Padres de la Comprnia, que enseñan la Gramatica, y virtud: y añade: *Y tambien leen Filosofis, y Teologia en Santo Tomas* [que es Convento de la Orden de Santo Domingo.] Como si dixera: Sin salir de su patria tienen quanto han menester: buenas letras, y educacion en la Santa Compañia; la Filosofia, y Teologia en Santo Tomas: con que no tienen mas que desear, ni pedir.

11. Luego habla, alabando de deuota à la Ciudad de Auila. O buena hija, que mira por la honra de su patria, y de su madre! No la alaba de noble: porque esto quien lo ignora, siendo su nobleza de las mayores de España? Alabala de virtuosa, por ser esta la mayor nobleza, y la mayor alabança; y Ciudad que fue Madre de tal hija, que duda ay que es noble, y santa Ciudad?

12. Hasta el numero vndecimo habla la Santa de negocios, y de lo que ha sucedido en Auila en casar, y personas, y muertes, y sucesos, y desdichas. Esto es el mundo, vna variedad infinita de sucesos, y mudanças.

13. En el numero decimoquarto le consuela de la muerte de su muger, que fue Doña Iuana de Fuentes, y Guzman, de igual nobleza, y virtud: y con deuotissima razon le dize: *Que no lo sienta sobrado: porque es muy de los que no se acuerdan que ay otra vida*. Como si estuuiera oyendo à San Pablo, donde dize: *Nolumus vos ignorare Fratres de dormientibus, ut non contristemini sicut & ceteri, qui spem non habent*. Hermanos, no os contristéis de los que mueren, como los que piensan que no ay otra vida: porque estos todo lo pierden con la vida; pero los que la aguardan eterna, que pierden al perder la temporal? Nada, ô poco, ô penoso, ô defabrido, quando van à gozar lo glorioso de lo eterno.

14. Vltimamente habla de sus Religiosas, y dize: *Que quantas mas recibe sin dote, mas la están buscando con él*. La Santa se g ouer-

1. Thef.
4. v. 12.

naua con poco mundo, y mucho Dios: mucho espiritu, y poca naturaleza; y al passo que ella lo daua à la Caridad, la socorria la prouidencia de Dios con su liberalidad. No ay igual prouidencia, como fiarse, y dexarse llevar de aquella infinita prouidencia. Buscadme a mí, y a mi gracia, dize la Verdad eterna, que luego tendreis todo lo demàs: *Querite primum Regnum Dei, & iustitiam eius: & hæc omnia adicientur vobis.*

Matth. 6.
vers. 33.
Lucæ 12.
v. 13.

CARTA XXXI.

Al mismo Señor Lorenço de Cepeda,
hermano de la Santa.

1.  **E**S V S, sea con v. m. Dà tan poco lugar Serna, que no querria alargarme: y no sè acabar, quando comienço à escriuir à v. merced, y como nunca viene Serna, es menester tiempo.

2. Quando yo escriuiere à Francisco, nunca se la lea v. merced, que he miedo trae alguna melancolia, y es harto declararse con migo. Quizà le dà Dios effos escrupulos, para quitarle de otras cosas; mas para su remedio, el bien que tiene es creerme.

3. El papel claro estaua lo auia embiado, aunque yo hize mal en no dezirlo. Dilo a vna hermana que lo trasladasse, y no lo ha podido mas hallar.

Hasta

Hasta que de Seuilla embien otro traslado, no ay remedio de llevarle.

4. Ya creo avràn dado à v. m. vna carta, que por la via de Madrid le embiè; mas por si se ha perdido, avrè de poner aqui lo que dezia, que me pesa harto de embaraçarme en esto. Lo primero, que mire en la casa de Hernan Alvarez de Peralta, que ha tomado, me parece, oì dezir que tenia vn quarto para caer: mirelo mucho.

5. Lo segundo, que me embie la arquilla, y si ay algunos papeles mas mios, fueron en los lios que me parece fue vna talega con papeles, venga muy cofida. Si embiare Doña Quiteria con Serna vn emboltorio, que ha de embiar, dentro vendrà bien. Venga mi sello; que no puedo sufrir fellar con esta muerte, sino con quien querria, que lo estuuiesse en mi coraçon, como en el de San Ignacio. No abra nadie la arquilla (que piêso està aquel papel de oracion en ella) sino fuere v. m. y sea de manera, que quando algo viere, no lo diga à nadie. Mire que no le doy licencia para ello, ni conuiene; que aunque a v. m. le parece seria seruicio de Dios, ay otros inconuenientes por donde no se sufre, y basta; que si yo entiendo que lo dize v. m. guardarè de leerle nada.

6. Hame embiado a dezir el Nuncio, que le embie traslado de las patentes, con que se han fundado estas casas, y quantas son, y adonde, y quantas

Monjas, y de donde, y la edad que tienen, y quantas me parece seràn para Prioras: y estàn estas escrituras en esta arquilla; ò no sè si talega: en fin he menester todo lo que ài està. Dizen que lo pide para q̄ quiere hazer la Prouincia. Yo he miedo, no quiera que reformen nuestras Monjas otras partes, que se ha tratado otra vez, y no nos està bien; que yà en los Monasterios de la Orden sufrese. Diga esto v. m. à la Superiora, y que me embie los nombres de las que son de esta casa, y los años de las que aora està, y lo que ha que son Monjas, de buena letra en vn quadernillo de a quartilla, y firmada de su nombre.

7. Aora me acuerdo que soy Priora de ài, y que lo puedo yo hazer; y asì no es menester firmar ella, sino embiarme lo demàs, aunque sea de su letra, que yo lo trasladarè. No ay para que lo entiendan las hermanas. Mire v. m. como los embia, nõ se mojen los papeles, y embie la llauè.

8. Lo que digo està en el libro, es en el de el *Pater noster*. Allì hallarà v. m. harto de la oracion que tiene, aunque no tan a la larga, como està en el otro. Pareceme està en *Ad ueniam regni tui*. Tornele v. m. a leer, à lo menos el *Pater noster*, quiza hallarà algo que le fatisfaga.

9. Antes que se me oluide: como haze promessa, fin dezirmelo? Donosa obediencia es esta. Hame dado pena, aunque contento la determinacion?

mas

mas me parece cosa peligrosa. Preguntelo : porque de pecado venial, podria ser mortal, por la promessa. Tambien lo preguntare yo à mi Confesor, que es gran letrado. Y boberia me parece: porque lo que yo tengo prometido, es con otros aditamentos : esso no lo osàra yo prometer ; porque sè que los Apostoles tuuieron pecados veniales. Solo nuestra Señora no los tuuo. Bien creo yo que avrà tomado Dios su intencion; mas pareceme cosa acertada, que se lo comutassen luego en otra cosa: que con tomar Bula, sino la tiene, se puede hazer. Hagalo luego: este Iubileo fuera bueno. Cosa tan facil, que aun sin aduertir mucho se puede hazer, Dios nos libre : pues Dios no puso mas culpa en ello. Bien conoce nuestro natural. A mi parecer conviene remediarse luego, y no le acaezca mas cosa de promessa ; que es peligrosa cosa. No me parece es incõueniente tratar alguna vez de su oracion, con los que se confiesse; que en fin estàn cerca, y le aduertiràn mejor de todo, y no se pierda nada.

10. El pesarle de auer comprado la Serna, haze el Demonio : porque no agradezca à Dios la merced que le hizo en ello, que fue grande. Acabe de entender que es por muchas partes mejor: y ha dado mas que hazienda à sus hijos, que es honra. Nadie lo oye, que no le parezca grande ventura. Y piensa que en cobrar los censos, no ay trabajo?

Vn andar siempre con execuciones. Mire, que es tentacion. No le acaezca mas, sino alabar à Dios por ello. Y no piense, que quando tuuiera mucho tiempo, tuuiera mas Oracion. Desengañese de esso, que tiempo bien empleado, como es mirar por la hazienda de sus hijos, no quita la Oracion. En vn momento dà Dios mas hartas vezes, que con mucho tiempo; que no se miden sus obras por los tiempos.

OY 11. Luego procure tener alguno en passando estas fiestas, y entienda en sus escrituras, y pongalas como han de estar. Y lo que gastare en la Serna, es bien gastado: y quando venga el Verano, gustarà de ir allà algun dia. No dexaua de ser santo Iacob, por entender en sus ganados, ni Abraham, ni S. Ioaquin; que como queremos huir de el trabajo, todo nos canfa: que asì haze à mi, y por esso quiere Dios, que aya bien en que me estorue. Todas estas cosas trate con Francisco de Salcedo, que en esso temporal, yo le doy mis vezes.

OY 12. Harta merced de Dios es, que le canfe lo q̄ à otros feria descanso. Mas no se ha de dexar por esso, que hemos de seruir à Dios como èl quiere, y no como nosotros queremos. Lo que me parece que se puede escusar, es esto de grangerias: y por esso me he holgado en parte, que se lo dexe à Dios; en esto de estas ganancias; que aun para esso de el mundo, se deue perder algun poco. Creo vale mas

irse V. m. à la mano en dar, pues Dios le ha dado para que pueda comer, y dar, aunque no sea tanto. No llamo grangerias, lo que quiere hazer en la Serna, que està muy bien; sino en estotro de ganancias. Ya le digo, que en todas estas cosas siga el parecer de Francisco de Salcedo, y no andará en estos pensamientos; y siempre me le encomiende mucho, y à quien mas quisiere. Y à Pedro de Ahumada, que bien quisiera tener tiempo para escriuirle, porque me respondiera, que me huelgo con sus cartas.

13. A Teresa diga V. m. que no aya miedo quiera à ninguna, como à ella: que reparta las Imagenes, y no las que yo apartè para mi, y que dè alguna à sus hermanos. Deseo tengo de verla. Deuocion me hizo lo que escriuiò V. m. de ella à Seuilla, que embiaron acà las cartas, que no se holgaron poco las Hermanas, que las leyeron en recreacion, y yo tambien. Que quien saca à mi hermano de ser galan, ferà quitarle la vida; y como es con Santas, todo le parece bien. Yo creo lo son estas Monjas. En cada cabo me hazen confusion.

14. Gran fiesta tuuimos ayer con el nombre de Iesvs: Dios se lo pague à V. m. No sè que le embie por tantas como me haze, sino estos Villancicos que haze yo, que me mandò el Confessor las regozijasse, y he estado estas noches con ellas, y no

fupe como, sino afsi. Tienen graciosa tonada, si la atinàre Francifquito para cantar. Mire si ando bien aprouechada. Con todo me ha hecho el Señor hartas mercedes eftos dias.

15. De las que haze à V. m. eftoy espantada. Sea bendito para siempre. Ya entiendo por lo que fe desea la deuocion, que es bueno. Vna cosa es desearlo, y otra pedirlo; mas crea, que es lo mejor lo que haze, el dexarlo todo à la voluntad de Dios, y poner su causa en sus manos. El sabe lo que nos conuiene. Mas siempre procure ir por el camino que le escriui: mire, que es mas importante de lo que entiende.

16. No ferà malo, quando alguna vez despertare con effos impetus de Dios, sentarse sobre la cama vn rato, con que mire siempre tener el sueño, que ha menester su cabeça, que aunque no se siente, puede venir à no poder tener Oracion. Y mire, que procure no sufrir mucho frio, que para esse mal de hijada, no conuiene. No sè para que desea aquellos terrores, y miedos, pues le lleua Dios por amor. Entonces era menester aquello. No piense, que siempre estorua el Demonio la Oracion, que es misericordia de Dios quitarla algunas vezes. Y eftoy por dezir, que casi es tan gran merced, como quando dà mucha, por muchas razones, que no tengo lugar de dezir. La Oraciõ, que Dios le dà, es mayor sin comparacion, que el pensar en el Infierno; y afsi,

no podrà, aunque quiera, ni lo quiera, que no ay para que.

17. Hecho me hã reir algunas de las respuestas de las Hermanas. Otras estàn estremadas, que me han dado luz de lo que es; que no piense, que yo lo sè. No hize mas que dezirfelo acafo, à V. m. sobre lo que le dirè, de que le vea, si Dios fuere seruido.

18. La respuesta de el buen Francisco de Salcedo me cayò en gracia. Es su humildad porvn termino extraño, que le lleva Dios de fuerte con temor, que aun podria ser no le parecer bien hablar en estas cosas de esta fuerte. Hemonos de acomodar con lo que vemos en las almas. Yo le digo, que es Santo, mas no le lleva Dios por el camino que à V. m. En fin, lleuale como à fuerte, y à nosotros como à flacos. Harto para su humor respondiò.

19. Tornè à leer su carta. No entendi el quererle leuantar la noche que dize, sino sentado sobre la cama. Ya me parecia mucho; porque importa el no faltar el sueño. En ninguna manera se leuante, aunque sienta feruor; y si duerme mas, no se espante de el sueño. Si oyera lo que dezia Fray Pedro de Alcantara sobre esto, no se espantàra, aun estando despierto.

20. No me cansan sus cartas, que me confuelan mucho, y asì me consolàra poderle escriuir mas à menudo; mas est tanto el trabajo que tengo, que no podrà ser mas à menudo; y aun esta noche

me ha estoruado la oracion. Ningun escrupulo me haze, sino es pena de no tener tiempo. Dios nos le de, para gastarle siempre en su seruicio. Amen.

21. Terrible lugar es este para no comer carne. Con todo pensaua yo, que ha años, que no me hallo tan buena como aora: y guardo lo que todas, que es harto consuelo para mi. Oy es segundo dia del año.

Indigna sierua de v. m.

Teresa de IESVS.

22. Pensè que nos embiara v. m. el Villancico sayo: porque estos ni tienen pies, ni cabeça, y todo lo cantan. Aora se me acuerda vno, que hize vna vez, estando con harta oracion, y parecia que descansaua mas. Eran (ya no sè si eran afsi) y porque vea, que desde acà le quiero dar recreacion.

<i>O hermosa, que excedeis,</i>	<i>O ñudo, que afsi juntais</i>
<i>A todas las hermosuras!</i>	<i>Dos cosas tan desiguales!</i>
<i>Sin herir, dolor hazeis;</i>	<i>No sè porque os desatais:</i>
<i>Y sin dolor, desbazeis</i>	<i>Pues atado, fuerça dais,</i>
<i>El amor de las criaturas.</i>	<i>A tener por bien los males.</i>
<i>Quien no tiene ser, juntais</i>	
<i>Con el ser que no se acaba:</i>	
<i>Sin acabar, acabais:</i>	
<i>Sin tener que amar, amais:</i>	
<i>Engrandeceis nuestra nada.</i>	

V

No

No se me acuerda mas. Que fello de Fundadora! Pues yo le digo, que me parecia estaua con harto, quando dixeste esto. Dios se lo perdone, que me haze gastar tiempo: y pienso le ha de enternecer esta copia, y hazerle deuocion; y esto no lo diga à nadie. Doña Guiomar, y yo andauamos juntas en este tiempo. De la mis encomiendas.

NOTAS.

1. **Q**uando escriuió la Santa esta Carta, estaua su hermano en Auila, segun parece de su contextura.

En el primero numero habla de algunos escrúpulos, que tenia su sobrino. El saldria dellos, pues dize su tia: *Que le creda, que es el remedio vnico desta grande enfermedad.*

2. En los números quinto, y sexto, le pide a su hermano algunos papeles, que tenia en Auila, y entre ellos eran los tratados espirituales sobre el *Pater noster*, que andan con las obras de la Santa.

3. Dize tambien: *Que le embie su fello: porque no puede sufrir sellar con esta muerte. sino con quien querria que lo estuuiesse en su coraçon, como en el de S. Ignacio.* Es el caso, que la Santa sellaua al principio con vna muerte, para tenerla presente en quanto obraua. Despues deuio de encenderle Dios el coraçon a mas altos grados de amor, y hizo otro fello con el nombre de Iesvs. Este se dexo en Auila, con que se hallaua necesitada de sellar con este otro.

Dize, pues, que no puede tolerar el sellar con el vno, quando deseaua sellar con el otro. Como si dixera: No puedo sufrir el sellar con la muerte, quando querria sellar con la vida. Es mi Vida Iesvs, y assi quiero sellar con Iesvs. Quiero poner el fello en la carta, que yo querria que sellasse, y se estampasse en mi coraçon, como en el de San Ignacio. Habla de San Ignacio Martir, Obispo de Antioquia, ternissimo amante de Iesvs Bien nuestro: de quien se refiere en su Vida, que despues de martirizado, le hallaron en su coraçon impresso con letras de oro el nombre dulcissimo de Iesvs.

4. Luego dize: *Que el Nuncio* (era lo el Ilustrissimo Nicólas Hormaneto, gran defensor de los Descalços) *le auia embiado á pedir el numero de Religiosas que auia, y las que podian ser para Prioras: y que temia era para reformar otros Conuentos.* Y añade: *Y no nos está bien.* Y esto con gran prudencia. Porque apenas nacida fué la Reforma, ó Religion, no era bién exponerla, ó arriesgarla á estos cuydados; y verdaderamente, si se mira bien el espíritu, y exercicio de la Santa, mas se ocupó en reformar su Orden, formando su santa, y esclarecida Reforma, que en reformar las otras. Y así no querria que tus Hijas entrassen en vna enpresa, que necesitaua de muy particular vocacion.

5. Tambien haze harta gracia el dezir: *Aora me acuerdo el ser Priora de ai.* Y es, que escriuia esta carta desde Toledo, auiendo venido de la Fundación de Seuilla, á la qual fue siendo Priora de Auila. Pero es buena luz de lo que la Santa despreciua los puestos: pues teniendo los muy presentes para el trabajo, se olvidaua luego dellos para la preeminencia.

6. Encargale mucho en el numero quinto, que guarde con gran secreto sus papeles, y no los comunique á nadie. Porque no ay duda, que contendrian muchos, y grandes fauores de Dios, como parece por sus Obras, y Vida, que anda impresa en ellas.

En esto enseña la Santa el sumo secreto, y reuerencia con que se han de tratar los fauores de Dios: y quan seguro, y excelente es el axioma de los Espirituales, tomado de el Espíritu Santo: *Secretum meum mihi: Secretum meum mihi:* y que el verter los fauores diuinos sin gran discrecion, es poco menos que desperdiciarlos; y no se si diga despreciarlos.

7. Esta atencion es vtilissima para el espíritu, descansada para la vida, y segura para la opinion: *Vtilissima para el espíritu:* porque asegura con la humildad, y el silencio que no le destruya al alma el espíritu de soberuia, y de presuncion. *Descansada para la vida:* porque la traerá sumamente quieta y sossegada, y mas recogida, y aun aprouechada, quando menos caso hizieren en el mundo de su alma. *Mas segura para la reputacion:* porque en esta materia de fauores interiores de Dios, visiones, y reuelaciones; si veinte las creen, dos mil las murmurarán: y se pierdo mas credito de el que se gana, aun quando se buscase credito por motivo del seruicio de Dios. Y así nunca, sin grande necesidad, y á sus Confessores se han de comunicar estas cosas.

8. Era grande el seruior de el Señor Lorenço de Cepeda: y con

la ansia que él tenia de el aprotrechamiento de su alma, dió la obediencia à su hermana, como ella dize en la carta siguiente, numero segundo.

Santa Escolastica la dió à S. Benito: hermana à hermano, y esto iba muy natural. Aqui el Señor Lorenzo de Cepeda à su hermana. Y es que allí estava el mayor espíritu en el hombre; aqui estava en la mujer: *Et spiritus ubi vult spirat*; y donde está el espíritu, es bien que esté la enseñanza: porque nunca lo grande enseña bien à lo bueno; mejor enseña lo bueno à lo grande.

Joan. 1.
v. 8.

Esto se entiende en magisterio priuado, y particular. Porque en el publico, y de potestad, y de la Iglesia, siempre ha de correr por los hombres la doctrina: pues en ellos fundó Dios las llaves, y el magisterio.

9. Con los seruores de Nouicio en la virtud deniò de hazer el Señor Lorenzo de Cepeda alguna temeridad, y su hermana, y su Maestra de espíritu lo contiene, y le dize: *Como haze promessa sin dezir: meior? Donosa obediencia es essa.* Donosa obediencia de penitente, hazer cosas graues, y tan graues, sin dezirlo à su Maestro.

Aqui enseña la Santa la obediencia, que se dené à los Maestros de espíritu, y tambien, que no se dexen llevar los principiantes de los mouimientos seruorosos de el espíritu, sin que lo examine el consejo ageno. Porque aunque, si es de Dios, todo es bueno quanto haze; pero el calificar si es de Dios, es menester que siempre lo haga el Maestro: *Probate spiritus si ex Deo sint*, dize San Iuan. Probad si es espíritu de Dios. Esto se ha de probar con la ley de Dios, con sus preceptos, con las obras, con los consejos Euangelicos, con medir el tiempo, la condició, la persona, el caso, y sus circunstancias: esto todo lo ha de pensar, y ponderar el juicio ageno, y no el propio; porque el juicio propio sobre si es falacissimo; el ageno es mas seguro en lo ageno.

Joan. 4.
v. 13.

10. En el numero dezimo le salva los escrúpulos de auer comprado vna casa de campo, ó heredad, distante vna legua de la Ciudad de Auila, que llaman la Serna, y con muy buenas razones. Y entrambos la tenían para ello; el hermano de rezelar arraigar en esta vida, quando iba poniendo su corazón en la eterna; y la hermana; en que no dexasse en su profesion lo que auia menester para su mismo sustento. Como si dixera: Tienes hijos? Viues con ellos, y los has de preuenir el sustento, ó decente luzimiento? Pues primero es la obligación, que la deuocion.

11. En el numero yndezimo le pone exemplar de Santos que

lo fueron con haciendas, Iacob, Abraham, y S. Ioaquin, como quien le propone la hacienda con las virtudes. Porque en vn seglar las virtudes sin hacienda, y con hijos, y hijas, son virtudes; pero con grande peligro en los hijos, en las hijas, y familia: pues à que riesgo no se exponen las hijas, y los padres sin hacienda? Y por el contrario, la hacienda sin las virtudes, son lazos, y precipicio. Solo es apetecible al seglar las virtudes con la hacienda; la hacienda con las virtudes.

12 Con todo esto en el numero duodezimo le desvia de que tenga tratos, y contratos, y negociaciones: porque suelen ser lazos de la conciencia. San Agustin no queria a nadie aconsejar que fuesse soldado, ni mercader: *Sealo èl (dezia el Santo) si quisere: no yo lo quiero aconsejar.*

Santos pueden ser los mercaderes; pero es peligroso officio viuir en empleo codicioso sin codicia: en officio de juntar plata sin estrañarse en la plata, y passarla al coraçon, y con dureça el coraçon, y con la plata, como oyrà, ni tendrá a Dios en el coraçon? Mas quiero tener en mi coraçon madera, y pajas; que plata: porque veo que conflagró el Señor la madera en la Cruz, las pajas en el peñebre; pero no veo en parte alguna que bendixesse la plata. Y asì procuren los mercaderes salvarse en la tabla de la limosna, y la caridad: y ante todas cosas, en justificar los tratos, y los contratos, y recatarse de lo prouable, y embarcarse en lo seguro porque es mejor no pecar, que tener que restituir.

13. En el numero dezimotercio, con gracia familiarissima, habla de alguna honesta galanteria de su hermano, y da recados a su sobrina, y todo con grandissimo donaire; porque todo les sabe bien a los buenos, y todo es santo en los Santos. Al justo *Omnia cooperantur in bonum. Dicite iusto, quoniam benè.*

Rom. 8:
vers. 28.
Isaia 3.
v. 10.

14. En el numero dezimoquarto dize vna maxima muy buena. Porque parece que le embiò su hermano a dezir, que deseaua tener deuocion, y estaua afligido con sequedades, y dize la Santa: *Ta entiendo porque desea la deuocion. Vna cosa es desearla: otra pedirla: mas crea que es lo mejor dexarlo todo à la voluntad de Dios.*

Aqui la Santa enseña que es bueno desear la deuocion, esto es, desear feruoroso, y pronto el coraçon a lo bueno. Y añade otra cosa tambien buena, que es pedirla. Añade otra mejor, que es, entregarse en la voluntad de Dios, sin pedir mas de aquello que fuere su voluntad.

15. Esto explicaremos breuemente. El desear la deuocion siempre es bueno, y nunca se ha de dexar. El pedirla tambien es bueno.

no, y siempre se puede hazer. El promoverla, y procurarla tambien es bueno, por medios santos, y buenos, y tãbié puede; y tal vez se puede, y se deve hazer. Pero si despues de auerlo deseado, pedido, y procurado, Dios en lugar de deuociõ me embia tribulacion, he de recibir la tribulacion con el mismo gusto, que si me embiara la deuociõ: y esto es, à mi parecer, lo que dize aqui la Santa. Y aun mas dize: Que al desear, al pedir, al procurar la deuociõ, se haga todo con resignaciõ à aquello que embiare Dios.

Matth. 5.
v. 10.

Desuerte, que el principio, el medio, y el fin de nuestra oracion, ha de ser: *Fiat voluntas tua, sicut in caelo, & in terra.* Señor, hagase tu voluntad, así en la tierra, como en el cielo. Pero con esta resignacion muy bien se puede pedir caridad, y deuociõ, y todas las demas virtudes; y antes bien es muy bueno, y tanto el pedir las, y es justo que las pidamos.

16. De aqui resulta, que no tengo por camino mejor que este el de los que dizen, que es lo mejor no pedir cosa à Dios; sino dexarlo todo à su voluntad. Porque se ha de entender dexarlo todo à su voluntad, despues de auerlo pedido todo con resignacion à Dios. Porque el orar es rogar, pedir, y suplicar; y sin pedir, rogar, y suplicar, a penas ay oracion.

17. La Iglesia pide en todas sus oraciones; y es gran cosa seguir el espíritu de la Iglesia. Los Santos piden por los pecadores. La Virgen està pidiendo por todos. Los Apostoles otra cosa no hazen que pedirle à Dios. A quien hemos de pedir sino à Dios, quanto auemos menester? El *Pater noster*, que nos enseñò el Señor por sus labios, quando les dixò à sus Discipulos como auian de orar, no està lleno de peticiones? Si. Por ventura el Padre nuestro no es la Oracion Dominica, norma, y regla de la perfecta oracion? Claro està. Luego es santo, bueno, y necesario el pedir.

Y así aquella maxima: *No es necessrio pedir à Dios, sino que haga en todo su voluntad* no puede excluir el pedir; sino que se ha de entender que aya resignacion: porque ni el hazer su voluntad se consigue sin pedir: pues es pedir que se haga su voluntad.

El Hijo de Dios pedia à su Padre Eterno; y à cada passo pedia la Virgen, como se viò en las bodas de Canà. Los Apostoles santos siempre pedian, como auemos dicho; y así es bien que pidamos aquello que conuiene a su seruicio. Pero esto mismo se ha de pedir con resignacion; y antes de pedir, al pedir, y despues de auer pedido, acabar nuestra oracion, diciendo: *Fiat voluntas tua sicut in caelo, & in terra*; porque el no pedir à Dios puede causar sequedad, vanidad, sober-

nia,

uia, y temeridad; y todos en todo hemos menester à Dios.

18. En el numero dezimosexto le enseña dos maximas muy santas. La primera, que de tal manera se lleue de la oracion, que no pierda la salud que ha menester para seruir à Dios, que es quien le dà la oracion: conociendo, que la oracion es medio de exercitar las virtudes. Y si fatigando la cabeça, ò no moderando los afectos, se pone el espíritu en estado que no està para exercitar las virtudes con el cuerpo, pierde con el medio el fin, à que aspira el alma.

19. No ay quien no aya menester la salud para su estado: el Prelado para gobernar: el subdito para obedecer; y sin salud, ni el subdito puede obedecer, ni el Prelado gobernar. Pues si por tener oracion dias, y noches, se perdiesse la salud con el sueño, y sin èl corre peligro tambien de perderse el juicio (como se ve que ha sucedido a muchos escrupulosos, y à otros enfermos deste espiritual achaque) es menester dar lo necessario al cuerpo, para que sirua al espíritu.

Por esto dize la Santa que algunas vezes no es el demonio, sino Dios el que quita la oracion. Esto es, que viendo su Divina Magestad la flaqueza del sugeto, le dà solo aquello que puede el sugeto tollerar.

20. La segunda maxima: que pues Dios auia puesto à su hermano en mas alto grado de oracion, de lo que es la consideracion del infierno, dexasse esto, y se lleuasse de aquello que Dios le daua.

Yo no dudo, sino que en calentando Dios el coraçon, y el alma en su amor, ya no le haze fuerça el temor, arrastrada, y llena de amor: porque es su ley el amor, y no el temor.

21. Quien a Dios ama con perfecta caridad, no le ama porque ay infierno, y porque sino le ama se irà al infierno: ni porque ay Cielo, y si le ama se irà al Cielo; sino porque ay Dios, y aquel Dios es su bien, su Criador, y su Cielo, y le ama, y amàrà, aunque le tuuiera, sièdo posible, en las penas de el infierno, y aunque le negàrà el Cielo: porque le ama por quien es: y lo amàrà, porque ama al digno de todo amor, y le ama sin intrèn, ni amor seruil, solo con la caridad ardiente, desafida, pura, y santa; y es vn temor reuerencial, no seruil, y el amor echa fuera el temor: *Perfecta charitas foras mittit timorem.*

1. Ioan. 4
v. 18.

Todavía en todo tiempo es bien tener delante las postimeriàs algunas vezes: porque pueden cessar los sentimientos de el amor, y declinar à vna vana presuncion: de dõde aya menester, para salir de allí, humillarse, y pensar en las vltimas postimeriàs.

22. Tiene la vida espiritual grandes desigualdades de estados; y

ya se toca con las estrellas; y ya en vn instante se llega à los abissos: y fuele criar el amor tal confianza, y esta vna interior, y secreta presuncion, y soberuia tal de que ama; que ha menester que se la quite el temor. Y así el buen espiritual ha de andar entre el amor, humillado; y entre el temor, confiado: considerando, algunas vezes, que por tanto que sea, desde la gracia al infierno, ni ay en él mas distancia que vna delgada pared, que es su propia voluntad. Y otras, si està temeroto, ha de pensar que entre él, y el infierno ay vn larguísimo espacio: porque està Dios con su gracia, misericordia, y socorros.

23. En el numero decimo septimo habla de aquel celestial mote, *Buscate en mi*, que dió ocasion a la carta quinta, ó vexamen. Y en el decimo octauo alaba el espíritu de Francisco de Salcedo, que fue vno de los conferentes, y alabalo de humilde, que es soberana virtud, y por esso muy singular la alabanza.

24. En el siguiente encomienda a su hermano, que conserue el sueño, para conseruar la cabeça y tener oracion. No ay duda que es menester proporcionar la penitencia con los exercicios de virtud: porque, si en esta se excede, se faltará en aquellos: y todo deue templanlo, y moderarlo el espíritu de discrecion.

25. Luego, para recrear a su hermano la Santa, le embia vnos espirituales Villancicos, y muy sentidos, y misticos, y que sobre ellos tienen bien que discurrir sus hijos, y hijas en sus santas, y honestas recreaciones.

Explica la Santa el primero de ellos en la carta que se sigue: y yo explicara los segundos, aunque no lo han menester, para quien anda en espíritu, y en verdad: pero por no dilatarme, y molestar al Lector con vna no precisa explicacion, me mortifico yo primero con el silencio.

26. Luego, despues de escriuir diuinidades en estos Villancicos llenos de sentimientos interiores de vn espíritu enamorado de Dios, haze sobre si misma reflexa, y donaire de si misma, acusandose, y diziendo a su hermano: *Mire que fesso de Fundadora?* Como si dixera: *Mire que fesso de Fundadora, que haze coplas? Que fesso de Fundadora, que gasta en hazer versos el tiempo que auia de gastar en hazer Constituciones? Que fesso de Fundadora, que el tiempo que auia de gastar en orar, y en guernar, gasta en hazer Versos, Coplas, y Villancicos?*

27. Pero con licencia de la Santa, y de su humildad, deuenos dezir nosotros: *Miren que fesso de Fundadora, que no cabiendo en el pecho los sentimientos de Dios, los passa a la pluma, y al papel, para que*

que otros tengan estos mismos sentimientos? Que fesso de Fundadora, que alaba a Dios perpetuamente, en prosa, y en verso, con su pluma, con su voz, y con sus obras? Que fesso de Fundadora, que, como otro David, le haze versos à su Esposo, y a su Dios? Que fesso de Fundadora, que haze el milagro grandioso de no abraçar el papel con el fuego de su amor, en estas coplas?

28. Y que fesso no tenia, y manifestaua en sus Canticos Moysen? Que fesso Ana la madre de Samuel, en el Cantico, que hizo en el Templo delante de el Sacerdote? Que fesso Dauid, en sus inefables Psalmos? Que fesso la Virgen Santissima nuestra Señora en su *Magnificat* admirable? Que fesso no tenia Zacarias en el Cantico del *Benedictus*? Que fesso no tuieron los Santos, al componer sus Hymnos à Dios, de que se compone el Rezo? Que fesso no tuieron S. Gregorio Nazianzeno, S. Ambrosio, y San Bernardo, y otros infinitos Santos, que ocupauan el tiempo en hazer Hymnos, Coplas, y Villancicos a Dios? Este fesso, y este espiritu, este amor, estos viuos sentimientos tenia esta Soberana Fundadora?

Exod. 15.
Deut. 32
1. Reg. 2.
Lucæ 1.
v. 47.
Lucæ 1.
v. 68.

CARTA XXXII.

Al mismo Señor Lorenzo de Cepeda,
hermano de la Santa.

I.  **ESVS** Sea con v. m. Quanto à lo del secreto, de lo que me toca, no digo que sea de manera que obligue à pecado; que soy muy enemiga de esto, y podriase descuydar? basta que sepa que me darà pena. Lo de la promessa ya me auia dicho mi Confessor, que no era valida, que me holguè harto; que me tenia con cuydado tambien.

2. De la obediencia que me tiene dada le dixé, que me ha parecido sin camino. Dize que bien está; mas que no sea promessa a mi, ni a nadie; y así no la quiero con promessas, y aun lo demás se me haze de mal; mas por su consuelo passo por ello, a condicion que no la prometa a nadie. Holgadome he, que vea que le entiende el Padre Fray Iuan de la Cruz, como tiene experiencia: y aun Francisco tiene algun poco; mas no lo que Dios haze con v. m. Bendito sea por siempre sin fin. Bien está con entrambos aora.

3. Bueno anda nuestro Señor. Pareceme que quiere mostrar su grandeza en leuantar gente ruin, y con tantos faouores; que no sé que mas ruin que entrábo. Sepa que ha mas de ocho dias, que ando de fuerte, q̄ a durarme, pudiera mal acudir a tantos negocios. Dédde antes que escriuiesse a v. m. me han tornado los arrobamientos, y hame dado pena: por que es, quando han sido, algunas vezes en publico, y así me ha acaecido en Maytines. Ni basta resistir, ni se puede disimular. Quedo tan corridissima, que me querria meter no sé donde. Harto ruego a Dios se me quite esto, en publico: pidafelo v. m. que trae hartos inconuenientes, y no me parece es mas oración. Ando estos dias como vn borracho en parte: al menos se entiende bien, que está el alma en buen puesto: y así como las potencias no están libres, es penosa cosa entender en mas de lo que el alma quiere.

4. Auia

4. Auia estado antes casi ocho dias, que muchas vezes ni vn buen pensamiéto no auia remedio ed tener, sino con vna sequedad grandissima. Y en forma me daua en parte gran gusto: porque auia andado otros dias antes como aora; y es gran placer ver tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede. Amen. Harto he dicho. Lo demàs no es para carta, ni aun para dezir. Bien es alabernos à nuestro Señor el vno por el otro; al menos v. m. por mi: que no foy para darle gracias las que le deuo, y así he menester mucha ayuda.

5. De lo que v. m. dize que ha tenido, no sè que me diga, que cierto es mas de lo que entenderà, y principio de mucho bien, sino lo pierde por su culpa. Ya he pasado por essa manera de oracion, y fuele despues descansar el alma, y anda à las vezes entonces con algunas penitencias. En especial, si es impetu bien recio, no parece se puede sufrir, sin emplearse el alma en hazer algo por Dios: porque es vn toque, que dà al alma de amor, en que entenderà v. m. si va creciendo: lo que dize no entiende de la copla; porque es vna pena grande, y dolor, sin faber de que, y sabrosissima. Y aunque en hecho de verdad es herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe adonde, ni como, ni si es herida, ni que es; sino sientese dolor sabroso, que haze quejar. Y así dize:

Sin

Sin herir, dolor hazeis:

Y sin dolor des hazeis

El amor de las criaturas.

Porque quando de veras està tocada el alma de este amor de Dios, sin pena ninguna se quita el que se tiene à las criaturas (digo de arte que està el alma atada a ningun amor) lo que no se haze estando sin este amor de Dios: que qualquiera cosa de las criaturas, si mucho se aman, dà pena; y apartarse de ellas, muy mayor. Como se apodera Dios en el alma, vàla dando señorio sobre todo lo criado. Y aunque se quita aquella presencia, y gusto (que es de lo que v. m. se queixa) como si no huiesse passado nada; quãto à estos sentidos sensuales, que quiso Dios darles parte de el gozo de el alma, no se quita de ella, ni dexa de quedar muy rica de mercedes, como se vè despues, andando el tiempo, en los efectos.

6. De estas tribulaciones despues ningun caso haga. Que aunque esto yo no lo he tenido, porque siempre me librò Dios por su bondad de estas pasiones; entiendo deue de fer, que como el deleite de el alma es tan grande, haze mouimiento en el natural. Y ràse gastando con el fauor de Dios, como no haga caso de ello. Algunas personas lo han tratado con migo. Tambien se quitarà estos estremecimientos: porque el alma, como es nouedad, espantase; y tiene bien de que se espantar: como
 sea

fea mas vezes, se harà habil para recibir mercedes. Todo lo que v.m. pudiere, resista estos estremecimientos, y qualquier cosa exterior, porque no se haga costumbre, que antes estorua, que ayuda.

7. Eſſo de el calor, que dize que ſiente, ni haze, ni deshaze; antes podrà dañar algo à la ſalud, ſi fuere mucho: mas tambien quízà ſe irà quitando, como los estremecimientos. Son eſſas coſas (à lo que yo creo) como ſon las complexiones: y como v. m. es ſanguino, el mouimiento grande de eſpiritu, con el calor natural, que ſe recoge à lo ſuperior, y llega al coraçon, puede cauſar eſſo: mas, como digo, no es por eſſo mas la oracion.

8. Ya creo he reſpondido al quedar deſpues, como ſino huuiſſe paſſado nada. No ſè ſi lo dize aſſi San Aguſtin: *Que paſſa el eſpiritu de Dios ſin dexar ſeñal, como la ſaeta, que no la dexa en el ayre.* Ya me acuerdo que he reſpondido à eſto: que ha ſido multitud de cartas, las que he tenido deſpues que recibí las de v.m. y aun tengo agora por eſcriuir hartas, por no auer tenido tiempo para hazer eſto.

9. Otra vez queda el alma, que no puede tornar en ſi en muchos dias: ſino que parece como el Sol, que los rayos dãn calor, y no ſe ve el Sol: aſſi parece que el alma tiene el aſiento en otro cabo, y anima al cuerpo, no eſtando en èl;

por:

porque està alguna potenciá suspendida. v. 287. 288
 10. Muy bien và en el estilo que lleua de medita-
 cion, gloria à Dios, quando no tiene quietud, di-
 go. No se si he respondido à todo: que siempre tor-
 no otra vez à leer su carta, que no es poco tener
 tiempo, y aora no sino à remiendos la he tornado à
 leer. Ni v. m. tome esse trabajo en tornar à leer las
 que me escriue. Yo jamàs lo hago. Si faltaré letras,
 pongalas allà, que asì harè yo acà à las de v. m. que
 luego se entiende lo que quiere dezir: que es perdi-
 do tiempo sin proposito. v. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

11. Para quando no se pudiere bien recoger el
 tiempo que tiene oracion, ò quando tuuiere gana
 de hazer algo por el Señor, le embiò esse filicio,
 que despierta mucho el amor; à condicion, que
 no se le ponga despues de vestido, ni para dor-
 mir. Puedese assentar sobre qualquiera parte, y
 ponerle, que dè defabrimiento. Yo lo hago con
 miedo. Como es tan sanguino, qualquiera cosa
 podria alterar la sangre; sino que es tanto el con-
 tento que dà (aunque sea vna naderia como es-
 fa) hazer algo por Dios, quando se està con esse
 amor; que no quiero lo dexemos de prouar. Co-
 mo passò el inuierno, harà otra alguna cosilla,
 que no me descuydo. Escriuame como le và con
 essa niñeria. Yo le digo, que quando mas justi-
 cias queramos hazer en nosotros, acordandonos
 de lo que passò nuestro Señor, lo es. Riendome es-

toy, como el me embia confites, regalos, y dineros; y yo filicios.

12. Nuestro Padre Visitador anda bueno, y visitando las Casas. Es cosa que espanta quan sossegada tiene la Prouincia, y lo que le quieren. Bien le luzen las oraciones, y la virtud, y talentos, que Dios le diò. El sea con v.m. y me le guarde, que no sè acabar quando hablo con èl. Todos se le encomiendan mucho. Yo à èl. A Francisco de Salcedo siempre le diga mucho de mi. Tiene razon de quererle; que es Santo. Muy bien me và de salud. Oy son diez y siete de Enero.

Indigna Sièrva de V.m.

Teresa de IESVS.

Al Obispo embiè à pedir el libro: porque quizà se me antojarà de acabarle, con lo que despues me ha dado el Señor; que se podria hazer otro, y grande, y si el Señor quiere acertasse à dezir, y sino poco se pierde.

NON

NOTAS.

1. **E**N esta carta prosigue la Santa la misma correspondencia de espíritu con su hermano: y no dexa de admirar la luz, y conocimiento raro de lo interior, que Dios dió à aquella alma fantisima. Porque como si se pasicara dentro del alma de su hermano, y de Francisco de Salcedo, de quien habla en el numero segundo: y midiera su espíritu vara à vara, palmo à palmo, y dedo à dedo; les calificaua su aprouechamiento, y así dize: *T aun Francisco tiene algun poco de experiencia, mas no lo que Dios haze con v.m.* Alto conocimiento, dize grandissima fantidad: porque en materia de espíritu es lo ordinario, que sobre la fantidad se funda el conocimiento.

2. Después de auer tomado à su cargo en el numero primero el alma de su hermano en lo que le dixo su Confessor, le advierte en el numero segundo, que no ande dando obediencias. Y yo creo que habla de obediencia, que obligue a culpa mortal. Y es fantissimo consejo: porque no ay que multiplicar preceptos en esta vida, sino es quando por la vocacion entran à la Religion las almas, que son llamadas de Dios.

3. En el numero tercero, despues de auer dicho con harta gracia: *Que anda Dios tras gente ruin* (y bien ruin que somos las criaturas debiles, y miserables) habla de sus arrobos, como de grande trabajo: porque no ay duda, que para almas desengañadas este genero de faouores son grandissimos trabajos: pues no pueden escapar de vno de dos trabajos grandissimos, ó alabarlas, ó murmurarlas. Si las alabā, sienten de muerte las alabanças; y si las murmuran, sienten el escandalo que se toman los proximos, que es ocasion, aunque sin culpa de ofensas de Dios.

4. Donde dize: *No están libres las potencias*, no quiere dezir, que con la oracion que tenia quando gouernaua el Monasterio, no obrauan libremente las potencias; sino que obrauan libres y atadas. Porque como el alma pedia lo interior, y obraua en lo exterior: ó por dezirlo con el estilo de la Santa, el espíritu de el alma pedia lo interior, y el alma obraua en lo exterior; tiraua à lo interior el espíritu del alma: y el alma se ocupaua, lleuada de la obligacion, en lo exterior. Con que, aunque obrauan las potencias libres, no libres del todo: porque tiraua de ellas, y de ella el espíritu àzia Dios. Como si vna persona tuuiesse vna cadena à los pies, y anduuiesse; y el que tiraua de

de la cadena le detuviéſſe algunas vezes: que en eſte caſo, aunque obraua el encadenado libre; pero obraua encadenado, y no libremente obraua.

5. En el numero quarto dize: *Que ſucedem a las ſequeſtades los favores.* Aſi es la vida de el alma, como fue la de el Señor. Nace, y le cantan la Gloría los Angeles, y le adoran los Paſtores; pero luego lo busca el cuchillo doloroſo de la Circuncifion. Vienen a adorarlo los Reyes; pero luego otro Rey lo busca para la muerte, y huye à Egipto. Todo es conſuelo, y deſconſuelos en la vida de el eſpiritu. Pero ſanta Teréſa aqui elige los deſconſuelos, y los temores; y le canſan los conſuelos, y favores. No me admiro, que la vida de el Señor tuuo mas de deſconſuelo, que de guſtos, y conſuelos.

6. Todo el numero quinto es muy notable: y lo es tambien el dezir: *Que ſuele deſcanſar el alma de los impetus de amor, con la penitencia.* Que tal es el alma, que es la penitencia conſuelo de ſus fatigas! Y tiene razon el alma: porque como puede amar al que padeciò por ella, ſin deſear padecer ella por él? Y ſi deſea padecer ella por él, ferà ſu fatiga, y ſu tormento el deſcãſo; ferà ſu aliuio el tormento, y la fatiga. O language ceſtial! O vida ſanta! O vida contraria de eſta miſerable vida! en la qual ſe tiene por tormento el padecer: y deſpues, por no padecer aqui poco, y breue, ſe viene à padecer vn dolor ſobre infinito, y eterno. Pero en ti, vida dichosa de eſpiritu, y de verdad, es gloria aqui el padecer, y deſpues es gloria eterna el gozar.

7. Aqui explica la copla que aduertimos arriba, y no la quiſimos explicar: pues quien ha de explicar lo que explicò la Santa, ſin echarlo à perder? Dize: *Que con gran dulçura quita Dios de el alma el amor de las criaturas.* Mas què mucho, ſi quita de el alma el amor eſtraño, y dexa el propio de el alma? Que otro amor es propio de el alma ſino el amor de Dios, que la criò para ſi? Y como no ha de ſer dulce el entrar Dios en el alma, y ſalir las criaturas, ſiendo Dios la miſma dulçura, ſuanidad, gloria, y conſuelo; y por el contrario, las criaturas la miſma pena, dolor, y amargura, y deſconſuelo? Salen las tinieblas; y entra la luz, y puede hazerſe ſin guſto? Sale lo malo; y entra a gozar el alma lo ſanto, y bueno; y puede hazerſe ſin guſto? Sale lo corto, lo limitado, y congoxoſo; y entra lo grande, lo dilatado, lo hermoſo, y lo glorioſo; y puede hazerſe ſin guſto? Pero dexemos eſto; porque no pueden explicar baſtantemente las plumas lo que ſe ſiente en las almas.

8. En el numero ſexto le habla de algunas tribulaciones, que

denia de padecer: y dizole que no se afixa, ni haga de ellas caso: esto es, que procurando poner en Dios su corazón, y desseo, todo lo demás lo aborrezca, y lo tenga por extraño, y no se afixa. Comúnmente es mejor, y aun casi siempre, despreciar la tentación; que no procurar vencerla: por ser cosa peligrosa meterse a razones con el Diabolo. Diga lo que quisiere; y haga yo lo que conuiene: esté yo con Dios; y obre él lo que le dieren licencia: porque si yo tengo a Dios, no temo a todo el Infierno junto: *Pone me iuxta te, & cuiusvis manus pugnet contra me.*

Job 17.
3. v

Quando el demonio tentaua à san Antonio Abad, y lo maltrataua, le respondia: *Haz lo que Dios te dà licencia, que bagas en mi.* Como si dixera: de Dios soy, y a Dios me doy, para Dios me quiero; haz en mi todo lo que quiere Dios, como yo haga, y padezca todo lo que quiere Dios.

9. De los temblores, ó estremecimientos, que tenía, le aduerte que de ellos no haga caso. Y como grande espiritual le iba enseñando a que se negasse a todo lo exterior, para que fuese en todo mas interior. Yo conocí vn hombre seglar muy espiritual, y que auia treinta años que hazia grandissima penitencia, que en poniendose a oyr Missa, se le encendia el espiritu de fuerte, que le daua vn temblor de cuerpo tan vehemente, sin echarlo jamás en tierra (cosa que parecia milagro) que lo batia como el viento recio a vn seco cañaberal. Y a san Felipe Neri, quando se le encendia en amor el corazón, le temblauan las manos, y todo el cuerpo. Pero de todo esto exterior se niegue el alma a la propiedad, y no haga caso sino de amar, y servir a Dios.

10. En el numero octauo dize la Santa: *Que no importa que despues de algunos fauores de Dios, quede el alma, como si no huiera pasado por ella cosa alguna; porque Dios no dexa las señales visibiles, sino inuisibiles.* Esto es, que en pasando Dios por el alma, y sus fauores, enriqueciendola, y mejorandola; no luego ella conoce, ni reconoce, ni ve sus riquezas: pero allí las tiene, allí las dexa, allí están; y sino las pierde, las halla. Porque aunque algunas vezes conoce el alma tambien congeturalmente su prouechamiento, y tal vez por reuelacion ciertamente; pero para que no lo conozca ay muchas razones fuertes. La primera, que con ausencia de la luz queda toda el alma a oscuras. Fuese la luz de el fervor, y fucedo a él la tribulación, y con ella al sentido menos luz. La segunda, porque el Señor, por si acaso la leuantò sobrado el fauor, le humille tambien con su ausencia, si la tuuo alegre con el fauor, y pre-

sen-

fencia. La tercera, porque ay dos conocimientos en el alma: vno de Dios, y otro de si: y mas fácilmente puede el alma conocer de Dios, que de si. Porque para conocer de Dios, le ayuda su luz; pero para conocerse le impide su propio amor: y este, sino lo deshaze aquella luz, no nos dexa conocer: y así, en ausentandose, queda el alma como a quien falta luz.

11. En el numero nono propone la Santa el estado de vn alma, quando Dios le dexa luz, y la pone en rara altura: porque todo esse bien, y essa altura del alma depende de aquella luz increada. Ella la alumbrá, para que vea; ella la fortifica, para que sea; ella la calienta, para que arda; ella la guía, para que obre; ella la alienta, para que padezca; ella la abraza, para que arda; y aun ella la hiere, para que muera. Y a esto miraria aquella ternissima Cancion de el Venerable P. Fray Iuan de la Cruz, quando dixo:

Cant. 1.
del lib.
Llama de
amor.

*O llama de amor viua,
Que tiernamente hieres
De mi alma en el mas profundo centro!
Si ya no eres esquiua,
Acaba ya se quieres,
Rompe la tela de este dulce encuentro.*

Pero esto no es para pecadores como yo: sino para quien lo entiende, y lo experimenta.

12. Del orar lo lleva luego la Santa al obrar. Y en el numero vndecimo le embia vn silicio. Que buena correspondencia de hermanos! Que platicas! Que consejos! Y porque todo lo suavice, y facilite con su gracia natural la Santa, añade: *Riendome estoy de que me embie regalos; y yo silicios.* Cada vno, como bien espiritual, embiana al otro lo que auia menester. Al de la profesion regalada, silicios; al penitente regalos: pues siendo buenos entrambos, cada vno, de aquello que se embianan entre si, tomaria solamente lo que huiesse menester.

CARTA XXXIII.

Al mismo Señor Lorenzo de Cepeda,
hermano de la Santa.

I.  **ESVS** sea con v. m. Ya estuue buena de la flaqueza de el otro dia: y despues pareciendome, que tenia mucha colera, con miedo de estar con ocasion la Quaresma para no ayunar, tomè vna purga, y aquel dia fueron tantas las cartas, y negocios; que estuue escriuiendo hasta las dos; y hizome harto daño à la cabeça, que creo ha de ser para prouecho: porque me ha mandado el Doctor, que no escriua jamàs, sino hasta las doze, y algunas vezes no de mi letra. Y cierto ha sido el trabajo excessiuo en este caso, este inuierno, y tengo harta culpa: que por no me estoruar la mañana, lo pagaua el dormir: y como era el escriuir despues del vomito; todo se juntaua. Aunque este dia de esta purga ha sido notable el mal; mas parece que voy mejorando: por esso no tenga v. m. pena, que mucho me regalo. Helo dicho, porque si alguna vez viere allà v. m. alguna carta no de mi letra, y las suyas mas breues, sepa ser esta la ocasion.

2. Harto me regalo quanto puedo, y heme enojado de lo que me embiò; que mas quiero que lo coma v. m. que cosas dulcès no son para mi, aunque he comido desto. No lo haga otra vez, que me enojare. No basta que no le regalo en nada?

3. Yo no sè que *Pater noster* son estos que dize toma de diciplina, que yo nunca tal dixe. Torne à leer mi carta, y veràlo; y no tome mas de lo que alli dize, en ninguna manera: salvo que sean dos vezes en la semana. Y en Quaresma se pondrà vn dia en la semana el silicio; à condicion, que si viere le haze mal, se lo quite: que como es tan sanguino, temole mucho. Y no le consiento mas: porque le ferà mas penitencia darse tan tassadamente despues de començado, que es quebrar la voluntad. Hame de dezir si se siente mal con el silicio, de que se le ponga.

4. Esta oracion de fofsiego, que dize, es oracion de quietud, de lo que està en este librito. En lo de estos mouimientos sensuales, para prouarlo todo se lo dixe; que bien veo no haze al caso, y que es lo mejor no hazer caso de ellos. Vna vez me dixo vn gran Letrado, que auia venido à èl vn hombre affigidissimo, que cada vez que comulgaua venia en vna torpeza grande, mas que esto mucho; y que le auian mandado que no comulgasse, sino de año à año, por ser de obligacion. Y este Letrado, aunque no era espiritual, entendió la flaqueza; y dixole,

que no hizieffe caso de ello, que comulgasse de ocho à ocho dias; y como perdiò el miedo, quitosele. Afsi que no haga caso de esso.

5. Qualquiera cosa puede hablar con Iulian de Auila, que es muy bueno. Dizeme que se vâ con v. m. y yo me huelgo. Veale v. m. alguna vez: y quando le quisiere hazer alguna gracia, puede por limosna, que es muy pobre, y harto desafido de riquezas: à mi parecer es de los buenos Clerigos, que ay ài, y bien es tener conversaciones semejantes; que no ha de fer todo oracion.

6. En el dormir v. m. digo, y aun mando, que no sean menos de seis horas. Mire que es menester los que hemos yâ edad llevar estos cuerpos, para que no derruequen el espiritu, que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto que me dà estos dias, que ni yo osso rezar, ni leer; aunque como digo, estoy yâ mejor: mas quedare escarmentada. Yo se lo digo, y afsi haga lo que le mandan, que con esso cumple con Dios. Que bobo es! que piensa que es essa oracion, como la que à mi no me dexaua dormir. No tiene que ver; que harto mas hazia yo para dormir, que por estar despierta.

7. Por cierto que me haze alabar harto à nuestro Señor las mercedes, que le haze, y con los afectos que queda. Aqui verâ quan grande es, pues le dexa con virtudes, que no acabará de alcançarlas con mucho exercicio. Sepa que no està la flaqueza

de la cabeça en comer , ni en beber : haga lo que le digo. Harta merced me haze nueſtro Señor en darle tanta falud. Plegue a ſu Mageſtad que ſea muchos años , para que lo gaſte en ſu ſeruicio.

8. Eſſe temor , que dize , entiendo cierto deue de ſer , que el eſpiritu entiende el mal eſpiritu : y aunque con los ojos corporales no le vea , deue de ver el alma , ò ſentir. Tenga agua bendita junto a ſi , que no ay coſa cõ que mas huya. Eſto me ha aprouechado muchas vezes a mi. Algunas no paraua en ſolo miedo , que me atormentaua mucho , eſto para ſi ſolo. Mas fino le acierta à dar el agua bendita , no huye ; y aſi es menefter echarla al redor.

9. No piense que le haze Dios poca merced en dormir tan bien , que ſepa es muy grande. Y torno à dezir , que no procure que ſe le quite el ſueño ; que yà no es tiempo de eſſo.

10. Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos , y dar los regalos ; y harta merced de Dios , que pueda aun pensar en hazerlo. Mas por otra parte es mucha boberia , y poca humildad , que piense èl , que podrá paſſar con tener las virtudes que tiene Francisco de Salcedo , ò las que Dios dà a v. m. ſin oracion. Creame , y dexen hazer al Señor de la viña , que ſabe lo que cada vno ha menefter. Iamàs le pedi trabajos interiores , aunque èl me ha dado hartos , y bien recios , en eſta vida.

Mucho haze la condicion natural, y los humores, para estas aflicciones. Guſto que vaya entendiendo el de eſſe Santo, que querria le lleuaſſe mucho la condicion.

11. Sepa que penſè lo que auia de fer de la ſentencia, y que ſe auia de ſentir; mas no ſe ſufria reſponder en ſeſſo; y ſi lo mirò v. m. no dexè de loar algo de lo que dixo: y à la reſpueſta de v. m. para no mentir, no pude dezir otra coſa, y lo digo. Cier- to que eſtaua la cabeça tal; que aun eſſo no ſè como ſe dixo, ſegun aquel dia auian cargado los negocios, y cartas, que parece los junta el demonio algunas vezes, y aſi fue la noche de la purga, que me hizo mal. Y fue milagro no embiar al Obiſpo de Cartagena vna carta que eſcriuia à la madre de el Padre Gracian, que errè el ſobre eſcrito, y eſtaua ya en el pliego, que no me harto de dar gracias à Dios: que le eſcriuia ſobre que ha andado con las Monjas de Carauaca ſu Prouiſor, y nunca le he viſto; parecia vna locura. Quitaron les dixèſſen Miſſa. Ya eſto eſtà remediado, y lo demàs creo ſe hará bien, que es, que admita el Monafterio. No puede hazer otra coſa; y vãn algunas cartas de fauor con las mias. Mire que bien fuera? y el auerme yo ido de aqui?

12. Todavia traemos miedo à eſte Toſtado, que torna aora à la Corte: encomiendolo à Dios. Eſta carta de la Priora de Seuilla lea. Yo me holguè con

con la que me embiò de v. m. y con la que escriuiò à las Hermanas; que cierto tiene gracia. Todas besan à v. m. las manos muchas vezes, y se holgaron harto con ella, y mi Compañera mucho, que es la de los cinquenta años, digo la que vino de Malagon con nosotros, que sale en estremo buena, y es bien entendida. Al menos para mi regalo es el estremo que digo: porque tiene gran cuidado de mi.

13. La Priora de Valladolid me escriuiò como se hazia en el negocio todo lo que se podia hazer, que estaua allà Pedro de Ahumada. Sepa que el Mercader que en ello entiende creo lo harà bien: no tenga pena. Encomiendemelo, y à los niños, en especial à Francisco; deseo tengo de verlos. Bien hizo en que se fuesse esta persona, aunque no huiera ocasion, que no hazen sino embarçarse, quando son tantas. A Doña Iuana, à Pedro Aluarez, y à todos me darà siempre muchos recados. Sepa, que tēgo harto mejor la cabeça, que quando comencè la carta: no sè si lo haze lo que me huelgo de hablar con v. m.

14. Oy ha estado acà el Doctor Velazquez, que es el mi Confessor. Tratèle lo que dize de la plata, y tapiceria: porque no querria, que por no le ayudar yo, dexasse de ir muy adelante en el seruicio de Dios; y asì en cosas no me fio de mi parecer, aunque en esto era èl de el mismo. Dize, que esso no
ha-

haze, ni deshaze, como v. m. procure vèr lo poco que importa, y no estar asido à ello: quees razon, pues ha de casar sus hijos, tener casa como conuie- ne. Y assi, que aora tenga paciècia, que siempre fue- le Dios traer tiempo, para cumplir los buenos de- seos, y assi harà a v. m. Dios me le guarde, y haga muy santo. Amen. Son oy diez de Febrero. Y yo.

Sierua de V. m.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Esta carta profigue la misma materia. Y en el numero quar- to le dize otra vez: *Que es lo mejor no hazer caso de las tri- bulaciones, que padecia.* Y quien ha de hazer caso de las tribulacio- nes? *Cum ipso sum in tribulatione.* Y luego añade el Señor: *Eripiam eum, & glorificabo eum.* No solo estoy con el tribulado; sino que estoy con él para librarlo en esta vida, y despues glorificarlo en la eter- na. O Señor! embiadnos tribulaciones, si con ellas venis vos, y nos librais aqui, y despues allà nos glorificais.

2. En el mismo numero refiere vn caso particular, que es bien notable: y se conoce quan mal remedio es al enfermo el apartarlo de el Medico: que es ruina de las almas tardar a recibir al Señor.

3. En el numero sexto le dà documentos de dormir, la que sa- bia tan bien velar. Y dize: *Que no sea menos de seis horas:* porque sino se riega con el sueño la herida de el cuerpo, será tierra seca, este- ril, y infecuada. Por esto dicen los Físicos: *Sopor sebos irrigat an- tus.* El sueño riega los cansados miembros. De aqui puede cole- girse el adagio de que, *El Espiritual ha de dormir solas seis horas; el Estudiante siete; el Acomodado ocho: y de aù arriba el poltron.*

4. En el numero octauo le dize que remedio ha de tener, quan- do el demonio le quiere hazer mal: y es eficaz el de el agua ben- di-

dita; y certíssimo lo que dize la Santa: *Que no obra su virtud con tanta fuerça en la persona, como al rededor de la persona.* Deue ser, que se aplica la virtud, antes de llegar el Demonio, à la persona; y despues que la conozca, no tendrá tanta fuerça esta virtud: porque yà està ocupada en lo exterior la persona.

5. Y que conozea el alma quando se acerca à ella el demonio, también es cierto. Y en vna ocasion se acercò inuisible el demonio à vn Religioso muy graue, y docto, aunque le oia, y sentia: y palpitandole el coraçon, començò à exorcizarle: y el Demonio le respondiò: que no temia sus exorcismos; porque tenia licencia de Dios para estar alli. Y luego le preguntò al Religioso, que de que estava temiendo? Y no queriendo responderle, le dixo èl: *No respondes, porque no lo sabes: La razon es: Quia omnis spiritus inferior contremiscit in aduentu spiritus superioris;* porque todo espiritu inferior tiembla quando viene el superior. Y aunque yo soy malo; pero soy de superior grado que vosotros, y si Dios no me atasse con su omnipotencia, à todos os destruyera, y deshiziera. Y así aconseja la Santa, que echen agua bendita al rededor los espirituales que padecen esto: y à mas de esto, que ellos mismos se santiguen, y reciban la misma agua bendita al santiguarle.

6. En el numero dezimo con grandíssima gracia, y discrecion le buelue otra vez à reformar los deseos; porque queria pedir para si los trabajos; y para otros los regalos. Y vâle templando el feruor, y advirtiendo que tome lo que le dâ de lo penoso, y no pida mas trabajos: y mas en mundo tan trabajoso, y tan lleno de trabajos.

7. Yo entiendo, que los trabajos no los ha de pedir el Espiritual, sino es quando Dios le pide à èl que se los pida: esto es, le leuante, esfuerce, y aferuorice el alma con el amor, de suerte que apenas pueda defenderse de auerelos de pedir. Porque pedir trabajos, sin que primero Dios le caliente el coraçon para pedirlos, no dexa de ser vn poco de presuncion: por parecerle a èl que puede tenerse, y luchar con los trabajos. Y así los Santos, que los pedian, era porque primero tenian mouimientos de amor, y sentimiento para pedir, y padecer por amor de quien les daua el amor.

De los trabajos interiores dize la Santa: *Unâ se los pido a Dios.* Y tanto razon: porque trabajos interiores, y que fiçhan tan directamente al alma, basta padecerlos, sin arrojarle a pedirlos.

8. En el numero vndecimo habla de la censura, que diò con su vejamen, à los interlocutores, que se refiere en la Carta quinta, fol. 31. y dize el trabajo con que obrâua, por saltarle la salud, y fo-

brarle las correspondencias, y la necesidad de escribir tantas cartas. Bien cierto es, que no se pudiera hazer con menos trabajo tanto numero de Fundaciones de hijos, é hijas de el Carmelo, que todas dependian de su grande juicio, espíritu, y prudencia.

El escribir cartas es de lo penoso que ay en la vida; pero así como es penoso, es preciso, para suplir los necesarios defectos de la ausencia; que sino es por este camino, vienen à ser irremediables en todo gouerno. Y así no de valde aquel ambicioso primero Emperador de Roma, que dió su nombre a los Cesáres, tenia por adaxio: *Si vis regnare, scribe*: Escribe, si quieres reinar. Porque no se puede reinar, ni gouernar, sin escribir.

9. En el numero duodécimo dize con mucha gracia: *Todavía traemos miedo à este Tostado, que torna aora à la Corte: encomiendato a Dios*. Seria este Tostado el Superior de la Obseruancia, que necesitado de su oficio, ó de su dictamen, y puede ser que mereciendo en elló, andaua tostado, y labrando a la Descalcez. Y nadie se admire: que es muy ordinario en Dios el labrar vn diamante con otro.

Pero dize la Santa que lo teme, porque và a la Corte. Y tenia mucha razon: porque vn enemigo en la Corte vale por dos mil enemigos, por hallarse adonde se toman las resoluciones: si de allí sale vna vez el golpe justo, ó injusto, derrama tanta sangre la herida, que tarde, ó nunca se buelue a cobrar. La razon de esto es, porque la mano de la juridicion, quando castiga, es siempre pesada: y lo que al resolver parecia dudoso; resuelto, y executado se tiene por claro, y se buelue empeño propio el ageno castigo: y lo que se comenzó por negocio de parte, en executandose, se haze de oficio; porque todo se ha de creer en el mundo, sino que podemos errar los Ministros, y todos los que seruimos, y regimos puestos. Este es el trabajo que anda siempre embuelto con nuestra humanidad, si Dios no lo remedia.

10. En el numero decimoquarto le responde al escrúpulo, que tenia este santo varon de tener tapicerias, y plata. Y si vn seglar lo tenia, que harémos los Sacerdotes? Ay plata, y tapicerias! La Santa se inclinaua à que tenia razon de echar de casa la plata, y tapicerias; pues Dios era ya todo su bien, su felicidad, y alhajas. Todavía el Señor Obispo de Osma, Canonigo entóces de Toledo, que es aquel señalado Varon, de que se habló en la Carta octaua, y en sus Notas, numero segundo, le dixo, que por ser seglar no importaua el conseruirlas.

CARTA XXXIV.

Al mismo Señor Lorenzo de Cepeda,
hermano de la Santa.

I E S V S.

LA gracia de Christo sea con v.m. En forma me ha cansado à mi açà esse pariente. A ssi se ha de passar la vida: y pues los que de razon auiamos de estar tan apartados del mūdo, tenemos tanto que cumplir con el, no se esparite v.m. que con auer estado lo que aqui he estado, no he hablado à las Hermanas (digo à solas) y aun que algunas lo desean hartos, que no ha huído lugar: y voyimé (Dios queriendo) el lueues que viene sin falta. Dexarè escrito à vueessa merced, aunque sea corto, para que lleue la carta, el que fuele llevar los dineros. Tambien los llevarà.

Tres mil reales dizen estàn ya à punto, que me he holgado harto, y vn Caliz harto bueno, que no ha menester fer mejor, y pesa doze ducados, y creo vn real, y quarenta de hechura: que viene à fer diez y seis ducados, mēnos tres reales. Es todo

de

de plata : creo contentarà a v. m. Como effos que dize de effe metal me mostraron vno , que tienen acà ; y con no auer muchos años , y estar dorado , yà ha dado feñal de lo que es , y vna negregura por dedentro de el pie , que es asco. Luego me determinè a no le comprar asì : y pareciome , que comer v. m. en mucha plata , y para Dios buscar otro metal , que no se sufria. No pensè hallarle tã barato , y de tan buen tamaño : sino que este vrguillas de la Priora con vn amigo : que tiene , por ser para esta casa , lo ha andato concertando. Encomiendase a v. m. mucho : y porque escriuo yo , no lo haze ella. Es para alabar a Dios qual tiene esta casa , y el talento que tiene.

3. Yo tengo la salud que allà , y algo mas. De los presentes es lo mejor hazer que no le vean. Mas vale que de la melancolia en esto (que no deue de ser otra cosa) que en otra peor. Holgado me he que no se aya muerto Auila. En fin , como es de buena intencion , le hizo Dios merced de que le tomasse el mal , à donde aya sido tan regalado.

4. De su enfado de v. m. no me espanto ; mas espantome que tenga tanto deseo de seruir a Dios , y se le haga tan pesada Cruz tan liuiana. Luego dirà , que por seruirle mas no lo querria. O hermano , como no nos entendemos ! que todo lleua vn poco de amor propio. De las mudanzas de Cruz no

se espante, que esso pide su edad: y v. m. no ha de pensar (aunque no sea esso) que han de ser todos tan puntuales como èl en todo. Alabemos à Dios, que no tiene otros vicios. ¶

5. Estarè en Medina tres dias, ò quatro, à mucho estar, y en Alua aun no ocho. Dos desde Alua à Medina, y luego à Salamanca. Por essa de Seuilla verà como han tornado à la Priora à su officio: que me he holgado harto. Si la quisiere escriuir, embiame la carta a Salamanca. Ya la he dicho tenga cuenta con ir pagando à v. m. que lo ha menester; yo ternè cuidado.

6. Ya està en Roma Fray Iuan de Iesvs. Los negocios de acà van bien. Presto se acabará. Vinosse Montoya el Canonigo, que hazia nuestros negocios, a traer el Capelo de el Arçobispo de Toledo. No hará falta. Veame v. m. al Señor Francisco de Salcedo por caridad, y digale como estoy. Harto me he holgado que estè mejor, de manera que pueda dezir Missa: que plegue à Dios estè de el todo bueno; que acà estas Hermanas le encomiendan a su Magestad. El sea con v. m. Con Maria de san Geronimo, si està para ello, puede hablar en qualquier cosa. Algunas vezes deseo acà a Teresa, en especial quando andamos por la huerta. Dios la haga Santa, y a v. m. tambien. Dè a Pedro de Ahumada mis encomiendas. Fue ayer dia de santa Ana. Ya me acordè acà de v. m. como es
su

fu deuoto, y le ha de hazer, ò ha hecho Iglesia, y me
holguè de ello.

De V. m. fierua.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Quando escriuiò la Santa esta carta, estaua en Valladolid,
como se colige del contexto.

En el numero primero dize lo que se cansò cò aquel pariente. De-
uia de ser alguno sobradamente cumplido con ceremonias, y cansò le
tambien à su hermano; y para desenojarlo, como parece en el nume-
ro quarto, haze la Santa de la cansida. Así S. Pablo se hazia todo
con todos, para ganar los à todos cò espiritual engaño: *Omnibus om-
nia factus sum; ut omnes facerem saluos.* Esto mismo quiso dezir el
mismo Apostol, quando dixo: *Dolo uos cepi.* Como si dixera: Hizemo
como uosotros, para traeros à Dios à uosotros. Hizeme yo como vo-
sotros, para hazeros à uosotros como yo.

1. Cor. 9.

v. 22.

2. Cor. 12

v. 16.

2. En el numero segundo dize vna maxima muy digna de la Sa-
ta, sobre el Caliz que le deuio de dar de limosna su hermano: *Que co-
mer v. m.* (dize) *en mucha plata: y para Dios buscar otro metal, no se
sufria.* Como si dixera: El hombre en plata; y la Sangre de Christo en
bronce, no se sufre. La plata en la mesa del Prelado; y desnudo el po-
bre en la calle, no se sufre. Mucha plata en la casa de el Pastor; y mu-
cha miseria en las de las ouejas, no se sufre. Plata al comer en la mesa;
y pobreza, y madera en los Altares, no se sufre.

A todos parece que nos predica la Santa en cabeça de su herma-
no; y así barro somos, en barro comamos, y de barro nos firmamos.
No ha ser mayor, ni mejor la materia que nos sirve, que a quien sirve.
No es bien que sirua la plata al barro, antes el barro animado tenga
por barro à la plata, y solo estime la plata; no tenuta, sino dada; y esto
es hazer eterna plata del barro.

3. Bien à proposito desto viene aqui el presente que hizo al Pon-
tifice Alexandro II. vno de los innumerables Santos, è hijos ilus-
tres

tres de la Augusta Religión de san Benito, el Venerable Pedro Damiano Cardenal, y Obispo de Hossia: y lo refiere Baronio. El qual, desde el desierto, adonde se auia retirado, le embió vnas cucharas de madera, para que su Santidad se siruiesse de ellas, por si queria dexar las de plata: y las remitió con los versos siguientes:

Baronius
Tom. 11.
an. 1067.
num. 56.

Dent alij, fulvum, truvina librante, metallum:

Sed mundus viuit, quia ligno Vita pependit:

Sic modicum magnolignum pretiosius auro.

S. Petrus
Damian.
apud Bar-
ron. vbi
sup.

Que es dezir: Presentente otros oro, Pontifice; yo te siruo con madera, que es mas preciosa que el oro: pues que no padeció en oro el Señor, sino en madera. Y así desde que confagró la madera con su Sangre en vna Cruz, quedó mejor la madera que no el oro.

4. Pero lo que hemos de temer los Prelados de la Iglesia, y toda la Iglesia junta, y recelarnos es, de que así como padeció por nosotros en vna Cruz de madera; no le fea agora otra Cruz mas penosa nuestra plata, y nuestro oro.

En que buen tiempo aprendemos todo esto de la Santa: quando nuestro Padre vniuersal, Alexandro Pontifice el Septimo echó de Palacio la plata; y traxo a su mesa el barro. Mas que mucho, que el que lleuó a su camara la tumba, luego que fue coronado a esta soberana dignidad, eche la plata de casa? Que mucho que con tan clara luz de desengaño nos enseñe con su exemplo, y con su vida, quien tiene en su aposento la muerte?

5. En el numero quarto dize con gran discrecion, templando el sentimiento a su hermano: *Que porque, amando, y descaando la Cruz, la echa de sí, quando se la ponen en los ombros?* Bien podia responder el hermano: porque es diuersa cosa el amarla, que el gustarla. O que tales somos, Señor! que diuersos al obrar, de aquello que somos al desear!

6. En el numero quinto en menos de dos renglones anda mas de treinta leguas, visitando los Conuentos. O andariega celestial! Porque no han de llamarte andariega, como te añadan lo celestial? Así andana por Iudea, y Palestina el Señor, Así los Apostoles sagrados por el mundo. Como vn Angel en carne humana, imitando aquella velocidad, iba criando, formando, informando, y reformando, y instruyendo su sagrada Religión, y sus santas Fundaciones, y Conuentos; ya aduertiendo, ya alabando, ya enseñando, ya guiando: como el Aguila, que enseña a bolar a sus hijuelos: como congrega la gallina sus polluelos, y libra de el gauilan.

Math. 23
v. 17.
Deut. 32:
vers. 11.

Y

7. En

7. En el numero sexto habla de la llegada à Roma del Padre Fr. Iuan de Iesvs Roca, à los negocios de la diuision de la Prouincia; y de la venida à España de el Licenciado Diego Lopez Montoya, Canonigo de la Santa Iglesia de Auila, Agente general de la Inquisicion, y de la Santa; que vino à traer el Breue del Capelo del Eminentissimo Señor D. Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo.

CARTA XXXV.

A Don Diego de Guzman y Cepeda,
sobrino de la Santa.

I E S V S.

1.  A gracia del Espiritu Santo sea con v.m. y le dè el consuelo que es menester, para tanta perdida, como al presente nos parece. Mas el Señor que lo haze, y nos quiere mas que nosotros mesmos, traerà tiempos, que entendamos era esto lo que mas bien puede hazer à mi Prima, y à todos los que la queremos bien: pues siempre lleua en el mejor estado.

2. V.m. no se confidere vida muy larga: pues todo es corto lo que se acaba tan presto: sino advierta que es vn momento lo que le puede quedar de soledad, y pongalo todo en las manos de Dios, que su Magestad hará lo que mas conuenga. Harto gran consuelo es ver muerte, que tan cierta se-
gu-

guridad nos pone, que viuirà para siempre. Y crea v.m. que si el Señor aora la lleua, que tendràn mayor ayuda v.m. y sus hijos, estando delante de Dios. Su Magestad nos oyga, que harto se le encomiendo, y à v.m. de conformidad con todo lo que hiziere, y luz para entender quan poco duran los defcanfos, y los trabajos desta vida.

Indigna sierua de v.m.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. **E**L Cauallero para quien es esta carta fue Don Diego de Guzman y Cepeda, sobrino de la Santa, hijo de su hermana Doña Maria de Cepeda, y de Martin de Guzman y Barrientos: cuya sucesion conferua oy Don Nuño Ordoñez del Aguila, Cauallero del Abito de Santiago, por su madre Doña Constancia del Aguila y Guzman, Bisnieta de D. Diego de Guzman. Casò este Cauallero con su Tia Doña Geronima de Tapia, prima hermana de santa Teresa, hija de Francisco Alvarez de Cepeda, hermano del Señor Alonso Sanchez de Cepeda, padre dichosissimo de santa Teresa.

2. Consuela pues en esta carta la Santa a su Sobrino en la muerte de su muger, muy espiritalmente. Lo primero, con que aunque parece a los ojos de la carne que se pierde; pero llegará tiempo en que se vea que fue ganancia la perdida, quando se conozca que caminar à morir, fue caminar a gozar: pues quien santamente muere, siempre viue.

3. Dale luego vn consuelo excelente, para passar bien su dolor, que es mirar, como en vn espejo clarissimo, en la muerte de su Esposa, la propia suya: y advertir, que si fue vn soplo el tiempo que la tuuo en su compañía, tambien lo sería su vida: y quien no ay que no padezca con consuelo vn soplo breue de vida; pues a penas se comien-

miença a padecer, quando se acaba con la muerte el padecer.

4. Añade, quanto mas podria la difunta fauorecer a sus hijos desde la gloria, que no desde el destierro, quanto va de ser aqui caucia, desterrada, y atribulada; y en el Cielo libre, poderosa, y rica. Pues que riquezas, que bienes, que poder como el de las almas que estan gozando de Dios?

5. Ultimamente pide a su Diuina Magestad le dê luz, para que vea quan corta es siempre la vida, y que estando afidas a ella las fatigas, y las miserias, no es posible que sean largas, ni grandé los accidentes, que dependen de vna ligera, y momentanea vida. Y esto no solo consuela al Christiano, sino que solia consolar al Estoyco Gentil: porque dezia padeciendo: *Lo passado yà se fue, lo venidero no ha llegado, solo vn punto estoy padeciendo.* Por esto dixo san Pablo, que esto mometaneo, y leue de nuestras tribulaciones, engendra vn peso eterno de gloria: y por aquella quien no padece tribulaciones?

2. Cor. 4.
y. 17.

CARTA XXXVI.

Al Licenciado Gaspar de Villanueva.
En Malagon.

I.  Esvs sea con v. m. mi Padre. Yo le digo, que si como tengo la voluntad de alargarme, tuuiera la cabeza, que no fuera tan corta. Con la de v. m. la recibì muy grande. En lo que toca al negocio de su hermana, y hija mia, yo me huelgo no quede por su parte, y por la de v. m. No sè que algarabia es esta, ni en que se funda la madre Presidente. La madre Priora Brianda, me

me escriuiò sobre ello: yo la respondo: pareceme que se haga lo que ella escriuiere, si à v. m. le parece; y sino hagase lo que mandare, que yo no quiero hablar mas en este negocio.

2. En lo que toca à la hermana Mariana, yo deseo haga profelsion en su lugar; y como sepa dezir los Psalmos, y estè atenta à lo demàs, yo sè que cumple: por otras profelsiones que han hecho afi, por parecer de Letrados; que afi lo embio à dezir à la madre Presidente, si à v. m. no le parece otra cosa: y si le parece, yo me rindo à lo que v. m. mandare.

3. A la hermana Iuana Bautista, y à Beatriz suplico à v. m. de mis encomiendas: y que teniendo à v. m. no ay para que ir à la madre con cosas interiores, pues les parece no quedan consoladas: que acaben ya de quexas, que no las mata essa muger, ni tiene distraida la casa, ni las dexa de dar lo que han menester: porque tiene mucha caridad. Ya las tengo entendidas: mas hasta que el Padre Visitador vaya por allà, no se puede hazer nada.

4. O mi Padre, que trabajo es ver tantas mudanças en las de essa casa! Y que de cosas les parecian insufribles de la que aora adoran! Tienen la perfeccion de la obediencia con mucho amor propio, y afi las castiga Dios en lo que ellas tienen la falta. Plegue à su Magestad nos perficione en todo. Amen. Que muy en el principio andan

estas hermanas; y fino tuuiesse a v. m. no me espantaria tanto. Nuestro Señor le guarde. No me dexede de escriuir, que me es consuelo, y tengo poco en que le tener. Diez y siete de Abril.

55. y Pensè responder à la hermana Mariana: y cierto que no està la cabeça para ello. Suplico à v. m. la diga, que si así obra como escriue, que aunque falte el muy bien leer, lo perdonaremos. Mucho me consolò su carta; que en respuesta embiò la licencia para que haga la profesion: que aunque no sea en manos de nuestro Padre, si tarda mucho, no la dexede de hazer, si à v. m. no le parece otra cosa; que buenas son las de v. m. para el velo: y no ha de hazer cuenta la haze fino en las manos de Dios, como ello es.

Indigna sierua, y hija de v. m.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

Este Sacerdote estava en Malagon, y asistia à las Religiosas de aquel Conuento. En el primero numero no ay que notar.

2. Acerca de el segundo se ha de advertir, que la Madre Priora de este Conuento de Malagon, que lo era la Madre Brianda de S. Joseph, merecedora por su mucha virtud, y talento, de la estimacion, que santa Teresa hizo de ella, como lo muestra en algunas de sus cartas, tuuo vna graue, y prolixa enfermedad, origina-

da, como dizen las Coronicas, de lo mucho que trabajò recien entrada en la Orden. La qual obligò a la Santa a mudarla a Toledo, y poner Presidente. De ella habla en este numero. Facilita en ella la profesion de vna Religiosa, aunque no sepa muy perfectamente el rezo; porque aunque esto es bueno, puede auer otras causas mayores, por las quales se supla lo que menos importa, por lo que importa mas.

Tom. 2.
lib. 7. c. 4.

3. En el numero tercero dize: *Que pues no se consuelan con la madre Presidente, quando van con cosas interiores las Religiosas, busquen a su Confessor, que era este Sacerdote.* Y es discrecion muy grande encaminar a las almas adonde han de hallar el consuelo; porque es terrible cosa ir por él, y volver sin él; y raras vezes se buelue en estas ocasiones con el mismo desconsuelo, sino con mucho mayor, quando no hallan el consuelo; con que, quando buscan la medicina, agrauan la enfermedad.

4. En el mismo numero defiende a la madre Presidente; porque si esta no tiene las espaldas seguras en la Fundadora, no será Presidente; sino el desprecio de el Conuento. No tienen mas poder, ni mano, ni autoridad los Prelados ordinarios, de lo que los defendieren los Superiores. Si vnos a otros no se mantienen en la autoridad, todo será confusion, y discordia y perdicion de la Orden. *Omne sub alio imperium est.* No ay mano, que no tenga otra mano sobre si; y si las manos de los que mandan no andan vnidas, las de los que obedecen andaràn libres, y atreuidas.

5. Añade en el numero quarto: *Que no nace el descontento en las Religiosas de la Prelada; sino de el amor propio, que ellas se tienen.* Porque quieren obedecer: pero a quien quieren obedecer, y no a quien no quieren obedecer. Y esse querer obedecer con tanto querer, es imperfecto modo de obedecer, y muy bellaco modo de querer: porque el que obedece, no ha de querer lo que él quiere, sino lo que Dios, y su Prelado quieren.

6. Luego dize discretissimamente, que esso que ellas quieren como descanso, será su tormento. Y es certissimo que quanto tenemos de propia voluntad, tanto tenemos de inquietud: y assi el q̄ tiene su voluntad resignada a la de Dios, dize san Doroteo; que aunque padezca mucho, y tenga infinitas Cruces, anda en vn carro con todas ellas. Pero al reués, el que tiene propia voluntad anda a pie arrastrando su Cruz, y esta sola pesa mas q̄ todas aquellas: *Qui in omnibus diuinam voluntatē conatur exequi, in curru cum omnibus crucibus suis vehitur à Domino: qui verò hanc itineris agēdi rationē, & cōpendium*

S. Dorot.
Serm. de
obediēt.

ignorant; pedites onerosas cruces laboriosè portant. La razon de esto es: porque el que se conforma con la Cruz que Dios le embia, Dios le lleva todo el peso; mas el otro, èl solo se lleva la Cruz à su peso, y sus pesadumbres: y con el dedo de Dios llenaria yo à todo el mundo de peso sin trabajo; y sin su dedo, dos solas pagitas en forma de Cruz, pesan más que todo el mundo.

CARTA XXXVII.

A Diego Ortiz, Ciudadano de Toledo.

I.  L Espíritu Santo sea siempre en el alma de v.m. y le dè su santo amor, y temor. Amen. El Padre Doctor Paulo Hernandez me ha escrito la merced, y limosna, que v.m. me haze en querer hazer casa desta Sagrada Orden. Por cierto yo creo, que nuestro Señor, y su gloriosa Madre Patrona, y Señora mia han mouido el corazón à v.m. para tan santa obra, en que espero se ha de seruir mucho su Magestad, y v. m. salir con gran ganancia de bienes espirituales. Plegue à èl lo haga como yo, y todas estas Hermanas se lo suplicamos, y de aqui adelante serà toda la Orden. Ha sido para mi muy gran consolacion, y assi tengo deseo de conocer à v. m. para ofrecerme en presencia por su sierua, y por tal me tenga v.m. desde agora.

2. Es nuestro Señor feruido que me han faltado las calenturas. Yo me doy toda la priessa que puedo à dexas esto à mi contento. Y pienso, con el favor de nuestro Señor, se acabará con breuedad. Y yo prometo à v. m. no perder tiempo, ni hazer caso de mi mal, aunque tornassen las calenturas, para dexas de ir luego: que razon es, pues v. m. lo haze todo, haga yo de mi parte lo que es nada; que es tomar algun trabajo: pues no auiamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir à quien tan fin merecerlo, siempre viuio en ellos.

3. No pienso tener sola vna ganãcia en este negocio: porque (segun mi Padre Paulo Hernandez me escriue de v. m.) serà lo muy grande conocerle: que oraciones son las que me han sustentado hasta aqui: y asì pido por amor de Dios à v. m. no me olvide en las tuyas.

4. Pareceme, que si su Magestad no ordena otra cosa, à mas tardar estarè en este lugar à dos semanas andadas de Quaresma: porque como voy por los Monasterios, que el Señor ha sido feruido de fundar estos años (aunque de aqui despacharèmos presto) me avrè de detener algun dia en ellos. Serà lo menos que yo pu diere, pues v. m. lo quiere; aunque en cosa tan bien ordenada, y ya hecha, no tendrè yo mas de mirar, y alabar à nuestro Señor. Su Magestad tenga à v. m. siempre de su mano, y le dè

la vida, y salud, y aumento de gracia que yo le pido. Amen. Son oy nueue de Enero. Y

Indigna sierua de v.m.

Teresa de IESVS, Carmelita.

NOTAS.

1. Esta carta es para vn dichoso ciudadano de Toledo, que le pufo Dios en el coraçon que fundasse la casa de Carmelitas Descalças, que ay en aquella ciudad: y quien como yo las ha visto, y admirado su virtud, tendrà por dichoso à esta Cauallero.

2. Tres cosas pueden notarse en esta carta. La primera, la cortesania, gracia, y agrado, con que reconoce la Santa este beneficio en el numero primero. La segunda, quan poco estimaua su salud, para multiplicarle al Señor los repètidos Conuentos, que le hazia: pues con calenturas se disponia a seruirlo, y caminar, por lograr, y dar gusto à su Esposo, à costa, y con riesgo de su vida. La tercera, el cuidado en visitar los Conuentos: y que andaua como vna madre sollicita, reconociendo, aconsejando, aduirtiendò, persuadiendo, enseñando a sus hijas, sin cesar vn punto en el ministerio: *Sicut Aquila*

Deut. 32
vers. 11.
Lib. Fúd.
cap. 14.

prouocans ad volandum pullos suos. 3. Esta Fundacion de Toledo la refiere la Santa en sus Fundaciones discretissimamente: y aunque parece que se la hallò hecha, tuuo bien que hazer: porque se desconcertò con el Fundador, y se quedò empeñada con sus Monjas, y en la calle. Y assi huuo de alquilar vna casa, y en vn momento la hizo Conuento: y con tres mantas, y dos gergones, se leuantò aquel admirable edificio: al qual despues asistieron los Fundadores, y la Santa se concertò con ellos. Però no quiso Dios q se fundasse al principio sobre riqueza, y comodidades, ni sobre las grandezas de el Tabor; sino sobre las pajas de el fantissimo Pesebre.

CARTA XXXVIII.

A Alonso Ramirez, Ciudadano de Toledo.

SEA con v.m. el Espiritu Santo; y pague à v.m. la consolacion que me diò con su carta. Vino à tiempo en que yo andaua con harto cuydado con quien escriuir para dar quenta à v.m. de mi; como à quié es razón no haga ninguna falta. Poco mas tardarè de lo que dixe en mi carta: porque yo digo à v.m. que no parece que pierdo hora: y afsi aun no he estado quinze dias en nuestro Monasterio, despues que nos passamos à la casa: que fue con vna procession de harta solemnidad, y deuocion: sea el Señor por todo bendito.

Estoy desde el Miercoles con la Señora Doña Maria de Mendoza, que por auer estado mala no auia podido verme, y tenia necesidad de comunicarle algunas cosas. Pensè estar solo vn dia, y ha hecho tal tiempo de frio, nieue, y yelo: que parece no se sufria caminar, y afsi he estado hasta oy Sabado. Partirè el Lunes, con el fauor de nuestro Señor, sin falta, para Medina: y alli, y en San Ioseph

de Auila, aunque mas priesa me quiera dar, me detendrà mas de quinze dias, por auer necesidad de entender en algunos negocios: y afsi creo los tardarè mas de los que auia dicho. V. m. me perdonarà, que por esta cuenta que le he dado, verà que no puedo mas; no es mucha la dilacion. Suplico à v. m. que en comprar casa no se entienda hasta que yo vaya; porque querria fuesse à nuestro proposito: pues v. m. y el que estè en gloria nos hazen la limosna.

3. En lo de las licencias, la del Rey tengo por facil con el fauor del Cielo, aunque se passe algun trabajo: que yo tengo experiencia, que el demonio puede sufrir mal estas cosas, y afsi siempre nos perfigue; mas el Señor lo puede todo, y èl se vè con las manos en la cabeza.

4. Aqui auemos tenido vna contradiccion muy grande, y de personas de las principales que aqui ay: ya se ha todo allanado. No piense v. m. que ha de dar à nuestro Señor solo lo que piensa aora; sino mucho mas: y afsi gratifica su Magestad las buenas obras, con ordenar como se hagan mayores; y no es nada dar los reales, que nos duele poco. Quando nos apedreen à v. m. y al Señor su Yerno, y à todos los que tratamos en ello (como hizieron en Auila casi, quando se hizo San Ioseph) entonces irà bueno el negocio: y creerè yo, que no perderà nada el Monasterio, ni los que passaremos el trabajo; sino

fino que se ganará mucho. El Señor lo guie todo como ve que conuiene. V. m. no tenga ninguna pena. A mi me la ha dado, falte de aì mi Padre: si fue menester, procuraremos que venga. En fin comienza ya el demonio. Sea Dios bendito, que fino le faltamos, no nos faltará.

5. Por cierto yo deseo harto ver ya à v. m. que me pienso consolar mucho, y entonces responderè à las mercedes que me haze en su carta. Plegue à nuestro Señor halle yo à v. m. muy bueno, y à esse Cauallero Yerno de v. m. en cuyas oraciones me encomiendo mucho, y en las de v. m. Mire que lo he menester para ir por esos caminos con harto ruin salud, aunque las calenturas no me han tornado. Yo tendrè cuydado, y le tengo de lo que v. m. me manda, y estas hermanas lo mismo. Todas se encomiendan en las oraciones de v. m. Tengale nuestro Señor siempre de su mano. Amè. Oy Sabado diez y nueue de Febrero. Fecha en Valladolid.

Indigna sierua de v. m.

Teresa de IESVS, Carmelita.

6. Esta carta mande v. m. dar à mi Señora Doña Luísa de la Cerda, y muchas encomiendas mias. Al Señor Diego de Avila no tengo lugar de escribir, que aun la carta de mi Señora Doña Luísa no

vã de mi letra. Digale v. m. de mi salud suplico felo: y que espero en el Señor verlo presto. No tenga v. n. pena de las licencias, que yo espero en el Señor se hará todo muy bien.

N O T A S.

1. Esta carta es bien cariñosa, como la Santa las sabia escribir, quando queria hazer Fundaciones, y facilitarle el negocio a Dios, con la suavidad, discrecion, y dulçura de su pluma.

2. En el primero numero dize la priesã, que se dà para llegar a Toledo, y el frio, y la aspereza de el tiempo: y acabada de tener calentura, y aun con ella, se arroja la Esposa a buscar al Esposo Celestial. Lo que se holgaria de verla con escarcha en la cabeça! Trocadas andan aqui las finezas de los Cantares. Allí el Esposo estava a la puerta de la Esposa, con escarcha en la cabeça; aqui la Esposa està con ella a las puertas de el Esposo. Amor! O caridad! quanto mas abrafas; elando el tiempo; que enfria el tiempo con todo su yelo a la caridad.

3. Dize en el segundo numero, que estava con aquella Señora Doña Maria de Mendoza (de quien hemos hablado en otra carta) muy fanta, y muy limosneta: y quando no lo fuera, quedaria abraçada, muy enamorada, y fanta, con el fuego espiritual de la Santa.

4. En el numero tercero, y quarto, con grande desembarazo, como quien estava ya acostumbada a vencer al demonio, le anima à este honrado Ciudadano, y le dize: *Que aunque se passe algun trabajo; tengo por experiencia que el demonio no puede sufrir estas casas; y assi siempre las persigue; pero el Señor las ayuda, y sale el enemigo con las manos en la cabeça.* Era santa Teresa, como Cauallero de el Apocalipfi: *Vincens, vt vinceret.* Vencedor, para vencer: porque de las primeras victorias cobrava aliento, para vencer, y triunfar en las segundas.

5. En el numero quinto dize lo que le desea ver: y embia muchos recados al Yerno; que era Diego Ortiz, à quien se escriuiò la carta passada: y como quien anunciaua su trabajo, ya iba tomando la puerta por donde le vino el daño; porque él impidiò la Fundacion algun tiempo; aunque despues se allanò todo muy bien.

6. Con

Cant. 5.
v. 2.

Apocal.
6. v. 2.

6. Con todo esto no quiso el Esposo, como hemos dicho, que comenzasse su Fundacion con comodidad su Esposa: y assi se fundò el Conuento con grandissima pobreza, y se leuantò este altissimo edificio sobre dos gergones, y vna manta: como cuenta la Santa en sus Fundaciones; para que se viesse, que sobre los impossibles de nuestra naturaleza, sabe fabricar la gracia Pala: i es espirituales, que tocan con las estrellas.

CARTA XXXIX.

En que consuela la Santa à vna persona
afligida con la muerte de su muger.

I E S V S.

I.  A gracia del Espiritu Santo sea con v.m. y le dè fuerças espirituales, y corporales, para llevar tan gran golpe, como ha sido este trabajo; que à no ser dado de tan piadosa, y justa mano, no supiera con que consolar à v.m. segun à mi me ha lastimado. Mas como entiendo quã verdaderamente nos ama este gran Dios, y sè que v.m. tiene ya bien entendido la miseria, y poca estabibilidad desta miserable vida; espero en su Magestad darà à v.m. mas, y mas luz, para que entienda la merced que haze nuestro Señor à quien saca della, conociendole: en especial pudiendo estar cierto, segun nuestra Fè, que esta alma santa està adonde

de recibirà el premio, conforme à los muchos trabajos que en esta vida ha tenido, llevados con tanta paciencia.

2. Esto he yo suplicado à nuestro Señor muy de veras, y he hecho que lo hagan estas Hermanas; y que dè à v.m. consuelo, y salud, para que comience à pelear de nuevo en este miserable mundo. Bienaventurados los que estàn ya en seguridad. No me parece aora tiempo para alargarme mas: sino es cõ nuestro Señor, en suplicarle consuele à v.m. que las criaturas valen poco para semejante pena; quanto mas tan ruines como yo. Su Magestad haga como poderoso, y sea en compañía de v.m. de aqui adelante, de manera que no eche menos la muy buena que ha perdido. Es oy vispera de la Transfiguracion. . .

Indigna sierva, y subdita de v.m.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. **E**sta carta es bien discreta, para consolar à vn hombre affigido, q̄ perdió la buena compañía de su muger. No se sabe para quien era: pero sea para quien se fuere, bien podian los mas discretos Secretarios de los Señores eligirla por forma, y modelo de como auian de dar vn pesame en semejante ocasion.

CARTA XL.

A Doña Isabel Ximena. En Segouia.

I E S V S.

1.  L Espiritu Santo sea con v. m. siempre, y le de gracia para entender lo mucho que v. m. deue al Señor: pues en peligros tan peligrosos (como son poca edad, hazienda, y libertad) la dà luz para querer salir dellos: y lo que à otras almas fuele espantar (que es penitencia, encerramiento, y pobreza) ha sido ocasion, para que v. m. entienda el valor de lo vno; y el engaño, y perdida, que de seguir lo primero le podía venir. Sea el Señor por todo bendito, y alabado. Ocasion ha sido esta, con que facilmente me pudiera v. m. persuadir à que es muy buena, y capaz para hija de N. Señora, entrando en esta Sagrada Orden suya. Plegue à Dios que vaya v. m. tan adelante en sus santos deseos, y obras, que no tenga yo que quejarme del P. Iuan de Leon (de cuya informacion estoy satisfecha, que no quiero otra) y tan consolada de pensar que ha de ser v. m. vna gran Santa, que con sola su persona quedara muy satisfecha.

2. Pague el Señor la limosna que tiene determi-

Z

na-

nado à hazer adonde entrare, que es mucha, y puede v. m. tener mucho consuelo, pues haze lo que el Señor aconseja, de darse à si, y à lo que tiene à los pobres por su amor. Y para lo que v. m. tiene recibido, no me parece cumpla con menos que lo que haze: y pues haze todo lo que puede, no haze poco, ni será pagado con poco precio.

Marc. 10
v. 21.
Lucas 18.
v. 22.

3. Pues v. m. ha visto nuestras Constituciones, y Regla, no tengo que dezir, sino que si v. a adelante v. m. con esta determinacion, se venga adonde mandare, y adonde quisiere de nuestras casas, que en esto quiero seruir à mi Padre Iuan de Leon, en que v. m. escoja. Verdades, que querria tomasse el habito adonde yo estuuiesse: porque cierto deseo conocer à v. m. Todo lo quie nuestro Señor, como mas le ha de seruir, y ha de ser para gloria suya. Amen.

Indigna sierua de v. m.

Teresa de IESVS, Carmelita.

NOTAS.

1. Esta Señora, à quien escriue la Santa sobre su vocacion, la logró muy dichosamente, y se entregò à si, y à sus cosas à Dios, entrandose Carmelita Descalça, en el Conuento de Salamanca. Llamòse en la Religion Isabel de Iesvs, y fue muy verdadera sierua de Dios: y figuriò à la Santa à la Fundacion de Segouia, su Patria, y de alli la lleuò por Priora à la de Palencia.

2. En el numero primero, y segundo no ay que advertir, sino el espíritu con que la allana el camino de su vocacion: por una parte sin acon-

acongojarla; y por otra sin dexar de llamarla: *Dulcis, & rectus Dominus*. Primero dulce al llamar, como hemos dicho, luego recto al gouernar.

Pfal. 24.
v. 8.

3. En el tercero le dize: *Que gustaria tomarse el habito, donde ella estuuiesse*. para ser la Maestra de espiritu, la que era promouedora de su vocacion: porque no se lograua con el començar la, sino con el asseguararla; ni con el principio, ni el medio; sino con el fin, y la perseverancia: pues muchos son los que corren, pero vno solo es quien lleva la corona: *Omnes quidem currunt: sed vnus accipit brauium*. Y este vn es la perseverancia, que se lleva la corona.

1. Cor. 9.
v. 24.

4. Despues de esto la dexa libre para que escoja el Conuento que sea mas de su satisfacion, dode tome el habito: pues no es mucho, permitirle à vn viuo, que escoja sepulcro, donde ha de estar para siempre, no solo encerrado, sino enterrado. porque estos santos Conuentos son sepultura de cuerpos viuos, y de almas muertas al mundo, y solo viuas à Dios: y no es mucho que le concedan à vna pobre Señora, que haga eleccion de su misma sepultura.

CARTA XLI.

A vnas Señoras Pretendientes del habito de la Reforma del Carmen.

XI.  **N**Esvs sea con vs. mercedes. Su carta recibí. Siempre me dà mucho contento saber de vs. ms. y ver como las tiene N. Señor en sus buenos propósitos; que no es pequeña merced, estando en essa Babilonia, adonde siempre oírã cosas, mas para diuertir el alma, que no para recogerla. Verdad es, que en buenos entendimientos, ver tantos, y tan diferentes sucessos, serã parte para conocer la vanidad de todo, y lo poco que dura.

2. Los de nuestra Orden ha mas de vn año que andan de fuerte, que à quien no entendieffe las trazas de nuestro Señor, darian mucha pena. Mas viendo que todo es para purificarse mas las almas, y que en fin ha de fauorecer Dios à sus siervos, no ay de que la tener; sino mucho deseo de que crezcan los trabajos, y alabar à Dios, que nos ha hecho tan gran merced, que padezcamos por la justicia. Y vuestras mercedes hagan lo mismo, y confien en èl; que quando no se caten, veràn cumplidos sus deseos. Su Magestad las guarde con la santidad, que yo le suplico. Amen.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. **N**O se sabe para quien era esta carta: pero conose que la escriuiò a tiempo que estaua muy atribulada la Reforma. Alabales su vocacion. Que mucho si era de seruir a Dios, y en la casa de su Madre, que es esta santissima Descalcez?

2. Pondera, que en medio de Babilonia resplandecia la virtud: como es hermosa la rosa entre las espinas. Pero tambien dize: *Que en buenos entendimientos, ver tan diferentes sucesos, es parte para conocer la vanidad.* Y así las prisiones, y pasiones, que en Babilonia perdieron à los malos, alumbrauan a los buenos: y en el escarmiento ageno, se fundaua el propio aprouechamiento.

Quien vé sudar, y padecer a los malos en lo malo, que no escoja lo perfecto, santo, y bueno? Quien vé quan pesados son los gustos del mundo, que no busque luego los gustos de Dios? Quien no vé en la Corte vna felicidad aparente, que en vn instante como humo se desvanece, que no busque la eterna felicidad, que dura vna eternidad? Este es el discurso de la Santa en esta carta.

3. Luego les dize: *Que las persecuciones de sus Religiosas, son dichas; pues todo es para purificar mas las almas.* Esto tienen de Santo las tribulaciones, que a los que fatigan, mejoran; y a los que atormentan, coronan: y assi ha de resultar de aqui (como dize la Santa) grandes alabanzas al Señor en el alma atribulada: y esta ha de ser su musica en la noche de sus penas: pues como dize san Gregorio: *Carmen in nocte, est letitia in tribulatione:* Musica es de noche la alegría en las tribulaciones. Pues que honra mayor que padecer persecuciones por Dios, y hazerse el alma bienaventurada con esto, y conseguir en fortuna de atribulada, y perseguida, gages de Reyna, y de Coronada: pues le viene al justo la bendicion de el Señor: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam?* Porque no dudo que es señal de reprobacion muchas vezes la prosperidad; y comunmente de predestinacion la tribulacion: pues dize san Gregorio: Quando veo a Iob en el muladar penando, y a San Iuan en la carcel padeciendo, hasta morir en premio de vn desierto: me persuado, que las tribulaciones de esta vida son seguros de la eterna: y estoy pensando como castigará Dios a los reprobos, en la eternidad; quando tanto affige a los que ama, en el destierro: *Quid est quod Iob Dei testimonio praefertur; & tamen plagis usque ad sterquilinum sternitur? Quid est quod Ioannes Dei voce laudatur; & tamen pro temulentis verbis in saltatricis praemium moritur, nisi hoc quod pietati israelitum patet: quoniam idecirco sic eos premit in infimis, quia videt quomodo remuneret in summis? Hic ergo unusquisque colligat, quid illic sint passuri, quos reprobat; si hic sic cruciat, quos amat.* Y assi, almas, no ay sino padecer, y mas padecer en esta vida: pues que son las tribulaciones prendas seguras de gozar, y mas gozar en la eterna.

D. Greg.
lib. 26.
Moral.
cap. 14.

Matth. 5
v. 10.

D. Greg.
lib. 3. Mo
ral. cap.
5. & lib.
9. cap. 12
& c. 35.



CARTAS
DE LA SANTA MADRE

TERESA DE IESVS.

A SUS HIJAS
LA S. CARMELITAS DESCALZAS

CARTA XLII.

A la Madre Catalina de Christo, Priora de las Carmelitas Descalzas de la Santissima Trinidad de Sorra



IESVS sea con V. R. Hija mia, y me la guarde. Sus cartas de V. R. he recibido, y con ellas mucho contento. En lo que toca a la cocina, y refitorio, bien me holgaria que se hizieffe; mas alla lo vean mejor, hagan lo que quisieren de ella. La de Roque de Huerta me huelgo que sea bonita. Y en lo de la profesion de essa Hermana, bien me parece se detenga, hasta lo que V. R. dize; que niña es, y no importa. Ni se espante V. R. de que tenga algunos reuefes, que de

su edad no es mucho. Ella se hará, y suelen ser mas mortificadas despues, que otras. A la Hermana Leonor de la Misericordia, que esto, y mas deseo yo hazer en su servicio. Ojala pudiera yo ir à su profesion; que lo hiziera de buena gana, y me diera mas gusto, que otras cosas que tengo por acà.

En lo de la Fundacion, yo no me determino, a que se haga, sino es con alguna renta: porque veo ya tan poca deuocion, que auemos de andar asny tan lejos de todas estas casas no se sufre, sino ay buenas comodidades; que ya por acà unas con otras se remedian, quando se ven en necesidad. Bien es que ay estos principios, y se trate, y se vaya descubriendo gente deuota; que si ellos de Dios, èl los mouera con mas de lo que ay al presente.

Yo estarè poco en Auila: porque no puedo dexar de ir à Salamanca, y alli me puede V. R. escriuir: aunque si se haze lo de Madrid (que ando en esperanças de ello) mas lo querria por estar mas cerca de esta casa; encomiendolo V. R. a Dios. En esto de esta Monja, que V. R. me escriue, si quisiese venir à Palencia, me holgaria: porque la han menester en àquella casa.

4. A la Madre Ynes de Iesvs lo escriuo, para que V. R. y ella se concierten. Y en lo de estos Padres, me he holgado haga V. R. lo que pudiere con ellos: que es, menester, y el bien, y el mal, y la gracia

que les mostraremos. A la Señora Doña Beatriz le diga V. R. todo lo que le pareciere de mi parte: que harto la quisiera escriuir à su merced; mas estamos de camino, y con tantos negocios, que no sè de mi. Dios se sirua de todo. Amen.

5. Y no piense V. R. que le digo, que se aguarde la profelsion por mayoria, ni memoria de vna, ni de otra, que estos son vnos puntos de mundo, que à mi me ofenden mucho, y no querria que V. R. mirasse en cosas semejantes: mas por ser niña me huelgo, y porque se mortifique mas: y si otra cosa se entendiesse sino esta, luego le mandaria dar la profelsion: porque la humildad que en ella professamos, es bien que se parezca en las obras. A V. R. lo digo. Lo primero: porque entiendo de la Hermana Leonor de la Misericordia, que su humildad no mira en vno, ni otro de estos puntos de mundo. Y siendo afsi, bien me huelgo se detenga essa niña mas tiempo en professar.

6. No me puedo alargar mas, porque estamos de camino para Medina. Yo ando como fuelo. Mis compañeras se encomiendan à V. R. No ha mucho escriuiò Ana lo que auia por acà. A todas me encomiendo mucho. Dios las haga Santas, y à V. R. con ellas. Valladolid, y quinze de Setiembre.

De v. m. sierua,
Teresa de IESVS.

7. Y à estamos en Medina, y tan ocupada: que no puede dozir mas de que venimos bien. El detener la profesion a Isabel, sea con disimulacion, que no entiendan es por mayoria: pues no es esto lo principal porque se haze.

N O T A S.

1. **T**odas las cartas, que hasta aqui se ha notado, han sido para el Rey nuestro Señor Felipe Segundo; para diuerfos Prelados, y Señores: para grandes Maestros de espíritu, y graues Religiosos; para el Señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa; y para otros particulares deuotos: pero desde agora, hasta lo vltimo de este libro, como en las bodas de Canà de Galilea, comienza el mejor vino; que son las cartas para las Madres Carmelitas Descalças, Hijas de la Santa: y por ser lo mejor de este espiritual banquete, q̄ ofrece Dios a las almas, en este Epistolario deuoto, hemos guardado, como alli lo mejor, y lo mayor de la enseñanza en el fin.

2. Es verdad, que porque no querria quedar mal quisto con alguno de los Conuentos de Carmelitas Descalças en pago de mi trabajo, y mas amandolas yo, como su espíritu, exemplo, y discrecion lo merece; aduerto, que en la colocacion de las cartas no guardamos orden a la antigüedad de las Fundaciones, sino que primero se ponen las particularidades a diuerfos Conuentos, que son muy pocas: y luego todas las que escriuiò al de Seuilla, porque contienen vna materia, y casi todas ellas se enderezan para vna misma persona: y vltimamente vna, que escriuiò a las Religiosas de Granada, por ser de mucha doctrina.

3. Pero porqué lo digamos todo por ser mejor pedir perdon, que engañar; confieso, que comienço por la carta de la Madre Catalina de Christo, primera Priora de el Couento de la Trinidad de Soria, despues de su Santa Madre, y que despues de su muerte, lo fue de Pamplona, y Barcelona: Lo primero, por ser mis Hijas las de este santo Couento, y estar aquella Ilustrissima Ciudad en la Diocesis, que yo indigno estoy siruiendo; y algùn priuilegio ha de auer para pre-

señaladas de sus Hijas de el Orador en las Notas. Lo segundo, por que ay más cartas para aquel Conuento, fuera de el de Sevilla, que no para los demás. Lo tercero, por que esta fuente, y grande Religiosa, si se publica, que merece nota por particular, como se ve en los apuntamientos siguientes, sacados de informaciones que se han hecho: y los pondré aquí para consuelo de toda la Descalcez, principalmente para los Conuentos de Soria, de Pamplona, y Barcelona. Y porque es bien que se entienda antes la orden de la antigüedad de los Conuentos de Carmelitas Descalças, que fundó la Santa, y que yo quedé en quanto a la preferençia libre de toda sospecha, y escrupulo; los pondré aquí a la letra.

4. De la Encarnacion de Auila, donde nació esta fuente cristianísima, y celiada de el Carmelo reformado, salió la Santa a fundar a san Joseph de Auila, que fue el primero de la Santa Descalcez, el segundo fue san Joseph de Medina del Campo, el tercero san Joseph de Malagon, el quarto la Concepcion de Valladolid, el quinto san Joseph de Toledo, el sexto, Pastrana. Este se extinguió, el septimo, san Joseph de Salamanca, el octavo, la Anunciacion de Alva, el nono, san Joseph de Segouia, que pasó de Pastrana, el decimo, san Joseph de Veas, el undecimo, san Joseph de Sevilla, el duodecimo, san Joseph de Caranaca, el decimotercero, santa Ana de Villanueva de la Xara, el decimoquarto, san Joseph de Palencia, el decimoquinto, la Santissima Trinidad de Soria, el decimosexto, san Joseph de la Ciudad de Burgos, el decimoséptimo, san Joseph de Granada. Despues se han fundado en España, en Italia, en Francia, en Flandes, en Alemania, y en otras Prouincias innumerables Conuentos.

5. Los apuntamientos de la vida marauilloso de esta excelente Religiosa la Madre Catalina de Christo, Priora de el Conuento de la Santissima Trinidad de Soria (que dieron materia a la elegante pluma de el Señor Protomotario D. Miguel Bautista de la Nueva para el libro, que de esta venerable Religiosa, escrito con tanto acierto, ha publicado su erudicion) pueden enseñar, y admirar a los muy espirituales, por estar tan llenos de actos heroicos, que

si los huvieramos de ilustrar con Notas, como las Cartas de la Santa, eran materia bastante à la erudicion, con adornarlos de exemplos de otros grandísimos Santos; y son, fucintamente, profues- tos, los que se siguen.

Epítome de la vida de la Venerable Madre Catalina de Christo.

V. VERA M. Madre Catalina de Christo natural de Madrigal. Su Padre Christoval de Balmaseda, pariente de santa Teresa. Su Madre Doña Juana Bustamante y san Martin, gente noble.

V. CON LA LUZ DE LA RAZON LE NACIO LA CARIDAD. Siendo muy niña dio muchas veces sus vestidos de lino fino, hasta las mismas camisas. Que bien que se dara Dios, a quien así se da a sus pobres?

8. Supo que vna pobre vergonzante padecia; y secretamente le echo en fireca el fucorró mucho tiempo, como otro Obispo san Nicolas.

De diez años hizo voto de Castidad, adelantando el amor el tiempo a la Religión. Añadió al voto no adornar jamas el cuerpo, para tener limpia, y adornada el alma.

9. Poco de tiempo se hizo de obediencia al Confesor. Refrenó el hazer penitencia; temerola no le fuesen a la mano. Temerida, conocida, sino tuuiera otro interior director.

Hizo tambien voto de ayunar a pan, y agua los Viernes, y dormir en tierra. Por estos pasos se van las almas al cielo.

10. Viendo a vna moça bizarriísima en la edad, la gala, y la lozania; con vna interior inspiracion se acercó a ella, y le dixo: Preuengosse hermana para morir. Así lo hizo; y dentro de ocho dias murió la moça, y su bizarria.

Domaua su carne con aperriísimos cardos, y cilicios; y con la sal, y el vinagre curaua las llagas que le causauan; con que andaua el éspiritu sinellas.

Muertos sus Padres, persuadió a vna hermana suya, a que siguiese su camino. Así lo hicieron, y se entregaron entrambas a la santa caridad, sin imitation alguna. Así ha de entregarse el alma a la caridad.

Así gida de intolerables escrupulos, se encerró a pedir misericor-

cordia en vna cueua estrechissima en su casa, donde apenas cabia ella de rodillas. Allí estubo nueue meses, y de allí salio con luz, la que entró con infinitas tinieblas.

12. Encendióse vna peste fierissima en Madrigal. Huyeron todos. Perfuadieronle sus deudos a que huyesse; pero ella, y su hermana, por no boluer las espaldas a la caridad, dieron el pecho a la peste: gastaron su hacienda, auenturaron su vida, y grangearon coronas para la eterna.

Auiendo entendido esta sierua de el Señor, que auian echado de el lugar a vna muger apestada, y se hallaua sin amparo, y que estaua en vn huerto agonizádo, la fue a buscar por encimz de las tapias; llegó, la consoló, y animó: y manejando la herida, le dió la deseada salud. Raro milagro! que se comunique antes la sanidad a la enferma, que no la peste a la sana.

13. Poco despues murió su hermana llena de merecimientos; y ella sola con vna criada, desde luego se entregó a su obediencia, para que la castigasse: teniendo por mejor para el espíritu el seruir, que no el mandar.

Para mas desprecio suyo procuró tomar el habito en vn Conuento de Arrepentidas, por tener mas reseruada, y cubierta para Dios su pureza virginal, echando sobre ella el velo de la agena relaxacion, y pureza. Admirable modo de agradar a Dios, ofrecerle la virtud sin la opinion, porque sea mas primorosa, y subida la virtud. Pero no le permitieron esto sus deudos, mirando por el honor propio, y dando a él el cuidado, que no quiso la sierua de Dios darlo a su honor.

14. Auiendo entendido que Santa Teresa fundaua en Medina de el Campo, fue a buscar la Hija a su Madre, sin auerla conocido. Despidieronla al principio, porque tenia el Conuento numero bastante de Religiosas. Porsió en hablar la sierua de Dios a la Santa: oyóla, conocióla, vieronse las almas sin embarazar los cuerpos, y luego la recibió.

Asi como entró Religiosa, hizo tres propositos, y actos heroicos, y excelentes de perfecta Religion. El primero, de no replicar a cosa que le mandassen. O que perfecta obediencia! El segundo, de no pedir cosa por necesitada que estuiesse. Qué segura que tendria la prouidencia de Dios! El tercero, de no disculparse, aunque en todo la culpassen. Que bien hallada se hallaria su humanidad, y su inocencia!

15. Sus ansias de padecer eran tales, que mandándole vna vez

la Prelada que no se disciplinasse, se puso entre las demás Hermanas, quando se disciplinauan, à distancia que le diessen con los golpes en la cara. Arcificiofo modo de juntar la obediencia, y penitencia; pues no se disciplinaua, quando la disciplinauan.

Mandandole, que tomasse vna purga, estando con calentura, la tomó; atendiendo mas a obedecer, que a viuir.

Lleuandole vn higadillo, estando enferma, por descuido estaua detrás la hiel: mordióla, gustóla, y conseruóla en la boca, mirando mas a que comiesse el alma con la mortificació, q̄ el cuerpo con el sustento.

16. Embióla a llamar Santa Teresa, para que fuesse a la Fundacion de Soria, y hazerla Priora de aquella casa. Resistiólo el Padre Prouincial, alegando, que no sabia escriuir, ni tenia experiencia de gouerno. La Santa le respondió cō espíritu del Cielo: *Ca- lle mi Padre, que Catalina de Christo sabe amar mucho a Dios: es muy gran Santa, y no ha menester saber mas, para gouernar muy bien.*

O que bien! El que ama a Dios no ay cosa que pueda errar. Por esto examinó el Señor a S. Pedro, para gouernar, no en la ciencia, sino en el amor, y caridad. Ioan. 27.
v. 15.

17. Entre tanto que dudauan de su eleccion sus Superiores, ella estaua en Medina prevenida a defender su amada humildad, y dar à entender, para esto, que auia perdido el juicio. para que no la nombrassen por Priora.

Esto si que estener juicio, perderlo por no mandar! Ay de aquellos que lo pierden por mandar, y por no saber rendirse al obedecer!

18. Santa Teresa, que estaua en Palencia, lo conoció por reuelacion diuina, y le escribió, mandandole expresamente, que en aquel caso se negasse a la mortificacion, y se diese a la obediencia.

Rindióse: tomó la Cruz en los ombros, y fuesse a executar el precepto de su santa Fundadora.

19. De alli, despues de muerta la Santa, pasó à fundar el Conuento, ó Santuario de Pamplona: despues al de Barcelona, haziendo vno, y otro Seminario de escalarecidas virtudes: y alli rindió el espíritu al Señor, y está incorrupto su cuerpo en su Conuento de Páplona, adonde fue trasladado. O qual estará en la eternidad llena de glorias su alma! A esta santísima muger siendo Priora de Soria, escribió Santa Teresa esta carta.

20. En el primero numero le dice: *Que detenga en buena hora la profesion de vna nouicia, basta que tenga mas edad.* Pero cō gran discrecion le adierte, que no se espante, q̄ como niña tenga aora algunos reuefes. Como si dixera. Que mucho q̄ los tenga siédo niña? Por vètu

ra han de entrar yà con juicio de Descalças: No entran Descalças à serlo; sino calçadas entran, para ser Descalças. Que mucho que entren algo calçadas de afectos, y con algunos reuefes? De esto se descalçan bien aprisa, con viuir con las Descalças.

Es muy discreta razon para las vocaciones, y importante, no querer que f-an en vn instante perfectas las almas; sino dar lugar à Dios, y a la diciplina: pues de esta suerte obra Dios, enseñandonos, que pudiendo obrarlo todo sin tiempo, y en vn instante, quiso criar todo el mundo en seis dias, con ordenacion de tiempo.

2 1. En el numero segundo, en que habla de otra Fundacion, dize: *No me determinarè a que se haga, sino es con alguna renta.* Porque la experiencia, y luz de Dios (que entraba en Santa Terefa, como ha entrado en la Iglesia vniuersal, humano more, y con el tiempo, y descubriendo Dios muchos misterios, fuera de los necesarios para nuestra redencion; porque estos todos los manifestò hasta su Ascension gloriosa) la enseñò a la Santa a que no era bien encerrar veinte fieruas de Dios a vna necesidad irreparable, y vrgente; y mas auiendo paufado la caridad de los Fieles, que aunque es mucha, no basta à suplirlo todo.

Toda via le dize, que no despida la platica pendiente: porque puede Dios hazer, lo que no pueden los hombres.

2 2. En el numero tercero, dize lo que deseaua hazer Conuento en Madrid. Tenia razon la Santa: porque deuia de ver qual feria el Conuento de Carmelitas Descalças de Madrid; vno de los mas reformados, exemplares, y santos de aquella Corte, y que està continuamente lleno de virtudes celestiales en sus Hijas.

2 3. En el numero quinto muestra su espíritu en advertir: que el dilatar la profesion à vna Nouicia, no sca por dar a otra la antiguedad: enseñando que aunque es necessario, y justo, y conueniente en las comunidades, para toda buena orden, el que aya antiguedades, y precedencias; pero no preuenidas, ni afectadas al entrar: pues si entra a buscar la humildad la Nouicia por la obediencia, no es bien solicitar primero la antiguedad, olvidando la humildad.

CARTA XLIII.

A la Madre Priora, y Religiosas Carmelitas Descalças de la Santissima Trinidad de Soria.

I E S V S.

I.  A gracia del Espiritu Santo sea con V.R. y con todas Vs. Caridades, Hijas mias. Bien creeràn quisiere yo escriuir à cada vna por si; mas es tanta la varahunda, que aun ha go harto poderlas escriuir juntas, y embiarles estos renglones: en especial, como andamos en visperas de partirnos, aun ay menos lugar. Pidan a N. Señor se sirua de todo, en especial desta Fundacion de Burgos.

2. Mucho me consuelo con sus cartas, y mas de entender por obras, y palabras la mucha voluntad, que me tienen. Bien creo, que aun quedan cortas en pagar lo que se deue à la mia: aunque en el socorro que aora me han hecho, han estado muy largas. Como era grande la necesidad, helo tenido en muy mucho. Nuestro Señor les darà el premio, que bien parece le siruen, pues han tenido para

336. CARTAS DE LA S. MADRE TERESA DE IESVS,
poder hazer tan buena obra à estas Monjas. Todas
le lo agradecen mucho, y las encomendarà à N. Se-
ñor. Yo como lo hago tan continuo, no tengo que
ofrecer.

3. Heme holgado mucho, que les vaya tan bien
en todo; en especial de que aya alguna ocasion, sin
auerla dado, para que las murmuren, que es muy
linda cosa: porque han tenido pocas en que mere-
cer en essa Fundacion. De nuestro Padre Vallejo no
digo mas, de que siempre N. Señor paga los serui-
cios grandes, que hazen à su Magestad, con creci-
dos trabajos: y como es tan gran obra la que essa
haze; no me espanto quiera dar, en que gane mas, y
mas meritos.

4. Miren mis Hijas, quando entre essa Santa,
es razon la Madre Priora, y todas la sobrelleuen cõ
comedimiento, y amor: que donde ay tanta virtud,
no es menester apretar en nada; que basta ver lo
que ellas hazen, y tener tan buen Padre, que yo
creo podràn deprender. Plegue à Dios las guar-
de, y de salud, y tan buenos años, como yo le su-
plico.

5. De que la Madre Supriora este mejor, me he
holgado mucho. Si huviere menester siempre car-
ne, poco importa que la coma, aunque sea Quares-
ma; que no se v`a contra la Regla, quando ay neces-
sidad, ni en esso se aprietẽ. Virtudes pido yo a nues-
tro Señor me las de, en especial humildad, y amor

vnas

unas con otras, que es lo que haze al caso. Plegue a su Magestad, que en esto las vea yo crecidas; y pidan lo mismo para mi. Vispera de el Rey David. Es oy el dia que llegamos à la Fundacion de Palencia.

De Vs. Caridades fierua,

Teresa de IESVS.

A la Hermana Teresa de Iesvs, y à la Madre Superiora nos encomienden à Dios, que estan en la cama, y bien mala la Superiora.

NOTAS.

1. Esta carta escriuió la Santa en el Conuento de Auila, estando para ir à fundar à Burgos: y escriuella à sus Hijas, y miaslas de la Santissima Trinidad de Soria.

2. Agradecelas su carta, y el focolro que la embiaron para las Religiosas de Auila: que como dize la Santa en el numero segundo, padecian mucha necesidad: y despues querrán, que los que son sus Padres, no las amen muchissimo. Muestrén otras vna carta, por donde conste, que ayan hecho otra fineza como esto, sin pedirselo. Pero todas la harían, mas al fin esta la vemos, y la leemos.

3. Infinita la Santa en el numero tercero, que dezian sus Hijas: *Que yà las murmurauan*; aludiendo à lo que dixo la Santa, quando hizo esta Fundacion: *Que temia aquel Conuento, porque lo auia hecho con facilidad, y sin contradicion*; y así ellas dirían; que ya auia contradiciones, con que no auia que temer.

Pero aseguro, que aunque eran en Soria, no serian de los de Soria las contradiciones, ó murmuraciones: porque yo conozco

aquella Ciudad, y à mis hijos, y no la ay en España mas illustre, en la nobleza ni mas docil para lo bueno, ni mas enemiga de lo malo, ni mas aficionada, ni inclinada à lo mejor.

Fund. li.
br. 5. c. 3.

4. Y así se vió, que luego como entró S. Teresa en aquella Ciudad, como lo refiere en su Fundacion, todo se lo halló hecho; porque entraba en Ciudad de Dios, donde menos que en otras partes, puede con los moradores della el enemigo comun de las almas.

Y aunque sintió la Santa no hallar trabajos en ella al fundar: habló en sentido espiritual, por la ansia que tenia de padecer la Esposa por el Esposo: pero no me negará la Santa, ni nadie, q̄ no es mal quisito, ni de peor condicion el pefebre del Señor, porque allí le adoraron su Madre, y S. Joseph, los Angeles, y los Reyes, y hasta las mismas fieras, que éstauan en el Portal; que el Calvario, porque allí lo consagró con la Cruz, con su sangre, y con sus penas. Y así no hemos de ser de peor condici^{on} en los de Soria, porque lo hizimos mejor.

5. En el numero quarto deue de hablar la Santa de D. Beatriz de Beamonte, que auiendo fundado, y dado su casa para aquel santo Conuento, trató de darse à si misma: lo qual despues executó en el Conuento de Pamplona, con grande exemplo de todo aquel Reyno: y dize las discretamente como se han de portar con ella, en el modo, en la cortesia, en el reconocimiento, y en todo las enseña la Santa admirablemente à ser agradecidas, respectiuas, y santas.

6. En el numero quinto, con la suauidad que en todo, ordena que la Supriora coma carne, si tuuiere necesidad; y dize, que la verdadera mortificacion no es perder la salud, por buscar las virtudes; sino exercitarlas en la salud, y en la enfermedad. Como si dixera: Lo que ha de ser abstinencia en el sano, sea en el enfermo paciencia: porque la abstinencia necesita de peso, y medida. Porque tan danosa es, como dize S. Gregorio, sino doma al cuerpo lo que ha menester; quanto si lo doma mas de lo que puede tolerar. *Abstinencia nulla est, si tantum quisque corpus non edomat quantum ualet; aut ualde inordinata est, si atterit glisquam ualet.*

D. Greg.
lib. 20.
Moral.
cap. 31.

7. Luego les encomienda dos virtudes principalmente, que son humildad, y amor vnas à otras: y si tienen lo primero, ellas tendrán lo segundo: porque dentro de la humildad, se cria, y está ardiendo la caridad. Y yo soy buen testigo de que tienen lo segundo: porque tienen con perfeccion lo primero.

Y encomendó muy místicamente la humildad, para conservar la caridad: porque aquella virtud promueue à esta, conseruada; y la restaura, perdida: conforme à la doctrina de San Bernar-

nardo, que dize: *Fede in te fundamentum humilitatis. Et peruenies ad fastigium charitatis: reparatio enim vere charitatis nulla est nisi humilitas.*

D. Bern.
in Epist.

CARTA XLIV.

A la Hermana Leonor de la Misericordia, Carmelita Descalza en el Conuento de la Santissima Trinidad de Soria.

IESSVS

SEa con V. m. el Espiritu Santo, mi hija. O como quisiera no tener mas cartas que escriuir fino esta! para responder à v. m. à la que vino por la Compania, y à esta. Creame, mi hija, que cada vez que veo carta de v. m. me es particular consuelo: por esso no la ponga en demonio tentaciones, para dexarme de escriuir. En la que v. m. trae de parecerle anda desaprouechada, ha de sacar grandissimo aprouechamiento. El tiempo le doy por testigo: porque la lleua Dios, como à quien tiene yà en su Palacio, que sabe no se ha yà de ir: y quierela ir dando mas, y mas que merecer. Hasta aora puede ser que tuuiesse mas

temeritas, como la querria Dios yà desafir de todo, y era menester.

2. Heme acordado de vna Santa, que conoci en Auila, que cierto se entiende que lo fue su vida de tal. Auialo dado todo por Dios quanto tenia, y auiale quedado vna manta con q̄ se cubria, y diola tambien: y luego dale Dios vn tiempo de grandisimos trabajos interiores, y sequedades: y despues quexauafele mucho, y deziale: Donoso sois, Señor, despues que me auéis dexado sin nada, os me vais? Afsi que, hija, de estos es su Magestad, que paga los grandes seruicios con trabajos, y no puede ser mejor paga: porque la de ellos es el amor de Dios.

3. Yo le alabo, que en las virtudes va v. m. aprouechada en lo interior. Dexe a Dios en su alma y Esposa, q̄ el darà cuenta de ella, y la lleuarà por donde mas la conuiene. Y tãbien la nouedad de la vida, y exercicios parece haze huir essa paz; mas despues viene por junto. Ninguna pena tenga. Preciese de ayudar a llevar a Dios la Cruz, y no haga peso en los regalos: q̄ es de soldados ciuiles querer luego el jornal. Si rúa de valde, como hazè los Grãdes al Rey. El de el Cielo sea con ella. En lo de mi ida respõdo a la Señora D Batriz lo q̄ haze al caso.

4. Esta su Doña Josefita es buena al ma cierto, y muy para nosotras; mas haze tanto prouecho en aquella casa, q̄ no sè si haze mal en procurar salir

de

de ella: y afsi fe lo defiendo quanto puedo, y porque he miedo auemos de començar enemistades. Si el Señor lo quiere, ello se hará. A estos Señores hermanos de v.m. que yo conozco, mis encomiendas. Dios la guarde, y haga la que yo deseo.

De v.m. fiera,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Esta carta es muy discreta, y espiritual, para la Hermana Leonor de la Misericordia, en el Conuento de la Trinidad de Soria.

2. Fue esta Santa Religiosa ilustrisima muger, hermana de Don Geronimo de Ayanz, casa ilustre de Navarra. Tuuo pleyto de divorcio con D. Francisco de Beamonte, Cauallero de igual calidad en aquel Reyno, y estava en Soria, quando llegó la Santa: à la qual se aficionò firmamente. Y auindole dicho S. Teresa la vocacion de el P. Fr. Nicolàs Doria, y que en vn año de oracion, que la Santa tuuo por él, lo trajo à la Religion; admirada esta nobilissima muger de la fuerza de la oracion de la Santa, la tocò Dios, y se entrò en su Religion: donde viuiò con admirables virtudes, y murió en el Conuento de Pamplona, adonde la lleuò la obediencia à comunicar à su Patria la luz, que començò con claros rayos en Soria.

3. En el primero numero le asegura la Santa en sus tribulaciones, sus trabajos, y tentaciones. La higuera de el Euangelio no tuuo otro medio para resucitar, y reuerdecer, sino echar estiercol en las rayzes: y si esto puede el propio conocimiento en el arbol seco; que mucho que con esse saludable remedio crezcan, y den fruto las que están frescas, y verdes, como la alma de esta santa Religiosa.

Luc. 13.
v. 8.

4. Infinitos en los bienes de la tribulacion. Breuemente, y en pocos renglones los refiere San Agustín, diciendo: *Flagellum interius & exterius glorificat Creatorem: compellit nolentem: erudit ignorantem: custodit virtutem: protegit infirmantem: excitat torpentem: humiliat superbientem: purgat penitentem: coronat innocentem: initiat ad mortem semper viventem.* El azote de el Señor por la parte de afuera, y por la de adentro, con la tribulacion (venga por donde viniere) glorifica al Criador, y compele a que sea justo al que no lo quiere ser: enseña al que no sabe: conserua al bueno: ampara al flaco: despierta al perezoso: humilla al soberuio: purifica al contrito: corona al Santo, y lo arma para vna muerte, que lo lleua a eterna vida. De fuerte que para todos, y para todo, es buena la tribulacion, temese por donde, y como se quisiere.

D. Aug.
in Ioan.

5. En el numero segundo refiere vn caso espiritual, bien gracioso, y santo: y lo ajusta admirablemente a la tribulacion de esta santa Religiosa. Es muy notable, y era buena alma la de Auila [que segun he entendido, era la venerable Maria Diaz: la qual en aquella nobilissima Ciudad dexò raros exemplos de virtud] y bien se conoce en solo este caso, que aqui la Santa refiere. De allí deduze vna máxima, que han de tener presente las almas, que aman verdaderamente a Dios *Que siempre paga vn seruicio con vna pena. y vn acto heroico con vna mortificación.* Y ninguno será verdaderamente espiritual, que no toque esto a cada passo con las manos.

6. Pero porque el Señor paga con esta moneda? vn gusto que le hazen con vna tribulacion? Es muy facil la respuesta. Paga de esta manera, y con esta moneda, porque quiere pagar con buena moneda. Pagar Dios vn seruicio con vn gusto, es pagar con moneda de vellon: pero pagar con vn disgusto, que causa merito eterno, es pagar con moneda de oro, y plata. La moneda de vellon solo passa en esta vida: los meritos, que causan los trabajos, solo es moneda de oro, que passa en la vida eterna. Mas quiero vn adarme de oro, q̄ de vellon vn mundo entero. Venga, Señor, de lo eterno y lleuaos lo temporal. Por esso dixo su Diuina Magestad, habládo con sus Discipulos *Quando combidareis alguno, no sea à quien pueda bolver à combidaros: porque ya estais pagados, con el segundo combite, del primero. Combidad à los que no os puedan combidar: para que mi Padre os combide: Retribuetur enim tibi in resurrectione iustorum.*

Lucas 14
v. 13.

7. El numero tercero es todo admirable, para que el alma camine por la senda de la nada, al monte de la perfeccion. Nada, nada, nada. Todo, todo, todo. Dios, Dios, Dios. Nada para mí:

todo para Dios. Por Dios todo; sin Dios nada. Todo lo quiero para Dios; nada quiero para mí. Todo es nada para mí; sino es todo para Dios.

8. En el numero quarto habla de alguna Señora que hazia provecho en alguna casa, y queria acogerse à la de la Santa, y posponièdo el bien de su casa, por el que haze en la agena, no la quería admitir. En todo muestra su entendimiento, discrecion, y espíritu: y no menos en procurar en este mundo se escusen los pleytos: pues sino apagan, por lo menos tal vez entibian la caridad.

CARTA XLV.

A la Hermana Teresa de Iesvs, sobrina de la Santa, Carmelita Descalça en S. Joseph de Auila.

I E S V S.

LA gracia del Espíritu Santo sea con V. Caridad, Hija mia. Mucho me holguè con su carta: y de que le dé contento las mias lo es harto para mi, ya que no podemos estar juntas. En lo que toca à las sequedades, pareceme que la trata yà nuestro Señor, como à quien tiene por fuerte: pues la quiere probar, para entender el amor que le tiene; si es tambien en las sequedades, como en los gustos. Tengalo por merced de nuestro Señor muy grande. Ninguna pe-

na le dè, que no està en esso la perfeccion; sino en las virtudes. Quando no pensare, tornará la deuocion.

2. En lo que dize de essa Hermana, procure no pensar en ello, sin desviarlo de si. Y no piense que en viniendo vna cosa al pensamiento, luego es malo, aunque ella fuèsse cosa muy mala: que esso no es nada. Yo tambien la querria con la sequedad à la mesma: porque no sè si se entiende, y por su prouecho podemos desear esso. Quando algun pensamiento malo le viniere, fantiguese, ò reze vn Pater noster, ò dè vn golpe en los pechos, y procure pensar en otra cosa; y antes ferà merito, pues resiste.

3. A Isabel de San Pablo quisiera responder, y no ay lugar: dèle mis encomiendas; que yà sabe ha de fer V. Caridad la mas querida. Don Francisco està como vn Angel, y bueno. Ayer comulgò, y fus criados. Mañana vamos à Valladolid: desde allà le escriuirà; que aora no le he dicho deste mensagero. Dios os me guarde, mi hija, y haga tan tanta como yo le suplico. Amen. A todas me encomiendo. Es oy dia de San Alberto.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Esta santa Religiosa era la Hermana Teresa de Iesvs, sobrina de la Santa, hija de su hermano el Señor Lorenzo de Cepeda, que al presente era Nouicia en San Joseph de Auila, donde profesò a 9. de Nouiembre de el año de 1582. y murió a 10. de Setiembre de el de 1510. Deuia de padecer sequedades: y pareciendole a ella que andaua ausente su Esposo, lloraua como tortola, y padeceria las desconfianzas de la ausencia de el Esposo, diciendo: Como se me fue mi Esposo? si le he ofendido? si no estoy en su gracia? si lo he enojado en algo? si he descaecido en los santos propósitos, y exercicios? si ando perdida? si voy engañada?

2. Con esto fuesse à su madre, y su tia: y por carta comunicòle su cuydado. Y la Santa, como la que tantas vezes auia pasado por essas tribulaciones, y tenia luz soberana, deziale que no le diessè cuydado, que bolueria el Esposo à buscar à la Esposa; que mas deseaua el que no ella su presencia: que queria ver si lo buscava ausente, al que adoraua presente: que la queria prouar, y reconocer si en la ausencia le guardaua la fidelidad, que en la presencia; que no se prueua el alma en los gustos espirituales; sino en las tribulaciones: que allí se sabe, y reconoce adonde llegan todas sus finezas; pues como dize S. Bernardo: *La virtud se adquiere en la paz, y se prueba en la tentaciõ, y se aprueba, y corona en la victoria de la tribulacion: Virtus in pace acquiritur, in pressura probatur, approbatur in victoria.*

3. Deuia de padecer tambien alguna tentacion de pensar de alguna Religiosa lo que no conuenia: y segun se insinua, veniale al pensamiento, que andaua engañada aquella alma, en el camino del espiritu. Y responde la Santa, que no piense en esto, que la dexez, y que quando, deseando, y procurando no pensar en esto, piense en ello, no entienda que peca; porque ay gran diferencia de el pensamiento al consenti miento: aquel no lo puedo yo gobernar; este si. Con lo qual haga sus diligencias, y padezca, que tanto quanto padece, merece.

4. Añade: que tambien ella deseaua ver atribulada aquella Monja, para ver si aquella virtud era segura: porque no se conocen bien los quilates del oro, hasta que passa por la actiuidad del fuego, como dize S. Pedro: *Aurum quod per ignem probatur.*

5. Finalmente le dize en sustancia: Dexa, hija, lo que no te

Epif. 126
que est
ad Episco
pos Aquit
tan. con
tra Gerar
dum En
gollimé
sem Episc
copu, in
princip.

r. Petri
1. v. 74

toca, y mira à lo que te toca. Mira à ti; no mires à los demas. Por esto folia ser su adagio muy ordinario en la Santa: *Viva el alma, como si solo Dios y ella estuuessen en el mundo.* Y la muger fuerte D. Maria Vela dezia, quando sucedian cosas en que ella no queria discurrir, sino estar se encerrada en la celda, y clausura interior de su alma contemplatiua: *No me toca; no me importa; no me aprouecha; no me daña; dexemos esse, y vamos à Dios.* O que de pesadumbres, juizios, culpas, y inquietudes se escusaràn siempre en todas partes, executando este espiritual dictamen!

Y Don Francisco, de quien haze mencion en lo vltimo de la carta, fue hermano desta Religiosa, y hijo del Señor Don Lorenzo de Cepeda, que muerto su Padre, iba con la Santa en esta ocasion. Casò despues este Cauallero en Madrid con Doña Orofrisa de Mendoza y Castilla, de la Casa del Infantado, y Mondexar.

CARTA XLVI.

A la Madre Maria Bautista, Carmelita Descalça, Priora de la Concepcion de Valladolid, y sobrina de la Santa.

I E S V S.

Ea con V.R. el Espiritu Santo, mi hija. Por la carta de el P. Maestro Fray Domingo, verà lo que passa, y como ha ordenado el Señor las cosas de manera, que no la pueda ver. Y yo le digo que me pesa harto: porque es vna de las cosas que aora me diera consuelo, y gusto. Mas tambien se passará, como se passan todas

das las cosas desta vida, y quando de esto me acuerdo, qualquier sin sabor se lleva bien.

2. A mi querida Casilda me encomiende mucho (por no la ver tambien me pesa) y à Maria de la Cruz. Otro dia lo ordenarà el Señor, que sea mas despacio, que aora pudiera ser. Procure por su salud (ya verè lo que verè en ello, y la pena que me dà saber que no la tiene) y de ser muy Santa; que yo le digo que lo ha menester, para llevar el trabajo que à tiene. Yo no tengo ya quartanas. Quando el Señor quiere que haga algo, luego me dà mas salud.

3. Irè me al fin de este mes, que yà estoy con miedo, que no las he de dexar en su casa: porque se concertò con el Cabildo darles luego seiscientos ducados, y tenemos vn censo de vna hermana muy bueno de seiscientos y treinta: ni sobre ello, ni quien lo tome, ni prestado no hallamos nada. Encomiendolo à Dios, que me holgaria mucho dexarlas en su casa. Si la Señora Doña Maria huuiera dado los dineros, muy bien les estava tomarle, que està muy seguro, y bueno. Auiseme si esto se pudiesse hazer: ò si sabe quien le tome, ò quien nos preste sobre buenas prendas, que valen mas de mil: y encomiendeme à Dios, pues he de ir tan largo camino, y en inuierno.

4. Al fin deste me irè à la Encarnacion, à mucho tardar. Si de aqui allà quiere mandar algo, escriua-

me-

melo. Y no se de pena no me ver. Quizà se la dieran mas verme tan vieja, y cansada. A todas, mis encomiendas. A Isabel de S. Pablo la quisiera ver. A todas nos han mortificado estos Canónigos. Dios los perdone. Si tiene por allà quien me preste algunos reales, no los quiero dados, sino mientras me pagan de los que mi hermano me diò, que ya dicen estan cobrados: porque no lleuo blanca; y para ir à la Encarnacion, no se sufre: y aqui no ay aora disposicion, como se ha de acomodar la casa; poco, ò mucho me los procure.

6. Gloria sea à Dios, que viene bueno mi Padre Fray Domingo. Si por dicha el P. Maestro Medina acudiere por allà, haga darle esta carta mia, que pienso estoy enojada con èl, segun me dixo el Padre Prouincial, por vna carta que me escriuiò: que es mas para darle gracias; que para enojo. Poco ha que escriui à V. R. vna carta, no se si se la avrán dado. Mallo haze en estar tanto sin escriuirme, pues sabe lo gusto con las suyas. Sea Dios con ella. Estrañamente me està dando pena no la auer de ver, que aun tenia esperança. Es oy diez de Setiembre.

De V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

Esta carta es para la Madre Maria Bautista, Priora de el santo Conuento de Valladolid, sobrina de la Santa: aquella muger fuerte, y virgen valerosa, que en la Encarnacion de Auila (como està dicho en su lugar) se ofreció, antes de ser Religiosa, à emplear su caudal, dando mil ducados, para comprar la margarita preciosa de esta Reformation. Y Dios le premiò el deseo, no solo con que lograsse el intento, sino con que fuesse su alma, espiritu, y prudencia vno de los ilustres instrumentos, ò de los mas vtiles de esta soberana fabrica.

Escruiuiose a 10. de Setiembre de el año de 1574. estando la Santa en Segouia de partida para Auila, a dar fin al Priorato de la Encarnacion, en que tres años antes fue electa por el Padre Fray Pedro Fernandez, Visitador Apostolico. Y conose que era este Conuento de Valladolid, en que nombra a Casilda, que es aquella alma dichosa, de que se habló en las cartas passadas, especialmente en la xij. que estava en aquel Conuento, vno de los primeros, en santidad, y espiritu, de la sagrada Reforma; y a quien amò con gran ternura la Santa.

2. Muestra sentimiento de no poder ir a verla: y la consuela, y se consuela con vna razon discretissima, y muy practica, y que todos auiamos de tener presente, para despreciar esto caduco, y perecedero; y es: *Que si buuiera ido, y la buuiera visto, ya se buuiera pasado: y quando desto me acuerdo* [dize la Santa] *qualquiera sin labor se lleua bien.*

3. Es discurso de S. Pablo, quando hablando con los que con ansia desean deleytes [y vienen los deleytes, y luego se les van los deleytes, y se quedan en el alma las culpas de los deleytes; porque venir, llegar, y passarse los deleytes, es todo vno] les dize *Que fruto auer tenido de lo que aora os estais auergonçando? Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis?* Como si dixera: Deleytes eternos, pero deleytes tēporales, que impiden gustos eternos, que es tan loco que los abraça? Gustos que nunca se acaban, bueno; pero gustos q̄ apenas comiençan gustos, quando se acaban disgustos, quien los desca? Que en sustancia viene à dezirle la Santa à su Religiosa: Si la buuiera visto, hija, aunque gustara de verla, disgustara de dexarla: cesse, pues, vn gusto, à quien se sigue vn disgusto. Que es lo que dize el

Róm. 6.
v. 21.

Prou. 14.
V. 13.

Espiritu Santo: Los talones de la rifa està mordiendo el dolor: *Ex: tremam gaudij luctus occupat.*

4. Dizele en el numero segundo, que ha menester ser santa, para ser Prelada. Claro està: porque ha de tener virtud para si, y para las otras. Ha menester tener, para tener, y para comunicar: ha menester el espiritu doblado; vno para gouernarse, otro para gouernar: vno para ser, y otro para peder: con aquel se salva la Priora, con este edifica à las demàs: con aquel sirue à Dios con su persona, con este sirue à Dios con su Conuento, y persona. Quien esto no considera, siendo Prelado, ò Prelada, no sabè que es ser Prelado; y así es menester obrar, orar, y pedir con lagrimas fantidad.

5. En el numero tercero, y quarto, dize; que al fin del mes iria à la Encarnacion de Auila, donde nació aquella fuente clara, y cristalina, y pura desta sagrada Reforma, que despues se ha reducido a quatro rios caudalosos, como los del Parayso, que riegan, y fecundan las quatro partes del mundo, con su espiritu, y exemplo. A este Conuento de la Encarnacion de Auila (permitánme todos los demàs dezirlo) es à quien auian de tributar los Conuentos, que despues fundò la Santa. Allí la llamò Dios para si, allí la fauoreció, allí la armò de espiritu, y de virtud, para obrar cosas tan grandes; y así allí tuuo siempre su coraçon, en donde entrò primero su Esposo en su coraçon, y la lleuò à si por la vocacion.

6. Al fin del numero quarto dize con harta gracia: *A todas nos han mortificado estos Canonigos: Dios los perdona.* Habla de los de la Santa Iglesia de Segouia, grauissima, y doctissima; y en mi afecto de singular estimacion, por los grandes sugetos en letras, y virtud, que ha dado à la Iglesia. Era suya la casa que la Sâta trataba de comprar: y si con esta ocasiõ tuuo algun disgusto por entõces, despues acà se ha señalado tanto en la estimaciõ de sus hijos, y hijas, q̄ en esto ninguna pretende la ventaja. Bien lo mostrò el año de 1614. en q̄ à 18. de Setiembre, Iueues por la noche, vna centella, que prendiò en la torre de la Iglesia, quemò parte della, junto con la sala Capitular: desuerte que obligò al Cabildo à buscar otra para los Diuinos Oficios, mientras se acudia al reparo. Y teniendo aquella antiquissima Ciudad tantas, tan graues, y suntuosas lo lleuò su afecto à la pobre de las Carmelitas Descalças, adonde se trasladò el Santissimo de la Catedral. Verificandose la reuelacion que vna Religiosa de aquel Conuento tuuo el mismo dia por la mañana: à quien, despues de auer comulgado, se le apareciò Christo S. N. del modo que andaua en el mundo, y la dixo muy fatigado: *Hija, aqui me vengo à descãsar entre vosotras:*

por=

porque me echan de mi casa. Apr. bacion no solo de la Religion deste santo Conuento, sino tambien de la Santa Iglesia de Segouia, à quien el Redentor de las almas llamò Casa suya.

7. En el numero quinto le pide algun dinero prestado. Dinero, y Santa? Si. Dinero, y Santa. Porque no solo la guerra deste mundo necessita de dinero; sino la guerra del espiritu, que haze Dios en el mundo al mismo mundo, necessita de dinero; y se vence muchas vezes el dinero con dinero. Con que auia de hazer la Santa sus Fundaciones, sino con el dinero que ministraua la caridad de los Fieles? Con que auian de traerse los despachos, y obrar en los Tribunales, sino con dinero, que satisficiese à los Abogados, y à los demàs derechos de los mismos Tribunales? Con que auia de sustentar à sus hijas, sino con dinero, que le ministraua el necessarjò alimento de sus hijas? De que otra fuerte puede hazerse este milagro?

8. Es gran persona el dinero. Apenas puede obrarse cosa grande, ni santa, sin el dinero. Venga en figura de sustento, venga en figura de vestido, venga en figura de socorro, venga en figura de limosna, toda se funda la execuci on de lo grande en el dinero. Y de la manera que no puede seruir el alma à Dios sin el cuerpo, en esta vida, y en todo quanto obra (y mas en esto exterior) se ha de valer necessariamente del cuerpo; assi han menester las cosas grandes, y santas muchas vezes el dinero.

9. Esta es la razon, porque el Señor no excluyó de su Colegio Apostolico el dinero: porque con ser la omnipotencia misma, y que podia criar el dinero, sin pedirlo, ni buscarlo; con todo esto quiso tomar sobre si, con la humanidad, la necesidad de valerse del dinero: y assi daua limosnas, y tal vez puede ser la recibiese: y tenia despensero, que fue el traidorissimo Judas.

10. Es verdad (porque lo digamos todo) que tambien advirtió su Diuina Magestad con el remedio el peligro: pues de todos los Apostoles, solo se perdió el que tenia el dinero: y no se perdió porque lo daua; sino porque lo tenia. Escarmiento grande à los despenseros de Dios: para que demos lo que nos dió para darlo; pero no para tenerlo.

CARTA XLVII.

A la misma Madre Maria Bautista, Priora de Valladolid, y sobrina de la Santa.

I E S V S.

1.  A gracia del Espiritu Santo sea con ella, Hija mia. Mañana se va el correo, y no la pensaua escriuir, porque no auia cosa buena que le dezir, que ya el que estaua en la casa tiene por bien que nos vamos passado mañana, que es dia de S. Felipe, y Santiago : por donde entiendo, que va ya el Señor queriendo aplacar en los trabajos.

2. Esta embie a la Madre Priora de Medina luego en pudiendo, que estará con cuidado de vna que le escriui, y estuue bien corta en encarecer trabajos. Sepa que despues de la Fundacion de San Ioseph, ha sido todo nada en comparacion de los que aqui he passado. De que lo sepan, veràn que tengo razon, que es misericordia de Dios si salimos con bien de ellos : y ya se puede dezir que si. Bendito sea el Señor, que de todo faca bien : y yo de ver tanto junto he estado con vn contento extraño:

ño. Y à no estar aqui mi hermano, cosa de la vida se pudiera hazer.

3. El ha padecido harto, y con vn animo en gaxtar, y llevarlo todo, que nos haze alabar à Dios. Bien con razon le quieren estas Hermanas, que ninguna ayuda han tenido, sino darnos mas trabajo. Ahora està retraydo por nosotras: y fue gran ventura no le llevar à la carcel, que es aqui como vn infierno, y todo sin ninguna justicia, que nos piden lo que no deuemos, y à èl por Fiador. Acabarse ha esto en yendo à la Corte, que es vna cosa sin camino, y èl ha gustado de passar algo por Dios. En el Carmen està con nuestro Padre; que lo que llueue sobre èl de trabajos, es como granizo. En fin que harto tengo yo que deshazerle los nuestros, que estos son los que mas le han atormentado, y con razon.

4. Porque entiendan algo. Y à saben las cosas, que las escriuì nos auia leuantado aquella que se fue: pues no son nada, para lo que nos fue à auisar. Ya lo entenderàn. De mi le digo, que me hizo Dios vna merced, que estaua como en vn deleyte. Con representar seme el gran daño, que à todas estas cosas podia venir, no bastaua, que excedia el contento. Gran cosa es la seguridad de la conciencia, y estar libre.

5. La otra se entrò en otro Monasterio. Ayer me certificaron que està fuera de juizio, y no de otra

cosa, sino de que se fue de acà. Mire que grandes son los de Dios, que responde por la verdad: y acra se entenderà ser todo de fatino. Y tales eran lo que dezia por ai: Que atabamos las Monjas de pies, y manos, y las açotauamos: y pluguiera à Dios fuera todo como esto. Sobre este negocio tan graue, otras mil cosas; que yà via yo claro que queria el Señor apretarnos, para acabar lo todo bien, y assi lo quiso. Por esso no tengan pena ninguna; antes espero en el Señor nos podremos ir presto passadas à la casa: porque los Franciscos no han venido mas; y que vengam, tomada la possession, es todo nada.

6. Grandes almas son las que aqui estàn: y esta Priora tiene vn animo, que me ha espantado, harto mas que yo. Pareceme que como me tienen aqui, ha sido ayuda; que à mi vienen los golpes. Tiene harto buen entendimiento. Yo le digo que es estremada para el Andaluzia, à mi parecer. Y como si ha sido menester traerlas escogidas! Buena estoy, aunque no lo he estado mucho: este jaraue me dà la vida. Nuestro Padre anda achacoso; mas no con calentura. No sabe de esta. Encomiendolo à Dios, y que nos saque bien de todos estos negocios. Si creo harà. O que año he passado aqui!

7. Vengamos à sus consejos. Quanto à lo primero de Dones, todos los que tienen vassallos de

Indias se lo llaman allà. Mas en viniendo, roguè yo à su Padre no se lo llamassen, y le di razones. Afsi se hizo: que ya estauan quietos, y llanos. Quando vino Iuan de Oualle, y mi Hermana, no me bastò razon (no sè si era por soldar el de su hijo) y como mi Hermano no estaua aqui, ni estuuo tantos dias, ni yo con ellos; quando vino dixeronle tanto, que no aprouechò nada. Y es verdad, que ya en Auila no ay otra cosa, que es verguença. Y cierto à mi me dån en los ojos, por lo que à èl le toca; que de mi nunca creo se me acordò, ni de esso se le dè nada: que para otras cosas que dizen de mi, no lo es. Yo lo tornarè à dezir à su Padre, por amor de ella; mas creo no ha de auer remedio con sus Tios, y como ya estàn tan hechos à ello. Harto me mortifico cada vez que se lo oygo.

8. A lo de escriuir Teresa à Padilla, no creo sino es à la Priora de Medina, y à ella, por darlas cõ-tento, que ha escrito à nadie. A èl creo vna vez dos, ò tres palabras. Hale dado que estoy lisiada por ella y por mi Hermano, y no ay sacar se lo de la cabeça: y li auia de estar, si fuera otra, segun son. Mas mire que tanto, que con quanto le deuo, me he holgado de que estè retirado, porque no venga acà mucho. Y es verdad que embaraça èl algo. Que aunque estè, en viniendo nuestro Padre, ò alguien, le digo que se vaya, y es como vn Angel. No porque le dexo de

querer mucho, que si quiero; mas querriame vèr sola de to do esto. Es asì, piensèn lo que pensaren , que poco và en ello.

9. Lo que dixo Padilla que era Visitador, deuia ser burlando. Ya le tengo conocido. Con todo esso ayuda mucho, y le deuemos mucho. No ay nadie sin falta: que quiere? Holgadomehe , que estè contenta la Señora Doña Maria con essa licencia , mucho. Digala gran cosa de mi parte; que por ser muy tarde no la escriuo. Y que aunque me pesa que estè sin la Señora Duquesa; veo que quiere el Señor, que con solo èl tenga compañía, y se consuele.

10. De Auila no sè mas de lo que ella me escriue. Dios sea con ella. A Casildas, y à todas me encomiendo, y à mi Padre Fray Domingo muy mucho. Harto quisiera dexàra la ida de Auila, para quando yo estuuiera à; mas pues èl quiere que sea todo cruz, sea. No me dexede escriuir. Esta Monja , que dize tan buena , no la despida. O si quisiera venir acà ! que querria traer algunas de allà, si pudiese. Miren , que à mi parecer no ay de que tener pena aora, que creo ha de hazerse todo bien.

11. No olvide de embiar esta carta à la Madre Priora de Medina, y que ella la embie à la de Salamanca, y sea para todas tres. Dios me la haga Santa. Yo confieso, que esta gente de esta tierra no es
para

para mi, y que me deseo ya ver en la de promissio, si Dios es seruido. Aunque si entendiesse lo era mas aqui, sè que me estaria de gana. El Señor lo remedie. Es oy Dominica in Albis.

De V.Reuerencia,

Teresa de IESVS.

A mi Maria de la Cruz, y à la Supriora me encomiende. A mi Maria de la Cruz lea V.R. esta, todas nos encomienden à Dios.

NOTAS.

1. Esta carta es para la misma Madre Maria Bautista, Priora de Valladolid. En ella le da cuenta de la tribulacion de Sevilla, y que fue la primera, de las que padeciò aquella casa: y naciò de la flaqueza de espiritu de vna Nouicia: la qual debil de espiritu, vino a serlo de juicio, y leuantò a las Religiosas de aquel santo Conuento muchísimos defatinos.

2. Dize en el numero primero: *Que no le pensaua escriuir por que no auia cosa buena que dezirle.* Como quien dize: Malas nuevas quien les dà, fino le pide la necesidad; y mas a quien bien se quiere? Condena con esto la necesidad de aquellos, que suelen escriuir vna carta muy larga, y de muy mala letra, para dar vna no necesaria pesidumbre.

3. Desde el numero segundo haze relacion de los trabajos de esta Fundacion de Seuilla: los quales, como en diuersas partes hemos aduertido, fueron muy sensibiles, porque tirò el demonio, y flechò, y assestò toda su bateria al credito de la Religion, y honor de la virtud. Pero Dios ahondaua los cimientos a su exaltacion, con lo mismo con que la pretendia el enemigo echar por el suelo. Solo fu

Diuina Magestad sabe hazer honra de la afrenta, y estimacion de el descredito. Yo les digo a estas Monjas de Seuilla, que fino son mas santas que las otras, tienen muy poca razon, auiendose fundado su casa con mas penas, y trabajos, que las otras.

4. Refiere luego los de su buen Hermano el Señor Lorenzo de Cepeda, recién venido de la Nueva-España. Y sin duda alguna bueno: pues el caudal que traxo de las Indias, y el de su capacidad lo empleaua todo en edificar Alcaçares para Dios, que son las casas de sus Esposas.

5. Advierte: *Que estaua retraido, por esta causa.* O lo que cuestan las empresas del espíritu y de la reformation, en este mundo tirano! Al mismo tiempo que estaua retraydo vn deuoto, se estarian passeando por Seuilla dos mil facinorosos. El escandoloso en el triunfo, y en la cadena el justo. Aun el Filosofo Moral Gentil dezia: *Parua scelera puniuntur: magna in triumphis feruntur.*

Seneca.

El Filosofo Christiano tocarà cada dia con las manos: que no solo la imperfeccion del bueno, sino su mas alta perfeccion, es açotada; al tiempo que la iniquidad del malo en el mundo, es exaltada, y coronada. Porque no de valde preuino el Señor à los justos, quando dixo: *Ecce ego mitto vos, sicut oues in medio luporum.* Miren que ha hecho la pobre oueja, para que se la coma el lobo? Nada. Solo la voracidad del lobo es delito de la oueja.

Math. 10
v. 16.

6. Prosigue la Santa en el numero quarto, y dize el gusto que tuuo en la tribulacion, y que excedia aquel à esta. Rara cosa, que en tiempo atribulado, puede mas el gusto interior, que no el exterior tormento! Rara cosa; pero facil, muy justa, y en su modo necesaria.

Que importa que por afuera atormenten los disgustos, si allà dentro en el alma reinan grandísimos gustos? Que importa que arda el cuerpo de Lorenzo en viuas llamas de fuego; si està ardiendo allà dentro el alma en llamas de caridad? Puede por ventura este mundo vencer en lo exterior à Dios, que està en lo interior? Miren como no auia de estar la Santa contenta con sus trabajos, si deseaua trabajos por el Señor? Miren como no auia de alegrarse de verse afrentada, y perseguida; si iba siguiendo con su Cruz sobre los ombros à su amado, afrentado, y perseguido?

7. No hallaron la alegria los Apostoles tan patente en la Resurreccion de el Señor, como en el misterio de su Pasion dolorosa. Vêse esto; pues al verle resucitado no dizen los Euangelistas su alegria; pero luego que los açotaron porque predicauan al Señor: *Ibāt*

Acor. 5.

v. 4 1.

Apo-

Apostoli gaudentes, quoniam digni habiti sunt pro nomine Iesu contumeliam pati. Y yo creo que es; porque quando lo veian refucitado, lo tenían presente: pero no dentro de sí; mas quando los açotauan lo tenían dentro de sí, no solamente presente: y dentro de sí el Señor alegre, y consuela, mas que presente; quando lo tiene el alma fuera de sí. A esto mira el dezir su Divina Magestad: *Cum ipso sum in tribulatione:* Con él estoy en la tribulacion; con él, en él, dentro de él.

8. Luego dize: *Que perdió el juicio la Novicia.* Mas me admira que tuviése que perder; la que sin juicio obró tantos desatinos. Solo tuuo buen gusto de perderlo: porque lo perdió: *No de otra cosa* (dize la Santa) *sino de que se salió de el Conuento de Descalças de Sevilla.* Quien puede dexar de perder el juicio, de salir de el puerto a la tempestad; del sosiego, a la inquietud; de la seguridad, à los peligros; de los remedios, al daño, y de salir a este mundo miserable, de vn Conuento, Paraíso de virtudes admirables, como es cada Conuento de Carmelitas Descalças?

9. En el numero sexto pondera la Santa, quan buenas almas eran las que tenía consigo: y la Priora, a quien alaba, es la Madre Maria de San Joseph, de la qual hablaremos mucho: y es de buena medida la alabança; pues dize: que le parece que tenía mas animo, que la Santa. Rara cosa, que no la alabe de perfecta, de penitente, de humilde, ni de otras virtudes; sino de animosa! Nació para Capitan General Santa Teresa, y fue en el exercito de Dios, conquistandole Reynos eternos, que son almas, donde eternamente reyna. Que presente tenía Santa Teresa las palabras de el Señor: *Regnum cœlorum viampatitur, & violenti rapiunt illud!* Verdaderamente es guerra la vida espiritual, como dize Iob: *Militia est vita hominis super terram:* y así justamente pide la Santa animo, para vencer.

10. Añade con discrecion: *Tole digo, que es estremada aquella Monja para la Andalucia.* Menester es que los de esta nobilissima nacion averiguen con cuidado la razon de este discurso de la Santa. Porque en mi sentimiento dà a entender, que es necesario mas animo, para salvarse, en el Andaluzia, que en Castilla la vieja. Y sin duda nace esto de la abundancia de aquella fertilissima Provincia; y para subir al Cielo, desde la felicidad humana, y romper estas ligaduras, y cadenas, es menester mas esfuerço, valor, y animo; que para llegar, despedido de el mundo, por la pobreza, trabajos, y desdichas. Y así vemos (como aduierte San Agustín discretamente

Matt. II.
v. II.
Iob 7. v.
ra

te) que cayô Adan en las delicias de el Paraiso; y se tuuo firme Iob, defuado, y herido sobre vn poco de estiercol: *In stercore sedebat Iob cum flueret vermicibus, atque putresceret: sed melior Iob vulneribus de temp. de temp. in med.* *plenus in stercore; quam Adam integer in Paradiso.*

11. En el numero septimo responde a su sobrina algunos puntos domesticos, que le escriuiô, y la humildad, ô la buena gracia de la Santa llama consejos. Y vno dellos es, segun parece, que à su hijo del Señor Lorenço de Cepeda le llamauan Don Francisco: y como entonces no andauan tan baratos los Dones, como lo han andado despues, sentialo la Madre Maria Bautista, y la Santa: porque aunque la Familia era de conocida nobleza, pero querian conseruar el honor antiguo, con el antiguo estilo: reconociendo con gran discrecion, que no da mas honor la vanidad, que la verdad: y que la mayor estimacion no depende de que se tomen los titulos; sino de que se merezcan.

La Santa con grandissima gracia, confessando que lo siente, dize: *Que no tiene remedio, porque en el exemplar de otro Primo hallaron esta dificultad: y que ya en Auila no auia otra cosa: que en las Indias llamauan assi à los que tenian vassallos.* Llamauan en aquel tiempo vassallos à los Indios encomendados, aunque realmente no tenían en ellos jurisdiccion, sino que solo les pagauan tributo: y el Señor Lorenço de Cepeda, por sus señalados seruicios, y los de sus hermanos, era Encomendero del Pirù. Y con todo esto, sobre vna calidad conocida noble, y tantos meritos, y puesto tan releuante, que lo es en aquellas Prouincias, embaraçaua a la humildad de la Santa el mudar estilo, por no ser de aquellos tiempos. Quan delgadamente discurren los Santos a la perfeccion, y a la modestia!

12. En el numero octauo buelue a alabar la Santa a su Hermano, de quien deuia estar mas enamorada por bueno, que por hermano: porque el parentesco de la gracia, es mas estrecho, que el de la naturaleza.

13. Luego en el numero nono la defengaña de lo que le auia dicho Padilla, de que era Visitador (habla de el Licenciado Iuan de Padilla, Sacerdote de conocida virtud, y tan zeloso de la Reforma de las Religiones, que se le encomendô el Señor Rey Felipe Segundo, poco antes que saliesse a luz la de el Carmen) y le pide que temple el disgusto de la burla, por la fineza, con que les assiste. Como quien dize: El amor, y los seruicios son de veras; la condicion de burlas: perdonar se deue la condicion, por el amor.

14. Es trabajo ordinario de la injusta correspondencia perderse

se diez beneficios, por vn disgusto; quando solo auian de perderse, ó recompensarse con diez injurias. Pero somos los hombres mas faciles a la ira, que al reconocimiento.

15. Acaba luego este numero con vna razon consolatoria sustancialissima, diziendo: *Con todo esso ayuda mucho, y le deuemos mucho. No ay nadie sin falta, que quiere?* Como quien dize: Sino hemos de perdonar los beneficios, por las faltas, no auiendo, nadie sin faltas, nunca llegaria el caso de ser agradecidas à los beneficios. Andariamos siempre ingratas, y inquietas: ingratas, con el olvido de los beneficios: y inquietas, con el disgusto de las faltas. Con esto les enseña dos excelentes virtudes muy practicas. La vna, el amor à lo bueno: la otra, la paciencia en lo defectuoso; porque si hemos de viuir con quien no tiene faltas, es menester salirse del mundo. Finalmente es como si dixera: *Nemo sine crimine uiuit.* Es menester sufrirmos vnos a otros, para que arda, y no se apague la Caridad en los vnos, ni en los otros.

16. La Señora que nombra aqui Doña Maria, es Doña Maria de Mendoza, Patrona de el Conuento de Valladolid. Casilda, es la Madre Casilda de San Angelo, Religiosa de gran virtud de el Conuento de Valladolid. El Padre Fray Domingo, es Fray Domingo Bañez, Confessor de la Santa, que por este tiempo era Rector en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, como consta de la Carta xix.

Luego dize: *Que pues todo quiere Dios que sea Cruz, sea:* como quien tan bien sabia, que el camino real de el Cielo, y el seguro, es el de la Cruz,



CARTA XLVIII.

A la Madre Priora, y Religiosas de la
Concepcion de Valladolid.

IESVS, MARIA, IOSEPH.

I.  A gracia del Espiritu Santo sea con
V.R. Madre mia, y con todas estas
mis queridas Hermanas. Quiero-
les traer à la memoria, que desde
que se hizo essa casa, nunca las he
pedido, que reciban Monja de valde, que me acuer-
de, ni cosa que sea de mucho tomo. Lo que no ha
sido en otras: porque en algunas se han tomado;
y con ser de valde, no por esso estàn peor, sino las
mejor libradas. Aora las quiero pedir vna cosa,
que estàn obligadas à hazer por el bien de la Or-
den, y otras algunas causas: y con ser para su pro-
uecho, lo quiero yo tomar à mi quenta, y ellas la
hagan de que me lo dãn à mi: porque estoy con mu-
cho cuidado de que no se pierda por falta de dine-
ros, lo que para el seruicio de Dios tanto importa,
y para nuestro descanso.

2. Por estas cartas de Roma, que son de vn Pa-
dre Descalço, que ha llegado allà, Prior de el Cal-
ua-

uario, veràn la priessa que dà por duzientos ducados. Entre los Descalços, como no ay vna cabeça, no pueden hazer nada. Para Fray Iuan de Iesvs, y el Prior de Pastrana, que tambien son idos allà, aunque no sè si han llegado, pudieron tan poco, que sin lo que yo les di, lleuaron de Veas ciento y cinquenta ducados. Harta merced es de nuestro Señor, que en algunas de nuestras casas se pueda remediar esta necesidad: pues en fin es vna vez en la vida. De Madrid me escriue el Padre Nicolao, que ha hallado vna persona, que por hazerle gran honra, tomarà estos duzientos ducados de los de el dote de la Hermana Maria de San Ioseph, con que de essa casa se embie carta de pago; y que aunque tarde en cobrarlos, se contenta con esto. Yo lo he temido à gran dicha, y asì les pido por caridad, que en llegando esta, llamen à vn Escriuano, y de fee de como està professa, de manera que sea muy valida: porque sin esto no se puede hazer nada, y me la embien luego con la carta de pago. No ha de venir jũto, sino cada cosa de por si. Y à vèn lo que importa la breuedad.

3. Si les parece que es mucho; y que porque no dãn todas las casas? les digo, que cada vna haze como la posibilidad tiene. La que no puede dar nada, como està, no dà nada. Por esso traemos todas vn habito, porque nos ayudemos vnas à otras; pues lo que es de vno, es de todos: y harto dà, el que dà

dà todo quanto puede. Quanto mas que son tanto^s los gastos, que se quedarian espantadas. La Hermana Catalina de Iesvs lo puede dezir: y fino lo proueen las casas, yo no lo puedo ganar, que estoy manca; y harto mas siento andarlo à allegar, y à pedir: cierto que me es vn tormento, que solo por Dios se puede sufrir.

4. Sin esto he de llegar ducientos ducados, que tigo prometidos à Montoya el Canonigo, que nos ha dado la vida. Y plegue a Dios que baste, y que se acabe con esto; que harta misericordia es, que sean los dineros parte, para tanta quietud. Esto que he dicho es cosa forçosa. Lo que aora dirè, es a su voluntad, y lo que me parece es razon, y serà agradable a Dios, y al mundo.

5. Yà sabe, que à la Hermana Maria de San Ioseph recibieron ài, por su hermano nuestro Padre Gracian, de valde. Su Madre, como tiene harta necesidad, detuuu su entrada ài, hasta negociar estos quatrocientos ducados, segun he sabido; que pensò, que la caridad que auian hecho al Padre Gracian, fuera adelante, y remediar se ella con esto, que como digo, tiene bien en que lo emplear. Aora no me espanto aya sentido la falta: y es tan buena; que con todo no acaba de agradecer la caridad, que se le ha hecho. Los cien ducados, yà sabe V. R. por la carta que le embiè de el P. Maestro Gracian, que dize se desquente de lo que gastò su Madre con ella:

por

por donde la carta de pago ha de venir de trecientos ducados. De la legitima hagan poco caso: porque todo lo que tienen son partidos de el Rey, y no renta: y en muriendo el Secretario, quedan sin nada. Y quando algo quedasse, son tantos los hermanos, que no ay que hazer caso dello, y assi me lo escriuiò ella despues: no sè si guardè la carta; si la hallare, embiàrèla. En fin la carta de pago por lo menos ha de ir de los trecientos ducados.

6. Lo que digo yo se hiziera bien, si fuesse de todos quatrocientos, que no por esso dexarà de embiar los otros ciento, quando se cobren. Y sino los embiare, bien merecidos los tiene en los tragos que ha passado por su hijo, estos, y otros, que han sido terribles, desde que anda en estas visitas (dexado lo que se deve à nuestro Padre Gracian) que de quantas se han tomado en esta Orden de valde, muchas mas razon es, que se haga algo por èl.

7. Con la que està en Toledo, ni cama, ni axuar, ni habito, ni otra cosa ninguna pidieron las Monjas, ni se lo diò. Y harto de buena gana tomàran la otra hermana (si quisiera entrar) de esta fuerte: porque les ha dado Dios tales condiciones, y talentos, que la querrian mas que à otra con dote. En estos cien ducados y à digo que hagan lo que les pareciere; en lo demàs no se puede hazer otra cosa: porque la necesidad es mucha.

8. Lo que se ha de hazer, acabados los negocios.

es, que se mirará lo que cabe à cada casa, y se tornará à las que huieren dado mas, su dinero : y así harà à essa. Socorramonos aora como pudieremos.

A la Madre Priora pido que no se pierda por ella lo que essas Hermanas quisieren hazer : que estoy muy confiada, que no son ellas menos Hijas de la Orden, que las demás, que hazen lo que pueden. Dios las haga tan Santas, como yo se lo suplico. Amen.

9. En todo caso lea esta la Hermana Catalina de Iesvs à todas, porque me pesará mucho si se come nada de ella : y essotras cartas de Roma, que vãn aqui.

Su sierua,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. **E**L sobre escrito de esta carta, dize así: *A la Madre Priora, y Hermanas, y Hijas mias del Monte Carmelo en el Monasterio de Valladolid.* La Priora era la Madre Maria Bautista, sobrina de la Santa; y los duzientos ducados, que pide à las Religiosas de el dote de la Hermana Maria de S. Ioseph, que fue Hermana del Padre Fray Geronimo Gracian) fueron para los negocios de la Reforma; en especial del Breue de la separacion, que estava solicitando en Roma el P. Fr. Pedro de los Angeles, Prior del Calvario, como la Santa dize en el numero segundo.

2. En el quarto dize vna razon muy discreta: *Que harta misericordia es, que sean los dineros parte para tanta quietud.* Como si dix-

xera: Que con duzientos ducados redima yo mi quietud! Por ventura no es barato dar el dinero, que no importa, por lo que tanto me importa? No es barato ponerme en estado con dinero (que solo es bueno empleado) que yo me emplee en el seruicio de Dios? Darme à Dios, con dar al mundo el dinero, no es barato?

3. En esta carta se vè, que la Santa no solo con su doctrina, con su espiritu, con su exemplo, con sus consejos, y discreciones; sino con el dinero de sus Descalças, y Conuentos, hizo la Reforma Santa de los Descalços: y que si ellos son sus Padres, pero tambien son sus Hijos; y que el cuydado que ponen en guiarlas, y gouernarlas tan santamente, no es dado, sino deuido; y que por vn camino admirable, y vn milagro grandissimo de la Santa, se vè en el mundo vn prodigio nunca oydo; que sean los hijos Padres de sus mismas Madres: pues ellas con la Santa primero los engendraron en Christo; y aora ellos tan santamente, como à hijas espirituales, las guian, las enseñan, y gouernan, para llevarlas à Christo.

5. Tambien es notable el modo de la eloquencia, con que persuade la Santa en su carta este intento de el socorro; por el bien vniuersal; por el particular; por la honra; por la quietud; por el exemplo; por la deuda; por la obligacion; por la paga. No podia mejor, ni Demostenes, ni Tulio peorar en la materia. Rara fue en todo la Santa!

5. En el numero quinto aboga la Santa por vna Hermana de el Padre Graciã, para que se le minorasse el dote; y todo ello con grandissima gracia, y afecto.

Pondera primero la necesidad de Doña Iuana de Antisco, noble, y virtuosa Señora. Quando no ha sido grande la necesidad, en la nobleza, y la virtud? Porque no quiere Dios darlo todo à vna mano; los nobles se consuelen con su estimacion; con su dinero los ricos.

Añade: *Que tenia muchos hijos.* Como quien dize; à quien tiene muchos hijos, nunca le basta el caudal.

6. Dize: *Que hagan poco caso de la legitima de la Novicia: porque todo depende de partidos del Rey.* Como quien dize: En acabando el ministerio, se acabe el partido, y la renta; y comiença, y queda en pie la necesidad.

Esto sucede mas facilmente, quando los Reyes son justicieros, y los Ministros rectos, como lo fue este gran Secretario de el Señor Rey Felipe Segundo, à quien dize que su Magestad llamaua su Angel. Y feria no solo por la virtud, y ingenio, que lo tuuo grande; sino porque

tendria poca carne, y fingre en el ministerio. Muriò intempestivamente, cortando todas las esperanças de su casa.

7. Pondera tambien la Santa, para minorar el dote, los tragos que aquella virtuosa Señora, Madre del Padre Gracian, passò por su hijo: *Que han sido* (añade) *terribles*. Como quien dize: El hijo padecia por la Religion; la Madre en lo que el hijo penaua: no es buen dote tantas penas padecidas por la Religion?

8. Passa à ponderar, que aunque no hallò tan buen expediente en Valladolid esta Señora, como en Toledo; con todo esto era tan buena, que no acabaua de encarecer la caridad, que le auian hecho en Valladolid. Como se conoce que era noble, virtuosa, y discreta, pues ofrecia el reconocimiento, por lo que otra diera sentidissimas las queexas:

9. Finalmente en todo este numero se conoce el agradecimiento de la Santa à los meritos grandes del Padre Gracian, y quan acertado fue el juicio, que hizo de ella la Congregacion de Señores Cardenales en su Canonizacion, asentando todos, por el discurso de su vida, que entre todas sus virtudes, resplandeciò en Santa Teresa el agradecimiento sumo à sus bienhechores. Y assi no ay sino embarcarse en la deuocion de esta agradecida Santa, y seruirla, y amarla en sus hijos, y en sus hijas, y lo que es mejor que todo, imitarla en sus virtudes.

En el mundo entero adora la Santa por una Hermana de los Padres Gracian para que de la minoracion el dote; y todo ello con gran diligencia, y amor.

Por otra parte la necesidad de Dña Juana de Arico, no-

ble y virtuosa, y la necesidad, en

la vida, y la necesidad, y la

mano; los nombres, y la

ricos.

Añade que en un tiempo

muchos hijos mueren de hambre

de. Dize que en un tiempo

de hambre, y de necesidad, y de

CARTA XLIX.

A la Madre Priora de las Carmelitas
Descalças de Malagon.

I E S V S.



A gracia del Espiritu Santo sea con
V.R. Hija mia. Bendito sea Dios,
que han llegado acà cartas fuyas,
que no las deseaua poco: y en esto
veo, que la quiero mas que a otras
muy parientas, y siempre me parece me escriue
corto. Heme consolado mucho que tenga salud:
dèsela el Señor, como yo le suplico. Harta pe-
na me da tener esse tormento siempre, para ayu-
da à los que trae el oficio consigo: porque me
parece es tan ordinaria aora essa enfermedad, que
ha menester mucho remedio. El Señor dè el que
conuiene.

2. O Madre mia, como la he deseado conmigo
estos dias! Sepa, que à mi parecer, han sido los
mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado
aqui mas de veinte dias el Padre Maestro Gracian.
Yo le digo, que con quanto le trato, no he enten-

dido el valor de este hombre. El es cabal en mis ojos, y para nosotras, mejor que lo supieramos pedir à Dios. Lo que aora ha de hazer V.R. y todas, es, pedir à su Magestad que nos le dè por Prelado. Con esto puedo descansar de el gouierno de estas casas: que perfeccion con tanta suauidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde: que por ninguna cosa quisiera dexar de auerle visto, y tratado tanto. Ha estado esperando à Mariano, que nos holgauamos harto tardasse. Iulian de Auila està perdido por èl, y todos. Predica admirablemente. Yo bien creo està muy mejorado de quando ella le viò; que los grandes trabajos le avrán aprouechado mucho. Ha rodeado el Señor las cosas de fuerte, que yo me parto el Lunes que viene con el fauor de Dios à Seuilla. Al Padre Fray Diego escriuo mas particularmente el como:

3. El fin es, que està esta casa en Andaluzia: y como el Padre Maestro Gracian es Prouincial della, heme hallado su subdita sin entenderlo, y como à tal me ha podido mandar. Ayudò, que ya estauamos para ir à Carauaca, que auia dado el Consejo de Ordenes licencia, y viene de fuerte, que no valió nada, y asì se ha determinado se haga luego lo de Seuilla. Harto me consolàra lleuarla conmigo; mas veo es perderse essa casa dexarla aora, con otros inconuenientes.

4. Pienso que antes que torne por acà el Padre Maestro, la verà; que lo ha embiado à llamar el Nuncio, y quando esta llegue, estarà en Madrid. Yo estoy con harta mas salud que suelo, y lo he estado por acà. Quan mejor verano tuuiera con V. R. que en el fuego de Seuilla! Encomiendenos al Señor, y digalo à todas las Hermanas, y deles mis encomiendas.

5. Desde Seuilla avrà mas mensageros, y nos escriuirèmòs mas à menudo; y asì no mas de que al Padre Rector, y al Licenciado de mis encomiendas mucho, y les diga lo que passa, y que me encomienden à Dios. A todas las Hermanas me encomiendo. El le haga Santa. Es oy dia de la Ascension. San Geronimo se le encomienda. V.à à Seuilla, con otras cinco de harto buenos talentos: y la que v.à para Priora harto para ello.

De V. Reuerencia sierua,

Teresa de IESVS.

6. No sè para que se dà tanta priesa para que haga profesion Iuana Bautista. Dexela vn poco mas, que harto moça es. Y si le parece otra coia, y està contenta de ella, hagalo: mas no me pareceria mal que la probasse mas; que me pareciò enferma.

NOTAS.

1. Esta carta la escriuiò la Santa en el Conuento de Veas, donde viò la primera vez al Padre Fray Geronimo Gracian, como ella misma refiere en el libro de sus Fundaciones. En ella solo ay que notar: en el numero primero, el amor grande con que trata à sus Hijas, que es la leuadura de todo el gouierno, y el vnto con que corre, sin gemir, el carro de la vida regular.

2. En el numero segundo, las aprobaciones de el Padre Maestro Fray Geronimo Gracian: sin otras muchas como ellas, que dixo la Santa de él.

3. En el tercero trata de la Fundacion de Seuilla, Seminario de tribulaciones; por configuiente, de merecimientos, y coronas.

4. En el sexto, puestos los inconuenientes de que professa vna santa Religiosa tan apriessa, dexa a su discrecion de la Priora la profesion, con gran prudencia: porque siempre se ha de fiar, de quien tiene la materia presente, que escogerà lo mejor.



CARTA L.

A la Madre Priora, y Religiosas de el
Conuento de San Ioseph del Salva-
dor de Veas.

IESVS, MARIA, IOSEPH.



1. Brafen las Almas de mis amadas
Hijas de el Conuento de Veas.
Despues que sali, no he tenido
vn punto de descanso. Sea mi
Dios alabado. Por cumplir con
lo que V. Reuerencia, mi Madre
Priora, me mandò, y por consuelo de estas mis
Hijas, digo: que algo despues que lleguè à casa de
la Señora Doña Maria Faxardo, me diò tan gran
dolor por todo el cuerpo, que parecia que se me
arrancaua el alma. Mas con todo esto me consolè
mucho con ver à mi lado al glorioso San Ioseph,
que me consolò, y me diò animo para ir à cumplir
la obediencia.

2. Hijas, mañana me partirè sin falta ninguna,
aunque se que el demonio lo siente mucho que
vaya adonde voy: porque le quitarè la prefa de

dos almas, que las tiene afidas: y han de ser de serui-
cio de la Iglesia.

3. Por tanto, mis Hijas, acudan à Dios con sus
oraciones, que me ayuden en esta ocasion: y pro-
cure mi Madre Priora, que se dè el habito para el
Iueves que viene, à la hija de el Doctor; que lo que
falta de dote lo suple su virtud. Y le encomiendo
estas enfermas. Regale las mucho; y crea, mi Madre,
que el dia que le faltaren enfermas, le faltará todo.
A las Hermanas, que comulguen por mi todo este
mes; que soy mala: y mire que las engañe, no me
crean. Mi compañera và enferma de los ojos, que lo
siento mucho. A las embio esse regalo de frutas,
para que se alegren el Iueves con la nueva Herma-
na. Llame se Maria de San Ioseph. Dios las haga tan
fantas como deseo. De casa de Doña Maria Faxar-
do. O y Lunes; seis de Agosto.

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. **B**ien particular es esta carta, señaladamente en lo que dize
el número primero: *Que San Ioseph le asistia al ir adonde
iba* (que era a Toledo, como se dirà en otra parte) Y luego: *Que lo
sentia el demonio, porque auia de quitarle dos almas, que tenia por
suyas.* Toda via creo yo que no lo sentia solo por estas dos almas:
porque son innumerables las que en cada ciudad, y pueblo le ha qui-
tado la Santa, con el exemplo, edificacion, y espiritu de las cosas de
Carmelitas Descalças, y Descalças.

2. Pide oraciones : porque para ninguna cosa importa tanto, como para la conuersion de las almas. Todo puede estar sugeto a nuestro cuidado : pero el mudar los coraçones, y hazerlos suyos, solo depende de Dios: y así es menester orar, para alcançar; y pedir, para poder conseguir.

3. Encargales las enfermas, como quien auia estado enferma, y como quien estaua enferma en cada vna de sus enfermas. Como lo dezia de si mismo el Apostol de las Gentes : *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* Y dizele vna maxima notable : *Creame Madre, que el dia que le falt en enfermas, le falta todo.*

2. Cor. 11
v. 29.

4. No es esto de lo facil de entender : y es muy bueno, y muy bien dicho, pues que lo dixo la Santa. Si lo dezia, porque es tan comun, y natural el viuir enfermos los cuerpos humanos, que dezirles : *Falta todo donde no ay enfermos*, es dezir : Faltan hombres, si no ay hombres enfermos en los Conuentos de Religiosos ; faltan mugeres, si no ay mugeres enfermas en los Conuentos de Monjas? No creo que fue este el intento de la Santa ; aunque en nuestra debilidad, y miseria, y lo sugeto que estamos a diuersas enfermedades, bien se podia entender de esta manera : pero es violentar su inteligencia.

5. Fue acaso, porque conocia los riesgos de la salud, y queria achacosas a sus Hijas en el cuerpo ; para curarlas, y asegurarlas de las dolencias de el alma? Posible es esto : porque de San Bernardo, prodigio de santidad, y prudencia, se asegura, que fundaua sus Conuentos en partes humedas : porque a la penitencia voluntaria, se añadiesse, con las enfermedades, esta penitencia necessaria : y como quien ata al Leon con la quartana, viuiesse atado de la enfermedad el cuerpo : y estuuiesse mas atento a dexar lo que se acaba, y à adorar lo que se busca.

San Pablo en lo literal, parece que se gloriaua en sus enfermedades : *Libenter gloriabor in infirmitatibus meis* : porque veia que fuele el Señor andar bien hallado, y bien seruido con los enfermos, mucho mas que con los sanos.

2. Cor. 12
v. 9.

6. Toda via yo creeria que no deseaua la Santa enfermas a sus Hijas, sino sanas: y por lo que dezia esto a la Madre Priora de Veas, seria : porque tendria muchas enfermas en casa, y quexauase la pobre de verse sin regalo, y con enfermas ; y con ellas avria de hazer mil faltas. Y dize la Santa : *En saltando enfermas, falta en que exercitar la caridad ; y falta todo, en saltando el santo exercicio de la caridad : falta en que exercitar la paciencia ; y falta todo, si no cre-*

ce, y se exercita la paciencia. Como si dixera: Tenga, Hija, caridad con las enfermas, y agradezca que ay enfermas, para exercitar; y tener la caridad. Tenga, Hija paciencia con las enfermas, y agradezca que ay enfermas, para exercitarse en la paciencia.

Diria la pobre Priora: Madre ya tengo la caridad: pero me falta el focorro. Entonces la Santa le diria: Pues tenga paciencia con caridad: que para tener caridad, no es menester el regalo: basta tener la paciencia: y con ella ardera en la caridad.

7. Luego les embia fruta de su caridad: y pone a la Religiosa el nombre de Maria, y de Ioseph. Presto pagó al Santo la asistencia que le hizo (y se refiere en la carta) y a la Virgen, dandole tan buenas Hijas, en aquel Santo Conuento.

CARTA LI.

A las Religiosas Carmelitas Descalças
del Conuento de S. Ioseph de Seuilla.

I E S V S.



A gracia del Espiritu Santo sea con Vs. Caridades, Hermanas, y Hijas mias. Sepan que nunca tanto las amè, como aora: ni ellas jamàs han tenido tanto en que seruir à N. Señor, como aora, que haze tan gran merced, que puedan gustar algo de su Cruz, con algun desamparo de el mucho que su Magestad tuuo en ella. Dichofo el dia, en que entraron en esse lugar: pues les estaua aparejado tan venturofo tiempo. Harta embidia las tengo. Y es verdad, q quando supe todas

Mathi. 27

v. 46.

Marc. 15

v. 34.

das effas mudanças (que bien encarecidamente fe me significò todo , y que las querian echar de effa casa , con otras algunas particularidades) que en lugar de darme pena , me diò vn gozo interior grandissimo , de ver , que sin auer passado la mar , ha querido nuestro Señor descubrirles vnas minas de teforos eternos ; con que espero en su Magestad , han de quedar muy ricas , y repartir con los que por acá estamos : porque estoy muy confiada en su misericordia , que las ha de fauorecer à que todo lo lleuen sin ofenderle en nada ; que de sentirlo mucho , no se aflijan : que querrà el Señor darles à entender , que no son para tanto como pensauan , quando estauan tan deseosas de padecer.

2. Animo , animo , Hijas mias : Acuerdense , * que no dà Dios à ninguno mas trabajos de los que pueden sufrir . * y que està su Magestad con los atribulados . Pues esto es cierto , no ay que temer , sino esperar en su misericordia , que ha de descubrir la verdad de todo : y que se han de entender algunas marañas , que el demonio ha tenido encubiertas , para rebolver : de que yo he tenido mas pena , que tengo aora de lo passan .

3. Oracion , oracion ; Hermanas mias : y resplandezca aora la humildad , y obediencia , en que no avrà ninguna que mas la tenga à la Vicaria que han puesto , que Vs. Caridades , en especial la Madre Priora passada . O que buen tiempo , para que

Miseri
v. 20. v
Miseri
v. 21. v
v. 22. u. l
v. 23.

* *Fidelis
autem est
Deus, qui
non patie-
tur vos te-
rari supra
id quod
potestis.*
1. Cor. 10
v. 13.
8. *Gül. ipso
sum in tribu-
latione.*
Psal. 90.
v. 15.

se coja fruto de las determinaciones que han tenido de feruir à nuestro Señor ! Miren que muchas vezes quiere prouar, si conforman las obras con ellas, y con las palabras. Saquen con honra à los hijos de la Virgen, y hermanos suyos, en esta gran perfecucion: que si se ayudan, el buen Iesvs las ayudará: que aunque duerme en la mar, quando crece la tormenta, hazo parar los vientos. Quiere que pidamos: y quierenos tanto, que siempre busca en que nos aprouechar. Bendito sea su nombre para siempre. Amen. Amen. Amen.

4. En todas estas casas las encomiendan mucho à Dios: y así espero en su bondad, que lo ha de remediar presto todo. Por esso procuré estar alegres, y considerar; que bien mirado, todo es poco lo que se padece por tan buen Dios, y por quien tanto passò por nosotras, que aun no han llegado à verter sangre por èl. Entre sus Hermanas están, y no en Argel. Dexen hazer à su Esposo, y veràn como antes de mucho se traga el mar à los que nos hazen la guerra, como hizo al Rey Faraon, y dexarà libre su Pueblo, y à todas con deseo de bolver à padecer, segun se hallaràn con ganancia de lo passado.

5. Su carta recibì, y quisiera no huuieran quemado lo que tenian escrito: porque huuiera hecho al caso. Las mias que se dieron, se pudiera escufar, segun dizen los Letrados de por acà: mas poco và en ello. Pluguiera à la Diuina Magestad, que todas las

cul-

Matth. 8.

v. 26.

Marc. 4.

v. 39.

Luc. 8. v.

24.

Fidelsis *

Antem est

Dus. aus. in

non p. ut

ut. ut. ut.

culpas cargàran sobre mi; aunque las penas de los que han padecido sin culpa, harto han cargado.

6. Lo que me ha dado mucha, fue venir en el processo de la informacion, que ài hizo el Padre Prouincial, algunas cosas que sè yo que son grande falsedad; porque estaua yo entonces ài. Por amor de nuestro Señor se miren mucho, si por miedo, ò turbacion alguna lo dixo: porque quando no ay ofensa de Dios, todo no es nada; mas mentiras, y en perjuizio, mucho me ha lastimado. Aunque no acabo de creerlo: porque saben todos la limpieza, y virtud, con que el Padre Maestro Gracian trata con nosòtras, y lo mucho que nos ha aprouechado, y ayudado à ir adelante en el seruicio de nuestro Señor. Y pues esto es, aunque las cosas sean de poco tomo, es gran culpa leuantarlas. Adviertanlo por caridad à essas Hermanas: y queden se con la Santissima Trinidad, que sea en su guarda. Amen.

7. Todas estas Hermanas se les encomiendan mucho. Estàn esperando como quando se acaben estos nublados, lo ha de saber relatar todo la Hermana San Francisco. A la buena Gabriela me encomiendo, y pido estè muy contenta: y que traigo muy presente la afficcion que avrà tenido en ver tratar así à la Madre San Ioseph. A la Hermana S. Geronimo he lastima, si sus deseos son verdaderos: y fino, avria sèla mas que à todas. Es mañana vispera de N. Señora de la Candelaria.

8. Al Señor Garcia Alvarez, quisiere harto mas hablar, que escriuir; y porque no puedo dezir lo que querria por letra, no escriuo à su merced. A las demas Hermanas, que ossaren dezir de esta, mis encomiendas.

Indigna sierva de Vs. Caridades,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Esta carta es de las mas santas, y feruorosas, eloquentes, y espirituales que ay en este Epistolario; y tal, que es lastima desluzirla con las Notas: y assi no la notaré, porque toda ella es notable, con que le sobran la Notas.

2. Solo en el hecho aduerto, que la escriuió, quando acabó de quitar a la Madre Priora Maria de San Joseph el Prouincial de los Calçados, y puso Vicaria a su proposito, y hizo las informaciones contra el Padre Gracian, y la Santa, y otras Religiosas: de que se habla en la carta primera, num. 1. y en sus Notas, num. 1. Y en la carta tercera, num. 5. 6. y 7. y en sus Notas, num. 5. Y en la carta xvij. num. 4. y en sus Notas, num. 3. Y despues todo se halló ser apasionado, y venció [como aqui lo profetiza la Santa] la verdad à la calumnia.

3. Entre otras razones admirables, para consolarlas, es excelente la que dize: *Aun no han llegado à verter sangre por su Esposo.* Con esta medida en la mano hemos de cotejar nuestros trabajos.

4. De que te quejas, alma? Te han dado de bofetadas por Christo? Te han dado, atado à vna columna, cinco mil, y mas açotes? Te han coronado de espinas? Te han clauado en vna Cruz? Pues todo esto era nada si lo hizieras, y padecieras por quien todo esto hizo por ti. Porque tu hazias lo que deuias; y Dios hizo por ti lo que no deuia, y que tu solo denias. Tu eras deudor destas penas; y

Dios

Dios pagò agenas deudas, y culpas con sus penas. Dios hizo por ti, enamorado, lo que tu deues por tus pecados, contrito, humillado, y obligado.

Finalmente esta carta, ò se ha de comentar, ò no la hemos de tocar: y pues no puede ser en las Notas lo primero, es menester que escojamos lo segundo.

CARTA LII.

A las mismas Religiosas Carmelitas Descalças de el Conuento de San Ioseph de Seuilla.

I E S V S.

LA gracia del Espiritu Santo sea con Vs. Caridades, Hermanas, y Hijas mias. Con sus renglones me còsolè mucho, y quisiera harto responder à cada vna por si largo: mas el tiempo me falta, porque las ocupaciones me embaraçan, y afsi perdonaràn, y recibiràn mi voluntad. Harto me consolàra de conocer à las que han professado, y entrado aora. Sea mucho en hora buena el estar desposadas con tan gran Rey. Pleague à su Magestad las haga tales, como yo deseo, y le suplico: para que en aquella eternidad, que no tiene fin, se gozen con èl.

2. A la Hermana Geronima, que se firmò *del Maladar*, digo, que plegue à Dios no sea en solo la palabra esta humildad. Y à la Hermana Gabriela, que recibì el San Pablo, que era muy lindo; y como se parecia à ella en lo chiquito, me cayò en gusto. Espero en Dios la ha de hazer grande en su acatamiento. A la verdad à todas parece, quiere su Magestad mejorarlas de las de por acá, pues las ha dado tan grandes trabajos, sino lo pierden por su culpa. Sea por todo alabado, que tan bien han acertado en su eleccion. Harto consuelo ha sido para mi.

3. Hallamos por acá por experiencia, que la primera, que pone el Señor en vna Fundacion por Mayor, parece la ayuda, y dà mas amor con el prouecho de la casa, y con las Hijas, que à las que vienen despues: y así aciertan à aprouechar las almas. De mi parecer, mientras no huuiere cosa muy notable en la Prelada que comiença, de mala, no la auian de mudar en estas cosas: porque ay mas incòuenientes de lo que ellas podràn entender. El Señor les dè luz, para que en todo acièrten à hazer su voluntad. Amen.

4. A la Hermana Beatriz de la Madre de Dios, y à la Hermana Margarita pido yo lo que antes de aora he rogado à todas, que no traten mas de cosas passadas, sino fuere con nuestro Señor, ò con el Confessor: para que si en algo anduuieron engañadas,

das, informando no con la llaneza, y caridad, que Dios nos obliga; que se miren mucho, para tornar à tratar con claridad, y verdad. Lo que fuere menester satisfacion, que se haga: porque sino, andarán defalssogadas, y nunca dexarà el demonio de tentar. Como tengan contento al Señor, no ay que hazer yà caso de todo: que el demonio ha andado tal, rabiando, y procurando, que estos fantos principios no fuesen adelante; que no ay que espantar, sino del mucho daño, que no ha hecho en todas partes.

5. Hartas vezes permite el Señor vna cayda, para que el alma quede mas humilde. Y quando cõ rectitud, y conocimiento torna, và despues aprouechando mas en el seruicio de nuestro Señor, como vemos en muchos Santos. Afsi que, mis Hijas, todas lo son de la Virgen, y Hermanas, procuren amarse mucho vnas con otras, y hagan cuenta que nunca passò. Con todas hablo.

6. Yo he tenido mas particular cuydado de encomendar à Dios à las que piensan me tienen enojada, y mas he estado lastimada, y lo estarè, sino hazen esto, que por amor de el Señor se lo pido. A mi querida Hermana Iuana de la Cruz he traydo muy delante de los ojos, que la figuro ha andado siempre mereciendo. Y que si tomò el nombre de Cruz, le ha caydo buena parte; que me encomiende à nuestro Señor: y crea, por sus pecados, ni
los

los míos (que son harto mayores) no diera à todas la penitencia. A todas Vs. Caridades pido lo mesmo, y que no me olviden en sus oraciones, que me lo deuen mucho mas que las de por acá. Hagalas nuestro Señor tan Santas, como yo desseo. Amen.
Año de mil quinientos y ochenta.

De Vs. Caridades sierua,

Teresa de IESVS, Carmelita.

NOTAS.

1. Esta carta la escriuiò la Santa dos años antes de su muerte, despues de la vltima tempestad de Sevilla. Conocese en que la firmò año de 1580. y muriò el de 1582.

2. Daleis la enhorabuena de la Prelada que han elegido, que fue la Madre Maria de San Ioseph, restituida à su oficio, despues de las batallas, y tribulaciones passadas.

3. En el numero primero insinua, que la escriuieron todas juntas, y a cada vna ponìa su renglon. Y porque la Hermana Geronima se firmò: *Geronima del Muladar*, por humildad; porque no se desvanezca de este acto heroico, dize la Santa en el numero segundo: *Que ruega a Dios, que no sea solo en el nombre la humildad.*

4. Pues desvanecimiento puede auer en humillarse? Puede auerlo, y bajar se el Religioso, y la Monja, y el Obispo humilde, à besar, y abraçar el muladar; y leuantarse soberuio de el muladar? Santo Dios! que tambien en el remedio se puede criar el daño? Si. Tan grande es nuestra miseria; que si Dios no nos tiene de su mano al exercitar la humildad, podrémos criar en la humildad la soberuia, y ser humildes soberuios; por parecerme que soy humilde mas que los otros. Soy mas humilde? Luego mas santo que los demás. Mas santo? Luego los demás andan de el todo perdidos. Veis aqui, que entrò en la humildad, Publicano; y acabò con soberuia, Fariseo.

Veis aqui, que se bajò humilde, hasta el muladar, y se leuantò de el muladar, muladar. Veis aqui hecha esta humildad muladar.

Por esto la Santa con alto espiritu, a aquella humilde Hija suya la leuantò humilde de el muladar en las obras; porque no se quedasse sin obras, soberuia en el mismo muladar.

5. A la Hermana Gabriela, que le embiò vna figura de San Pablo muy pequeña, y ella lo deuia de ser tambien, la nota de esto con donaire: y luego pide a Dios que la haga grande en la virtud, passando la gracia de el donaire, à la gracia de las almas. Y no es mal camino en este mundo ser pequeña, para ser en la eternidad muy grande.

6. A la Madre Priora, con gran discrecion (con el exemplo de lo que les sucede a las demás, que es darles grande amor a sus Hijas, en siendo Prioras) la exorta, que tenga con sus Hijas el amor, que se halla en las demás.

7. Para hazer la Priora perfecta, basta que la Priora ame a sus Hijas. Por esto el Señor no examinò en la Fè a San Pedro, al ponerle la Tiara en la cabeça, ni en la esperança, ni en la paciència, ni otra virtud alguna; sino en la Caridad, diziendo, y preguntando: *Amas me plus bis?* Amas me mas que estos? Porque si él tenia caridad, y amaua; él tendria Fè, y esperança, y paciència, y todas las virtudes, que van con la Caridad.

Ioan. 21.
v. 15.

8. De alli parece que passa la Santa a que se amen vnas a otras, y se oluide lo passado: y si han tenido algun disgusto, se perdonen. Y añade: *A todas digo. Omnibus dico.* A todas, porque todas son sus Hijas: à todas, porque a todas amò, como a Hijas: a todas, porque aunque no todas obràran igualmente, à todas en su proporción amò igual, y ardientemente.

9. Añade: *Que se oluide lo passado, y que solo con Dios, y su Confessor lo traten.* Esto es: Beban las aguas de el Letheo, que se bebian antiguamente, quando se acabauan las discordias; y se establecia la paz. Y si esto hazian los Gentiles, quanto mejor los Christianos? Y si los Christianos, quanto mejor las Esposas de vn Dios tan perdonador?

CARTA LIII.

A la Madre Maria de San Ioseph, Priora de las Carmelitas Descalças del Conuento de San Ioseph de Seuilla.

I E S V S.

1.  A gracia del Espiritu Santo sea con V. R. O como quisiera escriuir muy largo! sino que como escriuo otras cartas, no tengo lugar. Al Padre Fray Gregorio he dicho escriua largo de todo el camino. El caso es, que ay poco que contar: porque venimos muy bien, y no con mucha calor; y llegamos buenos, gloria à Dios, el segundo dia de Pasqua. Hallè a la Madre Priora mejor, aunque no està de el todo buena. Téga mucho cuydado de q̄ la encomienden a Dios. Holgadomehe mucho con ella. Por caridad la pido, que me escriua por todas las vias que pudiere; para que yo sepa siempre como està. Encomiendeme mucho a Garcia Alvarez, y diganos de el pleito, y de todo, y mas de nuestro Padre, si ha yà llegado.

2. Yo le escriuo muy encargado, que no con-

sien-

fienta coma à ninguna persona. Mire que no haga principio, sino fuere para èl, que tiene tanta necesidad, y se podrá hazer sin que se entienda. Y ya que se entienda, ay diferencia de vn Prelado à subdito; y vanos tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hazer. La Madre Priora embiarà algun dinero con el Padre Fray Gregorio para esto, y lo que se ofreciere auer menester; que de veras le quiere mucho, y afsi lo haze de gana. Y es bien que èl entienda esto: porque yo se digo, que ternàn poca limosna, y que afsi podrá ser que se queden sin comer, si lo dan a otros. Yo deseo mucho, que ellas no tengan inquietud en nada; sino que siruan mucho a nuestro Señor. Plegue a su Magestad que sea afsi como yo se lo suplico. A la Hermana San Francisco que sea buena Historiadora, para lo que pasàre.

3 Como venia de essa casa, hafeme hecho esta peor. Trabajo harto tienen aqui estas Hermanas. Teresa ha venido, especial el primer dia, bien tristecilla; dezia, que de dexar a las Hermanas. En uiendose acà, como si toda su vida huuiera estado con ellas, de contento casi no cenò aquella noche que venimos. Heme holgado: porque creo es muy de rayz el ser aficionada a ellas. Con el Padre Fray Gregorio tornarè a escriuir. Ahora no mas de que el Señor la guarde, y haga santa, para que todas lo sean. Amen. Es oy Viernes despues de Pasqua.

Esta carta dè à nuestro Padre a recaudo : y sino estuiera ài, no se la embie, sino con persona muy cierta, que importa. Año de mil quinientos setenta y seis.

De V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

Teresa no la escriue, porque està ocupada. Dize ella que es Priora, y se le encomienda mucho.

NOTAS.

1. Esta carta escriuiò la Santa desde Malagon, y de camino para Toledo año de 1576. quando boluiò de Seuilla con orden de el Capitulo General de la Obseruancia, para que se retirasse a vn Conuento, y no fundasse mas; y escogió la Santa el de Toledo. Y con discrecion, porque estaua mas cerca de todas las Fundaciones.

2. Nombra a algunas personas, que es bien declarar quien fueron. El Padre Fray Gregorio se llamó *Naxianzeno* por sobrenombre, que acompañò à la Santa en esta ocasion, y era Carmelita Descalço. Garcia Alvarez fue Clerigo de Seuilla, que le ayudò mucho en aquella fundacion, y era gran deuoto de el Conuento, y de la Santa. Teresa era sobrina suya, hija de su hermano el Señor Lorenzo de Cepeda, y de Doña Juana de Fuentes y Guzman, su Muger: y la Santa, quando vino su hermano de las Indias, cogióla en Seuilla, y traxo selà consigo, porque yà auia muerto su madre, y despues fue Carmelita Descalça en Auila, como queda dicho en las Notas a la carta xlv. numero primero.

3. Aduierte en el numero segundo a la Madre Maria de San Joseph, con grã discrecion, y preuencion, y le encarga: *No consinta coma ninguna persona en el Conuento* (deuia ser en el locutorio.) Y luego añade: *Que seria principio, para poderse relaxar: porque los principios, que puedè ser tolerables, à los fines suelen venir à ser in-*

tolerables, y terribles. Y así, como gran Maestra de espíritu, cierra con cien llaves los principios, porque no sean despues lamentables los fines.

4. Pero tambien dize, y añade; *Si no fuere para él, que tiene tanta necesidad; y se podrá hazer, sin que se entienda.* Como si dixera: Si nuestro Padre Gracian, ó otra persona de su puesto tuviere tanta necesidad, que pida la caridad, que se modere el precepto, aun en este caso se podrá hazer, sin que se entienda. Pues no es mejor que se sepa, si es caritativo, bueno, y santo lo que se haze? No es mejor que se sepa; porque puede fer, que no sean buenos, ni caritativos los que los censuraren; y es menester evitar el escandalo, no solo actiuo, sino passiuo: compadeciendonos de la flaqueza de nuestros hermanos, y no dándoles motivos de discursos no necesarios, ó dañosos.

Aprendan de aqui las almas, que deuen exemplo a las demás, no solo à esconderse de lo malo, que hazen; sino de lo bueno, que puede parecer malo: porque son deudores de la buena opinion, y hazen mucho daño con la mala: pues que no de valde dixo el Espiritu Santo al bueno: *Cuida bien de tu opinion: Curam habe de bono nomine*; porque es la opinion consuelo de los buenos, y freno de los perdidos, y malos.

EccI. 4. 1.
V. 1. 4. 1.

CARTA LIV.

A la misma Madre Maria de San Ioseph, Priora de Seuilla.

I.  **ESVS** sea con V. R. Yo le digo que le pago bien la soledad, que dize tiene de mi. Despues de escrita la que và con esta, recibí las fuyas. Heme holgado tanto, que me enterneciò, y caído en gracia sus perdones. Con que

me quiera tanto, como yo la quiero, yo la perdono hecho, y por hazer; que la maior queixa que tégó de ella agora, es lo poco que gustaua de estar conmigo. Y bien veo no tiene la culpa, y afsi lo dixé à la Madre Priora de Malagon: sino que como quiso el Señor, que ai tuuiesse tantos trabajos, y esso me diera aliuio, ordenaua que se quitasse.

2. Por cierto que atruèque de que queden V. R. y estas Hermanas con algun descanso, los doy por bien empleados, aunque fueran muchos mas. Y creame que la quiero mucho, y que como yo vea en ella esta voluntad, lo demas es niñeria, para hazer caso dello. Aunque allà, como auia lo vno, y lo otro, y yo la trataua como a hija de mi, muy querida; harto se me hazia de mal no ver tanta llaneza, y amor. Mas con esta su carta todo se me ha quitado cierto, y quedase la voluntad: que es peor no tener essa defensa, para no ser tanta.

3. Infinito me he alegrado, de que se aya hecho todo tan bien. El concierto no dexé de pasar adelante, aunque no aya mucha seguridad en lo por venir: porque es recia cosa andar con pleyto, en especial al principio. Y siempre esté advertida, que será mejor el concierto: y que, aunque tengamos justicia, es recia cosa pleytos.

4. Procurarèmos pagar presto esso à mi hermano (digo lo de la alcauala) que harto cuydado traigo, y mas que tenia y à vn tanto de essa casa. O lo q
èl

èl se ha holgado con sus cartas! No acaba de dezir de su discrecion. Ellas veniã buenas; sino que V. R. quando quiere hazer mejor letra, la haze peor. Porque èl, y Teresa escriuen, no digo nada dellos.

5. Yo tenia escrito à mi Padre Prior de las Cuevas, y oy he de escriuir à Malagon sobre negocios, y à nuestro Padre; y afsi ferà harto, si puedo, aun responder à las Hermanas; porque no me han dexado visitas.

6. Yo creo bien lo que haze el buen Garcia Alvarez: porque su caridad es grande. Digamele muchas cosas. Con la carta del Padre Prior me holguè. Harta merced me hazen mis amigos de hazerlo afsi con ellas. Miro que los conferue: y quando se ofreciere alguna vez, haga algo por Mariano, y Fray Antonio (que no querria tomassen desgracia con ella) como sea templadamente. Dios le perdone; que tal barahunda, como se ha hecho en estos Frayles, se pudiera escufar, y por otro camino concluir con ellos: harta pena tiene nuestro Padre. Bueno està, y al Nuncio le pareciò bien, que no huiesse tornado allà.

7. No dirà que no la escriuo hartas vezes. Haga ella lo mismo, que me huelgo mucho con sus cartas. Ninguna cosa sabia de lo que allà passaua; que nuestro Padre escriue muy corto: no deue poder mas. Dios sea con ella, y la haga muy santa. Gabriela me escriue, que no està buena (ã despues de auer

escrito mucha desta, lei su carta) dize que del dolor del estomago. Plegue à Dios no fea mas. No me acuerdo, à quien dexè encomendado, que tauiesse cuenta con V. R. Sea la Supriora. Y mire, que no dexè de obedecerla, y que tenga cuenta con su salud, por amor de mi; que me darà infinita pena, si le falta. Plegue al Señor se la dè, como yo le suplico. A su Madre Beatriz, y à Delgado me encomiendo mucho. La Priora à V. R. Todas se han holgado de lo bien que les vâ. Siempre fea así. Y à creo he dicho que es dia de la Visitacion.

8. El Clerigo vino estando en Missa, y en diziéndola, se fue. Y à le hablè: y si huuiera de estar aqui, le hiziera alguna gracia; sino que dixo traia compañía, y que por esso passaua adelante. Año de mil quinientos setenta y seis.

9. Tambien me escriue Gabriela, que tiene V. R. la casa muy aliñada. Harto la quisiera ver. Hasta aora no he podido mirar cuyas eran las cartas. Heme alegrado con la del nuestro buen Padre Garcia Alvarez. Escriuirè le de buena gana; y essas mis Hijas perdonen, si he de cumplir con quien las haze tanto bien.

De V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Toda esta carta, aunque no es mas que familiar, es entendidísima, y de grandísima sal, y cortesania, y con effo de notable espíritu.

2. En el numero primero la dize lo que la ama: y parece que quiere asegurarle el alma de los temores que tenia, por algunos desapegos, que con la Santa vsò en Senilla. Conocefe esto en el numero segundo, donde confiesa la Santa: *Que sentia, que amandola como à Hija, no gustase mucho de estar siempre con su Madre.* Y no ay que admirar: que quando es la Madre Prelada, suele embaraçar la parte de Prelada à la de Madre.

No sè como se es, que à penas ay subdito, à quien no assombre la sombra de su Prelado: porque embaraça siempre à la humana libertad la agena jurisdiccion, y poder. Aun los hijos suelen hallarse congojados, si los atan con sus Padres: porque siempre la naturaleza humana aborrece tener presente, y sobre si, la mano del Superior.

3. Esta es la razon, porque en todas partes son siempre los mejores Prelados los que se han ido, y acabado sus officios, y los que han de preuenir les à suceder: porque los presentes cansan mucho. Esto procede, de que los passados dexaron gusto con irse; los venideros traen de bueno, por lo menos, el mudar: y solo los que actualmente tienen la disciplina en la mano, afligen à quien gobiernan.

Y así parece que la Santa aprueba este discurso, donde dize: *Por cierto que vine en bolverme con gusto, atrueque de que quedasse V.R. y estas Hermanas con algun descanso.* No porque ellas tuuiesen (siendo vnos Angeles) fatiga con su compañía santísima, sino que explicó la humana condiccion en el suceso, no el suceso de la humana condiccion: y dà a entender que querian mas a la Santa, ò por lo menos le mostravan mas amor, ausente, que no presente. Y así se viò, que esta Santa Religiosa, de la que se embaraçana, presente; la andana buscando, ausente.

4. En el numero tercero dà vn excelente documento: *Que al fundar procuren estusar pleitos lo possible.* Como si dixera: Batta el pleito de el fundar. Y añade: *Que aunque se venga justicia, es muy recia cosa pleitos.* Que discreta! que prudente es esta Virgen Santísima! Pues que son pleitos, sino inquietud de las almas: y fatiga de los cuerpos? Que son, sino destruiccion de las haziendas, y peligro de las honras?

Quan-

Quando le pidió al Señor vn Hermano , que juzgasse vnas particiones, y diferencias que tenia con su hermano , le respondió su Divina Magestad con aspereça: *Homo, quis me constituit iudicem inter te & fratrem tuum?* Hombre , quien me ha hecho Iuez entre ti, y tu hermano? Y añadió: *Ei, qui vult tecum iudicio contendere, & tunicam tuam tollere, dimitte ei & pallium.* Al que te pusiere pleito sobre la tunica, dale tambien la capa. Como si dixera: Yo pleitos de hazienda! que vengo a enseñar a despreciar las haziendas? Yo Iuez de lo temporal! que vengo a que se desprecie lo temporal por lo eterno? *A quien te pidet la tunica, dale tambien la capa:* porque no te quede en la capa la ocasion de otro pleito, como tuuiste en la tunica. Tanto se disgusta Dios de pleitos (quando pueden escufarse, ò componerse) que preuino, y curò con la pobreza los pleitos de la codicia.

Lucæ 12.
vers. 14.

Matth. 5.
vers. 40.

5. En los numeros quarto y quinto, habla de negocios. Pero en el sexto dize con particular gracia: *Que haga algo por Mariano y Fray Antonio; porque no querria tomassen de gracia con ella.* Pero añade luego: *Como sea templadamente.* Deuian estar quexosos, y queria la Santa que les satisficiese; pero lo bastante, no lo superfluo: porque tambien se ha de dar con medida, y peso la satisfacion al que-xoso. Que discreta era la Santa!

6. En el número septimo dize: *Que no se acuerda a que Religiosa dexò, que tuuiesse cuenta con la Priora.* Y conforme lo que luego dize, la cuenta era, que no le dexasse hazer sobrada penitencia, ni con ella permitiesse que estragasse su salud. Raro, y admirable gouierno el de Santa Teresa! Dexaua por Priora de el Conuento à vna, y luego a la Priora le señalaua otra Priora. Como quien dize: No sabrà bien esta mandar, si no sabe obedecer. El mejor modo de mandar, es obedeciendo. Priora sin otra Priora sobre su jurisdiccion, será muy libre Priora. Voluntad sin otra voluntad sobre si, estará llena de propia voluntad. Sepa la amargura de el obedecer; para que tenga dulçura, y suauidad en el mandar.

7. En esto mostraua su prudencia. Pero su caridad, en que viendo que era tan penitente Maria de San Ioseph, que podia estragar su salud, no se contentaua la Santa con advertirselo por cartas, sino con poner persona en su lugar, que lo moderasse con el daño a la vista. Con esta prudencia, y caridad es bien que gobiernen los Superiores à sus subditos.

CARTA LV.

A la misma Madre Maria de S. Ioseph,
Priora de Seuilla.

I E S V S.

1.  Ea con V.R. el Espiritu Santo, Hija mia. La carta fuya, fecha à tres de Nouiembre, recibì. Yo le digo que nunca me cansan; sino que me descansan de otros cansancios.

Cayòme harto en gracia poner la fecha por letras. Plegue à Dios no sea por no se humillar à poner el guarismo.

2. Antes que se me olvide, muy buena venia la del Padre Mariano, sino traxera aquel latin. Dios libre à todas mis Hijas de presumir de latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presumã de parecer simples, que es muy de santas, que no tã retoricas. Effen gana en embiarme sus cartas abiertas. Mas yà como se ha confesado con nuestro Padre, mas mortificada estarã. Digale que casi me confesè generalmẽte estotro dia, con quiẽ le he escrito, y no me diò de veinte partes de pena la vna, de quando me auia de confessar con
fu

su Paternidad. Mire que negra tentacion es esta.

3. Encomienden à Dios este mi Confessor que me tiene muy consolada, que no es poco para mi, contentarme. O que bien ha hecho en no llamar al que ai me atormentaua: para que en ninguna cosa tuuiesse contento en esse lugar; que el que tenia cõ nuestro Padre y à vè con quantas zozobras era: y V.R. que me le diera, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no queria. Yo me huelgo entienda aora mi voluntad. Pues la otra de Carauaca, Dios la perdone, que tambien le dà aora pena. Esta fuerça tiene la verdad.

4. Este dia me embiò vn habito de vna gerga, la mas à mi proposito que he traído; que es muy liuiana, y grossera. Harto se lo agradeci, que estaua el otro muy roto, para el frio, y para camisas: y todo lo han hecho ellas; aunque acá no ay camisas, ni por pienso, en todo el verano, y mucho ayuno. Y à me voy haziendo Monja: rueguen à Dios que dure.

5. La Madre Priora de Malagon aun està mas mala, que fuele. Pues algo estoy consolada, que dize, la llaga no es en los pulmones, y que no està etica; y que Ana de la Madre de Dios, la Monja de aqui, estuuò afsi, y sanò. Dios lo puede hazer. Yo no sè que me diga de tanto trabajo, como alli ha dado Dios, y con los males gran necesidad; que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de
deu:

deudas. Los quatrocientos ducados, que las deui-
 an en Salamãca, y tenianlos para essa casa, que yà
 lo auia dicho nuestro Padre, aun plegue a Dios que
 basten, para que se remedien. Yà he embiado por
 parte de ellos. Han sido muchos los gastos, que alli
 han tenido, y de muchas maneras. Por esso no que-
 rria yo las Prioras de las casas de renta muy fran-
 cas, ni ninguna; que es venirse a perder de el todo.
 La pobre Beatriz ha cargado sobre ella, que ha sido
 la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que
 se la encomendò la Madre Priora, à falta de hom-
 bres buenos, como dizen. Su Magestad me la guar-
 de, que tengo mucho que escriuir, y à todas me las
 haga Santas. Son oy 19. de Nouiembre.

De V. Reuerenciã,

Teresa de IESVS.

6. Huelgome de que lleuen à tan bien la po-
 breza, y las prouea asì mi Dios. Bendito sea por
 siempre. Lo dei lino, y lana junto, mas quiero que
 traygan lienço, quando lo han menester; que es
 abrir puerta para nunca cumplir bien la Constitu-
 cion; y con traer lienço con necesidad, la cum-
 plen. Effotro darà casi tanta calor, y ni se haze lo
 vno, ni lo otro; y quedarsehan con ello.

NOTAS.

1. Esta carta està muy llena de gracia, y de discrecion. En el numero primero le nota con harta fal à la Madre Maria de San Ioseph el auer puesto, en la que escriuiò à la Santa, la fecha por letras, y no por guarifino. No la deuia de formar muy bien, ni tampoco fabrica de cuenta, la que tan poco tendria que contar, y asì quitò-se de quentos, y puso por letra la fecha, por no errarla. Pero la Santa no se lo pasò en cuenta, y con singular fazon le descubre su falta de humildad, en procurar encubrir el defecto. De todo hazian gracia entre si: para feruir con alegria à la gracia del Señor, que asì las lleuaua à si.

2. En el numero segundo dize discretamente, que viò las cartas, que le remitiò abiertas: y todo le contentò, sino el hablar en latin. O que discreto reparo! porque le pareciò à la Santa el latin en vna Monja prefucion, ò afectacion. La santa sinceridad es la madre de la humildad; y latinizar vna Monja, que professa sinceridad, no es seguir el espíritu de la simplicidad, ni de la humildad.

3. Los mas entendidos seculares, en hablando Teologia, quedan con mas opinion de presumidos, que entendidos: porque es necesario proporcion al discurrir, no solo en los discursos, sino en la misma profesion de l que discurre.

Dar documentos de artilleria, y fortificacion vn Sacerdote, parece tan mal, como darlos de Teologia vn Soldado. Y à cada cosa tiene su proporcion conocida: ni el diamante se proporciona al barro: ni el hierro se guarnece bien con oro: ni predica bien el sayal terciopelo: ni el paño fino, sayal. Como quien dize: Trages, y razones atectadas, y de seda, en profesion de sayal, es impropio; y asì muy justamente lo corrigiò aqui la Santa.

4. En el numero tercero trata de Confessòres con su hija. Que mucho, si solo tratauan de confesiones? Si para el cuerpo, los que cuydan de su salud, no tratan sino de Medicos; de que han de tratar los que solo tratan de su alma, sino de sus Confessòres?

5. En el numero quarto dize: *Que con todos sus achaques vestia la tunica de gerga: y que ya començaua à ser Monja.* Por començar cada dia à ser Monja, acabò con ser tan santa. Asì se ha de feruir al Señor, començando cada dia, como si aquel dia fuera el primero, à feruirle; y aun el vltimo: pues con passar asì todos los dias del año, no cen-

tendrá que temer despues el vltimo dia de la vida, y de sus años.

6. En el numero quinto no quiere que sus Prioras sean muy frías, porque empeñaràn las casas. Y es bien contenerlas, y moderarlas; porque siendo tan grande su caridad, allí ha de ser la moderación, donde está la inclinación: y el dar mucho de lo ageno, suele ser tambien más facil, que justo, ni conueniente.

7. En el numero sexto reprueba vna mezcla, que auia escogido la Madre Priora, entre el lienço, y la estameña, para el tiempo de enfermedad. Y la reprueba con alto espíritu: porque es mejor, ó lienço, ó lana, que mezcla de lienço, y lana. Por esto dixo el Espíritu Santo: No juntes en vn yugo al jumento con el buey: *Non arabis in boue simul & asino*. No me hagais cosas, que parezcan vnas, y sean otras: porque soy muy enemigo, que lo que parece, no muestre aquello que es. Cosa, que ni es estameña, ni lienço (porque es lienço, y estameña) no le contenta al Señor. Si lo busco lienço, lo hallo estameña; si lo busco estameña, se me buelue lienço.

8. Esto sucedió al norciegalo, que es tan maldita sabandija. Por que festeando el leon en vna cueua, lo vió andar paseando; y dixole: *Que como no pagaua tributo, siendo animal de la tierra?* Començò à bolar, y dezir: *Que él no era sino pajaro, y que se lo pagaua al aguila.* Salió apenas bolando de la cueba, quando encontró con el aguila, y dixole: *Que como no le pagaua el tributo, siendo pajaro?* Baxòse luego à la tierra, y le dixo, mostrando sus pechos, y su figurita de ratón: *Que él no tenia pluma, y que era animal de los de tierra.* Con que ni pagó el tributo al aguila, ni al leon.

Parecer vna cosa, y ser dos, suele ser muy peligroso. No gusta dello Dios. O caliente, ó frio, dize el Espíritu Santo, no tibio: *Vrinam frigidus esses, aut caliaus: sed quia tepidus est, incipiam te euomere*: pero porque eres tibio, me obliga à lançarte del estomago.

9. Aprendió esto la Santa de su Padre el zelosissimo Elias, quando dixo à los Israelitas: *Vt quequò claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus sciquimini eum: si autem Baal sciquimini illum.* Hasta quando cogearcis de entrambos pies? Seguid à Belial, ó à Dios. No queria Santa Teresa, que el habito de sus Hijas cogearse à entrambas partes, à la estameña, y al lienço. No, Hijas, no. Sea lienço, ó estameña. Esto de parecer vna cosa, y ser otra, trae consigo el engaño en lo interior, y en lo exterior la verdad: y Dios tolera mejor al abiertamente malo, que al disimulado malo, y fingidamente bueno: y así la Santa quiere mas la dispensacion abierta, que no la relaxacion disimulada.

Deut. 22
v. 10.

Apoc. 3:
v. 16.

3. Reg.
18. v. 21.

Ama Dios muchísimo la verdad. Es enemigo de mezclas. El vicio solo luego se conoce, y aborrece; la virtud sola luego se ama, y se reuerencia: pero mezcla de vicio, y de virtud, que tiene de vicio la fealdad, y malicia, de virtud las apariencias, es vna mezcla malísima.

10. Bien se puede acomodar (dizen algunos) el cielo con el deleite mundano. Holgaos, que aunque os holgueis mucho, es cierto que os salvaréis. Holgaos, dixera yo: mas advertid, que sino llorais lo holgado, puede ser que os condeneis. Andar mezclado el vicio con la virtud, es mucho peor, que andar se el vicio por su pie sin la virtud.

11. El malo, y a que es malo, conozca que es malo, y vendrà a tener de bueno la luz, con que conoce que es malo; y podrá ser que conociendo lo malo, dexé lo malo, y passé a ser santo, y bueno: pero quié siendo malo, afecta siempre que es bueno, con exercicios de malo, y procura defender, que aquello malo es bueno, y texe vna tela de bueno, y malo, es muy malo porque passa de la voluntad el vicio al entredimiento. Así se hizieron los Agapetas, y Alumbrados, y otros Hereses muy sensuales, y perdidos: los quales començaron con espíritu, pero acabaron con carne. Començaron con resplandores de santos, y predestinados; y defendiendo sus vicios, acabaron con fuego de condenados.

Vaya el fayal por vna parte, y vaya por otra el lienço. No mezclemos al lienço con el fayal. Sean las reglas claras, justas, santas, y la vida como mejor se pudiere: que si es mala, tiene por lo menos reglas buenas, de donde se pueda asir al leuantarse.

Ay de los que falsifican, ó derriban las reglas de la virtud, y son monederos falsos! porque caidos, no tienen de donde asirse, para buscar su remedio. La penitencia nos salva; los deleytes nos condenan. No hagamos compatibles, deleytes, y penitencia; bueno, y malo; Dios, y Belial; gustos de tierra, y coronas de gloria, y eternidad.



CARTA LVI.

A la misma Madre Maria de San Ioseph, Priora de Seuilla.

I.  Esvssea con V. R. O mi Hija, que carta me embia llena de buenas nueuas, afsi de su salud, como de esta Monja, que nos haze tan buena obra, como ferà pagar la casa.

Plegue à Dios no aya algun desman, harto se lo suplico, que me daria grandissimo contèto verlas descansadas. Si entrare, sobrelleuela por amor de Dios, que todo lo merece. Yo quisiera harto tener lugar para escriuirla largo; mas helo hecho oy à Auila, y Madrid, y otras partes, y està la cabeça, qual la mala ventura. Sus cartas he recibido, las que dize. Vna que escriui à mi Padre el Prior de las Cueuas, que la embiaua abierta, para que la viesse V. R. se deue de auer perdido, que no me dize nada. Solas avràn quedado, sin nuestro buen Padre.

2. Diga al Señor Garcia Alvarez, que aora ha menester serlo mas que hasta aqui. Holgadomehe que aya entrado su parienta: encomiendemela mucho, y à las de Paterna, que las quisiera harto escriuir. Embieles esta, para que sepan que estoy buena,

E e

y que

y que me holguè con su carta, y de saber vàn bien Margarita, y Confessor. Que no se espanten no estèn luego como nosotras, que es vn desatino: ni pōgan tanto en que no se hablen, y otras cosas, que de fuyō no son pecado: que gente acostumbrada à otra cosa, haràlas hazer mas pecados, que les quita. Es menester tiempo, y que obre Dios; que serà desesperarlas. Harto se lo pedimos acà.

3. El sufrirlas, q̄ la baldonen, es malo; salvo fino es pudiendo hazer, que no lo entiende. Es menester, que entiendan las que gouiernan, que dexado el encerramiento, lo demàs ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suauidad. El sea con ella, Hija mia, y me la guarde, y à todas, y las dè mis encomiendas.

4. A la Priora de Paterna (que en todas sus cartas no haze mas caso de S. Geronimo, q̄ si alli no estuiesse, y quizàs harà mas que ella) q̄ me diga como le vâ, y à S. Geronimo que me lo escriua: y à entrâbas, que pongan en Dios su cōfiança, porque acierten en todo; yno piensen q̄ han de hazer nada por si.

5. Yo estoy buena: la Madre Priora de Malagon, como fuele. Digame, si lleuaua nuestro Padre dinero para el camino; que he entèdido, que no. Embie-le essa carta mia à recaudo, y con breuedad por caridad; mas sea con persona cierta. Harto me pesa, q̄ se vaya el Fiscal de ài. Parece quiere Dios, que èl solo se vea que lo haze. Al Prior del Carmen dè V. R. mis encomiendas, y à mi buen Fray Gregorio que

que me escriua. Son oy diez y siete de Enero. Año de mil y quinientos y setenta y siete. Y yo.

Sierua de V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

6. En gracia me han caydo sus Maytines. Yo creo que irian bien, que siempre ayuda el Señor à la mas necesidad. No me dexè de escriuir, aunque no estè à nuestro Padre. Yo no lo harè tantas vezes, aunque no sea sino por los portes.

NOTAS.

1. **E**S esta carta para la misma Madre Priora de Seuilla, y antes de la segunda tribulacion. Alegrase de que aya remedio, para pagar aquella casa, con el ingreso de vna Monja: porque la Santa queria à sus Hijas pobres, pero no empeñadas. Tenia bonissimo gusto en esto: pues la pobreza es alegria, pero el empeño congoja. La pobreza le dà al hombre libertad; el empeño seruidumbre. El pobre canta alegre delante de los ladrones: *Cantat vacuus coram latrone viator*; pero el empeñado llora, y se aflige; y si no paga pudiendo, y aun algunas vezes no pudiendo, es tenido por ladron.

4. Honèsta cosa es (dize el Filosofo moral) la pobreza alegre. Y añade: Antes si es alegre, no es pobreza: *Honestas res est letas paupertas: imò non est paupertas, si letas est.* Nada desto puede dezir de empeñado: porque no es pobre alegre, sino sieruo triste del que deue.

Seneca;

3. Por esso Salomon no quiso pedir empeños, ni pobreza: *Diuitias & paupertatem ne dederis mihi; sed tantum victui meo tribue necèssaria.* Como si dixera: Señor, no necesidad; ni empeño; sino sustento, y vestido. No quiero riquezas; mas tampoco quiero empeños. No me sobre lo superfluo; pero tampoco me falte lo necesario.

Prou. 30.
vers. 8.

4. Este Conuento de Paterna, que aqui infinúa la Santa, no se que oy lo aya en la Religion: puede ser que lo passassen à otra parte.

5. Aqui dize vna maxima excelente, y aun dos, y aun tres. La pri-

mera: *Que cara a cara no sufra baldones el Superior*: porque sería esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mundo, y la autoridad; y mas conviene esto, que aquello, para el gouerno espiritual de las almas. Es discurso de San Gregorio: *No dum immoderatus custoditur virtus humilitatis, soluantur iura regimini*. No se pierda la autoridad de el gouerno, por la humildad de el Prelado.

D. Greg.
in P. 1. 2.
p. c. 6.

La segunda: *Que es bien disimular el Prelado, quando son los baldones en ausencia*. Como si dixera: Tal vez conuiene dexar dezir, porque nos dexen hazer. Así dezía Sixto V. quando en algo lo murmurauan: *Dexad las dezir, pues que nos dexan hazer*. Porque andar queriguando chifines de ausencia, y a caza de descuidos de la lengua, destruye en los Superiores el obrar, por corregir el dezir.

La tercera aun es mejor que estas dos: *Que no sean muy gouernadoras las Preladas: ni lo quieran todo, corregir, y gouernar*. Dentro de el mismo gouerno, y sin salir de los límites de la obediencia, es menester dexar al alma en su libertad: para que obre la Religiosa, gustosa, y voluntaria, lo que no haze con tanto gusto, violenta.

8. Con esto se le atribuye a la gracia, lo que quiere tomar para sí esta nuestra miseria, ó naturaleza. Querriamos nosotros, que fuesen nuestros subditos buenos, porque nosotros se lo mandamos; y mejor es que sean buenos, porque se lo manda Dios: si bien se lo manda por nosotros, y somos el instrumento de Dios. Algunas vezes amamos mas el mandar, que el mejorar: y quiero que sirua a Dios, porque me obedezca a mí. No así, no: sino que a mí me obedezca, solo porque sirua a Dios.

Dios es el que ha de obrar en el Conuento: no la Priora. Dios ha de obrar en el Obispado; no el Obispo: porque todo es bien que lo hagamos en el nombre de Dios, y por Dios: y sea Dios Obispo, y Pastor de el ganado de el Obispo, y Obispado. Demos las reglas generales.

9. Anden las cosas, por mayor, conforme lo mandan las constituciones; pero el gouernar, por menor, en cada cosa, y en cada acción, no es de la Priora, ni de el Prelado; solo es de Dios. El Prelado pida a Dios: trátele con Dios: acuda a Dios, para que él gouerne por menor, lo que el Prelado no es bastante a gouernar: sino solo por mayor. Muestra dulzura, agrado, vigilancia, zelo, discreción; y todo con amor, y caridad: y verá como, sin que parezca que el gouerna, lo gouerna todo Dios.

CARTA LVII.

A la misma Madre Maria de S. Ioseph,
Priora de Seuilla.

I E S V S.



1. A gracia del Espiritu Santo sea con
V.R. mi Hija. Con tan buenas nue-
uas, y con tantos regalos, como aora
me embiò, razon fuera a largar-
me mucho; al menos dierame har-
to contento: sino que como la escriuì ayer, y el tra-
bajo de este inuierno de cartas ha venido à enfla-
quecer la cabeça de fuerte, que he estado bien ma-
la. Mejor estoy harto: y con todo casi nunca es-
criuo de mi letra, que dizen es menester para sanar
del todo.

2. Su manera de oracion me contenta mucho: y
el ver que la tiene, y que la haze Dios merced, no
es falta de humildad; con que entienda, que no es
suyo, como lo haze; y se dà ello à entender, quando
la oracion es de Dios. Harto le alabo, de que vaya
tan bien, y procurarè dar las albricias que pide.
Ruegue à Dios, que sea yo tal, que me oyga.

3. En la de Beatriz, bueno es: mas lo mas que

pudiere, dè de mano a essas cosas en platicas, y en todo. Sepa que vè mucho en las Prioras. No tratò aqui la Hermana S. Geronimo de esso: porque luego la atajò la Priora, y riò, y así callò: y yà vè, que quando estuue yo allà, tã poco passaua mucho adelante. No sè si hizimos mal, en que saliesse de entre nosotras. Plegue à Dios que suceda en bien. Mire si hallàran el papel para la Priora las otras, que cosa fuera? Dios le perdone a quien la manda escriuir. Nuestro Padre quisiera la escriuiera cõ rigor en esse caso. Lea essa carta que la escriuio, y si le pareciere, embietela. Hazelo en estremo bien en no consentir, que hablen con nadie.

4. De Veas me escriue la Priora, que solos los pecados tratan con vno, y se confiesan todas en media hora: y me dize, que así auian de hazer en todos cabos, y andan consoladissimas, y con gran amor con la Priora, como lo tratan con ella. Podia V. R. dezir, que pues en este caso tengo alguna experiencia, que para que hã de buscar los que quizà no tienen tanta, sino escriuirme? Y en essa tierra conuiene mas, que en ninguna. Y la Hermana San Francisco haga que dè carne a essa, en saliendo Quaresma, y no la dexé ayunar. Quisiera saber que es esto que dize, que le haze Dios tanta fuerça, que no se declara. Mire el trabajo, andar aora con esos llantos delante de las otras, y que la vean escriuir a cada passo. Procure esso que escriuio, embiarmelo, y

quitele la esperança de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro Padre: que la han destruydo.

5. Entienda, que ài se entiende (aun menos de lo que V. R. piensa) este language; aunque siendo en confesion, y con el Padre Acosta, no puede venir daño. Mas yo sè bien, que a ella, menos que à otras conuiene. Bien està effo que se manda en Paterna, de dar alguna anchura; aunque valiera mas no se auer començado, sino lo que auia de fer. Que en estas cosas de reforma, si cõ voces alcançan algo, luego les parece asì lo han de alcançar todo. Muy bien hizo en auisarles anduieffen en comunidad.

6. Como no escriuo de vna vez esta, no sè, si me he de olvidar de responder a algo. Effos cerros lleuan: que como ellos està en las rejas de el Coro, y no me parece son menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contètarà, mas passe como acà, que no se tienen por mas groferas; y mejor es cerrogillos, que otra cosa; que yo no entiendo, que cerraduras pide. Los Crucifixos se està haciendo: creo costaràn à ducado.

7. Ài vàn effas respuestas; que embie a mi Hermano a preguntar essa pregunta, y concertaron los que ài vàn responder en San Ioseph, y que allà lo juzgassen las Monjas; y el Obispo hallòse presente, y mandò que me lo embiassen que lo juzgasse yo. Aun para leerlo no estaua la negra cabeça. Muestrolo al Padre Prior, y à Nicolao; mas hales de de-

zir lo que passa: que no lean la sentencia, hasta que vean las respuestas. Y si pudiere, tornemelo à embiar, porque gustarà nuestro Padre; que asì hizieron en Auila, para que se lo embiasse, aunque no sea este camino del Arriero.

8. Esta carta le embio, que me escriuiò mi Hermano: y de estas mercedes, que le haze Dios, son muchas las que me escriue. Esta hallè à mano, porque creò se holgarà, pues le quiere bien. Rompala luego, y quedese con Dios, que no acabaria con ella, y hazeme mal. Su Magestad me la haga santa. Son oy dos de Março. Año de mil y quinientos y setenta y siete.

Sierua de V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

Agradezcame ir esta de mi letra, que aun para San Ioseph de Auila no lo he hecho.

NOTAS.

1. EN esta carta en el numero primero dize la Santa sus indisposiciones; particularmente la flaqueza, que le resultò de escribir tantas cartas. Dirà el Politico: Pues para que escriuiò tanto, que le hiziese mal a la salud necesaria para el buen gouierno de sus Monjas?

2. La respuesta es: Porque amaua a sus Monjas mas que a su salud; y la salud en los Santos ha de ser como el dinero, que se ha de gastar, y no se ha de guardar. Guardada, y no empleada, aunque se acomoda el cuerpo, daña el alma. Gastada, y empleada, aproue-cha

cha a las almas, y a su alma. Si nos hemos de morir, guardandola para nosotros, y gastandola en el seruicio de Dios: quanto es mejor auenturarla por Dios, y gastar la en el seruicio de Dios?

Toda via, assi como el dinero se ha de gastar, pero no desperdiciar, se ha de hazer lo mismo con la salud: porque es grande el daño de guardarla sobrado, en los perezosos; y el de desperdiciarla sobrado en los feruorosos.

3. En el numero segundo aprueba su manera de oracion; y le advierte, que no tenga por malo conocer la merced, que Dios le haze; como le dê gracias por ello. Y la razon es: porque negarle à Dios las gracias de el beneficio, por huir de el conocimiento de el beneficio, es humildad imperfecta. Dios echa menos las gracias de las mercedes que haze. Y quando curò los diez leprosos, y bolviò solo el vno a agradecerlo, dixo: *Nonne decem mundati sunt? & nouem ubi sunt?* No curè a diez? pues en donde estàn los nueue? No huuo mas que este, que boluiese a dar las gracias al Señor, y huuo de ser forastero. *Non est qui rediret, & daret gloriam Deo, nisi hic alienigena.*

Lucæ 17.
vers. 18.

4. En el numero tercero habla de alguna Religiosa, à quien deuia de hazer algun Confessor suyo escriuir las mercedes que Dios la hazia, y sentialo muchissimo la Santa, y aun la Priora. La qual dezia a esta, y a otras, que no anduiesen comunicando este genero de cosas por afuera, y mas acabadas de salir de vna tribulacion, arriesgandose a otras. Y es discretissima maxima de gouerno, por ser muy peligrosa cosa en qualquiera, ser Coronista de si mismo, y escriuir su misma vida.

5. Vn Emperador Gentil escriuiò lo que obraua: pero fue tan ambicioso, que de Ciudadano, su ambicion le hizo Tirano. No assi San Iuan el Euangelista, que era la misma humildad: y nunca, quando hablaua de si alguna cosa de honor, quiso no obrarse; sino que dezia: *Aquel Dicipulo, a quien amaua Iesus;* No dezia: *Yo Iuan, a quien amaua Iesus;* sino, *Aquel Dicipulo.* Busquen otros quien es aquel Dicipulo, pero el no se ha de nombrar.

Ioan. 13.
v. 23. &
c. 21. v.
20.

Santa Teresa para escriuir su vida, fue necessario se lo mandassen por obediencia: y como se vè en la carta que escriuiò al remitirle à su Confessor, que es la xv. de este Epistolario, sintiò mas auer escrito las mercedes, que las culpas.

6. En el numero quarto buelue a confirmar la maxima de que aunque confessen con vno los pecados, pero el modo de el espiritu, si el no entiendo esse lenguaje interior, lo comuniquen con quien lo

en-

1. Cor. tienda: porque sino, sucederá lo que dezía S. Pablo: *Sine sciēto virtutem vocis, ero ei, cui loquor, barbarus.* Que no entendiendo su lengua los que se hablan, son barbaros de si mismos. No à todos dà Dios el don de discernir los espiritus, y es menester grande espiritu, para conocer espiritus:

7. En el numero quinto confirma esto de el language espiritual: y habla de el Padre Acoſta, que era vn Religioso mistico de la Compañia. Y hablando de las Monjas de Paterna, dize: *Ha sido bien darlas alguna dilacion: pero que no auia de ser a su instancia, sino prevenida de la suauidad de la Priora, dandose la antes que se la pidieſſen.* No ay duda, que quando al subdito se le dà, porque lo pide, le pagan: si es quando no lo pide, le dan; y esto estima mas que aqueſto, y es mejor: y esto aconseja la Santa.

8. En el numero sexto le embia vnos cerrojos, para las rejas: y dize con gracia: *Que no eran pulidos: pero que passassen, pues no eran mas groſeras las de su casa, y los vsauan.* En los silicios no echaua menos San Hilario la limpieza, y curiosidad: que haria en los cerrojos la Santa? Tambien le embia vnas Imagenes de el Señor; y esto lo refiere entre las rejas, y los cerrojos: porque, para tolerar los cerrojos, y las rejas, es todo el consuelo el Señor: y porque haziendolo todo por el Señor, sobran los cerrojos, y las rejas.

9. San Benito a vn santo Anacoreta, que estaua atado a vn cadena de hierro, se la quitò, y le dixo, se hizieſſe seruo de Dios, mas atado de la cadena de Christo, que es su amor; que de la cadena de hierro. *Si seruus Dei es, teneat te catena Christi, & non catena ferri.* Como si dixera: Que cerrojo, que cadena para hazer su voluntad, como el amor de Iesvs? Pero en las santas Religiones las cadenas, y cerrojos, y rejas tienen encerrados a los cuerpos; mas el amor a las almas.

10. En el numero septimo, donde dize: *Ai van essas respuestas,* habla de las que dieron el Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, y los demàs conferentes en el certamen de aquel espiritual mote, *Buscate en mi.* Cuya censura diò materia a la carta quinta. Y en esta declara la Santa todo el suceso, como alli queda referido,

CARTA LVIII.

A la misma Madre Maria de San Ioseph, Priora de Seuilla.

I E S V S.

El 1.º A gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. En estremo se me ha doblado el amor que las tenia, aunque era harto, y à V. R. porque ha sido la que mas ha padecido. Mas sepa cierto, que quãdo supe, que la auian quitado voz, lugar, y el officio ; que me diò partiular consuelo: porque, aunque creo, que mi Hija es harto ruin, tengo entendido que temè à Dios, y que no avria hecho cosa contra su Magestad, que mercciesse tal castigo.

2. Espero en su Magestad irà ordenando se descubran las verdades. En esta casa ha auido poca: y esto me diò a mi mucha pena, quando supe los dichos de el processo que trajeron, y de algunas cosas que sabia yo eran gran falsedad, por ser de el tiempo que yo ai estuue. Ahora que he visto lo que passa de estas Hermanas, he dado muchas gracias a nuestro Señor, que no les diò lugar para que le-

leuantassen mas. Estas dos almas me tienen fatigada; que es menester que todas hagamos particular oracion, porque Dios les dè luz. Desde que andaua assi el Padre Garcia Alvarez, tenia yo temor de lo que agora veo.

3. En gracia me ha caydo quan autorizada està con su campanario; y si campea tanto como dize, tiene razon. Yo espero en Dios que ha de ir muy adelante essa casa: porque han passado mucho. V.R. lo dize tambien todo, que si mi parecer se huuiera de tomar, despues de yo muerta, la eligieran por Fundadora, y aun en vida, muy de buena gana; que harto mas sabe que yo, y es mejor. Esto es dezir verdad. Vn poco de experiencia la hago de ventaja: mas de mi ay yà que hazer poco calo: porque se espantaria, quan vieja estoy, y quan para poco. A todas dè muchas encomiendas. Su Magestad me la guarde, Hija, y la haga muy Santa. Amen.

De V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Esta carta se escriuiò antes de acabarse la persecucion de Se-
uilla, pues dize en el numero segundo: *Que espera en Dios, que se descubrirà la verdad.* Dize en el primero: *Que por lo mucho que han padecido sus Hijas, las ama doblado.* Y esto es facil de creer: porque el parètico de los trabajos, es mas estrecho que el de la san-
gre.

gre. Hasta entonces eran Hijas de su amor; pero despues que padecieron, lo eran de su dolor; y los hijos de el dolor se aman tanto mas, quanto costaron doblado.

2. Esta es vna de las razones de el amor de el Señor à las almas: porque las redimiò con su sangre: y almas, que costaron su sangre, como no han de ser amadas, y deseadas de Dios?

3. Dizele con grande gracia: *Que aunque es ruin, nunca de ella creyò, que mereciesse tan gran pena, como la de priuarla de officio.* Con lo primero, la humilla; con lo segundo, la alienta. Así se ha de hazer siempre con los subditos: alabarlos de suerte, que no se desvanezcan; reprehenderlos de suerte, que no desconfien.

Parece a la Santa, al salir de aquella terrible tribulacion, que fue milagro vencerla. Y no ay duda: porque en vn mundo de culpas, triunfar de la calumnia la inocencia, y sobreuiuir al suceso, es grande merced de Dios.

4. En el numero tercero le dize con grande gracia, de la autoridad de su campanario, para recrear el animo desconfiado de su Hija: y con vna gracia ligera, le asegura muchas virtudes, y gracias. Y luego añade con grandissimo donaire: *V. R. lo dize todo tan bien, que si mi parecer se huiera de tomar, despues de yo muerta, la eligiera por Fundadora; y aun en vida, de muy buena gana, que harto mas sabe que yo.* O humildad! que de cosas dizes tan lejos de lo que pasan, siendo perfecta humildad; y lo que es mas, sin ofender la verdad? ¿sien supo como la Santa saber, y haze como que ignoraua al saber?

Estaua desconfiada esta Hija. Era entendida: y por dexarla contenta, se hizo la Santa ignorante, y a su Hija la acredita de entendida. Y porque puede ser, que no le pasasse a la Hija, de que supiesen que sabia dezir lo que sabia entender, le dize: *V. R. lo dize todo tan bien, que despues de yo muerta, la podian bazer Fundadora: que es mucho mas que Priora.*

5. Aqui puede repararse, que puso la Santa la gracia de el fundar en el dezir; quando parece, que solo ha de ser en el obrar. Pero no, mejor lo entendió la Santa. Porque aunque para fundar, y ganar almas a Dios, primero es el obrar; para esso mismo ayuda mucho el dezir.

Aunque el Señor començò a fundar su Iglesia, obrando; quiso tambien ayudarse para esso de la gracia en el dezir, enseñando, como dize San Lucas: *Cœpit Iesus facere, & docere.* Y para que creciesse, embiò en lenguas de fuego al Espíritu Santo. A la predicacion

de los Apostoles se deue toda enseñanza Christiana : porque no puede lograrse la fundacion de la doctrina , sino por la lengua , exortacion , y enseñanza.

6. Y así para fundar , y conseruar , y reformar el espíritu , es necesaria la lengua , y la gracia de el dezir . Por esso dize San Gregorio , hablando de la lengua de el Obispo , que sea la que fomente lo bueno , corrija lo malo , humille a los soberbios , mitigue a los airados , aliéte a los perezosos , suauice a los asperos , consuele a los affigidos : *Lingua nostra bonis fomentum sit , prauis aculeus , tumidos retundat , iratos mitiget , pigros exacuat , desides hortatu succendat , refugientibus suadeat , asperis blandiatur , desperatos consoletur.*

D. Greg.
lib. 7. Epi
fol. Epif.
r 13. qua
est, Are-
gio Episco-
po.

Y aun en lo natural , la gracia de el hablar lo vence todo . Y en el Imperio Romano , la lengua arrebató los puestos , y las Coronas . Y Tulio , por ella solo (hijo de vn pobre Oficial) llegó a ser Consul de Roma , que era entonces ser Señor de todo el mundo .

7. Toda via dize la Santa : *Despues de muerta , la eligieran por Fundadora.* Como si dixera : Muerta a las propias pasiones , obrando como muerta al mundo : hablando (muerta al mundo , y viua a Dios) con gracia , cosas de Dios , y de gracia ; puede ser no solo Priora , sino tambien fundadora .

CARTA LIX.

A la misma Madre Maria de S. Ioseph,
Priora de Seuilla.

I.  Esvs sea con V. Reuerencia . Yo le digo , que me huelgo tanto con sus cartas , que las estoy deseando . No sè que lo haze ; que amor particular tégo a essa casa , y a las que estàn con ella . Si es como pasè aì tantos trabajos . Y a estoy buena , gloria a Dios , que las calenturas pararon en vn gran romadiço .

2. Yo via bien el trabajo , que ternian con estos dichos , y hechos de los Padres Calçados. Por acà no han faltado. Mas como nos ha librado Dios de el Tostado , espero en su Diuina Magestad , que ha de hazernos en todo merced. Siempre es menester mucha oracion , para que nuestro Señor nos libre , y para que dè assiento en estas cosas ; que mientras el General Reuerendissimo estè assi disgustado , yo le digo , que ha de auer bien en que merecer. Porque de nuestro Padre lo fabrà todo , de esso no digo aora nada : sino que la ruego por caridad , tenga mucho cuidado de escriuirme lo que passa , quando nuestro Padre no pudiere , y de darle mis cartas , y recaudar las fuyas. Y à sabe que se passa (aun estando ai) de sobrefaltos ; que ferà estando tan lexos?

3. El Correo Mayor , que es de aqui , es Primo de vna Monja , que tenemos en Segouia. Hame venido à vèr , y por ella dize que harà marauillas. Llame Figueredo. Hemonos concertado , y dize , que si allà ay cuydado de dar las cartas al Correo Mayor , que casi à ocho dias podria saber de allà. Mire que gran cosa feria. Dize , que con poner vna cubierta , que diga que es para Figueredo el Correo Mayor de Toledo , ninguna se puede perder. Todo es trabajo de V. Reuerencia. Yo sè , que otros mayores tomarà por mi , que assi lo tomaria yo por ella. Sepa que me dòn à vezes deseos de verla , que

parece que no tengo otra cosa en que entender. Esto es verdad. Allà se informe, si le ha de poner *Magnifico*, ò como. El harta buena suerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme aora aqui, que en Auila ay mala comodidad para esto, y aun para otras cosas. Solo por mi hermano me pesa, que lo siente mucho. Mal haze de no escriuirle alguna vez. Por esta carta suya verà quan mal le và de salud, aunque alabo à Dios, que no tiene calamtura.

4. Nunca se me acuerda de guardar las cartas, que se me escriuen de Teresa. A todas dicen que las trae confusas de ver su perfeccion, y la inclinacion à officios bajos. Dize, que no piensen, que por ser sobrina de la Fundadora, la han de tener en mas, sino en menos. Quierenla mucho. Hartas cosas dicen de ella. Para que alaben à Dios (pues ellas le dieron à ganar este bien) les digo esto. Harto me huelgo de que la encomienden à su Magestad.

5. Mucho quiero yo à su Padre; mas cierto la digo estoy cõsolada de estar lejos. No acabo de entender la causa: sino es, que los contentos de la vida para mi son cansancios (deue de ser el miedo, que tengo de no me asir à cosa della) y asì es mejor quitar la ocasion. Aunque aora al presente, por no desagradar à mi hermano lo que ha hecho, quisiera estar allà, hasta que assentara algunas cosas, que guarda para esto.

6. He andado tratando esto de la Monja de Nicolao, y à que la auia despedido: porque me escriuiò otra vez essa carta Nicolao. Nuestro Padre dize que no es para ello. Con todo no la he tornado à despedir: porque en tal necesidad se pueden ver, que sea bien prouarla. Quizàs ferà buena. Tratelo allà con nuestro Padre, si se viere en necesidad, y informese de las faltas que tiene: que yo no le hablè, sino poco en ello: que ve, que tienen allà mal recado.

7. Mucho me he holgado de las calças, y granerías. Como se ayuden, les ayudará Dios. Respondiendo à lo que dize de pagar los censos, y vender ellos; està claro que seria muy gran bien ir quitando carga. En lo demàs, harto recio es tomar aora sin nada à ninguna; solo se puede sufrir tomandola por solo Dios, que no se ha tomado à ninguna de limosna, y èl nos ayudará: y quizà traerà à otras, porque se haga esto por èl. Esto es, quando à nuestro Padre importunaren mucho, y lo dixere à V. Reuerencia. Ella no hable palabra. Y mire amiga muy mucho en esto de no se arrojar à tomar Monjas, que le vè la vida en entender las que son para nosotras. Essa de Nicolao no deue ser mas que bonita.

8. La sobrina, ò prima de Garcia Alvarez, cierto es lo q̄ le dixe, à mi parecer. Cauallar me lo dixo. No creo es la Doña Clemencia, sino la otra. Cõ

llaneza le puedè dezir à Garcia Alvarez, que le han dicho ha tenido gran melancolia. A mi loca me dixo claramente, que por esso no la hablè yo mas. Aunque esto no fuera; aora no es menester cargar la casa, sino es descargar luego la deuda. Esperemos vn poco, que con essas varahundas de esos Padres, no me espanto no entre ninguna.

5. Todo lo que se gastare en portes, ponga por memoria: para que se desquite de los quarenta ducados, que embiaron de San Ioseph de Auila: y mire que no haga otra cosa; que no ferà comedimiento, sino boberia: que por algo se lo digo. Como presume ya de embiar dineros! En gracia me ha caydo, para estar yo acà con tanto cuydado de como ellas se han de valer. Con todo vino à buen tiempo, tambien para pagar portes: Dios se lo pague; y el agua de azar, que vino muy buena: y à Luana de la Cruz el velo. Con todo no presumen de hazer essas cosas otra vez; que quando yo quisiere algo, se lo auisarè cierto: y à mi parecer, con mas llaneza, ò tanta, como adonde estàn las de que mas fio: porque creo que esto lo harà V. Reuerencia de gana, y todas.

10. La de la buena voz nunca mas tornò. Harto cuydado traygo, si viere cosa, que les està bien. O que deseo tengo, de que les dèn el agua! Tanto lo querria, que no lo creo. Alguna confiança me dà, que podrá el Padre Mariano, ò nuestro Padre algo

con Fray Buenaventura, pues està por Mayor de los Padres Franciscos. Hagalo el Señor, que gran descanso seria. Bien creeràn ellas, aora que vâ nuestro Padre, que me le diera estar mas allà, que acà, aunque passara algun mal rato con el Obispo. Espantada estoy vèr à ellas con tanto contento. Mejor lo ha hecho Dios; sea por todo bendito, y guardeme à V. Reuerencia muchos años.

11. Por no la dar pena, no la querria hablar en la que tengo por la nuestra Priora de Malagon, aunque de menos la hizo Dios. Dexado lo que la quiero, es terrible la falta que haze à tal tiempo. Aquí la huiera traído: sino que me dize este Doctor que nos cura, que si ha de viuir vn año, no viuirà vn mes. El Señor lo remedie. Encomiendefela mucho. Bien defahuciada està, que dizen que es tífica. Guardéfe de beber el agua de la çarça parrilla, aunque mas quite el mal de estomago. La Priora, y las Hermanas se le encomiendan. Harta pena me ha dado el mal de mi santo Prior. Y à le encomendamos à Dios. Hagame saber del, y de Delgado que se ha hecho: y encomiendeme à todas las que viere que conuiene, y à todos: y quedese con Dios, que bien me he alargado, y holgado de saber que están buenas, en especial V. Reuerencia, que traygo miedo à estas Prioras, segun à lo que nos llegan. Dios me la guarde, Hija mia.

12. De Carauaca, y Veas tengo aqui algunas

vezes cartas. No faltan trabajos en Carauaca ; mas espero en Dios se remediarà. Son oy fiete de Setiembre, año de mil y quinientos y fetenta y ocho.

De V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

13. Agora mas vezes nos escriuiremos. Como no me dize de Fray Gregorio ? Encomiendemelo mucho, y digale como les và allà (si ella no me escriue de todo, no lo haze nadie) y como le và con el Padre Fray Antonio de Iesvs. No responderè à Nicolao, hasta que me auise. Medio real ha de poner de porte, quando no fueren sino tres, ò quatro cartas, y quando mas, mas. Como sè, en que cae verse en neccesidad, y quan mal se hallan ai dineros, no me he atreuido à despedir del todo aora à Nicolao. Es menester que lo vno, y lo otro entienda nuestro Padre de espacio, quando en algo le pidiere parecer; que como anda tan ocupado, no advertirà.

N O T A S.

1.^a Esta carta se escriuió, quando aùn no se auia acabado la guerra espiritual, que se hizo al Monasterio de San Ioseph de Seuilla.

Exorta la Santa à la paciència, y que lleue con ella sobre si los dichos, y hechos de la emulacion. Porque la paciència es el escudo, donde han de dar los golpes de la persecucion; y sin ella, ni ay merito, ni corona. y penosa cosa es padecer sin prouecho vna terrible tribulacion.

2. Y no solo la paciencia es fructuosa, sino que es fruto de la perfeccion. Por esto dixo el Señor de los Santos atribulados: *Et fructum afferunt in patientia*: Tendrán el fruto, esto es, el merito en la paciencia; y tendrán el premio en la eternidad, que es el fruto de la paciencia.

Lucæ 8.
v. 15.

3. Luego añade: *Entretanto que nuestro Padre General esté enojado, hernos de padecer mucho*. Dios nos libre de la ira de vn Superior enojado, aunque sea santo; porque no duele el brazo al lastimar, como duele el cuerpo al ser lastimado, y açotado. Y así se suelen dar comunmente los açotes sin piedad; y lo que à la mano le parece blandura, es amargura, y tormento à las espaldas; y mas, quando Dios con sus permisiones aprieta la mano que dà, para exercitar en su amor al que quiere atribular. Por esto se quexaua Iob à Dios, diziendole: *Nec caro mea aenea est*. Por vètura soy yo de bronce, Señor?

Iob 6.
v. 12.

Ay Santos, que haze la bondad diuina con escoplo; otros con pincel, y de pintura. Los de escoplo se labran con penas, pèrfecuciones, tribulaciones, y afrontas; los de pintura con fauores, con regalos, con mercedes. S. Teresa fue de pintura en la hermofura; y de escoplo en los trabajos, y penas.

4. En el numero quarto habla de la virtud de su sobrina Teresa de Iesus, hija de su hermano el Señor Lorenço de Cepeda. Y dize, que trabajaua, y seruia en el Conuento con exceso à las demàs; y que ella dezia: *Que no creyessen, que por ser sobrina de la Fundadora, auia de hazer menos que las otras*.

O buena sobrina! O buen pariente! O buen nepote! Valia se de las virtudes de su Tia, no para el regalo, ni el fauor; sino para imitar sus excelentes virtudes. San Carlos fue Nepote de Pio Quarto; y fue Nepote santissimo. Vn Prebendado grande de Palencia, llamado Don Geronimo Reynoso, de quien S. Teresa habla en sus Fundaciones, sobrino del Ilustrissimo Señor Don Francisco Reynoso, reformò à su Tio, y formò vno de los mayores Prelados, que ha auido en la illustre Iglesia de Cordoua. San Ambrosio tuuo vn hermano santo, que le gobernaua la casa; y otros los avrán tenido, mas estos pueden contar se.

Fundac.
cap. 28.

5. Pero no se si podrán contar se tan facilmente los que torçieron à la otra mano el camino. La Santa por lo menos en este numero, con manifestar aficion à su sobrina Teresa, luego dize: *Que se recata de aquella misma aficion*. Dàte la aficion, pero le niega el amor; y muestra, y dize, que no quiere afirse à ella, sino estar con liber-

tad. Porque no ay duda, que el amor de las criaturas parece amor, y es prision; y lo primero que quita al alma, es la libertad. Y aun en lo bueno puede auer prision, que dañe al perfecto amor de Dios: y aquella alma de Dios toda, no queria ser en parte de su sobrina, para ser toda de Dios negauase al amor permitido à su sobrina; porque al fin, en siendo amor, aquello se quita à Dios; que el amor dà à la sobrina. Verdaderamente, quando menos hazen los Nepotes al lado de los Prelados, sino arrastran, sino impiden; por lo menos embarragan.

6. En el septimo numero, donde habla de las grangerias, sin duda es de lo que obrauan por sus manos aquellas sieruas de Dios para su sustento; porque luego infinúa la necesidad de la casa, en que no se admitan Monjas sin dote, sino alguna, y solo por agradar mas à Dios; que si con vna mano lo quita la caridad, con otra lo ofrece su prouidencia.

Por esso alaba esta Santa la grangeria: porque el sustentarse de sus manos, no solo es bueno, sino Apostolico. Y S. Pablo dezia: *Nam ad ea, quæ mihi opus erant, ministrauerunt manus istæ.* Estas manos me buscaron la comida, trabajando con mis manos: porque, este genero de grangeria es sustento, y ocupacion, y no impide la oracion; antes bien haze para Dios la ocupacion, y el sustento; y haze de la oracion vtil, y celestial grangeria.

7. Al fin del numero septimo, hablando de la Monja de Nicolao (que era vna Doncella, que pretendia serlo en Seuilla, por medio del P. Fr. Nicolàs de Iesvs Maria) dize con grandissima gracia: *Essa de Nicolao no deue de ser mas que bonita.* Y es que deuia de ser bobita la bonita. Como si dixera: *Es bonita;* pero no tiene mas caudal, que ser bonita. *Es bonita,* pero yo querria a mis Monjas, y Nouicias buenas; y no bonitas, esto es, buenas, valerosas, fuertes, animosas, feruorosas; *Mulierem fortem:* constantes para seruir al Señor, no solamente bonitas. Todo lo dize con gracia esta prudente Virgen, y santa, tan llena, y coronada de santidades, y gracias.

8. En el numero octauo parece que trata de la recepcion de vna sobrina, ò prima de Garcia Alvarez, Capellan de las Religiosas de Seuilla, que era melancolica. Y dize con gracia la Santa: *Que à ella no le dixeran sino que era loca.* Confieso que si ella seruia, y obedecia a la melancolia, tendria mas de loca, que de melancolica.

Vna cosa es mandar, y otra obedecer à la melancolia. En siendo el vicio dominante, y que no puedo echarlo de mi, ay de mi! porque no se sabe en que tengo de parar, y à sea el vicio moral, ò natural.

9. A esto se añade, que la Santa auia quedado tan escarmentada de melancolicas con el suceso de Seuilla, que las miraua con mil ojos. Yo entiendo (como he insinuado en otra parte) que la Santa con sus oraciones ha desterrado la melancolia de su Orden, porque bien puede ser, que sean melancolicas al entrar; pero en auiendo entrado han ser alegres, ò no han de professar.

10. Yo por el tiempo que he gouernado Conuentos [que han sido muchos] diria, que tres generos de tentaciones no me desconuelan en las Nouicias. La primera, tentacion de rifa, porque es señal, que està el animo libre de cuydados, y que no se acuerdan de los de afuera, ni de las ollas de Egipto. Y las que la padecen, ordinariamente professan.

La segunda, tentacion de hambre: porque es señal, que anda buena la salud; y no afiràn por lo menos, ni tendràn por achaque, para salirse, à la enfermedad.

La tercera, tentacion de sueño: porque es señal, que andan vigilantes los exercicios de la Religion.

11. En el numero siguiente le dize: *Que desquite lo que deue con los portes de las cartas, y que no haga otra cosa, que no ser à comediamento sino boberia.* Ni política, ni cortesana, ni espiritual parece que pudo ser mayor Santa Teresa. O quanto mas justo era pagar, que no dar! Bueno es que se exercite la liberalidad, quedandole en pie la deuda? Esto no lo consiente Santa Teresa, que es discreta, y liberal.

12. Pero con licencia de la Madre Maria de San Ioseph, he de aueriguarle el delito, y su raiz. Pregunto, que es la causa, porque deniando daua, y no pagaua? de fuerte, que el dinero que gastaua, queria que fuese por cuenta de su liberalidad, y no por la de su deuda; y esto nos sucede à muchísimos.

La razon es llana, aunque sin razon, pero muy hija de nuestra naturaleza. Porque al dar obra nuestra voluntad; al pagar, nos necessita la agena. Al dar, hago yo deudores; al pagar, no me queda ninguno deudor: y así queremos mas dar, por lo que nos queda con el beneficio, que pagar, aunque salgamos de la deuda. Y esto que parece liberalidad, no es sino propia voluntad: y esto es lo que corregia tan santamente la Santa.

13. En el numero duodécimo habla de la Priora de Malagon (que era la Madre Brianda de San Ioseph) y de su enfermedad, que fue muy penosa, y peligrosa, brotando por la boca sangre de vna vena rota, ocasionada de lo mucho que trabajò recién en-

trada en la Orden, como dizen las Coronicas: y dizeles con harta gracia: *Que se guarden de beber el agua de la çarça parrilla.* Y como quien les pone delante la calabera, les dize; que miren por su salud.

CARTA LX.

A la misma Madre Maria de San Ioseph, Priora de Seuilla.

I E S V S.

1.  A gracia del Espiritu Santo sea con V. Reuerencia, hija mia. No sè como calla tanto, en tiempo que por momentos querria saber como les và. Yo les digo, que no callo yo por acà en lo que toca à esta casa. Sepa que està aqui el Padre Fray Nicolao, que yà es Prior de Pastrana, que me vino à vèr: con quien me he consolado muy mucho, y alabado à nuestro Señor, de que nos aya dado tal fugeto en la Orden, y de tanta virtud. Parece que su Magestad le tomò por medio, para el remedio de esta casa, segun lo que ha trabajado, y le cuesta: encomiendele mucho à N. Señor, que se lo deuen.

2. Y V. Reuerencia, hija mia, dexese aora de perfecciones bobas, en no querer tornar à ser Priora. Estamos todos deseandolo, y procurandolo, y ella

ella con niñerías, que no son otra cosa? Este no es negocio de V. Reuerencia, sino de toda la Orden: porque para el seruicio de Dios conuiene tãto, que ya lo deseo vèr hecho: y para la honra de essa casa, y de nuestro Padre Gracian. Y aunque V. Reuerencia no tuuiera ninguna parte para este oficio, no conuenia otra cosa. Quanto mas, que à falta de hombres buenos, como dizen, &c. Si Dios nos hiziera esta merced, V. R. calle, y obedezca, no hable palabra; mire q̄ me enojará mucho. Basta lo dicho, para que entendamos, que no lo desea. Y à la verdad, para quien lo ha probado, no es menester dezirlo, para entender, que es pesada Cruz. Dios la ayudará, que yà la tempestad se ha acabado por aora.

3. Mucho deseo saber, si essas Monjas se conocen, ò contradizen en algo (que me tienen fatigada, por lo que toca à sus almas) ò como estàn. Por caridad de todo me auise largo, que con embiar à Roque de Huerta las cartas por la via del Arçobispo, me las embiarà adonde estuuere; que aqui escriuirà la Hermana Isabel de S. Pablo lo que en esto passa: porque yo no tengo lugar. A mi hija Blanca de muchas encomiendas, que en gran manera me tiene contenta, y muy obligada à su padre, y à su madre, de lo mucho que han puesto en lo que V. R. toca. Agradezcafelo de mi parte.

4. Yo le digo, que es vna historia lo que ha passado en essa casa, que me tiene espantada, y con deseo
de

de que me lo escriuan todo con claridad, y verdad: y agora me diga, como andan estas dos Hermanas muy particularmente; que como he dicho, me tienen con harto cuydado. A todas de muchas encomiendas mias, y à la Madre Vicaria tenga esta por suya, y à la mi Gabriela me encomiende mucho, y à la Hermana San Francisco.

5. Y à me llaman para el Padre Nicolao, y mañana me parto para Valladolid, que me ha embiando vn mandamiento nuestro Padre Vicario General, para que luego vaya allà. De allà à Salamanca. A Valladolid auia poca necesidad; mas hanse lo pedido la Señora D. Maria, y el Obispo. En Salamanca tienen harta, que estàn en aquella casa, que es biẽ enferma, y passan mucho trabajo con el que la vendiò: que la vida que les dà, y los desafios que cada dia les haze, y lo que han passado con el, ha sido harto, y passan cada dia. Suplique à N. Señor se cõpre buena, y barata. Y su Magestad me la guarde, hija mia, y me la dexen ver antes que me muera. Son oy veinte y quatro de Junio.

6. Partome mañana. Tengo tanta ocupacion, que no puedo escriuir a estas mis Hijas, ni dezir mas. Hagame saber si recibieron vna carta mia.

Indigna Sierua de V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

N O

N O T A S.

1. Esta carta la escriuió la Santa al acabar se las persecuciones de las calumnias, que leuataron al Conuento de S. Ioseph de Seuilla. Quexase amorosamente de la Madre Maria de San Ioseph, à quien despojaron del Priorato, de que no le escriua por momentos lo que allà passa: porque el coraçon de la Santa, dentro de la resignacion, estaua con sumo cuydado de el que su Hijas padecian: porque la resignacion no quita los cuydados, que ofrece la caridad; fino que quieta el alma en los successos, y la tiene resignada en los cui- dados.

2. La caridad es inquieta, y solícita: y quando vna vez se ha apoderado del alma, no la dexa vna hora de sosiego; y siempre està ya zelosa, ya atenta, ya cuydadosa de lo que tiene a su cargo, como lo dize elegantemente San Bernardo: *Mens, quam semel affeceris charitas, sui iuris esse non sinitur: metuit quod nescit; dolet quod non oportet: sollicitatur plusquam voluerit, & vnde noluerit: compatitur nolens: miseretur inuita.* La caridad apoderada de el alma, no le dexa discurrir libremente lo que no sabe: le duele lo que no le conuiene rezelar: està mas solícita de lo que quiere: compadecese affigida, y affigese violentada. Padecian en Seuilla las Hijas: miren como auia de estar en Auila la Madre: Y sobre esto no escriuirle? bien se ve que era la pena excessiua.

3. El Padre Fray Nicolàs, de quien habla aqui, fue aquel Gran Varon, primero General de la Descalcez, Fray Nicolàs de Iesus Maria, de la Nobilissima Casa de los Dorias en Genoua: que siendo ya Sacerdote secular, tomò el Habito en Seuilla, por las oraciones de la Santa. La qual, aujendole encomendado algunos negocios, en pago dellos, le consiguió del Señor esta soberana vocacion: y de quien dixo la Santa a la Madre Leonor de la Misericordia, como quedà dicho en las Notas a la carta 44. n. 2. *To le encomendè mis negocios: et me encomendò su alma, y dentro de vn año, ya le tenia hecho Carmelita Descalça.* Y ella, oyendo esto, tambiè se resolviò a hazerse Carmelita Descalça. Fue hòbre espiritual, prudentissimo, y obseruàtissimo; y tan zeloso, q̄ dezia de si, animando a sus Hijos a la regular disciplina, y obseruàcia: *Aduertan, que despues de muerto se ban de estar batiendo mis huesos en la sepultura vnos con otros, y clamando: Obseruancia regular: Obseruàcia regular.* Biè ha oido estas voces de aquel

D. Bern:
Epist. 74.
quæ est
3. ad Ra-
maldum
Fufniac.
Abbat. 6.

primero Padre la Sagrada Reforma: pues no parece obseruante de su Regla, y Constituciones, sino la misma Obseruancia.

4. La Madre Maria, à quien escriue, y auian quitado los Padres Calçados el Priorato, no queria aora ser restituida à él, ni bolver à ser Priora; y la Santa con grandissima gracia le dize: *Que es vna bobaperfeccion.* Porq̃ el honor de la persona puede renunciarlo; pero no el del oficio, ni el del Conuento. Y aun el honor de la persona ay casos en que no puede renunciarse, quando con él va embuelto el perjuizio ageno. Desacreditada vna Priora y con ella otras Religiosas, queda desacreditado vn Conuento. Siendo esto assi, la restitucion de la persona lo es de el honor de el Monasterio; y assi el no aceptar con el oficio el honor del Conuento, parece humildad, y no es sino boberia: pues por vn acto de humildad, dexa vna graue Comunidad desacreditada, y infamada.

5. Y dize discretamente la Santa: *Hemos andado tras que la restituyan al oficio, y aora quiere que no se logre el trabajo, por huir del trabajo del oficio?* Esta no es gran boberia? Hemos andado por bolver a su devido lugar el credito de el Conuento, y aora quiere, que quede sin credito, por afectada humildad? Esta no es boberia, y necesidad?

6. Añade discretamente la Santa: *Y aunque V. R. no tuuiera ninguna parte para este oficio, no conuenia otra cosa.* Porque no entrava à ser Priora, sino à restituir el honor de la Comunidad, que consistia en esta restitucion.

7. No puede negarse, que el credito de las Comunidades son las murallas de su obseruancia, y aquel por el suelo, esta tambien. Andará la Comunidad relaxada, desacreditada, y por el suelo, en andando por el suelo su honor, y su estimacion. Pues Comunidad desacreditada, y relaxada, se conuerten entre si: porque si està relaxada, muy apriessa llega à estar desacreditada; y si està desacreditada, señal es que està relaxada.

Dos riendas tiene el apetito torpe, para viuir enfrenado. La primera, la de la razon. La segunda, la de el honor. Tal vez se rompe la rienda de la razon, y se contiene con la rienda del honor: y si esta, y aquella faltan, corre furioso hasta la vltima desdicha. Y assi no de valde dize el Espíritu Santo, que cuidemos del honor, y la opinion:

Eccl. 41. *Curam habe de bono nomine.*

v. 15.

8. En el numero quarto pondera el cuidado con que estaua de dos Religiosas, que deuián de andar atribuladas, ò auian cansado alguna tribulacion, y queria que satisfaciesen. Dios nos libre de

em-

empeñarnos en algun desatino! O con que dificultad salimos dél, si hemos de romper por nuestra misma opinion! Por esso deuemos mucho cuydar de no tener, ni querer otra honra que la de Dios. Todo lo siguiente es de negocios hasta el fin.

CARTA LXI.

A la misma Madre Maria de S. Ioseph,
Priora de Seuilla.

I E S V S.

LA gracia del Espiritu Santo sea con V. Reuerencia, Hija mia. Y con quanta razon la puedo llamar afsi: porque aunque yo la queria mucho, es agora tanto mas, que me espanta: y afsi me dá deseos de verla, y abraçarla mucho. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien, que ha sacado à V. Reuerencia de batalla tan reñida, con vitoria. Yo no lo echo à su virtud, sino à las muchas oraciones, que por acá se han hecho en estas casas, por essa. Plegue à su Magestad, que seamos para darle gracias de la merced que nos ha hecho.

2. El Padre Prouincial me ha embiado la carta de las Hermanas, y el Padre Fray Nicolao la fuya, por donde he visto, que està yà V. Reuerencia tor-

nada à su oficio, que me ha dado grandissimo consuelo: porque todo lo demàs era no acabar de quietarse las almas. V. Reuerencia tenga paciencia: y pues la ha dado el Señor tanto deseo de padecer, alegrese de cumplirle en esto: que yo entiendo no es pequeño trabajo. Si huuiessemos de andar à escoger los que queremos, y dexar los otros, no feria imitar à nuestro Esposo: que con sentir tanto en la oracion del Huerto su Palsion, el remate era: *Fiat voluntas tua*. Esta voluntad hemos menester hazer siempre, y haga el lo que quisiere de nosotros.

Math. 26

V. 42.

Atribuye la Santa la persecucion que sus Hijas padecieron en Senilla à auerse cófessado cõ otros fuera de sus Descalços, y pideles, que nolo hagan.

3. Al Padre Fr. Nicolàs he pedido dè à V. Reuerencia los auisos, que entiende que conuiene, porque es muy cuerdo, y la conoce: y asì me remito à lo que à V. Reuerencia la escriuiere. Solo le pido yo, que procure el menor trato que ser pueda fuera de nuestros Descalços (digo, para que traten essas Monjas, ni V. R. sus almas.) No se les dè mucho, que les hagan falta alguna vez, no siendo las comuniones tan à menudo: no se les dè nada, que mas importa no nos ver en otra como la passada. De los Frayles si quieren mudar algunas vezes, ò alguna Monja, no se lo quite. Tengo tan poco lugar, que aun no la pensè escriuir. A todas me encomiende muy mucho, y les agradezca de mi parte el buen conocimiento, que han tenido en acertar à darme contento. La Virgen se lo pague, y me las dè su bendicion, y haga santas.

4. Creo

4. Creo que no han de poder dexar de tomar à la Hija mayor de Enrique Freyle: porque se le deue mucho. Harà en esto conforme la dixere el Padre Fray Nicolàs, à quien lo remito. La mas chica, en ninguna manera conuiene aora, afsi por la edad, como porque en ningun Monasterio està bien tres hermanas juntas, quanto mas en los nuestros, que son de tan pocas. Vayalo entreteniendo, diziendo que por la edad, y no los desconfuele.

5. O lo que mi hermano ha sentido sus trabajos! Dios la dè el descanso, que mas le conuiene para contentarle. Escriuame largo de todo, en especial de essas dos pobrecitas, que me tienen con mucho cuydado. Muestreles gracia, y procure por los medios que le pareciere, si pudiesse se viniessen à entender. Yo me partirè de aqui dia de Santa Ana, Dios queriendo. Estarè en Salamanca algunos de assiento. Pueden venir sus cartas à Roque de Huerta. Todas estas Hermanas se le encomiendan mucho, y à todas. Harto las deuen.

6. Estàn estos Monasterios, que es para alabar al Señor de todo. Encomienden à su Magestad lo de Malagon, y el negocio à que voy à Salamanca, y no olviden à todos los que deuemos, en estos tiempos en especial. Es oy dia de la Madalena. Las ocupaciones de aqui son tantas, que aun no se como he escrito esta. Ha sido en algunas vezes, y à esta causa no escriuo al Padre Fray Gregorio, que lo pen-

pensè hazer. Escriuale ella vn gran recaudo por mi, y que estoy contenta, que le aya cabido tan buena parte desta guerra, que asì le cabrà del despojo. Digame como està nuestro Padre Prior de las Cueuas: para que vea, como le he de escriuir en estos negocios. Año de mil y quinientos y setenta y nueue.

De V. Reuerencia sierua,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. YA esta carta es despues de la vitoria de la restitucion que se hizo del Priorato en la Madre Maria de S. Ioseph, la qual hizo el Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalços, auindole cometido la causa el Señor Nuncio, y descubierta la verdad del hecho, como consta de su Parente, fecha en Madrid à 28. de Junio de 1579.

2. Dizele en el numero primero lo que desea verla despues deste vencimiento, y abraçarla. Asì se abraçan, despues de la vitoria, los soldados, que con su valor, y su sangre la vencieron. Asì abraçaria la Reyna de los Angeles à su Hijo precioso, despues de la Resurreccion. Y asì se arrojó a sus pies la Madalena, despues de ella, para abraçarfe en el Huerto. Y asì abraçará Dios à las almas en la gloria, despues que ayan vencido las tribulaciones, tentaciones, y trabajos del destierro.

3. Dizele en el numero segundo, quan bien ha hecho de aceptar el Priorato, y que ande alegre con su cruz, y se conforme en todo cõ la voluntad de Dios. Solo esta conformidad basta à aliuuar la Cruz del Señor: porque la mayor cruz del alma, es no conformarse con su santa voluntad. Por esso he oido dezir, que les repetia la Santa discretísimamente a sus Hijas: *Mirad, Hijas mias, hagamos la voluntad de Dios, pues asì como asì se ha de hazer su voluntad.*

Es de admirable maxima, como quien dize: *Si hemõs de padecer*

por

por necesidad, padezcamos por virtud. Si hemos de padecer fieruas, padezcamos hijas. Si hemos de padecer por temor, padezcamos por amor. Si ha de hazer Dios lo que quisiere de mí, porque no haré yo lo que él quisiere, por Dios? Si ha de hazer en mí lo que quisiere, porque no haré yo en mí lo que él quisiere?

4. Dize San Bernardo, que quando se lleva la carga de la cruz con amor, y conformidad, no solo no pesa, sino que lleva al que la trae. Es vna carga tan milagrosa, que lleva sobre sí al que trae la carga en sí. Es como la pluma de los pajaros, que siendo así que es peso, con aquel peso buela el pajaros, y sin él no pudiera volar: *Num verè leue est, quod portat em non grauat, sed leuat; Occurrit mihi de pennis auium, quæ & corpulentiore reddunt substantiam, & agiliorem. Hoc planè in pennis Christi oneris exprimit similitudinem, quod & ipsa ferunt à quibus feruntur.* Y así, almas, gusto, gusto: gozo, gozo: alegría, alegría en los trabajos; que con esto son coronas, y no penas los trabajos.

D. Bern.
Epist. 72.
quæ est
1. ad Ra-
maldum
Fusiac.
Ab.

5. En el numero tercero le dize: *Yo lo pido, que procure el menor trato que ser pueda, fuera de nuestros Descalços, para que traten V. R. ni las Monjas sus almas.* Y añade: *De los Frayles, si quieren mudar algunas vezes, no se lo quite:* mirando al consuelo de las Religiosas. Son dos maxims muy santas, tanto la segunda, como la primera. De los escarmentados se hazen los arteros, y prudentes: porque (aunque à costa de daños) causa el escarmiento prouechos.

6. Hablauan las santas en language espiritual, y obrauan como hablauan. Para los que no sabian esta lengua, era algarabia: y así las auian acusado de lo que las auian de coronar, y alabar; y los actos de la mortificacion les pareceria disparates, y las tribulaciones culpas, y el acufarse en los capitulos confesion Sacramental. Con esto la Santa quiere que las confiesen los Padres Descalços, que entienden el language del espíritu.

7. Pero añade: *Entre los mismos Descalços, no las necesiten solo à vn Confessor.* Porque no ay regla tan estrecha, que no pida alguna limitacion, respecto de ser la humana libertad tan libre, que se acongoja, y desespere, en encontrando muy cerca con las esquinas. Y así es menester hazerle calle, aun en lo mas estrecho, ô reuentará sin esso la voluntad.

Por esto Clemente VIII. y otros Pontifices han mandado, que de quatro à quatro meses les den nuevos Confesores: porque desde que Dios dexò al hombre en su alvedrio: *Reliquit Deus hominem in manu consilij sui;* rebienta, si le quitan esta libertad. Y así au

Eccl. 15.
o. 14.

dentro de la obediencia rendida, y subordinada, ha de auer alguna libertad: y à que me he de confesar con los de la Orden, sea (como dize Santa Teresa) mudando alguna vez, entre los mismos de la Orden.

8. En el numero quarto, advierte otra maxima discreta de gouierno, y es: *Que se reciba la hija de Enrique Freyle para Religiosa, pero no la otra hermana*: porque tenian ya otra en el Conuento, y serian tres, y no es bien que aya tres hermanas en vn Conuento de Carmelitas Descalças. Pues porqué? Porque para el tiempo de elecciones, y para el mismo gouierno, es dañoso esto. Terrible cosa, que se presume de vnas Santas, que puede auer dissensiones! No es terrible, sino muy prudente, y santa; aunque sean muy fantas las Religiosas.

9. En el Apostolado no eran tres, sino dos los hermanos, Santiago, y San Iuan, y bien Santos: y todavia pretendieron las dos primeras fillas, y no queria su Madre quedasse filla al lado del Señor, ni para el mismo San Pedro. Que harian tres hermanas en vn Conuento pequeño, que aunque sea santo el Conuento, mas no es el Apostolado? Que bien discurre la Santa!

Este Enrique Freyle, fue vn Portugués muy rico de Sevilla, casado con Doña Leonor Valera, à quien deuieron tanto las Religiosas en el tiempo de la mayor necesidad, que con razon lo pondera la Santa en esta carta. Premiôfelo Dios con hazer à sus hijas, hijas de Santa Teresa: y à la vna dellas, llamada Blanca de Iesvs [de quien haze mencion la Santa en la carta passada, num. 3.] vna de las Fundadoras de Portugal.



CARTA LXII.

A la misma Madre Maria de San Ioseph, Priora de Seuilla.

I E S V S.

A gracia del Espiritu Santo sea con V. Reuerencia, Hija mia. En la carta de mi Padre Fray Nicolàs me he alargado en algunas cosas, que no dirè aqui, porque V. Reuerencia las verà. La fuya viene tan buena, y humilde, que merecia larga respuesta. Mas V. Reuerencia ha querido escriua al buen Rodrigo Alvarez, y asì lo haga, y no ay cabeça para mucho mas. Dize Estefano darà estas à quien las lleue à recado. Plegue à Dios sea asì. Holgadomehe con èl, y pesadome de que se viene. Tengole tan agradecido lo que hizo en tiempo de tanta necesidad, que no auia V. Reuerencia menester acordarmelo. Procurar tengo se torne allà, que es mucho para en essa tierra, auer de quien se fiar.

2. En esta no me hallo tan mal de salud, como por otras. De la poca que me escriue la Hermana Gabriela, que tiene V. Reuerencia, me ha pesado

mucho. Los trabajos han sido tantos, que aunque fuera de piedra el coraçon, le huuieran hecho daño. Yo quisiera no auer ayudado à ellos. V. Reuerencia me perdone à mi, que con quien bien quiero soy intolerable: que querria no errasse en nada. Afsi me acaeciò con la Madre Brianda, que le escriuia cartas terribles; fino que me aprouechaua poco. Cier-to que en parte tengo por peor lo que el demonio traia vrdido en esta casa, que lo de essa. Lo vno, por q̄ durò mas. Y lo otro, porque fue el escandalo de los de afuera muy mas perjudicial. Y no sè, si quedarà tan sano, como effotro. Creo que no; aunque se ha remediado, para el que auia dentro, y la inquietud del. El Señor lo ha allanado. Sea èl bendito: porque las Monjas tenian poca culpa. De quien mas enojada he estado, es de Beatriz de Iesvs: porque jamàs ha dicho me vna palabra, ni aun aora, cõ vèr que todas me lo dizen, y que yo lo fabia. Hame parecido harta poca virtud, ò discrecion. Ella deue de pensar es guardar amistad; y à la verdad es afi-miento grande el que tiene: que la verdadera amistad no se ha de vèr en encubrir lo que pudiera auer tenido remedio, sin tanto daño.

3. V. Reuerencia por amor de Dios se guarde de hazer cosa que sabido pueda ser escandalo. Libremonos yà de estas buenas intenciones, que tan caro nos cuestan. No piense, que me cuesta poco estar aora mas blando el Rector, y por acà lo estàn

todos; que harto he pueſto, haſta eſcriuir à Roma, de donde creo ha venido el remedio. Grandemente he agradecido à eſſe ſanto de Rodrigo Alvarez lo que haze, y al Padre Soto. Dèle mis encomiendas, y digale, que me parece que es mas verdadero amigo en hazer las obras, que las palabras: pues nunca me ha eſcrito, ni embiado ſi quiera vnas encomiendas.

4. No sè como dize V. Reuerencia, que el Padre Fray Nicolàs la ha rebuelto conmigo: porque no tiene otro mayor defenſor en la tierra. Deziame èl la verdad: para que como entendia el daño de eſta caſa, no eſtuieſſe engañada. O mi Hija, que poco vâ en diſculparſe tanto, para lo que à mi me toca! porque verdaderamente le digo, que no ſe me dà mas que hagan caſo de mi, que no, quando entèdieſſe aciertan à hazer lo que eſtàn obligadas. El engaño es, que como à mi me parece, que miro lo que les toca con tanto cuydado, y amor; pareceme que no hazen lo que deuen, ſino me dàn credito, y que me canſo en valde. Y eſto es lo que me hizo enfadar de fuerte, que lo quiſiera dexar todo: parecièdome (como digo) no aprouecha nada: como es verdad. Mas es tanto el amor, que ſiendo de algun efecto, pudiera acabar lo conmigo: y aſi no ay que hablar en eſto.

5. Serrano me ha dicho que ſe ha tomado aora vna Monja: y conforme à las que èl piensa que ay

Es gran
daño pa-
ra los Cõ-
uètos ſer
muchas
las Reli-
gioſas.

en casa (porque me dize cree son veinte) y à estar à el numero cumplido. Y si lo està, nadie puede dar licencia para que se tome: que el Padre Vicario no puede hazer cosa contra las Actas, y Breues Apostolicos. Mirese mucho por amor de Dios, que se espantaria el daño, que es en estas casas, ser muchas, aunque tengan renta, y de comer. No sè como pagan tanto censo cada año, pues tienen con que lo quitar. Harto me he holgado de esto que viene de las Indias; sea el Señor alabado.

6. En lo que dize de la Supriora, teniendo V. Reuerencia tan poca salud, no podrà seguir el Coro; y es menester quien lo sepa muy bien. El parecer niña Gabriela, importa poco; que ha mucho, q̄ es Monja, y las virtudes que tiene son las que hazen al caso. Si en el hablar con los de afuera huuiere alguna falta, puede ir con ella S. Francisco. Al menos es obediente, que no saldrà de lo que V. Reuerencia quisiere, y tiene salud (que es mucho menester no faltar del Coro) y S. Geronimo no la tiene. Conforme à conciencia, à quien mejor se puede dar, es à ella. Y pues yà tuuo el Coro en vida de la negra Vicaria, verian si lo hazia bien: y asì se le daràn de mejor gana el voto: y para Supriora mas se mira en la habilidad, que en la edad.

7. Y à escriuo al Padre Prior de Pastrana lo de la Maestra de Nouicias: que bien me parece lo que dize, querria huuiesse yà pocas; que para todo

es gran inconueniente (como he dicho) y no ay por donde se vengan à perder las casaf, fino por aqui.

8. Gran cosa es la limofna, que haze el fante Prior de las Cueuas, del pan. Con effo que tuuiera esta casa, pudiera passar: que no sè que se han de hazer. No han hecho fino tomar Monjas con nonada. Lo que dize de Portugal, harta prieda dà el Arçobispo, y yo pienfo darne espacio para ir allà. Si puedo, le escriuirè aora. Procure V. R. vaya la carta con breuedad, y à recaudo.

9. El conocerse Beatriz, querria aprouechasse, para desdezir lo que ha dicho à Garcia Alvarez, por lo que toca à fu alma. Mas traygo gran temor, que no se entiende, y que solo Dios lo ha de hazer. El haga à V. Reuerencia tan santa, como yo le suplico, y me la guarde, que por ruin que es, quifiera tener algunas como ella: que no sè que me haga, si aora se funda, que no hallo ninguna para Priora, aunque las deue de auer: fino como no estàn experimentadas, y veo lo que aqui ha passado, hame puesto mucho temor: que con buenas intenciones nos coge el demonio para hazer su hecho. Y asì es menester andar siempre con temor, y asidas de Dios, y fiar poco de nuestros entendimientos: porque por buenos que sean (si esto no ay) nos dexarà Dios, para errar en lo que mas pensamos que acertamos.

10. En esto de esta casa (pues ya lo ha entendido) puede, tomar experiencia. Que cierto le digo, que querria el demonio hazer algun salto: y que à mi me tenian espantada algunas cosas de las que V. Reuerencia escriuia, haziendo caso dellas. Adonde estaua su entendimiento? Pues que la Hermana San Francisco? O valgame Dios, las necedades que traia aquella carta todo para conseguir su fin. El Señor nos dè luz; que sin ella, no ay tener virtud, sino para mal, ni habilidad.

10. Yo me huelgo, que V. Reuerencia estè tan desengañada: porque le ayudará para muchas cosas. Para acertar, aprouecharà mucho auer errado, que asì se toma experiencia. Dios la guarde, que no pensè poderme alargar tanto. La Priora se le encomienda mucho, y las Hermanas.

De V. Reuerencia sierua,

Teresa de IESVS.

NOTAS.

1. Esta carta [segun se colige del contexto] la escriuió la Santa al principio del año de 1580. estando en Malagon, adonde fue por Prelada por orden del Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalços, como lo dize la Santa en la Carta xxv. n. 3. y 5. y se declara en las Notas, num. 6. aunque no se sabe, que exercitase el officio.

2. En ella, pues, parece (à lo que supone la Santa) que el demonio denia de vrdir otra traza, para levantar otra tribulacion al Conuento de Carmelitas Descalças de la Ciudad de Sevilla. y que esta se en-

camis

caminaua con el errado gouierno espiritual de alguna de sus Religiosas. Y parece que se insinua, que deuia de ser materia de reuelaciones, que son muy peligrosas. Porque creídas por verdaderas, no siempre aprouechan; antes muchas vezes dañan; y aueriguadas por falsas, desacreditan, y afrentan. Mucho deue de querer Dios à este Monasterio de Seuilla: pues tanto le aborrece el demonio. Y grande cuydado deuen tener consigo las Religiosas que lo habitan: pues tan grande lo tuuo la Santa dél: que si otros fueron hijos de su amor, lo fue este de su amor, y su dolor.

3. La carta es, y parece sentidissima: y entre suauidades, y rigores; rigores, y suauidades (como lo acostumbra la Santa) le dize muy bien su parecer à nuestra Madre Priora.

4. En el primero numero và haziendo disposicion à la reprehension con ganar la voluntad a la que ha de reprehender. Porque para reñir mucho, no es necesario ganar al reprehendido; pero para persuadirlo, importa siempre el ganarlo: porque nunca llegue a pensar el mortificado, que el zelo es enemistad.

Luego discretissimamente se imputa a si misma la culpa de la reprehension, llamandose *Intolerable con los que bien quiere*. Con lo qual, sobre los cimientos de el amor và leuantando el edificio de la santa disciplina.

De alli passà a ponderarle el peligro en que han estado, con grauuissimas palabras: para que por el peligro, vea el daño: y por el daño saque el fruto de el escarmiento; que es todo el bien que nos pueden dar los daños.

5. En el numero tercero, sobre estas ponderaciones, añade: *Que la libre Dios destas buenas intenciones*. Porque siendo la buena intencion todo el principio de nuestro remedio, somos tales, que con torcerla à vn ladito, suele ser toda nuestra perdicion. Habla de vnas intenciones incautas, imprudentes, que nacen de vna falsa caridad, que produce vnos hijos, y efectos de la misma maldicion: como quien todo lo tiene por bueno, quando es todo malo. Todos son buenos, con que a todos los dexen ser malos. O que maldita aprehension, intencion, y tentacion.

6. Yo entendì de cierta Prelada de vn Conuento, en cierta parte de el mundo, que era tanta su bondad, y tan sana, y sincera su intencion, que quando los deuotos tenian disgustos con sus deuotas, los llamaua, y pacificaua, y hazia que boluiesen a corresponderse. Mirren que buena intencion! Tal, que no pusiera otra el demonio à vna Prelada, si el pudiera poner a las almas intenciones. Porque siendo

este genero de deuociones frequentes la peste de los Conuentos, la ruina de las almas, el descredito de las Esposas de Christo, hechas que se tiran derechas à las niñas de sus ojos; la Prelada, que lo deuia zelar, rezelar, destruir, y quemar, las fomentaua, y se hazia cura destes diabolicos cafamientos. Y assi estas intenciones, que parecen buenas, son peñimas: estas, que parecen llenas de caridad, estàn llenas de veneno; y mucho mas en las que fueren Preladas.

7. Bien cierto es que no seria cosa alguna de estas, la que motiuò la quexa à la Santa: porque era religiosissima Prelada, y espiritalissima la Madre Maria de San Ioseph: y tanto, que resplandeciò con clarissimas virtudes. A mas de que en estos santos Conuentos, ni ay, ni ha auido este genero de miserias, y desdichas. Pero pues se quexaua de su buena intencion la Santa, no se quexaua de valde. Seria en otra cosa el error mas pequeño: y las almas perfectas no hallan cosa imperfecta pequeña. Y assi es menester que sea vn Argos, como dize San Gregorio, el Prelado, lleno de ojos dentro, y fuera: dentro, para verse à si, y mirar bien su intencion y fuera, para ver à los demas, como eran tambien los animales de Ezequiel: *Aamonendi sunt, qui presunt (dize) vt per circumspeditionis studiū oculos peruigiles intus, & in circuitu habeant. & cali animalia fieri contendant. Dignum qu. ppè est, vt cuncti qui presunt, intus atque in circuitu oculos habeant: quatenus & interno Iudici in semetipsis placere iudeat; & exempla vite exterius prebentes, ea etiam, qua in alijs sunt corrigenda, deprehendant.*

8. Tres cosas, que parecen buenas, querria siempre echar de los Conuentos de las Religiosas, y que repetidamente estuuiesen bariendo, y arrojando de su casa los Prelados, y Preladas. La primera, la deuocion. Porque siendo la deuocion con Dios, santissima; es con los de afuera malissima. Y si esta falsa deuociò se echa de casa, se quedará aquella santa, y verdadera en casa.

La segunda, la honra. Porque siendo muy bueno el conseruarla por Dios, ay otra honra falsa de el mundo, con la qual la Religiosa, porque es mas noble que la otra, ò porque es mas antigua que la otra, ò porque es mas vieja que la otra, no se le puede, ni mandar, ni mortificar, ni corregir, ni enmendar; sino que à cada passo pone su honra por delante. A vna muger como à mi? A vna muger de mi calidad? A vna muger de mi ancianidad? A vna muger de mis años? Con que no ay quien la pueda gouernar.

9. La tercera, la amistad. Porque siendo assi, que la sencilla, y natural correspondencia, y amistad es santa, y necessaria en vn Conuen;

D. Greg.
Magn. in
Pastor. 3
par. cap.
1. adm. 5.

uento; todavia en teniendo estrecha, y particular amistad vnas con otras, no pueden viuir vnas con otras. porque no pueden viuir vnas sin otras, ni apartar las vnas de otras: y así no ay aueriguarse las vnas con las otras; y nace la enemistad, se cria, y se fomenta dentro de la misma amistad, y arde el Conuento en amistades, y enemistades. Porque si se ha de elegir Priora, ha de ser à mi amiga. Si se advierte qualquiera cosa, esso no se ha de hazer con mi amiga. Si se queina la casa, y la honra del Conuento, la amiga lo ha de encubrir, y defender à su amiga. Con que por ser muy amiga de su amiga, es enemiga de Dios, de si misma, y su Conuento.

Estos tres puntos, y dictámenes (aunque no son del caso, ni al proposito de nuestras Madres Descalças, que son exemplo del mundo en la deuocion verdadera, y en buscar en todo solo la honra de Dios, y en amarse como hermanas con tan pura caridad) me ha parecido escribir, por si lo fueren en otros que puede auer en el mundo: y porque en los santos, y santísimos se preuengan las almas con los mejores dictámenes: pues lo que no sucede aora, si durmiesen las Preladas, puede con el tiempo suceder.

10. En el numero quarto, porque puede ser que la Religiosa se quexasse, de que el P. Fr. Nicolàs la auia puesto en mal con la Santa, lo defiende, y dize: *Que es el que mas la defiende siempre.* La culpa es desconfiada, y està pensando, que todos la acusan, aunque sea culpable. Así sería, y de omision la desta santa Religiosa; que son culpas propias de nuestra naturaleza, si Dios no despierta el zelo promouedor de lo bueno, censor santo de lo malo.

11. Luego le dize la Santa lo poco que ella siente, que no le sean amigas, como lo sean de Dios; y que solo para Dios quiere amigas à sus Hijas; porque solo para Dios hemos de querer a los Hijos, y a las Hijas.

Quan sentida fue esta carta, y lo que lastimaua a la Santa, que no creyessen sus advertencias, se vè al fin deste numero, donde dize: *Que llegò à sentirlo de suerte, que lo quisiera dexar todo, por ver que no la creían.* O que de congojas pasan los Santos para remediar los daños! O lo que sienten, que no crean los consejos, que se ofrecen a los remedios! Por esto el Señor diò las mas recias reprehensiones a sus Discipulos, al no quererle creer: *O sulti & tardi corde ad credendum! Et exprobrauit incredulitatem eorum.*

12. En el numero quinto le advierte, quanto conuiene, que no exceda el numero de las veinte y vna Religiosas; y que esto no lo

Lucæ 24.
v. 25.
Marc. 16.
v. 14.

puer...

puede dispensar el Padre Vicario General: porque està mandado lo contrario por el Papa. Y aqui se advierten tres cosas.

Lucæ 2.
v. 52.

13. La primera, que siendo el intento primero de la Santa que no fuesen mas que treze, despues Dios, y la experiencia le dixeron, que era menester veinte y vna. De suerte que crece la luz de Dios en los Santos, por medio de la experiencia: porque la ciencia esperimental en el mismo Dios creció. Así entienden los Expositores el lugar del Euangelio: *Iesvs proficiebat sapientia, & etate, & gratia apud Deum & homines.*

14. La segunda, que deste numero nunca seria bien se excediesse en los Conuentos de Religiosas en ningun tiempo, en la santa Descalcez, como se haze: pues tuuo este parecer la Santa, despues de auer pasado por él la oracion, y la experiencia.

Isaia 9.
v. 3.

15. La tercera, quan peligroso es cargar sobrado de Monjas: en los Conuentos, y que pueda dezirse lo del Profeta: *Multiplicasti gentem, & non magnificasti letitiam.* Auis multiplicado la gente, Señor, pero no nuestra alegría. Y deste punto podrá ser que hablemos mas adelante.

16. En el numero sexto tiene por mejor eleccion la de vna Superiora joven, que no la de otra mas anciana. Puede ser que aquella fuesse mas despierta, y mas zelosa; y esta otra mas dormida, y menos cauta: y la Santa [segun el estado de el Conuento] le aplicaua los remedios, y se iba derechamente à buscar la eleccion, donde estauan las virtudes: y dexando à vn lado la edad, eligia à quien tenia espíritu, prudencia, y capacidad.

De veinte y tres años hizieron Arçobispo de Milan à San Carlos Borromeo, y fue vna antorcha clarissima de la Iglesia. No llegó à ellos San Luis Obispo, y lo vemos canonizado por su espíritu admirable. No tenia Santa Inês la del Monte Policiano, veinte años, y ya tenia fundados tres Conuentos. De treze triunfò otra Inês celestial del demonio, y toda su idolatria. Quando son superiores las virtudes à los años, no ay que hazer caso alguno de los años, sino escoger las virtudes: y mas donde no ofrece mucho el arbitrio en que escoger.

17. Al fin del numero octauo dize la priessa que el Señor Don Teutonio de Braganza daua à la Santa, para que fuesse à fundar à Portugal, y el espacio con que ella se iba en la materia.

Y en el nono buelue la Santa à darles otro golpe fuerte à las buennas intenciones. En que se conoce, q̄ esta santa Religiosa erraria sin pecar; pero es menester, que los Prelados sepan, q̄ en ellos raras vezes

ay errores sin pecados. Porque como no estàn solo obligados al remedio, sino tambien à la preuencion; nos imputa Dios lo que deuemos saber, como aquello que sabemos, sino lo prevenimos, y remediamos: y lo que deuemos aueriguar, nos lo imputa, sino lo aueriguamos, como si auendolo aueriguado, no lo huieramos reformado, ni enmendado.

18. Luego le dize: *Que tiemble, que ore, que se eche à los pies del Señor, que todo lo ponga en sus manos, que no se fie de sí.* Que es plastica que podíamos oirla todos los Prelados de la Iglesia en pie: porque es el mismo Euangelio: à lo menos deducido de la Doctrina Euangelica. Con esto les dà vna mano muy bien dada a ella, y à otra Religiosa que se llamaua Isabel de San Francisco, que el mismo S. Francisco no la diera mas bien dada.

19. Vltimamente en el numero vndezimo, como lo acostumbra la Santa, para dexarla entre desconsolada, y gustosa, y entre alegre, y compungida, le dize: *Que se huelga, que aya ballado en el daño el desengaño, y con este el escarmiento:* que [como hemos advertido] es el mayor fruto del daño.

CARTA LXIII.

A la misma Madre Maria de S. Ioseph,
Priora de Seuilla.

I E S V S.

I.  A gracia del Espiritu Santo sea con V. Reuerencia, mi Hija. Oy vispera de la Presentacion de N. Señor recibì la carta de V. Reuerencia, y las de essas mis Hermanas. Heme holgado mucho, y no sè que es la causa, que con

quan-

quantos disgustos me dà V. Reuerencia, no puedo fino quererla mucho: luego se me passa todo. Y aora, como essa casa ha sido la mejorada en padecer, en estas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que afsi se ha hecho todo tambien: y V. Reuerencia deue de estar algo mejor, pues no le lloran sus Hijas, como suelen.

2. El vestirse tunica al verano, si me quiere hazer placer, en llegando esta, se la quite, aunque mas se mortifique. Pues todas entienden su necesidad, no se desedificaràn. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo haze por mi. Y no haga otra cosa: que yà yo he probado el calor de aì; y vale mas estar para andar en la Comunidad, que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad, tambien lo digo.

3. Alabado he à nuestro Señor, de que hiziesse tambien la eleccion: pues dizen, quando es de essa fuerte, interuiene el Espiritu Santo. Alegrese con esse padecer, y no dè lugar à que el demonio la inquiete con descontento de esse oficio. Bien es que diga aora, se holgaria de saber, que la encomiendo al Señor; pues ha vn año que no solo yo, mas en los Monasterios hago que lo hagan: y afsi por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Magestad lo lleue adelante.

4. Y à yo sabìa, que yendo el Padre Fray Nicòlàs se auia de hazer todo muy bien. Mas poco antes
que

que V. Reuerencia lo pidiere, y se lo mandaran, nos echaua à todos à perder: porque V. Reuerencia miraua sola su casa; y èl estaua ocupado en negocios de toda la Orden, que dependian de su Reuerencia. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuuiera allà, y tambien acà, hasta ver concludido negocio tan importante. Harto quisiera huiera venido à tiempo, que nos huieramos podido hablar. Y à no podrà ser.

5. Porque sepa V. Reuerencia, que avrà cinco dias, que me embiò vna Patente el Padre Vicario, para que vaya à Villanueva de la Xara à fundar vn Monasterio, que es cerca de la Roda. Ha quatro años casi que nos importuna el Ayuntamiento de alli, y otras personas, en especial el Inquisidor de Cuenca, que es el que estaua à por Fiscal. Yo hallaua hartos inconuenientes, para no lo hazer. Fue alli el Padre Fray Antonio de Iesus, y el Padre Prior de la Roda: han hecho tanto, que han salido con ello. Son veinte y ocho leguas de aqui. Por harta buena dicha tuuiera, si pudiera ser camino èl ir à por vèr à V. Reuerencia, y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor dezir, de hablarla: que yà deue de estar hecha persona con los trabajos. He de tornar antes de Pasqua aqui, si Dios fuere feruido, que no lleuo mas licencia, que hasta el dia de San Ioseph. Digalo al Padre Prior, por si se le hiziere camino de verme alli. He escrito à su Reueren-

rencia por via de la Corte, y de aqui lo huuiera hecho mas vezes, y à V. R. como pensè se perdian las cartas, no he offado.

6. Harto me he holgado de que mis cartas no se ayan perdido: porque alli escriuì lo que me parecia de Supriora, aunque mejor entenderà V. Reuerencia lo que conuiene à su casa; mas yo le digo que es gran disparate tener Priora, y Supriora poca salud. Y tambien lo es, que no sepa bien leer, y cuydar del Coro la Supriora, y vafe contra Constitucion. Quien quita à V. Reuerencia, que si huuiere algun negocio, embie la que quisiere, y si estuuiesse muy mala? Entiendo yo que no saldrà Gabriela de lo que V. Reuerencia la dixere: y como V. Reuerencia la dè autoridad, y la acredite, ella tiene virtud para no dar mal exemplo: y assi me holguè de vèr à V. Reuerencia inclinada à ella. Dios ordene lo mejor.

7. En gracia me cae dezir V. Reuerencia, que no se ha de creer todo lo que dixere la Hermana S. Geronimo, auiendoselo yo escrito tantas vezes. Y aun en vna carta, que iba à Garcia Alvarez, que V. Reuerencia rompiò, dezia harto, para que no se creyesse su espiritu. Con todo digo, que es buena alma, y que si no està perdida, no ay porque la comparar con Beatriz, que errarà por falta de entendimiento; mas no por malicia. Ya puede ser, que no me engañe. Con que no la dexe V. Reuerencia

con-

confessar, fino con Frayles de la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, digale V. Reuerencia en la opinion que la tengo, y siempre me le encomiende mucho.

8. Holgadomehe de ver por estas letras, que me escriuen las Hermanas, el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgadome con la de V. Reuerencia. A si se me passasse el disgusto con la Hermana San Fráncisco. Creo es que me pareció su carta muy de poca humildad, y obediencia. Por esso V. Reuerencia tenga cuenta con su aprouechamiento (que se le deuia pegar algo de Paterna) y con que no se alargue tanto en encarecer: porque, aunque con sus rodeos la parece que no mienten, es muy fuera de perfeccion tal estilo, con quien no es razon, sino hablar claro: que haràn hazer a vn Prelado mil disparates. Esto le diga V. Reuerencia en respuesta de la que aora me escriuió, y que quando esté enmendada de esto, me ternà satisfecha.

9. A este gran Dios quiero que contente mas; que de mi ay poco caso que hazer. O mi hija, quié tuuiera lugar, y cabeça, para alargar se en esta, sobre las cosas que han pasado en esta casa! para que V. Reuerencia tomàra experiencia, y aun pidiera à Dios perdon de lo que no me auisò: que he sabido que estaua presente. La intencion salvaria à algunas: à otras no bastaua. Tome V. Reuerencia

Para la paz d' sus Hijas les prohibe la Santa, q no se cõfessen sino con sus Descalços.

Quã age no es en los subditos la poca lisura con sus Prelados.

Las leyes
há de ser
el norte
d los que
gouier-
nan.

escarmiento, y vayase llegada a las Constituciones, pues es tan amiga de ellas, si no quiere ganar poco con el mundo, y perder con Dios.

10. Aora no ay ninguna, que no entienda la perdicion que traian, y lo digan; sino es Beatriz de Iesvs, que las queria tanto, que aunque lo vè, ni nunca me auisò, ni aora dize nada, que ha perdido conmigo harto. Despues que vine, no confesò mas el que confessaua, ni creo confesarà: porque afsi conuiene para el pueblo, que estaua todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera en otro poder. Dios perdone a quien le hizo perder à esta casa, que èl se aprouechàra, y todas con èl.

11. Bien conoçe ay razon para lo que se haze, y viene a verme, y yo le he mostrado mucha gracia: porque afsi conuiene aora; y cierto que estoy bien con su sencillez. La poca edad, y experiencia haze mucho daño. O mi Madre, que està el mundo con tanta malicia, que no se toma nada a bien! Si con la experiencia que hemos aora tenido, no nos miramos, todo irà de mal en peor. V. Reuerencia se haga vieja yà en mirarlo todo (pues la ha cabido tanta parte) por amor de nuestro Señor, que yo harè lo mismo.

12. He mirado, como no me embia algun Villancico, que à ofiadas no avrà pocos en la elecciõ: que yo amiga foy de que se alegren en su casa, con moderacion: que si algo dixere, fue por algunas

ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa de esto. Encomiendemela V. Reuerencia mucho. Bien la quisiera escriuir.

13. Lleuo por Supriora à san Angel, y de Toledo la Priora, aunque no estoy determinada qual ferà. Encomienden mucho al Señor se firua de esta fundacion. Y à Beatriz la encomiendo, que es de auer mucha lastima. El recaudo de Margarita me contenta, si así queda allà. El tiempo lo irà allanando, como vean amor en V. Reuerencia.

14. Espantame lo que deuemos al buen Padre Prior de las Cuevas. V. Reuerencia le embie vn gran recaudo de mi parte. Haga que todas me encomienden a Dios, y V. Reuerencia lo haga; que ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad el Padre Prior: porque me la deue muy deuida. Dios nos le guarde, que gran bien tenemos en tenerle, y bien obligadas estàn de encomendarle. Su Magestad sea con V. Reuerencia, y me la guarde. Amen.

Indigna fierua de V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

15. En lo que me he alargado verà la gana, que tenia de escriuirla. Bien tiene esta por quatro de las Prioras de por acà, y pocas vezes escriuo de mi

letra. Harto me he holgado de la buena orden, que ha dado el Padre Prior en la hazienda, porque lo que se deue a mi hermano no se pierda, aunque tenga mas necesidad. Aqui están todas contentísimas, y la Priora es tal, que le sobra razon. Yo le digo, que es de las buenas que ay, y tiene salud, que es gran cosa. La casa está como vn Paraíso. Al Padre Fray Gregorio muchas saludes, y que como me tiene olvidada; y al Padre Soto. Bien le ha valido a V. Reuerencia su amistad.

NOTAS.

1. Esta carta, para la Madre Maria de San Ioséf, à quien la leyere con atención, es también discretísima; y aun para qualquiera medianamente entendido, aunque la lea sin ella.
2. En el primero numero con grande gracia le dize la Santa su amor, y que no puede dexar de tenerfelo, aunque reciba de ella tantos disgustos. Con que templa los disgustos con el amor, de suerte que haze amor de los disgustos.
3. Mandale en el segundo, que se ponga túnica de lienzo: *Pues todas (dize la Santa) conocen su necesidad*: porque con ella es mejor ir a la Comunidad con lienzo, que no faltar a la Comunidad con esta maña: pues la presencia de el Prelado es el remedio, y correccion de la Comunidad; y el faltar al Coro es, falta publica; el no traer túnica, secreta.
4. En el numero tercero le dize lo que la encomienda a Dios: y alaba lo bien que se hizo la eleccion, atribuyendolo al Padre Fray Nicolas, de quien hablamos en las Notas a la Carta lx. n. 3. Y à ella le agradece el rendimiento, que es donde viue, y habita descalfada la humildad.
5. En el numero quinto habla la Santa de la Fundacion de Villanueva de la Xara, que es bien notable, como se puede ver en las Fundaciones de la Santa. Y dizele a la Madre Maria de San Ioséph: *Que desea ir a Sevilla, y hartarse de reñir con ella: y que yá deue ser*
per-

persona de importancia, despues que ha padecido por Dios. Que de lazes que manifesta en las burlas! Tantas como los mas sabios en las veras. *Persona de importancia* (dize.) *estará becha con los trabajos.* Las personas se hazen de importancia con las penas. Con el peso sobrefi, crecen las palmas; con los trabajos, las almas.

6. En el numero sexto siente, que la Priora, y Supriora no tengan salud. Como quien dize: Es poco menos que estar enferma la casa, si lo están las que la gobiernan. Quando la Supriora está sana, y la Priora enferma, suple la una lo que le falta à la otra: pero enfermó todos los gobernadores, cae en la cama el gobierno.

7. Estos officios de Priora, y Supriora; de Guardian, y de Vicario; de Obispo, y de Prouisor, han de andar contra puestas en algunas cosas. Es flematica la Priora? sea la Supriora vn poquito colerica. Es colerica la Priora? sea la Supriora vn poquito flematica: porque si entrambas son flematicas, tendrán dormido el gobierno; y si son entrambas colericas, andará inquieto el gobierno.

Lo mismo es en los Seglares, y en todas las demás cosas: que es necesario moderar, y pesar todos los temperamentos, porque no sobrefalga de manera algun humor, que cause las dolencias politicas del gobierno.

8. En el numero septimo habla de vna Hetmana, à quien nose le auia de creer todo; y así lo dize la Santa, y dale por remedio: *Que no la dexen confiar, sino con los Descalcos.* Despues habla de otra Religiosa, que por muy grandes rodeos dezia lo que no passaua: y cansase la Santa que le costase tan gran trabajo el mentir, y que despues de todo su trabajo, parasse solo en mentir, que era su mayor trabajo.

9. En todo era la Santa no solo discreta, sino la misma discrecion; y mas al enseñar vna maxima tan excelente, como que no ay cosa mas acomodada que dezir verdad, y hablar claro, y obrar con sinceridad. Porque andar por rodéos, puliendo lo falso, y poniendolo en traje de verdadero, no solo es mentir con cien mil sobrefaltos, y dificultades (porque à cada passo lo cogen) sino querer engañar con el mentir. Por esto dize el Señor a sus Dicipulos: *Sit sermo, vesten, est, est: non, non.* Sean vuestras palabras, si por si, y no por no. Porque no, por si, y si por no, es pessimo modo de hablar, de dezir, y de mentir.

10. Auiedo hablado en este numero septimo, alumbrando à vna Hermana en lo que habla; passa al dezimo en que trata de la persecucion de Malagon, y en él nota à otra, y la reforma de lo que calla-

ua. Porque auiendo cosas que pudiera la Santa auer remediado con dezirselo; callaria el Angelito, por tener caridad, y no acusar, ô dar pe fadumbre a sus Hermanas.

Isaia 6.
v. 5.

Ô que mala caridad, que tenia el Angelito! *Va mihi, quia tacui!* dezia el Santo Profeta, *Ay de mi, porque callè!* quando devia aduertir, y amonestar. Y añade: *Quia vir pollutos labijs ego sum.* Tengo manchados mis labios. Manchados, y con callar? Si. Que tanto manchan los labios el callar lo conueniente, como el hablar lo nociuo. Tanto mancha vn mal silencio, como vna murmuracion.

Isaia 56.
v. 10.

11. Perros mudos llama el Señor a los que deuen hablar, y callan: *Canes muti non valentes latrare.* No dize que no hablan, sino que no pueden: *Non valentes;* porque de la manera que el perro, arrañado vn bocado en la garganta, ô ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar; así quien ocupa con la passion, ô la ambicion, ô la aficion, ô otros afectos desordenados el instrumento de zelar, y de velar, no puede, aunque quiera, hablar, espantar, auenturar, morder, y despedazar a lo malo.

12. El silencio de esta Monja tan caritatiua criò las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su Madre, y su Conuento, y lo que es mas, la vida, y progressos de la sagrada Reforma, con aquella persecucion, y con la terrible que se leuantò en Seuilla. Miren que caritatiuo silencio!

Aprendan, y escarmienten los subditos. Zelen, y velen, para auisar con caridad a los Prelados, de lo que conviene que se remedie: y tenga por mejor, con la Santa, aduertirlo a las Cabeças, zelando; que no andarlo infructuosamente por los rincones censurando, y murmurando.

13. Al fin de el numero vndecimo dize la Santa: *Que se haga Dieja.* Como si dixera: Zelosa, y de condicion regañona: porque el mundo està muy malo, y no solo es menester contentar a Dios con la verdad; sino contentar, y satisfacer al mundo con el recato. Y esto lo dize con gracia, y espiritu deuoto, santo, y prudente.

14. Ya que la enseña con las veras, buelue en el numero duodécimo a recrearle el animo con las burlas, pidiendole Villancicos. *Dulcis & rectus Dominus,* como hemos dicho otras vezes. Así era Santa Teresa: en cada carta, en cada periodo, y razon, parece que mezcla a lo recto con lo dulce. Hale dado vna bien feuera reprehension, y luego le canta vnos Villancicos, con pedirselos: porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni afligir.

Psal. 24.
v. 8.

15. Ultimamente dà grandes recados al Padre Prior de la Car-

tu-

tuxa, que lo era el Padre Pantoja. Bué amigo, que lo fue en las tribulaciones, y en tiempo de defamparo: y afsi alli se hã de ir las gracias, y el amor, en donde se viò la fineza en el tiempo de el dolor. Por esto se apareció el Señor lo primero a las Marias: porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Passiõ, justo era que fuesen ellas a las que alumbrassen primero los rayos, y luzes de la gloriosa Resurreccion.

CARTA LXIV.

A la misma Madre Maria de S. Ioseph,
Priora de Seuilla.

I E S V S.

I.  Ea con V. Reuerencia, Madre mia, el Espiritu Santo. Pareceme no quiere nuestro Señor passe mucho tiempo sin que yo téga en que padecer. Sepa que ha sido seruido llevar consigo à su buen amigo, y seruidor Lorenço de Cepeda. Diòle vn fluxo de sangre tan apresuradamente, que le ahogò, que no durò seis horas. Auia comulgado dos dias auia, y murió con sentido, encomendandose à nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fue à gozar de èl: porque estaua ya de fuerte, que sino era tratar en cosas de su seruicio, todo le cansaua: y por esto se holgaua de estar en aquella su heredad, que era vna legua

de Auila, que dezia andaua corrido de andar en cumplimientos.

2. Su oracion era ordinaria, porque siempre andaua en la presencia de Dios; y su Magestad le hazia tantas mercedes, que algunas vezes me espantaua. A penitencia tenia mucha inclinacion, y assi hazia mas de la que yo quisiera: porque todo lo comunicaua conmigo, que era cosa estraña el credito, que de lo que yo le dezia tenia: y procedia del mucho amor que me auia cobrado. Yo se lo pago en holgarme, que aya falido desta vida tan miserable, y que este ya en seguridad. Y no es manera de dezir, sino que me dà gozo, quando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lastima; mas por su padre pienso los harà Dios merced.

3. He dado à V. Reuerencia tanta cuenta; porque se que le ha de dar pena su muerte (y cierto se lo deuia bien, y todas estas mis Hermanas) para que se consuelen. Es cosa estraña lo que el sintiò sus trabajos, y el amor que las tenia. Aora es tiempo de pagarlelo, en encomendarlo à nuestro Señor; à condicion, que si su alma no lo huuiere menester (como yo creo que no lo ha, y segun nuestra Fè lo puedo pensar) que se vaya lo que hizieren por las almas, que tuuieren mas necesidad: porque se aprouechen dello.

4. Sepa que poco antes que muriesse, me auia escrito vna carta aqui à San Ioseph de Segouia, que

es

es adonde aora estoy, que es onze leguas de Auila, en que me dezia cosas, que no parecia sino que sabia lo poco que auia de viuir, que me ha espantado. Pareceme, mi Hija, que todo se passa tan presto; que mas auiamos de traer el pensamiento en como morir, que no en como viuir. Plegue à Dios, que ya que me quedo acà, sea para seruirle en algo: que quatro años le lleuaua, y nunca me acabó de morir; antes estoy y à buena del mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en especial de la cabeça.

5. A mi Padre Rodrigo Alvarez embie V. Reuerencia à dezir, que à buen tiempo vino su carta: que venia toda del bien que eran los trabajos: y que me parece que yà haze Dios milagros por su merced en vida: que què serà en muerte.

6. Aora me han dicho, que los Moriscos de esse lugar de Seuilla concertauan algarfe con ella. Buè camino lleuauan Vuestas Reuerencias para ser Martyres. Sepan lo cierto desto, y escriuamelo la Madre Supriora. Holgadome de su salud, y dado pena la poca que V. Reuerencia trae. Por amor de Dios V. Reuerencia se mire mucho. Dizen que es bueno para esso de la orina, cogidos vnos escaramojos, quando estàn maduros, y secos, y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real à las mañanas. Preguntelo à vn Medico, y no estè tanto sin escriuirme por caridad.

7. A todas las Hermanas me encomiendo mucho, y à S. Francisco. Las de acá, y la Madre Priora se les encomienda. Linda cosa les parece estar entre essas banderas, y barahundas, si se saben aprouechar, y sacar espiritu de tantas nouedades, como ai deuen de oir; que han bien menester andar cõ harta advertencia, para no se distraer. Gran gana tengo de que sean muy fantas.

8. Mas que seria, si se hiziesse lo de Portugal; que me escriue D. Teutonio el Arçobispo de Eborra, que no ay mas de quarenta leguas desde ai allà. Por cierto para mi seria harto contento. Sepa que yà que viuo, deseo hazer algo en seruicio de Dios, y pues ha de ser ya poco, no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años: que todo ha sido padecer en lo interior, y en lo demas no ay cosa que luzga. Pidan à nuestro Señor, que me de fuerças, para emplearme algo en su seruicio. Y à le he dicho que me de esta à mi Padre Fray Gregorio, y la tēga por fuya: que cierto le amo en el Señor, y deseo verle. Muriò mi hermano el Domingo despues de S. Iuan. Su Magestad me la guarde à V. R. y haga la que yo deseo. Son oy quatro de Iulio de mil y quinientos y setenta y nueue.

De V. Reuerencia sierua,

Teresa de IESVS.

N O

N O T A S.

1. EN esta carta le dà la Santa a la Madre Priora de Seuilla dila tada cuenta de la muerte de su hermano el Señor Lorenzo de Cepeda con gran va or, piedad, y sinceridad. No tuno cosa pequeña la Santa.

2. Dize en el numero primero, que muriò ahogado de la sangre, y de repente; pero no despreuenido. Y esto no es muerte de repente, sino muy preuenida, y premeditada. Por esto quando la Iglesia pide, que nos libre Dios de mala muerte, no dize solo: *A subitanea morte libera Domine*: libranos, Señor, de muerte de repente; sino que añade: *Et improuisa morte. Subitanea, & improuisa*: por que muerte de repente para el cuerpo, y preuenida, y prouida para el alma, no se atreue à repugnarla la Iglesia; por ser posible, que sea mejor, y mas seguro para el alma en alguna ocasion este genero de muerte, que la muerte muy de espacio, con los riesgos que trae consigo las terribles tentaciones, que el demonio ofrece al hombre al morir.

3. Vno de los Santos Simones Estilitas muriò de vn rayo en la columna, donle tantos años auia hecho penitencia. El Venerable Fray Iordan, primero General de la Religion Dominica, muriò ahogado en vn rio, y despues se apareció lleno de gloria inmortal.

4. Otro Santo Patriarca de vna Religion grauísima, muriò casi de repente en nuestro tiempo. Sucedió lo mismo al Venerable Padre Maestro Rojas, deuotísimo de la Virgen Maria nuestra Señora, y promouedor insigne de esta santa deuocion, y que hizo, y fundò, y formò en Madrid en el Conuento Religiosísimo de la Trinidad Santísima, aquella ilustre, y pia, y caritativa Congregacion de el *Aue Maria*; y de este santo, y excelente Varon primero se supo su muerte, que no su achaque. Y podian traerse muchísimos exemplos de este genero. Y así en lo que deuemos cargar la mano, y la consideracion los Christianos, es andar preuenidos, para morir como este santo Varon, hermano de la Santa, y dexar a Dios el tiempo, el quando, y el modo del morir, como nos conceda el don de morir, para viuir.

5. En el numero tercero dize la Santa: *Que espera, que no ha menester oraciones su hermano*. Y aunque dize: *Segun nuestra Fè*: porque de-

deue nos creer piamente, que el bueno se salvarà, y que el malo, si no llora, se condenarà; y su hermano era muy santo, y bueno: pero es cierto que tuuo reuelacion la Santa, de que estubo breue tiempo en el Purgatorio. Y tal auia sido su vida, y su penitencia, y su oracion, que se puede bien creer.

6. En el numero quarto dize vna maxima admirable, y que es bien que la traigamos presente dia y noche, y que durmiãmos con ella: *Paraceme, mi hija que todo se passa tan presto; que mas auiamos menester poner el pensamiento en morir, que no en como viuir.* O que discreta razon! Que es el mundo, y su sustancia, si todo el mundo en vn instante se acaba? Que es todo, si toda la vida se va bolando a la muerte? Que es todo, si todo depende de el hilo de el viuir, que cada dia va adelgazando el morir? Que es, sino morir, esto que llaman viuir?

Que es todo, aunque sea todo; Mitras, Coronas, Tiaras, si esta colgando de vna ebra tan delicada, y delgada, que a penas esta pendiente, quando se desvanece, se quiebra, y desaparece? Quien piensa como eterno en el viuir, caminando acelerado al morir? La muerte viene bolando a la vida; la vida corre bolando a la muerte; presto se encuentran los que bolando por linea recta se buscan.

7. Que bien que hazen los Pontifices Romanos, en hazer quemar vn poco de estopa al coronarse! porque no dura mas la corona, que el incendio de la estopa. Que bien hazian los Emperadores Griegos, a quien el dia mismo que los coronauan, les buscauan quatro, o cinco Lapidarios con muestras de diuersas piedras de jaspes, o de metales, para que escogiesen de qual dellas querian que esculpiesen su sepulcro! Que bien que hizo San Iuan el Limosnero en hazer se comenzasse su sepulcro, y que no se lo acabassen: porque cada dia le dixessen: *Señor quando quereis se acabe vuestro Sepulcro?* y con la pregunta misma le acordassen de su muerte!

Pensemos (como nos dize la Santa) como hemos de morir, para viuir. Pensemos como hemos de viuir, para morir. Toda la gloria, y la dicha de la muerte consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste, no en andar, sino en parar. Toda la gloria de la vida consiste en hazer muerte la vida; para hazer la vida muerte: en hazer transito dichosissimo a la muerte, de vna gloriosa, y eterna vida.

9. En el numero quinto (como quien se hallaua muy superior a su trabajo) embia encomiendas al Padre Rodrigo Alvarez, de quien auemos hablado. Y en el sexto habla de el leuantamiento de

los Moriscos de Seuilla, y combida à sus Hijas al martyrio, como quien sabia lo deseauan. Y no se escusa de dezirles, que le escriuan lo que ay de nuevo, en esta materia: porque las primeras cabeças de la Republica (como lo era vna ilustre Fundadora, y la primera muger de aquel tiempo) es bien que sepan lo que passa: para pedir à Dios por lo publico, y para ayudar con esso, y con los dictámenes, y con quanto puedan, al remedio vniuersal de los Reynos, y Prouincias.

10. Pero luego les advierte: que reciban mucha luz de los cuydados, con que se viue en el mundo, y den gracias à Dios, de que vén la guerra desde la paz: y reconozcan su dicha, al verse dentro de el puerto, mirando la tempestad.

CARTA LXV.

A la Madre Priora, y Religiosas de el Conuento de S.Ioseph de Granada.

I E S V S.

SEa con Vs. Reuerencias el Espiritu Santo. En gracia me cae la varahūda, que tienen de quexarse de nuestro Padre Prouincial, y el descuido q̄ há tenido en hazerla saber de si, desde la carta primera, en que le dezian que auia fundado; y conmigo han hecho lo mismo. Su Reuerencia estuuò aqui el dia de la Cruz, y ninguna cosa auia sabido mas de lo q̄ le dixè: que fue lo que por vna carta me escriuiò la Priora de Seuilla, en q̄ le dezian comprauan casa en doze mil ducados.

2. Adonde auia tanta prosperidad, no es mucho fuesen patentes tan justas. Mas allà se dan tan buena maña a no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden, y aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco le faltarán disculpas. Y yà que hazen Vs. Reuerencias tan cortos a effos Señores, ha sido gran indiscrecion auer estado tantas, y como tornaron a embiar a effas pobres tantas leguas, acabadas de embiar, que no sè que corazon bastò.

3. Pudieran auer tornado a Veas las que vinieron de allà, y aun otras con ellas; que ha sido terrible desconcierto estar tantas, en especial sintiendo dauan pesadumbre, ni facar las de Veas, pues sabian yà, que no tenian casa propia. Cierto me espanto de la paciencia, que han tenido. Ello se errò desde el principio: y pues V. Reuerencia no tiene mas remedio de el que dize, bien es se pōga, pues se tiene tanta cuenta, si entra vna hermana, que por esso lo ha de auer. En lugar tan grande mucha menudencia me parece.

4. Reido me he de el miedo que nos pone, que quitarà el Arçobispo el Monasterio. Yà èl no tiene que ver en èl: no sè para que le haze tanta parte. Primero se morirà que saliesse con ello. Y si ha de ser para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor serìa no le huuiesse:
por:

porque no està nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuieren en ellos.

5. Estas cartas que vienen para nuestro Padre Prouincial, no sè quando se le podràn dar. He miedo no ferà de aqui à mes y medio; y aun entonces no sè por donde iràn ciertas: porque de aqui fue a Soria, y de alli a tantas partes visitando, que no se sabe cosa cierta adonde estará, ni quando sabremos de èl. A mi cuenta, quando llegassen las pobres Hermanas, estaría en Villanueva: que me ha dado harta pena la que ha de recibir, y el corrimiento: porque el lugar es tan pequeño, que no avrà cosa secreta, y hará harto daño ver tal disparate: que pudieran embiarlas a Veas hasta auisarle, pues no tenian tampoco licencia para donde tornaron, que yà eran Conuentuales de essa Casa, por su mandamiento, y no tornarlas a los ojos. Parecia auia algunos medios; pues se tiene V. R. toda la culpa, de no auer auisado las que lleuò de Veas, ò si ha tomado alguna Freyla, sino no auer hecho mas caso de èl, que si no tuuiesse officio.

6. Hasta el inuierno (segun me dixo, y lo que tiene que hazer) es imposible ir allà. El Padre Vicario Prouincial plegue a Dios estè para ello: porque me acabã de dar vnas cartas de Seuilla, y escriueme la Priora, que està herido de pestilencia (que la ay allà, aunque anda en secreto) y Fray Barto-

lomè de Iesvs, que me ha dado harta pena. Si no lo huuieren sabido, encomiendenlos a Dios, que perderà mucho la Orden. El Padre Vicario dize en el sobrefcrito de la carta, que està mejor, aunque no fuera de peligro. Ellas estàn harto fatigadas, y con razon: que son martires en aquella casa de otros trabajos que en essa, aunque no se queixan tanto. Donde ay salud, y no les falta de comer, que estèn vn poco apretadas, no es tanta muerte: si muy acreditadas con muchos Señores; no sè de que se queixan: que no auia de fer todo pintado.

7. Dize la Madre Beatriz al Padre Prouincial, que estàn esperando al Padre Vicario, para tornar las Monjas de Veas, y Seuilla a sus casas. En Seuilla no estàn para esso, y es muy lejos, y en ninguna manera conuiene. Quando tanta sea la necesidad, nuestro Padre lo verà.

8. Las de Veas es tan acertado; que si no es por el miedo que tengo de no ayudar a hazer ofensas de Dios con inobediencia, embiaria a V. Reuerencia vn gran precepto: porque para todo lo que toca a las Descalças, tengo las vezes de nuestro Padre Prouincial. Y en virtud de ellas digo, y mado: Que lo mas presto q̄ pudiere tener acomodamiento de embiarlas, se tornen a Veas las que de allà vinieron, saluo la Madre Priora Ana de Iesvs: y esto aunque sean passadas a casa por si; saluo sino tuuiesse buena renta para salir de la necesidad que

tie-

tienen. Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas juntas, y para otras muchas conuiene.

9. Yo lo he encomendado à nuestro Señor estos dias (que no quise responder de presto à las cartas) y hallo que en esto se feruirà à su Magestad; y mientras mas lo sintieren, mas. Porq̃ và muy fuera de espíritu de Descalças ningun genero de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medraràn en espíritu jamás. Libres quiere Dios à sus Esposas, asidas à solo èl; y no quiero que comience esta casa à ir como ha sido en Veas, que nunca me olvido de vna carta, que me escriuieron de alli, quando V. Reuerencia dexò el officio. Es principio de vandos, y de otras hartas desventuras, sino que no se entiende à los principios. Y por esta vez no tengan parecer sino el mio, por caridad: que despues que estèn mas affentadas, y ellas mas desasidas, se podràn tornar, si conuiniesse.

Yo verdaderamente que no sè las que fueron quien son, que bien secreto lo hà tenido de mi, y de nuestro Padre. Ni pensè V. Reuerencia llevar tantas de ai; mas imagino, que son las muy asidas à V. Reuerencia. O espíritu verdadero de obediencia, como en viendo à vna en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla! Por èl pido à V. Reuerencia que mire, que cria almas para Esposas del Crucificado: que las crucifique en que no tengan

voluntad, ni anden con niñerías. Miren que es principiar en nueuo Reyno, y que V. Reuerencia, y las demás están mas obligadas à ir como Varones, esforçados, y no como mugercillas.

11. Que cosa es, Madre mia, en sí la pone el Padre Prouincial Presidente, ò Priora, ò Ana de Iesvs? Bien se entiende, que sino estuiera por Mayor, no tenían para que la nombrar mas que à las demás; porque tambien han sido Prioras. A él le han dado tan poca cuenta, que no es mucho no sepa, si eligieron, ò no. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren aora las Descalças en essas baxeças. Y yà que miren, lo pongan en platica, y la Madre Maria de Christo haga tanto caso dello. O con la pena se han tornado bobas, ò pone el demonio infernales principios en esta Orden. Y tras esto loa V. Reuerencia de muy valerosa, como si esto le quitara el valor. Deseles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas à mis Descalças: que todos essos valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.

12. Aora se me acuerda, que en vna de las Cartas passadas me escriuieron, que tenia à parientes vna, que les auia hecho prouecho llevarla de Veas. Si esto es que lo haze, dexo en la conciencia de la Madre Priora, que si le parece, la dexe; mas no à las demás.

13. Yo bien creo que V. Reuerencia tendrá hartas

tas penas en esse principio. No se espante : que vna obra tan grande no se ha de hazer sin ellas , pues el premio dizen que es grandé. Plegue à Dios, que las imperfecciones con que yo lo hago , no merezcan mas castigo que premio, que siempre ando con este miedo.

14. A la Priora de Veas escriuo, para que ayude al gasto del camino, como ay ya tan poca comodidad. Yo le digo, que si Auila estuuiera tan cerca, que me holgàra yo harto de tornar mis Monjas. Podràse hazer, andando el tiempo, con el fauor del Señor; y assi les puede dezir V. Reuerencia, que en fundando, y no siendo menester allà, se tornaràn à sus casas, como ayan tomado Monjas ài.

15. Poco ha que escriuì largo à V. Reuerencia, y à essas Madres, y al Padre Fray Iuan, y les di cuenta de lo que por acà passaua, y assi me ha parecido no escriuir mas desta para todas. Plegue à Dios no se agraien, como de llamarla nuestro Padre à V. Reuerencia Presidente, segun anda el negocio. Hasta que acà hizimos eleccion, quãdo vino nuestro Padre, assi la llamauamos, que no Priora, y todo es vno.

16. Cada vez se me olvida esto. Dixerõme que en Veas, aun despues del Capitulo, salian las Monjas à aderezar la Iglesia. No puedo entender como; que aun el Prouincial no puede dar licencia: porque es vn Motu propio del Papa, con recias desco-

muniones dexado de ser Constitucion bien encarecida. Luego luego se nos hazia de mal, aora nos holgamos mucho: ni salir à cerrar la puerta de la calle. Bien saben las Hermanas de Auila que no se ha de hazer: no se porque no lo auifaron. V. Reuerencia lo haga por caridad, que Dios depararà quien aderece la Iglesia, y medios ay para todo.

17. Cada vez que me acuerdo, que tienen à estos Señores tan apretados, no lo dexo de sentir. Y à escriui el otro dia, que procurassen casa, aunque no sea muy buena, ni razonable; que por mal que estèn, no estaran tan encogidas. Y si lo estuieren, mas vale que padezcan ellas, que quien las haze tanto bien. Y à escriuo à la Señora D. Ana, y quisiera tener palabras para agradecerle el bien que nos ha hecho. No lo perderà con nuestro Señor, que es lo que haze al caso.

18. Si quiere algo à nuestro Padre, hagan cuenta que no le han escrito. Porque, como digo, serà muy tarde, quando yo le pueda embiar las cartas. Procurarlohe. Desde Villanueva avrà de ir à Daymiel à admitir aquel Monasterio, y à Malagon, y Toledo; luego à Salamanca, y à Alva, y à hazer no se quantas elecciones de Prioras. Dixome, que pensaua hasta Agosto no venir à Toledo. Harta pena me dà verle andar por tierras tan calientes, tantos caminos. Encomiendolo à Dios, y procuren su casa como pudieren con amigos. Las Hermanas bien

podian estar ài hasta hazerlo saber à su Reuerencia, y viera lo que conuenia; y a que no le han dado parte de nada, ni auer nadie escrito la causa, de por que no lleuan essas Monjas. Dios nos dè luz, que sin ella, poco se puede acertar; y guie à V. Reuerencia. A men. Oy treinta de Mayo.

Sierua de V. Reuerencia,

Teresa de IESVS.

19. A la Madre Priora de Veas escriuo sobre la ida de las Monjas, y que sea lo mas secreto que pudiere: y quando se sepa, no vâ nada. Esta dè V. Reuerencia que la lea la Madre Supriora, y sus dos compañeras, y el Padre Fray Iuan de la Cruz, que no tengo cabeça para escriuir mas.

NOTAS.

1. Esta carta es estromada, y tiene vn picante admirable de enseñanza; porque lo que escriuia la Santa, ò enojada, ò enamorada, es de lo fino, y refino de la Iglesia.

Escriuiò la disgustada con las Religiosas de Granada, de quien era Prelada la Madre Ana de Iesvs, su mas querida Hija, y que después fue dechado de perfeccion en el mundo, como parece por su vida, escrita con pluma muy delgada, por el Reuerendissimo Padre Maestro Fr. Angel Manrique, después Ilustrissimo Obispo de Badajoz, Catedratico de Prima de Salamãca, Hijo, y Padre de la Insigne,

y Real casa de Huerta; de cuya Religiosa Comunidad holgara yo copiar la obseruancia, y las virtudes.

2. Fue el caso, que estando S. Teresa de partida para la fundacion de Burgos, se ofreciò la de Granada. La qual encomendò la Santa à la Madre Ana de Iesvs, que à la sazón estaua en Veas, embiandole para ello dos Monjas de Auila: La vna, la Madre Maria de Christo, de quien habla en esta carta, que acabaua de ser Priora; y la otra, Antonia del Espiritu Santo, vnas de las quatro primeras: y el Padre Prouincial le mandò que lleuassè las del Conuento de Veas. Con esta ocasion deuieron de ir algunas mas delas que conuenia. En lo qual le pareciò à la Santa, que avria obrado algo el afecto natural de las Religiosas de Veas, para con la Madre Ana de Iesvs, que las auia criado à sus pechos desde su Fundacion.

3: Demàs desto no dieron cuenta de lo obrado en la de Granada, ni à la Santa, ni al Padre Prouincial. Y entre las Religiosas deuìò de auer algun reparo, en si escriuiendo à la Madre Ana no la daua el titulo de Priora. Estas fueron las culpas tan leues à nuestros ojos, que en los de la Santa merecieron tan agria reprehension, como aqui les diò quatro meses, y quatro días antes de su felicíssima muerte, en que dexò, como en testamento, à su sagrada Reforma, el oro precioso de las virtudes, en especial de la humildad, y obediencia. Imitando en esto à Christo Redemptor nuestro, que al morir dexò impresas en el coraçon de los Fieles, con doctrina, y exemplo, estas soberanas virtudes. Y al despedirse de sus Discipulos, despues de resucitado, les diò vna feuera reprehension, que llenò de Martyres la Iglesia, como advirtiò San Geronimo: *Et exprobrauit incredulitatem eorum, & duritiam cordis: vt succedat cor carneum charitate plenum. Hinc quod catervæ Martyrum mortem huius seculi libenter affectant?* Que de Martyres ha dado à la Iglesia (dize Geronimo) y que de Coronas al Cielo esta reprehension, que diò Christo à sus Discipulos al ausentarse de sus ojos? Y que de almas puras (dirè yo) avrà dado, y dará à la gracia, y Santos à la gloria, esta que diò S. Teresa à sus Hijas, al partirse dellas.

4. Aunque las faltas fueron tan leues, yo me persuado, que si oyeramos sus disculpas, passaran de leues à ningunas; pero la Santa, como gran Maestra, las và mortificando, enseñando, y disciplinando excelentísimamente: y dexò tan enseñada aquella casa de Granada, para siempre jamás, que yo passè por allí el año de 49. y hallè à las Hijas, y sucesoras de la Venerable Ana tan espirituales, y perfectas, que podian dar los consejos, que recibieron sus primeras Fundadoras de la Santa.

Marc. 16
v. 14.
D. Hier.
ibi.

5. En el numero primero dize: *En gracia me ha caydo la varahunda que tienen de quejarse de nuestro Padre Prouincial.* Tiene razon la Santa de llamarla así por que raras vezes ay quejas de Comunidades, y más contra sus Prelados, que no sea con grande varahunda; porque comunmente todas son voces, confusion, desorden, mucho ruido, y poca razon.

6. Añade luego: *Y el descuido, que han tenido en escriuirle: y conmigo han hecho lo mismo.* Como quien dize: Quejase ellas, quando nos hemos de quejar nosotros. Quejase la culpa, quando se ha de quejar la jurisdiccion. Quejase los subditos, quando se han de quejar los Superiores. Ni del Padre, ni de la Madre se acuerdan, y quieren despues acertar; y sobre effo quejarse.

O que dello ay en el mundo desto! Está ardiendo vna Comunidad en relaxaciones, y porque el Prelado toma la disciplina para reformarla, arde luego en quejas, y sentimientos. Quando se ha de quejar el Prelado de que preualece lo malo, y no le dexan reducirle à lo bueno, se queja de lo bueno lo malo.

7. Pero no eran muy desentendidas las Madres: pues salian à las quejas ajenas al encuentro con las propias; y para mitigar el enojo que temian, manifiestan el enojo que tenían. Pero auianlas con S. Teresa, que las conoçia mejor que à si misma, y así les pone à la vista la culpa de sus descuydos, y la varahunda de sus quejas.

7. En el numero segundo, notandolas de que huiesen comprado casa con tanto dinero, como doze mil ducados, dize: *Que fueron justas (esto es de veras) contra ellas justamente las patentes de el Prouincial.* Como quien dize: A los prosperos, y felizes es menester ajustar, y mortificar; que los infelices, y pobres harto andan mortificados.

Nunca recalitraua el pueblo de Dios tanto como en sus felicidades. Así lo dize Moyfes su Caudillo: *Incrassatus est dilectus, & recalitrauit: incrassatus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum, & recessit à Deo salutari suo.* En sus infelidades era quando se bolvia à Dios. Así es el alma con riquezas temporales se arriesga; y lo que es mas, aun con las espirituales se suele desvanecer. O Señor, lo que os deuemos en auernos enseñado el camino de la Cruz, y de las penas; la pobreza, y humildad!

8. Añade la Santa con grandissima gracia: *Mas allà se dàn tan buena maña à no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal, que ha de parecer en toda la Orden.* Es discretissima frase: Buena maña de no obedecer: porque sin duda deuián de no obedecer

Deut. 32
v. 15.

con maña. No obedecer abiertamente, no cabe en Carmelitas Descalças; pero no obedecer con buena maña, dando à entender, que no ha llegado el caso de obedecer, y que es mucho mejor no obedecer, y dar infinitas razones para no obedecer, y de la inobediencia hazer maña para no obedecer; esso si que puede caber en Descalças, y en Descalços, y en quantas personas ay espirituales, y perfectas. Pero aunque tal vez puede ser tolerable, y aun buena esta maña, mas comunmente fuele ser imperfecta.

Es menester pensar dignamente de los Superiores: y creer que saben mas que nosotros. Es menester discurrir mas en como se ha de obedecer; que en como se dexará de obedecer: porque si no se haze así, bien cierto es que nunca faltarán razones para todo; y muchas mas, en nuestra vanidad, para no obedecer, que para obedecer.

Añade la Santa: *Que lo ha sentido por lo mal que ha de parecer en toda la Orden.* Como quien dize: Quando se ha de establecer con la obediencia la Orden; establecer con la desobediencia el desorden, no puede ser cosa mas desordenada. Es la obediencia los fundamentos de la Orden, si en su lugar ponemos la inobediencia, caerá por el suelo la Orden; y todo será desorden.

10. Arrima luego la Santa al inconueniente de el escandalo, el de la mala consequencia y exemplo: donde dize: *T aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco les faltarán disculpas.* Como si dixera: Como les ha de faltar disculpas à las Madres Prioras, siendo hijas de nuestra Madre Eua, que en su culpa; fue la Madre de las disculpas?

Tengan paciencia las Madres Prioras del Carmelo, y aun los Padres Piores, y pues mandan tres años enteros en sus officios, mortifiquense en esta ocasion, y oyan esta feuera conclusion de su Madre: No han de tener libertad en el Carmelo los Piores, ni las Prioras: fieruos han de ser, mas que Piores: inferiores, mas que Superiores: han de gouernar, y mandar, sin libertad. Fuerte cosa! el que manda no ha de tener libertad? Que será de el que obedece? Fuerte es; pero necesaria, y santa.

11. El que manda, no ha de mandar como quien manda, sino como quien obedece. A quien? A Dios, à sus Reglas, à sus Constituciones, y à sus Prelados: y con esso mandará con humildad; y no con soberuia, y vanidad. Muy diferente cosa es, que yo mande, porque deo, ò porque quiero: porque Dios quiere, ò porque yo gusto. Con esto ultimo se envenena todo, por la propia voluntad; y con lo otro con

la diuina se mejora. Si yo mando, porque quiero; me obedecen penãdo, y rebentando: y si porque Dios lo quiere, con alegria, y gozando. Si se queixan, digo: No lo mando yo, sino la Constitucion; no lo mando yo, sino Dios: y con esto no puede auer queixas, ni defabrimientos.

12. Notalas luego, de que se queixen de los que las tenian en casa, y que paguen vn beneficio con vna queixa. Pero cierto que en esto no andauan muy fuera de la orden de nuestra naturaleza miserable: porque no ay cosa mas frequente, que satisfacer vn gusto con vn disgusto, y dar por paga de vn beneficio vn sentimiento.

Solo se puede estrañar, que esto sucediesse à Carmelitas Descalças: porque en mi vida he visto criaturas tan agradecidas. Y no se les dene mucho en ello, pues lo heredaron todo de su Madre; y las reprehenderia desde el Cielo, sino lo hiziesen assi.

13. Por esto para la Santa, que era sumamente agradecida, era esto de muy sensible tormento: con que defendiendo a su biẽhechor, les dize: *Que si era assi, que no era tan largo, como querian, auia sido gran indiscrecion poner mas peso del que podia tener sobre si, llenando la casa de mas Religiosas.*

Vna de las sinrazones del mundo es no medir bien los necessitados la carga à sus bienhechores: sino que quanto mas les dãn, mas les piden, y mas les cargan, y sobrecargan: y si auiendoles dado cinquenta, les niegan vno, perdieronse los cinquenta concedidos, por el vno negado. Flacos somos al reconocer los beneficios; y al olvidar los muy fuertes.

14. Luego dize con grande resolucion en el numero quarto (por que deuia ser vna de las disculpas de las Religiosas para lo que obraron, el ponderar que el Arçobispo quitaria la fundacion:) *Reydombe del miedo q̃ nos pone, que quitará el Arçobispo el Monasterio. Y à el no tiene que ver en el: no se para que le haze tanta parte, primero se morirà, que saliesse con ello.* En esta razon se manifiestan tres virtudes en la Santa excelentes. La primera, la de la prudencia, y conociẽto, con que reconoce que eran todas escusas, y vanos temores, los que proponian sus Hijas del rezelo del Arçobispo; al qual tomauan por capa, para conseguir su intento de escusarse con la Santa.

Pobres Obispos, y Arçobispos! Ellos han de tener la culpa de todo. Si castigan, porque castigan; si callan, porque callan; si defienden la jurisdiccion, son inquietos; sino la defienden, omisos.

15. Muestra la Santa su valor, donde dize: *Y à el Arçobispo no tiene que ver en el Conuento: no se para que le haze tanta parte.* Como

fidixera: Ya nos ha dado la licencia, y estamos essentas de su jurisdicción, para q̄ me trae a este cuento el Arçobispo? Tambien el Arçobispo tiene culpa de la inobediencia de Vs. Reuerencias? Pecan Vs. Reuerencias, y pagalo el Arçobispo?

16. Pero si acaso se empenaua en ello este Prelado (que es lo mas ciertò: porque el Señor Don Iuan Mendez de Saluatierra, Arçobispo que era de Granada, con la apretura de los años esteriles, y de los muchos Conuentos de Monjas, dificultò mucho esta Fundación) la Santa con vn zelo de su Padre Elias, y vna viuíssima confianza en Dios, añade: *Primero se morirà, si lo inventare, que saliesse con ello.* Que profundas tienen echadas las rayzes los Santos Patriarcas, en la prouidencia diuina! Que segura su confianza en Dios! Lo contingente tienen por imposible; lo venidero allèguran como sucedido.

Tambien puede ser que fuesse muy viejo este Prelado, ò que estuiesse muy enfermo, con que le sería mas facil el morirle, que arrancar de quajo vna Fundación. Algo parece esto a lo que refiere el docto, eloquente, y reuerendo Padre Pedro de Ribadeneira en la vida de San Ignacio: que auiendo entendido lo que el venerable, y docto Cardenal Silicèo, Arçobispo de Toledo mortificaua a su Religion en sus principios, quando lo supo el Santo en Roma, dixo: *El Arçobispo es viejo, y la Compañia moça, naturalmente mas viuirà ella, que no èl.*

17. Reduplica luego otra ponderacion de inimitable zelo la Santa: *Y si ha de ser (dize) para poner principios en la Orden de poca obediencia; harto mejor sería no la huuiesse.* Como si dixera: Muera el Arçobispo, y muera el Conuento, si no ha de auer obediencia en el Conuento: porque Conuento sin obediencia, no es Conuento, sino ruína, y perdición de las almas.

O que justamente San Agustín reduce a la obediencia todas las virtudes, y à la inobediencia todos los vicios; quando hablando de el precepto, que Dios puso a nuestròs primeros Padres, viendo que les prohibió vna cosa antes de el Precepto permitida, pondera la excelencia de esta virtud, con que puso el precepto solo por acreditarla, diciendo: *Non potuit Deus perfectius demonstrare, quantum*

S. Aug. in Psal. 70. *fit bonum obedientie, nisi cum prohibuit ab ea re, que non erat mala.*

v. 19. *Sola ibi obedientia tenet palmã: sola ibi inobediencia inuenit pœnam.*

18. Dize luego la Santa: *Porque no està nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuieren en ellos.* Esta maxima es tan clara, que parece que sobra la Nota; y toda

vi es bien advertir, que aqui templa la Santa discretaméte vna ansia, que arde en el coraçon humano comunmente, no solo en materias temporales, sino en las espirituales de multiplicar su semejàte.

Porque en siendo vn hombre soldado, a todos los querria hazer soldados: en siendo letrado, a todos los querria hazer letrados: en siendo Religioso, a todos los querria hazer Religiosos: y tambien en siendo malo, todos querria que fuesen malos. La Santa era Fundadora, y santa: como santa a todos los querria hazer santos: como Fundadora [mirando a su zelo] querria estar siempre fundando Conuentos. En lo primero no puede auer inconueniente: porque hazerlos a todos santos, bueno es, y santo, pero que sean todós Religiosos, y que todos sean Carmelitas, y que todas sean Religiosas, puede auer inconueniente.

19. Por esto la Santa, hablando con sus Hijos, y Hijas, y templandoles el ansia de fundar (superior su razon a su deseo) les dize: *Que procuren mas mirar a la calidad de los Conuentos, que al numero: y que procuren que sean los Conuentos buenos, y obseruantes, mas que muchos*: porque muchos, y no obseruantes, no eran del coraçon de la Santa.

20. Dizen discretamente los Misticos: que no consiste la habilidad en la vida del espiritu, en los *verbos*, sino en los *adverbios*. No està lo bueno del Obispo, en el ser Obispo; sino en ser buen Obispo: no en ser Pontífice, sino en ser buen Pontífice: no en ser Esposa de el Señor, sino en seruir bien el ministerio, y profesion de Esposa de el Señor. Aquella palabra *bien*, y *mal*, haze amables, y apeteçibles, ó aborrecibles, y censurables los puestos; sean grandes, medianos, ó pequeños: porque por el adverbio se ha de tomar la cuenta en la eterna vida, para aueriguar como serujimos en esta.

Así aqui la Santa: Muchas Fundaciones (dize) bien disciplinadas, bueno. Muchas mal gobernadas, malo. Como si dixera: Escójase lo mejor, no lo mucho: porque muchas vezes lo mucho en este mundo, es contrario de lo mejor.

21. Y no quiero dezir con esto otra maxima, que suele traer se para el gouerno, y es buena, bien entendida; y peligrosa, mal entendida: *Lo mejor es contrario de lo bueno*. Porque esta maxima tiene muchas, y grandes limitaciones.

En lo politico es tolerable, quando el gouernador, por querer reducir las cosas à lo mejor, alborota, y inquieta lo bueno; y esto es malo: y au en el gouerno espiritual es lo mismo. Pero en lo místico; lo mejor no es contrario de lo bueno, sino que asegura lo bueno con lo

Pfal. 83.
verf. 8.
Eccl. 19.
verf. 1.

mejor: y antes bien, fino aspiramos à lo mejor, no podremos conseruarnos en lo bueno. Y así es menester, como dize el Profeta Rey, andar de virtud en virtud, caminando siempre por lo bueno, y lo mejor; y exercitandonos en lo mejor, para no perder lo bueno; porque *Qui spernit modica* [como dize el Espiritu Santo] *paulatim decidet.*

22. A mas de que yo no digo aqui, que lo mejor es contrario de lo bueno, ni la Santa dixo esto; sino que lo mayor fuele ser contrario de lo mejor: porque en esta vida comunmente no es lo mejor lo mayor; antes fuele ser lo mejor lo menor. Porque no de valde los de la Orden Serafica se llaman *Menores*, y los de la de S. Francisco de Paula *Minimos*. Bien lo entendian estos dos Franciscos, que fueron luz, y consuelo de la Iglesia.

Seneca.
Mat. 20.
verf. 16.

Pars pessima in orbe maior, dixo el Filosofo, la mayor parte de el mundo es la peor; luego es mejor la menor. *Multi sunt vocati, pauci verò electi.* Muchos son los llamados, y pocos los escogidos.

O Señor! hazed que seamos de los pocos escogidos; no de los muchos llamados, y no escogidos. De esta fuerte, y de otras muchas se entiende que lo mayor es enemigo de lo bueno, y de lo mejor.

23. En el numero quinto pondera la pena, que el Padre Fray Geronimo Gracian recibiria de auerse errado esta materia, diziendo: *Que tendrá el Prouincial corrimiento, y pena.* Como quien dize: Tendrà verguença de que las que son Virgenes dedicadas a Dios, y por esta parte deuen ser prudentes (porque para las necias està cerrada la puerta de el Cielo) no obren con prudencia en las resoluciones. Y añade: *Sino no auer hecho mas caso de él, que si no tuuiera officio.* No les dize pesadumbres la Santa? si no poneles presente su culpa, como quien sabe que en la perfeccion, y espiritu de sus Hijas esta es la mayor afrenta, y pesadumbre.

24. En el numero sexto llama Martires a sus Hijas las de Seuilla: porque padecieron el martirio espiritual de los Santos Confesores, que son calumnias, persecuciones, y afrentas por la virtud.

Buelue a herir luego a las de Granada, con que se quexan mas sin causa, que las de Seuilla con ella: y a mi parecer, esta fue la mayor disciplina, y mortificación. Porque declara vna Madre tan Santa por mas perfectas a las vnas que a las otras, sabiendo muy bien que allà se ha de ir su amor, donde estuuiere la mayor perfeccion; es pesadumbre de suprema magnitud.

25. Luego reprehendiendolas de quexosas, y congoxosas, les dize con grandissima gracia: *De que se quexan? Donde es salud, y*

no les falta de comer; que estèn vn poco apretadas, no es tanta mientes muy acreditadas con muchos Señores: no se de que se queixun, que no auia de ser todo pintado.

Es muy discreta la reprehension de la Santa, porque les dize: Dentro de casa tienen que comer, y fuera de casa estimacion; dentro sustento, fuera honra: sufran lo demas por Dios. Es como si dixera: Si dentro tienen sustento, y fuera honra, y luego estàn muy acomodadas de casa; no tendrán en que padecer. Si todo lo tienen pintado, será su virtud pintada, y no viua. Tanto và de la virtud que goza, à la que padece, como de lo viuo à lo pintado.

26. En el numero octauo sube de punto la reprehension, diciendo: *Sino es por el miedo que tègo de no ayudar à hazer ofensas de Dios con inobediencia, embiaria à V. Reuerencia vn gran precepto; porque para todo lo que toca à las Descalças, tengo las vezes de nuestro Padre Prouincial.* Quando la Santa toma la vara de la juridiccion en la mano, grande queria que fuèssè el peso de la correccion; y terrible golpe fue dezirle à su Hija mas querida, que temia el mandarle, porque rezelaua el no obedecerle: y que la tenia por tan flaca, que no se atreuià à ponerle sobrà los ombros la obediencia, porque no cayèssè en el suelo con su peso.

Con esto dexò à los Superiores del Carmelo, y aun à todos los de mas encomendado vn consejo prudentissimo, y lleno de caridad: y es, que no se ponga el precepto à quien no tiene fuerças de espiritu, para llevarlo sobre si: y que midamos siempre, y pesemos la carga, antes de sobreponerla. Porque si Dios no nos embia las tentaciones, sino segun nuestras fuerças: *Qui non patitur vos tentari supra id quod potestis*; porque hemos de hazer con nuestros subditos, lo que no haze Dios con nosotros?

27. Mas aquella razon de la Santa fue reprehension; pero no desconfiança. Porque muy bien sabia ella, que en el espiritu de su Hija Ana de Iesvs, y en su humildad auia fuerças robustas para mayores preceptos. Esto se conoce: porque luego en el mismo numero se le puso muy de lleno en lleno, mandandole que embiasse luego à las Religiosas que trajo de Veas, que eran las que ella mas queria.

Deuiò de conocer la Santa, quan alto espiritu era el de Ana de Iesvs [como se viò despues] porque viendo la algo afida à las criaturas, aunque con tan santo intento, fue cortando las ramas de aquel arbol para que descollasse entre los del Carmelo.

28. Añade en el mismo numero: *Porque para ninguna cosa es bueno començar Fundacion con tantas Religiosas juntas: y para otras*

muchas conuiente. Esta es vna maxima estremada. Trátuafe de la Fundacion dicha de Granada, y avriáse llegado al conocimiento de que conuenia no començar con tanto numero de Religiosas: y andarian con juntas, y reñuntas, consultas, y mas consultas: y la Santa cansóse de ello, y dixoles: que en llegando a ser tiempo de la execucion, que no ay que fatigarfe, ni detenerfe, ó rebolcarse en

Pfal. 118
v. 126.

el consejo. *Tempus faciendū, Domine.* Ya ha llegado el tiempo de hazer; dexemos el consultar. Claro está: porque la duda me ha de llevar al consejo, y el consejo ha de ponerme en la execucion. Por esso dizen los politicos prudentes: que la execucion ha de estar en la mano de el Consejo: *Consilium sub manu.* Porque aconsejar el entendimiento, y obrar la mano, ha de ser todo vno. Esto es bueno para las cosas del mundo, y para las de Dios; y para éstas más: porque no gusta Dios de dilaciones: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.*

D. Amb.
in cap. 2.
Luca.
Matth. 8.
v. 22.

Aun a sepultar a su Padre no quería Dios que se detuiesse el llamado de su santa vocacion, y le dixo: *Dimitte mortuos sepelire mortuos suos.* Dexa a los muertos que sepulten a los muertos. Como si dixera: Muertos son los que me dexan; viuos son los que me siguen: no te detengas con los muertos: sigue con velocidad viua, ardiente, y eficaz, viuo a los viuos, y al que es la vida, camino, y verdad, que corona a los viuos.

29. En el numero nono añade otras dos maximas muy buenas. La primera donde dize: *To le he encomendado a N. Señor estos dias, que no quise responder de presto a las cartas.* Es famoso, y utilissimo documento. Porq̄ materia graue [como era la de vna Fundacion] necessita de oracion; y aunque fuera mas ligera, todo cae bien sobre la oracion. Y es cosa notable, que con ser así q̄ era materia de Fundacion, tan de la inclinacion de la Santa, y que le parecia a ella tan clara, que no auia que consultar, ni reparar, porque así lo escriuió; toda via quiso, antes de responder à las cartas, acudir a Dios con ella por la oracion.

30. Pues no es claro? Pues no reprehende, q̄ anden con dilaciones, consejos, y consultas? Si: pero aquellos eran consejos, y consultas de criaturas, y entre criaturas; mas el irse a aconsejar con el Criador, y consultar la oracion, no solo no lo prohibe con la pluma, sino que lo acredita con el exépl. La oracion no solo ha de preceder a la resolucion, sino que la ha de acompañar; porque todo es riesgo al començar, al executar, al seguir, profeguir, y acabar, sin oracion.

Antes bien porque era materia muy de su coraçon, y conforme à su

à su inclinacion el hazer Fundaciones, se fue a consultarlo en la oracion. Porque en aquellas cosas, que hemos de resolver, conforme a nuestras inclinaciones, hemos de andar mas recatados, detonidos, y advertidos: y darles mas bueltas, y consultas, y reconsultas con la oracion; porque no sea mi inclinacion, la que resuelve; quando pienso que resuelve Dios. Esta maxima es muy buena: y si la platicáramos, nos grangeara utilidades grandísimas.

31. La segunda nos enseña admirablemente en aquellas palabras: *Porque es muy fuera de el espíritu de Descalzas ningun género de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios a sus Esposas, asidas a solo él.* Descubrió la Santa (como tan gran Maestra) algun género de asimiento, para con la venerable Madre Ana de Iesvs, en las Religiosas que fueron con ella de Veas a la Fundacion de Granada, y dizeles que quiere à sus Hijas libres, y desnudas de todo afecto, y solo asidas a Dios; porque así quiere Dios a sus Esposas. Nada han de querer las Esposas de Dios, sino a Dios; es muy zeloso Dios con sus Esposas. El amor a su Prelada, y a su soledad, y a su retiro con propiedad, le causa zelos a Dios.

No ay amor, que se dê a la criatura con asimiento, que no se le quite a Dios. La razon es clara. Porque siendo Señor legitimo de el amor de todas sus criaturas, darlo a las criaturas les quitarlo de el Altar de el Criador. Y cierto es que tenemos malissimo, y pestilencial gusto, en quitar de Dios el amor, para darlo a vn poco de estiercol, y vafura.

32. Por esto la Esposa le pidió al Esposo, que le ordenasse la caridad: y el Esposo se la ordeno; y fue aumentandole la caridad diuina, con que consiguio, y reduxo a buenos terminos la humana.

A todos los hemos de querer por Dios: pero a nadie sin Dios. A mi padre mas que al extraño; pero a mi, y al extraño, solo, y no mas; y todo, y en todo, por Dios. El marido a la muger; pero amandola quanto quiere Dios. La muger al marido; pero poniendo en primer lugar el amor de Dios. El Pastor a sus ovejas espirituales; pero para llevarlas a Dios. Las ovejas al Prelado; pero para obedecer, servir, y agradar a Dios.

Finalmente todo amor, y mas el de las Esposas de el Señor, ha de nacer de Dios, tenerse con Dios, conseruarse por Dios, y ofrecerse a Dios: y de esta fuerte andarán las almas desasidas de las criaturas; y asidas solo a su Criador, que es Dios.

33. Dize luego en el mismo numero nono: *Que no quiere que*

Cor. 2.

V. 4.

Galat. 2.

V. 20.

co.

comiencé la casa á ir, como ha sido en Veas. Pues cierto que fue muy santa su Fundacion. Pero que importa, si quiere que sea santissima la de Granada? En Veas, Lugar pequeño, basta vna moderada santidad: en Granada, Cabeça de Reyno, es menester que sea grandissima. A mas alto candelero mayor luz; basta menor en el menor.

34. Tambien les advierte: *Que el asimiento de las Religiosas á sus Preladas, ó de las mismas Religiosas entre si suele ser principio de vicios, y disensiones: sino que no se entienda á los principios.* O Señor, que flaco es este humano coraçon! No sabemos amar sin aborrecer; ni aborrecer sin amar. Si nos amamos vnos á otros, aborrecemos á los otros, que no nos aman á nosotros; y si los aborrecemos, amamos desordenadamente á aquellos que nos ayudan á aborrecer; y perseguir á los otros. Con esto es vandelero el amor: y quando auia de estar muy lleno de su uidad, se suele hallar vestido, y lo que es peor, reuvestido de rigor, y crueldad. Y así, almas, no ay otro amor que el de Dios.

35. Dize discretamente, y con soberano espíritu: *Que no se entienda á los principios el asimiento.* Y es certissimo: porque va prendandose de tal manera la voluntad de la amiga en la amiga; que nunca llega á pensar, que aquello puede hazerle daño, sino provecho: grandissimo; y halla en aquella amistad infinitas conteniencias, y en su amiga innumerables virtudes. Ni ella la quiere [dize] para si, sino para Dios; ni porque le parece mejor su condicion, ó persona, sino porque es mas santa que las demas. Pero como no ha de ser mas santa, si la quiere mas que á las demas? Desta manera entrando libre á los principios en la amistad, queda cautiuua en los fines.

Y o daría vn remedio para esto: y es, que en esta vida, ni amemos, ni aborrezcamos. Solo á Dios amemos; solo á lo malo aborrezcamos. Esto, almas, es provecho, y comodidad. Es provecho, porque deslinda el alma del amor á las criaturas, arde en el de su Criador: y así es menester mirarnos siempre con zelos, y con rezelos: y tener con cien mil llaves guardado solo para Dios el coraçon.

36. Este recato, y cuydado de si mismo deuia de ser el que tenia dentro de si la Venerable D. Luisa de Carauajal [á quien por el parentesco, y su virtud le deuio yo la deuocion] quando dezia discretamente en vnos versos, que andan con su vida:

De mi muy mas recatada

Ando, que de vn brauo toro:

Y como sobre enterrada,

Sobre mi viendome lloro,

Sin hallar descanso en nada.

Viuia aquella alma bendita recatada, y huyendo dentro de si de su propia voluntad, no hallaua descanso en cosa criada: llorauase como muerta, y solo en Dios, como viua se alegrava.

37. Dixe, que es prouecho, y comodidad. El prouecho Espiritual, ya lo hemos visto; pero la comodidad de no amar à nadie con afsimiento, cada dia la tocamos con las manos. Porque el que no ama à nadie, sino à Dios, solo dà cuenta de sus cuidados: los demàs, ni le tocan, ni le dañan, ni le afligen; pero el coraçon afsido à las criaturas, tantos cuidados, pesadumbres, y çoçobras padece, quantos son los afsimientos, y ligaduras que tiene su cautiuo coraçon. Si son hijos, son fuyos sus trabajos, y penalidades. Si son amigos, en sus disgustos padece; con que siendo vna persona al ser, es muchas al padecer.

Pues quien me mete à mi en esto (deue dezir el cuerdo, y Espiritual) pudiendo amar desafsido à Dios, y por èl solo amando à sus criaturas? Para que quiero ser cautiuo de ninguna criatura? A todas las amo por Dios, y à ninguna sin Dios. Haga su Diuina Magestad lo que fuere seruido de ellas, y de mi, que solo quiero viuir enamorado de la voluntad, y gusto de mi Dios, y Criador.

38. Acaba el numero nono, dizièdo: *Por esta vez, no tengan otro parecer, sino el mio, por caridad.* Y yo estoy pensando, que no solo por aquella vez, sino por toda la vida, no tuuo otro parecer la Venerable Ana de Iesvs, ni las demàs Religiosas sino el de su Santa Madre, y que se siguiò inmediatamente la enmienda à la reprehension.

39. Lo que añade en los dos numeros siguientes, merecia estar impreso, mas que en el papel, en los coraçones de todos, de los Religiosos en especial; porque sentida de ver en sus Hijas la virtud de la obediencia, con algun afsimiento à la Prelada, exclama en el numero dezimo en fauor de esta Celestial virtud: *O spiritu verdadero de obediencia! como en viendo à vna en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla.*

Dà principio la Santa à esta exclamacion, inuocando la obediencia, madre de toda la perfeccion Religiosa, medicina de la propia voluntad, reposo de la Diuina, alcaçar de las Virtudes, en donde se deshaze el querer humano, y se cria, recrea, y crece, y resplandece el Diuino: por donde yo dexo de ser yo (que es lo peor que puedo ser) y comienço à estar en mi Dios (que es lo mejor que puedo ser) por donde San Pablo pudo dezir: *Viuo yo, mas ya no yo: sino, que viue en mi Christo: *Viuo ego, iam non ego: uiuit uero in me Christus.**

Galat. 2.
v. 20.

Porque si yo en todo obedezco à la voluntad de Dios, obro las cosas como si las obrara Dios en mi; porque à él he dado mi voluntad, y él es el que manda en mi, y él viue en mi, que yo no en mi, ni mi propia voluntad.

40. Añade: *Que viendo à vna en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla.* Enseña con esto la Santa, que los que obedecen, no viuan con lo que ven, sino con lo que creen. Ven al hombre, y creen, que aquel representa à Dios. Obedezcan por lo que creen à aquel hombre, como si fuera Dios, y no resistan, por lo que ven, al que (aunque es hombre el que ven) representa à Dios, à quien no ven.

Dize: *Que no tiene fuerças para resistir à Dios, à quien mira en su Prelado.* porque el espíritu, y la obediencia, y la resignación, quita en el alma las fuerças à la propia voluntad, que es lo malo, y las dà à la humildad, que es lo bueno.

41. Añade en el mismo numero: *Que pues cria las almas para Esposas de el Crucificado, las crucifique, en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías:* para que parezcan Esposas de el Crucificado. Si anduuiere pobre, y roto vn marido, y rica, y galana su muger, que locura! Si anduuiere el marido llorando, y la muger cantando, que desatino! Si quando està el marido padeciendo, estuuiere la muger bailando, que despropósito!

Pues mayor lo es, que la Esposa de el Crucificado ande preñada, vana, y galana, teniendo ai Esposo por ella preso, herido, y crucificado: y que mirandolo con corona de espinas, ande ella con tocados desatinados, que aumenten à su Esposo las espinas: que estando su Esposo deshonorado, ande ella anhelando por vanidades, y honras: que auendonos dexado, para el viuir en el mundo, la instrucción en su Pasion, queramos viuir en este mundo con las glorias de la Resurrección, que referuò para el otro mundo: que no andemos pretendiendo la gloria con el Misterio, y por el Misterio; sino los deleites, y las glorias muy contrarias al Misterio.

42. Porquè traen las Religiosas velo negro en la cabeça, sino para significar la Corona de espinas, y los sentimientos de la Pasion de el Señor; y para què, por traerlo negro en esta vida, se lo den blanco, con la corona, en la eterna? Pues que cosa es traer velo negro en la cabeça y muy verde el coraçon? Crucificado el Señor en vna Cruz, muy suelta, y libre fuera de la Cruz la Esposa? Por esto dize Santa Teresa, que las crucifique, y mortifique, quitandoles

la propia voluntad, que es la que causa toda nuestra perdición, y li-
 uandad, y libertad.

43. Acaba este numero, diziendo à sus Hijas: *Que aduertan,
 que es principiar en nueuo Reyno.* Lo qual dixo en sentido lite-
 ral, porque aquel Conuento era el primero de Religiosas, que fun-
 dô la Reforma en el de Granada: ô en el espiritual, porque la vida
 Religiosa, y más de la Descalçez, es principio de nueuo Rey-
 no. Porque al salir de el mundo, saliô de el Reyno de el mundo; y
 al entrar en la Religion, entrô en el Reyno de Dios. Saliô de el
 Reyno de las passiones, al Reyno de las virtudes. Saliô de la Ciu-
 dad de Babilonia, à la Santa Ierusalen, Ciudad de Dios. Saliô de los
 laços de la culpa, à la libertad de la gracia: de el penar sin merito, y
 con tormento, al penar con merito, y alegria.

Y así dize la Santa: *Es principiar en nueuo Reyno.* Como si di-
 xera: En nueuo Reyno, nueua vida: en el Reyno que dexaron mis Hi-
 jas, mandaua la propia voluntad: en el Reyno que han entrado, man-
 da solo la voluntad de Dios. Muera à las manos de la voluntad de
 Dios, la propia voluntad de mis Hijas: y para esso, crucifiquelas, y
 reynen en nueuo Reyno.

44. Llama à la vida Espiritual, y Religiosa, *Reyno*; porque en
 el mundo todo es seruir, ya sea siruiendo, ya mandando: y así, no pue-
 de llamarse Reyno, sino seruidumbre: solo que sirue en figura de man-
 dar, quando se manda. Porque el que obedece, sirue al que le manda;
 y el que manda, sirue al apetito, ô al vicio, ô à la passion, ô por lo
 menos à la necesidad de mandar, y gouernar, que suele ser bien pe-
 noso, y peligroso seruir. Con que todos siruen en el mundo, ya de es-
 ta, ya de aquella manera.

Pero en el Reyno de Dios, que es el Espiritual, el que manda,
 que es Dios, manda como Dios; y el que sirue reyna solo con ser-
 uir à Dios: pues seruir à Dios, es reynar: y así, solo es Reyno el
 Reyno de Dios; y Dios, esse llama Reyno en todas sus Parabras,
 que comiençan: *Simile est regnum Celorum, &c.* Todos los demàs
 de esta vida, respecto de este Reyno, no son Reynos, sino figura, y
 sombra de Reynos, que apenas nacen, y ya se desaparecen: *Pre-
 terit enim figura huius mundi.* Son vn teatro, y vna representa-
 cion, y comedia, como dize San Iuan Chrysoftomo, que parece lo
 que no es, y es lo que no parece. Y aun algunas vezes son tan gran-
 des los trabajos de el reynar y tan importunos, y cansados, que di-
 ría yo, que parecen lo que no son; porque son penosos, y cansados, y
 lo parecen.

1. Cor. 7.
 v. 31.

45. Añade: *V. Reuerencia, y las demás están obligadas à andar como Varones esforçados, y no como mugercitas.* Así andaua la Santa, como quería que anduiesen sus Hijas, como vn Varon valeroso, y esforçado, como vn Capitan General de las batallas de Dios, ya animando, ya aduirtiendolo, ya reprehendiendolo, ya consolando.

Sigue aqui la misma comparacion, y Parabola de el Señor: *Regnum Calorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Como si dixera la Santa: Miren, Hijas, que dize el Señor, que este nuevo Reyno, en que han entrado, se conquista con fuerça, con valor, con vencerse à sí mismas, con atropellar la propia voluntad, con rendirla à la Diuina, como Varones esforçados peleando, y no como mugercitas huyendo. Raro fue el valor Espiritual de esta Santa, el modo, el entendimiento, la gracia. En todo parecia vn Doçtor de la Iglesia, si miramos à la sabiduria: vno de los mas esforçados Martires, si miramos al valor, y imitadora de los Apoftoles, si miramos al zelo. Rara sin duda fue en todo.

46. En el numero vndecimo, se dà por afrentada la Santa, quando reprehende à sus Hijas, de que reparan en que el Padre Prouincial, quando escriuia à la Venerable Madre Ana de IESVS, la llame *Presidente* y no *Priora*. Y tiene razon de afrentarse, porque el descuido de las Hijas, es la afrenta de la Madre. Así lo dezia San Pablo à sus Discipulos: *Gaudium meum, & corona mea.* Vosotros soys mi corona, y mi gloria; porque los que eran su ignominia errando, eran su corona mereciendo. Así se afrentan los buenos Maestros con los ignorantes Discipulos, los buenos padres con los malos hijos, los valerosos Capitanes con los soldados cobardes.

Y tambien tenia razon en reñir, que reparasen si la obediencia ponía en el sobreescrito de sus cartas à la Madre Ana de IESVS, *Presidente*, ó *Vicaria*, y no *Priora*. Como si dixera la Santa: O entramos à obedecer, ó a mandar: si a mandar, perdidas vamos: si a obedecer, porqué resistimos? Por ventura, al entrar en el Conuento, dimos la obediencia con limitacion? con condiciones? con obligacion de que me auian de poner aqui, y no alli? No por cierto, sino, que nos dimos a Dios sin condicion, ni limitacion alguna. Pues porqué le quitamos despues a Dios, lo que primero le dimos? Porqué le quito a Dios, y a su voluntad aquella parte, que aora le hurta para mí esta mi propia voluntad?

47. De esta manera se puede hazer vna Monja seglar dentro de poco tiempo; porque quitandole a Dios de lo que le ofreció, oy vn poco, y mañana otro poco, y otro dia otro poco, poco a poco se le alçará con todo a Dios, quitandole todo aquello que le dió en la profesion, y se quedará Dios sin lo que le dió, y ella sin Dios: y ay de la Monja sin Dios! Y así las Religiosas, y aun todos, y los Obispos mejor que los otros, nos hemos de dar a Dios de vna vez, y de el todo: y vna vez dados, no hemos de quitarle la voluntad, quando está tan bien dada, entregada, y empleada; y quanto vamos quitando de la voluntad que le dimos, tanto mas vamos despojandonos de Dios.

48. Profigue en el mismo numero, diciendo: *Que se admira, que ya que miren, y reparen en esso, lo pongan en pratica.* Como si dixera: Que pässe por la imaginacion la tentacion, pässe; pero que pässe de la imaginacion al coraçon, es cosa terrible. Que allà ellas lo fintieran, pässe; pero, que de el sentimiento se pässe al consentimiento, es cosa fuerte. Que allà ellas lo censuràran en sus aposentos, no es bueno; pero, que se opongàn al Prouincial, y apelen a la Fundadora; es mas que malo.

Y añade: *Y la Madre Maria de Christobaga tanto caso de esto.* Era vna de las Religiosas de Auila, que embió la Santa a la Fundacion de Granada, y fue Religiosa muy santa. Y es como si dixera: Y la Madre Maria de Christo, resiste al Prouincial, que representa a Christo? La Madre Maria de Christo en el nombre, reusa el serlo en las obras? O dexa el nombre de Christo, ó se vsta de la humildad de Christo.

49. Y mas adelante pondera con gracia, y con santo enojos: *O con la pena se han buuelto bobas, ó pone el Demonia infernales principios en esta Orden.* Que zelo! que valor! que fortaleza! Tiemblen los Hijos, y las Hijas de el Carmelo, que está enojada su Madre: *Se han tornado bobas* (dize) *con la pena.* Aqui la pena significa la pafsion, y imperfeccion, que les causó la pena. Porque con la pafsion, se turbó la razon, y turbada la razon, preua; lece la pafsion; y en preualeciendo la pafsion, la discreta se buelue necia, y la entendida boba; y en bolniendose necia, porfia porque no se haze lo que quiere, y pena sin merito, y con culpa, que es grandissima boberia.

50. Por esto dize el Espiritu Santo, que no ay pecador, que no sea ignorante, y tonto: porque se le echan sobre los ojos de la razon los parpados de la pafsion, y queda ignorante, como ciego, y ciego,

como ignorante. Y à mas de ser tonto, es necio; porque escoge penar, para condenarse, y no gozar, siruiendo à Dios para salvarse.

Sapient.
5. v. 7.

De esto se quexanan sin remedio, en el Infierno, los condenados, diziendo: *Ambulauimus vias difficiles*. Como si dixeran: Pudierdonos ir por camino llano al Cielo, hemos venido por despeñaderos al Infierno.

51. Dize luego con grandissima gracia: *Tiras esto loa à V. Reuerencia de muy valerosa*. Como si dixera: Valerosa, quando està resistiendo à su Prouincial. Esse valor, flaqueza lo llamo yo. Dar las espaldas à la obediencia, y el pecho à la culpa, no es valor, sino cobardia. Dar el pecho por tierra à la obediencia, y las espaldas à la culpa, este es valor, Hijas mias. La razon es; porque en la guerra de la Religion (que es toda de el espiritu) no es la valentia vencer à los otros, sino vencerse à si mismo: y assi, todo el tiempo, que los subditos resisten al Prelado, quando parece que pelean, caen; y quando parece que ganan, pierden; y quando ellos salen con su intento con el Prelado, el Demonio sale con su intento con ellos y bien podrá ser, que ellos vençan al Prelado; pero el Demonio al mismo tiempo los irà vençiendo à ellos: pero ay de la victoria, que al tiempo que yo estoy vençiendo, me està el Demonio triunfando!

52. Y añade luego: *Que todos estos valores, son principio de muchas imperfecciones sin estas virtudes*. Antes auia dicho: *Principios infernales*; porque assi como la humildad fabrica para el Cielo, la soberuia, y la propia voluntad fabrica para el Infierno. El Señor, con su humildad, hizo su edificio al Cielo, desde el suelo, y el Demonio, con la soberuia, hizo su edificio desde el Cielo hasta el Infierno: y assi, la obediencia, à las, nos salva; y la propia voluntad nos destruye, y nos condena.

53. Por esto acaba este numero, dando el remedio à este daño, diziendo: *Desheles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas à sus Descalças Carmelitas que las gobiernan, que esse es el mayor valor*. Como si dixera: Tengan humildad, obediencia, y resignación, que son el manantial, y origen de todos los bienes; y lo contrario, de todos los males: y esse es el verdadero valor.

Muchas maxims, y reglas se podian deducir de aqui; pero yo no quiero mas que ofrecer vna à las almas: y es, que nos demos à Dios sin limitaciones, ni condiciones, y à todo dar, y desear, y seamos en sus manos bolas, y globos de Dios, para que nos eche à rodar por donde quisiere: y como la bola corre, y rueda ligera, porque no tiene esquinas, vitamos, y vamos sin repugnancia à donde Dios nos lleuare. Y

como la bola, por ser de forma esférica, toca en la tierra lo menos que puede ser, así nosotros no estemos de quadrado asentados en la tierra, sino tomando de tierra lo menos que pueda ser, y lo mas que pueda ser de el Cielo; y aunque sea sintiendo lo esta porción inferior, vamos caminando al Cielo.

54. Y en este caso, quando se obra, y haze por Dios lo que dà disgusto à nuestra naturaleza, tengamos por muy enemiga à la razón, que no nos dexa hazer razon. Porque esta razon falsa nuestra, està resistiendo à la razon verdadera, y fanta de Dios. No es razon, que à vna muger como yo, la pallen de mas à menos, quando nunca vna muger como V. Reuerencia es menos, que quando quiere ir de menos à mas, y no quiere boluer de mas à menos, dentro de la Religion.

55. Despues de esto, se le ofreceràn mil razones, espirituales en la apariencia, y soberuias en la sustancia, para defender su razon, tan asidas al alma, que es menester vn e coplo, y vn maço para quitarlas de la imaginacion, y vencer con la buena razon aquella maldita razon. Y de esto à cada passo nos passa. A mi, por lo menos, y particularmente en vna ocasion (que no importa confessarme en publico, pues pequé en publico) me sucediò en materias de este genero, que hallé algunas razones, de espiritu en la apariencia, para repugnar vna cosa; pero eran de vano, y presumido espiritu en la sustancia; porque despues con la luz de Dios, vi, que todo lo contrario era de Dios, de aquello que yo creia que era de Dios, no siendo de Dios, sino de mí propio amor, passion, soberuia, vanidad, y presuncion.

56. Tambien puede ser vtil documento à las almas, el valor, y rigor grande con que Santa Teresa en esta exclamacion reprehende à estas pobres Monjas, por vna cosa, que puede ser, que ellas no peccassen venialmente. Pues aquella, que parecia resistencia, mas era apelacion, que resistencia, recurriendo à la Fundadora, de el Prouincial de la Reforma, que formò la Fundadora: y mas era proponer, que resistir: y mas era que xarse, que no oponerse: y finalmente, era por vna cosa, que ellas pensauan que era razon; pues pudiendo, à su parecer, dexar à vna Prelada con autoridad, Priora, la dexaua el Padre Prouincial, con defauidad, Presidente.

Y con todo esto la Santa tomò el açote en la mano, y viendo en los principios de su Reforma, que estos afectos podian leuantarse contra dos virtudes tã altas, y necessarias en ella, como la humildad, con querer ser mas; y la obediencia, y resignacion, con rendirse menos, se boluiò vna leona contra sus Hijas; dexando desde entonces tã asentadas estas dos virtudes en ellas, y en toda su posteridad de Car-

melitas Descalças, que hasta oy no ha reconocido el Carmelo (a lo que yo creo) otro desvío alguno de la obediencia a sus Descalços, ni otro respingo, ni mouimiento contrario a la humildad. Tan bien recibieron las Madres esta fuerte doctrina, y suaua disciplina.

57. En el numero decimo tercero las anima a padecer los trabajos de aquella Fundacion, con la esperança de el premio, diziendoles: *Yo, bien creo, que V. Reuerencia tendrá muchas penas en este principio. No se espante, que vna obra tan grande, no se ha de hazer sin ellas, pues el premio es grande. Querer, que cosas grandes, cuesten poco, es terrible querer. Si lo temporal cuesta tanto, porqué quieren que sea dado lo eterno?*

Para diez años de Ministro, trabaja el hombre treinta años de Letrado; para diez años de Obispo, quarenta de Sacerdote; para diez años de rico, cinquenta de afanador, ó codicioso; y para vna eternidad de gloria, y gozar para siempre de Dios, no queremos trabajar, fino vn instante. Puede ser mayor locura!

58. Si el premio es grande, y dilatado; porqué no ha de ser grande, y dilatado el merito, y el trabajo, quando por grande, y dilatado que sea el merito, no merece tanta eternidad de premio? Vna eternidad de padecer por Dios, no merece vn instante de gozar de Dios; porque, como dize San Pablo: *Non sunt condigne passiones huius temporis ad futuram gloriam.* No es condigno lo que aquí se padece, de lo que allà se goza. Pues como no queremos gastar vn soplo breue al seruir à Dios, para gozar eternamente de Dios? Al mundo le damos por arrobas la vida, y la fatiga, y la pena, quando él nos dà en retorno pena, trabajo, y fatiga, y muerte: y à Dios, que nos dà eterno gozo, y corona, no le queremos ofrecer, ni vn adarme de fatiga.

59. Esto que yo digo aquí, mirando à la gloria, dize la Santa, mirando à la gracia; porque hablaua como quien sollicitaua las causas de Dios: y dezía, que era forçoso padecer en ellas, para gozar despues de el premio, que anda con ellas. Es como quien dize: Padecer por las causas de Dios, y por Dios, es forçoso, y justo; porque vale mucho el seruir à Dios, y hazer las causas de Dios; pues viene à fer prender a Dios, para que sean en la eternidad coronas, los que son aquí trabajos. Vale mucho; porque es de gran valor la moneda con que se compra la gloria. Las penas de esta vida, son ligeras, y los gozos de la gloria, son eternos; y asì, quien no compra gozos eternos con penas ligeras?

60. Es muy buena máxima en lo Politico, y en lo Moral, y aun

en lo Místico, la siguiente: *No se pueden hazer cosas grandes, sin despreciar cosas pequeñas*; y parecese harto à esta de Santa Teresa. En lo Moral, no se puede hazer lo grande, que es merecer, sin despreciar lo pequeño, que es padecer. En lo Anagógico, no se puede conseguir lo grande, que es gozar de Dios, sin pasar por lo pequeño, que es padecer por Dios.

En lo Místico, no puede el alma llegar al amor, que es lo grande, sin despreciar lo pequeño, que es el dolor. En lo Político, no puede el Principe hazer cosas grandes, que son conseruar el Reyno, ò defenderlo, sin despreciar el trabajo, y la fatiga con que lo gouierna, y defiende, que respeto de aquello, es pequeño.

61. Quantas batallas se han perdido, por vn punto de lleuar esta, ò otra Nacion la vanguardia, ò retaguardia? Es menester despreciar cosas pequeñas, para hazer cosas grandes. Quantos Reynos se han perdido por vn antojo, ò passion? Es menester despreciar el antojo, y la passion, para conquistar, y conseruar los Reynos bien gouernados con la razon. Así se puede discurrir en lo demás.

62. En el numero dezimo quinto les tira otra punta de mortificación; porque diziendoles: *Que escriue aquella carta para todas*, las nota con gracia de presumidas, añadiendo: *Plegue à Dios no se agrauien de no escriuir à cada vna, como de llamarla nuestro Padre à V. Reuerencia Presidente, según anda el negocio*. Como si dixera: Anda el negocio de la vanidad tan en su punto en esta casa, que ya se repara si nos llaman *Prioras, ò Presidentes*. Andan los puntos tan en su punto, que hasta con su misma Madre querràn tener punto de que escriua à cada vna.

Perdoneme la Santa, que cierto, que me parece que las descon- fue la mucho. Yo aseguro, que pudieran responderle a esta carta con sus lagrimas, y fobràra mucha tinta.

63. Pues aun no se ha acabado el capitulo de culpas; porque en el siguiente numero las reprehende de que falgan a aderezar la Iglesia, prouandoles como en esto se quebranta la clausura.

Esta fuera culpa graue (aun saliendo para cosa tan santa) si no estuuiera la Orden tan en sus principios, que en su misma formacion era menester a cada passo su reformation.

Solo Dios haze las cosas de vn rasgo, quando quiere; porque ay grande diferencia de el obrar, al criar. Dios cria, los hombres obran; Dios haze lo que quiere, y los hombres lo que pueden. Y así es preciso, que no falga todo lo que obran los hombres hecho, y de-

derecho, y mas en empresas tan graues. Solo sale hecho, y derecho, lo que cria, y obra Dios.

Y con todo esto, luego que se puso Dios hombre à obrar en la Redencion humana hombre Dios tardò treinta y tres años à formar, y reformar, y enseñar, y doctrinar à su Iglesia. Y à los Apostoles Santos, à cada passo los cogia en muchísimos descuidos: porquè no, pues, Santa Teresa à sus Monjas?

64. Finalmente, en el numero vltimo, como agradecida, desea aliuiair à los huespedes, en cuya casa estauan las Religiosas, escriuiendo à la Madre Ana: *Que procure casa, aunque no sea muy buena, ni razonable; porque mas vale que padezcan ellas, que quien las haze bien.*

Hizo justicia la Santa; porque con lo mismo que aliuiaua al bienhechor, mortificaua à las quexosas: y es gran parte de discrecion, y cortesia en el obligado, no hazer derecho de el beneficio.

Todo lo demàs de la carta, son cuidados, y penas de la salud de el Padre Fray Geronimo Gracian, en los caminos que hazia visitando su Reforma.

FIN DE LAS CARTAS.



AL LETOR.

A V I S O S

DE LA

SANTA MADRE

TERESA DE IESVS,

CON NOTAS

DE EL EXCELENTISSIMO,

Y REVERENDISSIMO

SEÑOR

DIVANDEPALAFOX

Y MENDOZA,

OBISPO DE OSMA.

A V I S O S

D E L A

S A N T A M A D R E

T E R E S A D E J E S U S

C O N N O T A S

D E E L E X C E L E N T I S S I M O

S E N O R

S E Ñ O R

D I V A N D E P A L A F O X

Y M E N D O Z A

O B I S P O D E O S M A

A V I

A L L E T O R .

EVe tan admirable el espíritu de Santa Teresa, y tan fecundo en dar documentos para introducir las almas, y que prosiguiesen, y creciesen en la vida Espiritual, que justamente se han ido recogiendo de todo quanto escriuió, y dixo, assi en diferentes relaciones, y discursos, como de otras ciertas noticias, que se han tenido. Con lo qual, ha parecido conueniente inserirlos en estas Cartas.

Hanme pedido estos Padres, que sobre ellos haga algunas Notas, aunque no necessitan de ellas; porque desnudos, despiden muchas luzes de si. Harto mejor merecian un Comento dilatado sobre cada uno, como lo ha hecho muy discreto, y Espiritual el Padre Alonso de Andrade, de la Compañia de Iesus, componiendo sobre los primeros Avisos de Santa Teresa, que andan con sus Obras, dos volumenes crecidos: y à estos Avisos, no se tocarà aqui.

En la 2.^a
par. despues del
Camino
de Perfeccion.

Pero no podrè yo obrar de esta manera; porque me falta el tiempo, el espíritu, y la erudicion. Solo tocarè algunos puntos, que siruan mas de llamar à la atencion, que no à la instruccion de el Letor.

Dividirèmos estos Auisos. En los que diò en su vida : y en los que ha dado despues de su muerte.

Tambien tienen otra subdivision. Vnos , que diò la Santa, gobernada de su perfecto espiritu en esta vida : otros , que los diò , mandandose lo Dios, por reuelacion Diuina en ella : y otros, que los reuelò de orden de Dios desde la eterna. Pondrànsè primero los que diò viuiendo, por mandato, y reuelacion Diuina : y luego los que diò , gobernada de su espiritu , en esta vida. Y ultimamente , los que nos embiò desde la eterna.



En la 2.
par. del
pues del
Camino
de Per-
lección.

A V I S O S
 D E L A
 S A N T A M A D R E
 T E R E S A D E I E S V S,
 Q U E E L L A D I O E N E S T A V I D A,
 P O R R E V E L A C I O N D I V I N A.

A V I S O S,

*Que Dios diò à la Santa, para que los dixesse à sus
 Hijos los Carmelitas Descalços..*

1.  Stando en San Ioseph de Auila (dize la Santa) vispera de Pasqua de el Espiritu Santo, en la Hermita de Nazareth, considerando en vna grandissima merced, que nuestro Señor me auia hecho en tal dia como este, veinte años auia, poco mas, ò menos, me començò vn impetu, y heruor grande de espiritu, que me hizo suspender.

2. En este gran recogimiento, entendi de nuestro Señor lo que aora dirè: Que dixesse à estos Padres

dres.

dres Descalços de su parte, que procurassen guardar quatro cosas; y que mientras las guardassen, siempre iria en mas crecimiento esta Religion: y quando en ellas faltassen, entendiessen, que iban menoscabando de su principio. La primera: *Que las Cabeças estuuiessen conformes.* La segunda: *Que aunque tuuiessen muchas Casas, en cada vna huuiesse pocos Frayles.* La tercera: *Que tratassen poco con Seglares, y esto, para bien de sus almas.* La quarta: *Que enseñassen mas con obras, que con palabras.* Esto fue año de 1579. Y porque fue gran verdad, lo firmè de mi nombre.

Teresa de IESVS.

A VISO PRIMERO.

PARA LOS PADRES CARMELITAS
Descalços.

Que las Cabeças estèn conformes.

NOTAS.

I. Estos quatro Avisos que se figuen, estàn impressos en el principio de las Constituciones de estos Padres. Y no es tanto esso, como estàn escritos en sus coraçones: y aun esto es menos, que estàn escritos, como lo estàn, en su Obseruancia.

Porque estàn escritas en el papel las leyes, si no pasan al coraçon, por los deseos de obseruarlas, importa poco: ni estàn escritas en los deseos, si de alli no pasan à la execucion. En ellos se hallan escritos

es-

estos quatro Auifos, por estos Venerables, y penitentes Padres, y por las Hijas de S. Terefa.

2. Y afsi este Auifo primero no necesita de explicacion, fino que quien quifiere verlo explicado, ponga los ojos en la Religion de los Padres Carmelitas Descalços, y en lo que obra su vnion, su caridad, su discrecion, y silencio; y el de las Hijas de S. Terefa en todas sus elecciones: y verá, y leerà en sus efectos este Auifo.

3. Solo advierto, que no quifo aqui dezir la Santa, que aya conformidad en todo de pareceres en las elecciones; fino que aya en todo conformidad de voluntades, y de intenciones: y en lo posible de dictámenes.

Porque afsi como Dios criò lleno de diferencias, y variedades el mundo, y en vna Prouincia muy grande no se hallarà vna naranja, y en otras muy dilatadas no se hallarà vna bellota: en vnas se abunda de lienzo, y no se halla vna vedija de lana; en otras muy abundantes de lana no se halla vn copo de estopa; y afsi de los demas frutos, y cosas necessarias à la vida, con que necesita su diuina Mageftad à que vnas Prouincias viuan focorridas de las otras, y se sustente el trato, la humanidad, el comercio, y sociedad entre los hombres; afsi tambièn criò diuerfos los entendimientos: y vnos entienden de vna manera, y otros de otra: vnos tienen vnos dictámenes, y otros otros: *Alius quidem sic, alius verò sic.* Y afsi viuimos necesitados de comunicarnos, y valernos vnos de otros.

1. Cor. 7: vers. 7.]

4. Pero esta diferencia, y diuerfidad de pareceres, no es la que reprobua la Santa; fino solo pide la vnion, y la caridad en tres tiempos: que son antes de dezir los pareceres, y al dezir sus pareceres, y en acabando de dezir sus pareceres.

7. *Antes de dezir sus pareceres*, teniendo todos intencion de acertar, y de mirar por el bien espiritual de la Religion, y por lo comun, no por lo particular; y de desterrar todo interès propio, aunque venga à la consideracion, con resplandores de publico; y de procurar purificar bien en este caso la intencion en la oracion, para que solo se procure la honra de Dios, y bien de la Re'igion.

6. *Al dezir el parecer*, se ha de andar con vnion, y cuydado, y deseo de buscar, y de abraçar lo mejor; ya lo diga este, ya lo diga aquel: porque en viendo la razon, aunque fea en vn rincòn, se ha de ir al Definidor, adonde està la razon, y no obrar arrimado sobrado a su parecer; ni defendiendo con tenacidad su sentencia, y parecer, fino con noble docilidad dexar su parecer, y abraçar el mejor parecer.

7. Digo, *noble docilidad*: porque no ha de ser docilidad seruil, lleuandome solo de la autoridad, sin la razon, quando està desnuda de razon la autoridad. Ni tampoco la docilidad ha de ser facilidad, y tal que toque en variedad, y en inconstancia, y liuidad: sino que el desafimamiento del votar lleue el juicio libre, y racional à buscar à la verdad.

8. *Despues de auer dado su parecer*, ha de auer conformidad; porque en acabandose el Difinitorio, ò la eleccion, se han de bolver à reuuir los animos diferentes, como si todos huuiessen sido de aquel mismo parecer, defendiendo la eleccion, como si fuera de cada vno, y de su propio parecer.

Porque aunque se aya errado, conuiene defender aquel necessario error, y es mejor que corregirlo, el sufrirlo; porque aquello despierta discordia, pero esto asienta la paz: y vale mas vn imperfecto gouerno con paz, que vn perfecto gouerno con discordia.

9. Pero esto se limita, quando la discordia no nace de la eleccion, sino que asentada esta, en el discurso del gouerno tal vez se origina la discordia del zelo, y reformation. Porque quando el zelo desacomoda à lo malo, y de alli nace el turbar la mala paz de lo malo, es santa, y buena discordia.

Porque la paz en lo malo es peruersa, y muy dañosa concordia: y entòces su remedio es la santa, y valerosa discordia, que causa lo bueno, para reformar lo malo, y reducir el gouerno, à que aya paz por lo bueno, y con lo bueno; y que ande ausente lo malo.

10. Esta falsa paz es la que aborrece el Espiritu Santo, quando dezia por el Profeta Rey: *Zelauis super iniquos, pacem peccatorum videns*. Y por Jeremias: *Pax, pax, & non erat pax*. Y esta santa discordia acreditaua el Salvador de las almas, quando dixo: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: Guerra, guerra viene a introducir en la tierra: guerra de lo santo, y bueno, con que se destierre lo pecaminoso, y malo.

Pfal. 72.

v. 3.

Jerem. 6.

v. 14.

Matt. 10.

v. 34.

AVISO II.

Para los Carmelitas Descalços.

Que aunque tengan muchas Casas, en cada vna aya pocos Frayles.

NOTAS.

1. **D**espués de auer moderado los afectos en las elecciones, modera el que aya muchos Religiosos en vn Conuento. Verdaderamente, que como advertimos en las Notas a la Carta 65. num. 2. 2. lo mucho siempre fuele ser embarazoso a lo bueno; y mucho, y bueno no se si cabe en el mundo; quando vemos, que ocupa casi todo el mundo lo mucho, y malo.

Para persona in orbe maior, dezia el Filosofo moral. Pero mejor texto es, y más seguro el del Señor: *Multifunt vocati pauci verò electi*. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos: y así huyamos de los muchos, y vamosos con los pocos.

Seneca.
Matt. 20.
v. 16.

2. Pero hablando de este fantissimo Auiso, por dos cosas embaraza la multitud en la regularidad. La primera, para el sustento corporal. La segunda, para el pasto espiritual. *Para el corporal*: porque es muy dificultoso sustentar muchos Religiosos; ya sea de rentas; ya de limosnas; y mas en tiempos tan necesitados, como estos: y si falta el sustento, cessa con el sustento la obseruancia regular: porque cuydoso el cuerpo para buscar de comer, lleva arrastrado al espíritu.

3. *Para el pasto espiritual* es dañosa la multitud: porque en siendo muchos los Religiosos, no es facil que los ojos del Prelado anden sobre cada vno. Con que es preciso, que andando la obseruancia ausente de la censura, ande ausente tambien de el Conuento la obseruancia.

4. Esto es mas fuerte en Conuentos de Religiosas: en las quales, por no poder ser tan vigoroso el gouierno de mugeres, se origina la confusion, y sucede en lugar de la orden, y la regularidad. Donde

fuele aver ciento y cinquenta Religiosas, no puede la dición regular obseruancia: cinquenta fueren ir al Coro, y andan ciento por la casa distraidas.

5. Aun en las Comunidades de hombres, en la Tebaida, Nitria, Palestina, y otras partes de el Oriente auia infinitos Monges, y algun Conuento, ò Abadia de quatro, ò seis mil Professores de este sagrado Instituto; pero como dize San Iuan Chriostomo, y otros graues Autores, entre muchos de admirable fantidad, auia no pocos faltos de ella, y menos ajustados: porque no era posible con- tener no solo en la perfeccion, pero ni en vn sentir, aquella infinita multitud.

6. Yo no dudo, que pocos, y perfectos agradan mas a Dios, que no muchos, y imperfectos: y assi auiamos de ser los Obispos, y los Sacerdotes, los Religiosos, y todos los Eclesiasticos; los bastantes, y muy santos. Mas pesaua Elias en Israel, que ocho mil hombres, que no doblaron las rodillas à Baal.

Mas pesaua S. Teresa, que ocho mil Religiosas de su tiempo. Y assi mas vale, como aqui dize la Santa, pocos, y perfectos en vn Conuento, que muchos, pero imperfectos.

7. Es verdad, que [como dize Tertuliano] siempre està el Señor entre dos Ladrones, como lo bueno entre dos extremos: y assi es malo que sea el numero de los Religiosos tan grande, que llegue, y passe à lo superfluo; como que no llegue hasta lo necesario. Porque si son muchos, no puede la obseruancia con ellos; y si son pocos, no pueden ellos seruir, ni exercitar la obseruancia.

Que haràn doze Religiosos en vn Conuento, sustentandose de Hmosna, que los dos, y aun tal vez los quatro la està pidiendo: otro assiste à la porteria, otro à la enfermeria, otro està enfermo, otro à la huerta, otro à algun negocio preciso de la casa; este es forçoso que se lleue vn compañero; quantos quedan para el Coro? para la Oracion? Quantos, para seguir la Comunidad? Claro està que se acaba la dición regular en acabandose el numero, en quien se platica la regular dición.

8. Este discurso sigue estremadamente en sus Opusculos el Ilustrissimo Señor D. Fray Francisco de Sossa, antecessor mio en esta Dignidad, que fue General de la Serafica Orden; con grande, y merecida opinion de espiritu, prudencia, zelo, y admirable viueza, y comprehension en las cosas.

Por esso tambien Santa Teresa, aunque començó con firme pro;

AVISO III.

Para los Carmelitas Descalços.

Que traten poco con Seglares, y esto para bien de sus almas.

NOTAS.

Num. 18.
V. 4.

1. **N**O de valde Dios mandò à su Pueblo, que no tratasse con alienigenas: *Alienigena non miscbitur vobis*: porque no los corrompiesen las costumbres de la ley, los de aгена ley. Mas faciles lo malo de traer à si lo bueno; que lo bueno de llevar à si à lo malo.

Dan. 10.
M. 13.

Esta fue la disputa de los Angeles buenos de Daniel. Dezia el Angel del Pueblo del Señor: Salga el Pueblo de Caldea, que se pierden los buenos con los malos. Dezia el de Persia: Quedese el Pueblo de Dios; que se salvan muchos malos por los buenos. Venció el Angel de el Pueblo de Dios; y es señal que eran más los buenos, que se perdian por las malas compañías; que no los malos, que se ganauan por las buenas.

2. Quien creerà, que vn Religioso Carmelita Descalço, que habla à vn seglar distraido, no llevará à si al seglar? Y tal vez el seglar, sino se lleva, por lo menos inquieta, y perturba al Carmelita Descalço.

Siempre boivì menos hombre, quando anduue entre los hombres, dezia vn seruo de Dios. En donde se vè, que tales el hombre: pues con lo que auia de ser mas hombre, que es con andar entre los hombres, se buelve menos hombre: esto es, más apartado de la perfeccion de hombre, y mas cerca de las miserias de bruto.

3. Finalmente los colores de lo bueno, y de lo malo nos dicen sus calidades. Blanco es lo bueno, negro es lo malo; y lo blanco facilmente haze negro, pero lo negro dificultosissimamente, y per milagro se pue-

puede teñir en blanco: y así facilmente toma el hombre, aun siendo bueno, de lo negro, y de lo malo.

4. La regla es: *Traten poco con seglares.* Pero luego añade la limitacion: *Y esto poco para bien de sus almas.*

Con estos dos Avisos los haze sumamente perfectos, y espirituales, y conformes à su santa profesion. Porque con lo primero solo, si no trataran con seglares nada nada, quedauan contemplatiuos, y no mas; pero con lo segundo, quedan no solo contemplatiuos, sino actiuos. Siendo contemplatiuos solo, dexauan de exercitar la caridad con los proximos, propia vocacion de Sacerdotes: actiuos solo, y tratando sobrado con los seglares, dexauan la contemplacion de Anacoretas: pero con lo vno, y con lo otro, son en la caridad Sacerdotes, y actiuos; y en la contemplacion Anacoretas, y contemplatiuos: y cumplen con entrambas profesiones.

5. Y así no dize la Santa, que no traten con seglares, sino: *Sea poco, y esto bueno, para bien de sus almas*: insinuando, que en esta santa profesion del Carmelo lo mucho ha de ser de soledad, y la abstraccion; lo poco la conuersacion; pero que aquello mucho estaria mal sin esto poco; y esto poco si crecia, embaraçaria à aquello mucho, y se saldria de su vocacion.

Es como si dixera la Santa: Tengan mucha contemplacion más Carmelitas; y tanta, que salgan de la oracion centelleando en amor diuino: y cada palabra de el Carmelita Descalço, y de la Carmelita Descalça sea vn braza, que abraçe a los coraçones en el amor de el Señor: sea vn fuego que los alumbre, y encienda, y guie, y encamine à lo mejor: y desta fuerte el Carmelita boluerà de su color al seglar; y no el seglar al Carmelita.

Los Españoles en el Oriente, viendo pelar à los otros y los perlas de ejemplo lo que no puede ser. Si en los frutos es poder de el ejemplo de los racionales. San Francisco de Sales como solia à predicar en el campo, y con él se arrojaua los pedruzcos, los pasos compuestos los montes bonchos. Y preguntado por el Señor, dixo con espíritu de amor: Esto es para predicar. Porque andas con muchos otros componer à la Ciudad y à los otros. Pero es necesario advertir, que no dice la Santa, que opere...

obede tener en blanco y así facilmente como lo hombre, van siendo

A V I S O I V.

Con estos dos Avísos los haze sumamente perfectos y espirituales

les y con estos dos Avísos haze sumamente perfectos y espirituales

no tratan con los Avísos haze sumamente perfectos y espirituales

mas pero con lo segundo, quedan no solo contemplativos sino

con las obras, y con las obras, y con las obras, y con las obras

tanto lo tanto con las obras, y con las obras, y con las obras

con estas pero con lo otro, y con lo otro, y con lo otro, y con lo otro

y agnos y en la contemplacion, y en la contemplacion, y en la contemplacion

cumpla con estas, y con estas, y con estas, y con estas

Y así no dice la Santa, que no tratan con estas, y con estas

1. Este es consejo Euangelico: y no es mucho, que el Señor se lo

dixesse à la Santa, pues por esso dixo su Diuina Magestad:

Ioan. 13. *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis; ita &*

vers. 15. *vos faciatis.* Yo obro, para que obreis: yo hago esto, para que à mi me

sigais.

La Fè entra por los oídos: pero la virtud de la Caridad, y sus

exercicios, y las virtudes suelen entrar por los ojos.

Si veo obrar, obro aquello que veo obrar. Y aun los mismos irra-

cionales se dexan llevar por los ojos del exemplo.

2. Yo se ha auido animal, que viendo cada dia embolver à vna

criatura, la sacò de la cuna, y se la lleuò à vn texado, y la defembol-

via, y bolvia à vestir, y faxar: y viendo à otro que hizo lo mismo, y la

bolviò à su lugar, bolviò el animal à la cuna la criatura.

Los Elefantes se enseñan à pelear en el Oriente, viendo pelear à

los otros, y los persuade el exemplo, lo que no puede la voz. Si en los

brutos es poderoso el exemplo, que serà en los racionales?

3. San Francisco, el Serafin de la Iglesia, pidiendole que fuesse,

como solia, à predicar à la Ciudad, llamò à su compañero, y con èl la

anduvo toda, los ojos baxos, las manos cubiertas, los passos compues-

tos, los mouimientos honestos, y se bolviò à su Conuento, sin que ha-

blara ni vna palabra. Y preguntado por el Sermon, dixo con espiritu

admirable: *Esto es auer predicado.* Porque andar compuestos voso-

tros, es componer à la Ciudad, y à los otros.

4. Pero es necessario advertir, que no dize la Santa, que obre tã-

to con palabras, sino: *Mas con exemplo, que con palabras.* Como quie

di

dize: A media hora de dezir, ha de dar el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro.

Y aun mucho mas viene à dar al obrar, que al predicar, de lo que vè de media a veinte y quatro: porque no cada dia ocupa vna hora en el Sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente, y abstrayda profesion. Y asì no ha de obrar al reuès el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco; sino el hablar ha de ser la guarnicion: pero el campo de la vida espiritual, sea el obrar.

5. No ha de ser mayor (dizen los Griegos) el *Parergon*, que el *Ergon*. Esto es; no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Vn quadro de vn palmo, y vn marco, ò guarnicion de tres varas, haze notable desproporcion. La guarnicion del Carmelita es hablar poco, y bueno con seglares; y el campo es tratar mucho, y ser uotoso con Dios: edificar mucho con las obras; y mas con ellas (como dize la Santa) que con las palabras.



A V I S O S

Que diò la Santa en esta vida, gouernada de su espíritu.

A V I S O V.

PLATICA, QUE HIZO SANTA TERESA à sus Monjas de la Encarnacion de Auila, quando, auiendo ya renunciado la Regla mitigada, fue à ser Prelada à aquel Conuento.

1.  Eñoras, Madres, y Hermanas mias, Nuestro Señor, por medio de la obediencia me ha embiado à esta casa, para hazer este oficio, de que estaua yo descuydada, quan lejos de merecerlo.

2. Hame dado mucha pena esta eleccion, asì por auerme puesto en cosa, que yo no fabrè hazer; como porque à Vs. mercedes les ayan quitado la mano, que tenian para hazer sus elecciones, y les ayan dado Priora cõtra su voluntad, y gusto; y Priora que haria harto, si acertasse à aprender de la menor que aqui està, lo mucho bueno que tiene.

3. Solo vengo para feruiras, y regalarlas en todo lo que yo pudiere: y à esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor. Que en lo demas qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso vean, Señoras mias, lo que yo puedo hazer por qualquiera: aunque sea dar la sangre, y la vida, lo harè de muy buena voluntad.

4. Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vueffas mercedes. De todas, ò de la mayor parte conozco la condicion, y las necesidades, no ay para que se estrañen de quien estan propia fuya.

5. No teman mi gouierno: que aunque hasta aqui he viuido, y gouernado entre Descalças, sè bien, por la bondad de el Señor, como se han de gouernar las que no lo son. Mi deseo es que firuamos todas al Señor con suauidad; y esso poco que nos manda nuestra Regla, y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor, à quien tanto deuemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grãde; pero yà que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos; que piadoso es el Señor, y harà que poco à poco las obras igualen con la intencion, y deseo.

NOTAS.

1. **E**sta platica hizo Santa Teresa el año de 1571. despues de auer fundado algunos Conuentos de Descalças, quando para gouernar el de la Encarnacion de Auila, de donde era hija, la hizo Priora el Reuerendo Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, de la Orden de S. Domingo, Visitador nombrado por la Santidad de Pio V. para la Prouincia de Castilla, de la Orden de N. Señora de el Carmen: y la Santa, como estaua sujeta à su obediencia, se rindiò à seruir el oficio.
2. Sintieron grauemente las Religiosas esta eleccion. Lo primero, porque les quitò el Padre Visitador la que les tocaua, y la hizo sin su consentimiento: y siempre conuiene que las Prioras sean hijas de la eleccion de las subditas, para que las amen como à hijas de su eleccion; aunque les sean madres en la jurisdiccion.
3. Lo segundo, porque auendolas dexado la Santa para fundar la Descalcez, renian alguna ocasion de sentir que se la diessen por Priora: pues auer salido, siendo subdita, del Conuento (aunque fuesse con altos fines) y bolver à ser Prelada, a qualquiera que no fuesse muy espiritual haria disonancia.
4. Lo tercero, porque con espíritu de Descalça gouernar Calçadas, les parecia que auia de ser estrecho, y riguroso el gouierno. Solo el mandar acongoja, y estrecha los animos; que serà mandar vna Descalça à muchas Calçadas?
5. Repugnaron al principio el admitirla: pero al fin se rindieron las mas prudentes, y ancianas: y todavia quedando algunas de las que en los Conuentos llaman las valerosas, juntandose la Comunidad en el Coro, puso la Santa [para rendirlas discretamente] en la silla Prioral vna Imagen de bulto de N. Señora, y ella se assentò à sus pies. Y quando todas aguardauan vna platica de culpas con grandes rigores, y preceptos, les hizo la que precede à esta Nota, que sin duda fue discreta, espiritual, y prudente.
6. *Es discreta*: porque escogió los medios mas suaues en su discurso para ablandar los animos de las fuertes, conseruar el de las ganadas, y acabar de inclinar, y rendir à las dudosas. Diziendo: *Que no venia à gouernar. sino à ser gouernada: que era la menor de todas: que era hija de aquella Casa: que solo auia de tratar de su regalo*, y otras cosas deste genero.

7. Es *espiritual* porque desde luego entra con que *nuestro Señor la embia, y la Obediencia: y que con mucha suavidad se hará el servicio de Dios: y que sin llegar las obras à los deseos, nuestro Señor recibirá los deseos, y mejorará las obras.*

8. Es *prudente*: porque preuiene lo temores del gouierno, y les dà luz de que ha de ser apacible, blando, suave, y dulce: y que solo ha de tratar de socorrer sus necesidades: y que así como a Madre, y con essa confianza se las manifesté; con que las va ganando las almas por los cuerpos.

9. Esta fue vna copiada imitacion del gouierno del Verbo Eterno Encarnado. No entrò con rigores, como en la ley vieja al dar las tablas a Moyse; sino desde vn pesebre con luzes, dulçuras, y musicas de Angeles, humildad de Pastores, y adoraciones de Reyes, padeciéndose con nosotros, para irnos ganando con los comunes trabajos, y que lo amassemos, no como a nuestro Rey, ni como a Dios nuestro solo, sino como a nuestro compañero.

10. Despues quando se manifestò su Diuina Magestad a los treinta años, acudiò como otros a ser bautizado al Iordan: y ordenò que S. Iuan le llamasse Cordero, y no leon en el desierto. Hizo el milagro de las bodas de Canà, el de la pesca de S. Pedro, el de los panes dos vezes, acreditando su gouierno, primero con suavidad, y la liberalidad, para que despues perdiesse esta nuestra naturaleza, ganada con el agrado, y los beneficios, tolerar la disciplina de las praticas seueras que hizo, y de la reformation que introduxo en Ierusalen.

11. El arte, y espíritu de poner la Santa a la Virgen en la silla Prioral, fue grandísimo: porque admiradas con vna cosa tan impensada, y poniendo las Monjas los ojos en la Reyna de los Angeles, se templauan los animos de las vnas, se atemorizauan las otras. Vnas se enternecian, y otras; y aun todas lentamente se ablandauan.

12. Y así como fue la disposicion, y la pratica, correspondió el suceso: porque de allí salieron consoladas, y començaron a respirar de los temores que auian concebido, y todo se bolvió confianza; y a la Prelada, que con temor mirauan como a enemiga, y a la mirauan como a amiga, y poco despues como a Madre: y dentro de tres años que gouernò, puso tal aquel Conuento, que no solo las desempeñò en las materias de hazienda, y las reformò en las de su Regla, y Constituciones; sino que como dize la Coronica, la siguieron a la Descalcez veinte y tres Monjas, que despues resplandecieron admirablemente en ella en todo genero de virtudes. Y el Conuento de la Encarnacion de Auila quedò tan enamorado de su Madre, y de

Tom. 1.
l. 2. c. 49.
n. 15.

la Hija (que vno, y otro fue la Santa) que no solo dió à la Sagrada Reforma à la Madre [pues fue hija de aquel Conuento S. Teresa] sino tan gran numero de hijas, que casi podia dezirse, que encarnò la Descalcez en el Conuento de la Encarnacion, ò el Conuento de la Encarnacion encarnò en la Descalcez. Y así no me admiro de lo mucho que los Padres Descalços, y Madres Descalças aman, y estiman à quel santo Conuento.

13. De allí à algunos años la bolvieron à elegir por Priora las Religiosas de la Encarnacion à la Santa, hallandose en Auila el año de 1577. Pero siendo así que al principio se les hizieron recibir por Priora el Visitador, y sus Prelados; despues no quiso el Prouincial que lo fuese: y pleytearon las Monjas que lo auia de ser, hasta llevar al Consejo Real la causa, defendiendo su eleccion.

14. En esto se manifiesta, quan entrañable amor tuuieron de allí adelante à la Santa sus Hijas de la Encarnacion: siendo exemplo bien notable de la variedad de los juizios humanos, ver que quando las Religiosas no la querían por Priora para dudosos efectos, hizo el Visitador con consentimiento del Prouincial, que lo fuera; y quando no la queria el Prouincial, pudiendo esperar los buenos, pleytearon las Religiosas que lo auia de ser.

15. Y para todo auia alguna razon. Para lo primero de repugnarlo ellas; porque temian vna eleccion irregular, y que no venia por su parecer. Y para esforçarlo él, porque deseaua darles con vna eleccion irregular vn gouerno regular.

Para lo segundo, que era desear ellas que boluiera à ser Priora, porque las Religiosas, auiendo experimentado el gouerno de la Santa, lo buscauan. Y el Prouincial para que no lo boluiesse à ser: porque estaua ya essenta la Santa de los Padres Calçados, y así no venia en que fuese Priora de las Calçadas, la que no era sugeta à los Calçados, que gouernauan à las Calçadas. Y no le parecia buen orden de gouerno, ni lo es comunmente, que esté essenta la Priora del gouerno superior; estando sugetas las subditas à aquel mismo superior gouerno, de que está essenta la Priora.

16. Esta variedad de dictámenes justifica las resoluciones encontradas: y así es bien, que en casos semejantes ande muda, ò modesta la censura de las que en esto reparan, ò de ello se escandalizan.

17. Finalmente de esta platica podemos aprender, quan cierta es la maxima de gouerno, de que la suauidad, y humanidad es el medio mas eficaz para todos los aciertos: y que para que puedan tole-

rar el peso de la jurisdiccion los inferiores, es menester, que se lo temple el agrado de los Superiores, y que la mas fuerte cadena para mantener à los subditos en obediencia, son los vinculos del amor del Prelado: y que en faltando esta (que es de oro) con ser de hierro la cadena de el temor, todavia es menos fuerte; y mas debil, rota siempre de la desesperacion: y que por esto le dixo Daurid à Dios: *Illumina faciem tuam super seruum tuum, & doce me iustificaciones tuas.* Como si dixera: Muestrame, Señor, agrado, y alegría en tu rostro, y haz de mí lo que quisiéres.

Psal. 118
V. 135.

AVISO VI.

BREVE PLATICA, QUE SANTA Teresa hizo al salir de su Conuento de Valladolid, tres semanas antes que muriesse.

1.  Ijas mias, harto consolada voy de esta Casa, y de la perfeccion que en ella veo, y de la pobreza, y de la caridad, que vnas tienen cõ otras: y si vâ como aora, nuestro Dios les ayudará mucho.

2. Procure cada vna, que no falte por ella vn punto lo que es perfeccion de Religion.

3. No hagan los exercicios de ella como por costumbre: sino haziendo actos heroycos, y cada dia de mayor perfeccion.

4. Dense à tener grandes deseos, que se facan grandes prouechos, aunque no se puedan poner por obra.

N O.

N O T A S.

1. **A** Este santo Conuento de Valladolid, sin conocerle, le tengo grandísima afición, y deuocion: porque veo, que la Santa se la tuuo grandísima, y estuuo muchas vezes en él, y con sus Hijas, y las amaua tiernamente.

4. Reg. 2.
v. 15. Y sin duda le dexò (como su Padre Elias a Elifeo) al irse, grande parte de su espiritu en su capa: y ya que no doblado espiritu que tenia la Santa, como alli; por lo menos muy imitador de sus altas perfecciones.

2. Al despedirse las alaba de dos cosas, y luego las encarga tres.

Alabalas que anden en pobreza, y en caridad: y estoy pensando, que andauan en caridad, porque andauan en pobreza. Porque si todo era pobreza fanta, y voluntaria en el Conuento, y no auia dentro del interés propio, que es el Padre de la discordia, y desorden, como no auian de viuir en caridad, en conformidad, y orden?

3. Pero advertimos, que la Santa no habla solo de la pobreza de alhajas, que auia en aquel santo Conuento: porque essa no basta para que aya paz, vnion, y caridad: pues estando pobre el Conuento, pueden andar los deseos encontrados, y arder todo el Conuento en discordias sobre el mandar, sobre el querer, sobre el no querer, sobre el hablar, sobre el obrar, sobre el desear; sino que la pobreza que la Santa alaba en este santo Conuento, y por lo que deuemos creer que uiuan en caridad, era por la pobreza de deseos, y de espiritu, que es de la que habló el Señor, quando dixo: *Beati pauperis spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Celorum*. Bienaventurados los pobres de espiritu, porque de ellos es el Reyno de los Cielos.

Matth. 5
v. 3.

4. Eran estas Monjas de Valladolid [y oy tengo por cierto que lo son] vnas Monjas, que no deseauan cosa alguna, sino solo a su Dios. No deseauan cosa criada, sino solo a su Criador. No deseauan sino no desear: ni querian sino no querer. Eran vnas Mōjas tan pobres de co-
raçon, que no tenian en él mas deseo q̄ de agradar a Dios: y con esso Dios que vió sus coraçones desocupados, entróse en ellos: y como Dios es todo amor, y caridad, paz, y consuelo, y en cada vna estaua Dios, tenianse vnas a otras grandísimo amor en Dios, y hallauanse con grande consuelo, y paz.

5. Y se ve, que la Santa, conociendo que estauan tan adelantadas en el espiritu, y con tanta caridad, les dexò encomendadas tres cosas, que todas miran, no tãto a la ley, y a la obligacion, quanto a vna altissima perfeccion.

6. La primera: *Que cada vna procure, que no falte por ella todo lo que es perfeccion de Religion.* Perfeccion dixo, que lo que es la Regla, asentado està que la guardauan: sino que sobre la Regla leuantasen el edificio de la perfeccion, como el contrapunto sobre el canto llano, y lo mejòr sobre lo bueno, y lo maximo sobre lo mayor.

7. Y no dixo, que todo el Conuento haga esto, sino cada vna: porque era gran precepto hablar con todo el Conuento, que siga la perfeccion. Y como gran bocado lo diuidiò en partes, y cogiò las por el modo mas suauè, hablando con cada vna sola: conociendo que obrando cada vna lo perfecto, quedaua perfecto todo el Conuento.

8. Como si dixera: Hijas, cada vna procure ser santa, y serà todo el Conuento muy santo. Todo junto parece dificultoso, mas diuidido por partes, es fácil: y con esto estas partes lo hazen santo a todo junto. Cada hormiga a penas puede con cada grano, y trabajando por traer su granito cada hormiga, hazen vn granero tan copioso, que se sustentan todo el año. Lo que es poco diuidido, es muchissimo congregado. Y así, Hijas, sean como hormiguitas de Dios, pues el Espiritu Santo embia a las almas a que aprendan de la hormiga. Cada vna me traiga vn grano, y sea el grano aquel Grano soberano, celestial, y sacramental, lleno de gracia, y autor de todas las gracias: a este firuan, a este amen, y a este adoren por amor, no por costumbre sin amor, sino con vna amorosa, y duleissima costumbre, que no sepa alentar, ni viuir sin este amor.

9. El segundo documento, que aqui apunta, es espiritalissimo, digno de que todos lo graemos en las almas, y es: *Que no hagamos lo bueno como por costumbre.* Como si dixera: Hijas, hagan con la presencia de Dios, lo que suele hazerse sin su presencia por costumbre. Aquello que se haze, porque se suele hazer, haganlo por solo agradar, y seruir a Dios. No me contento con la intencion habitual, ni virtual, sin la actual. Hagamos las cosas, considerando, que hazemos las cosas por Dios. No hagamos las cosas por Dios, solo por que la costumbre nos lleua a hazerlas; sino porque nos lleua a ellas el amor: no porque lo manda la Regla solo; sino porque lo manda el amor de Dios, que es el que anima, y da espiritu a la Regla. Tengan por Regla el amor de Dios. Hagan de su amor su regla. No solo

Proverb.
vers. 6.

le demos la voluntad, sino tambien la memoria: porque voluntad sin memoria es muy tibia voluntad. Este modo de obrar es muy alto, y soberano, y sobrehumano: y así aprendamos todos este celestial modo de obrar tan diuino, y soberano.

10. El tercero documento es excelentísimo, y no menos Anagógico: y es: *Que siempre excedan sus deseos à sus obras, quando no puedan llegar sus obras à sus deseos.* Como quien dize: A Dios hemos de dar las obras en lo que podemos; pero los deseos en todo aquello que podemos, y no podemos. Al obrar, como humanos; y al desear, como diuinos. Al obrar, no puede el hombre sino limitadamente; al amar, y al desear, desee, y ame sin limitacion alguna. Lo que no puede la mano, desee mi coraçon, para que Dios reciba por los deseos el coraçon, y la mano. Bien pueden otras seruir mas, pero cada vna desee hasta lo que Dios le dà. Porque la que menos sirve, sino puede mas seruir, por lo menos bien puede desear, obrar, amar, y seruir, como aquellos que le sirven mas.

Dani. 9.
v. 23..

11. A Daniel le dezía el Señor: que porque deseaua mucho, y era *varon de deseos*, lo quería mucho su Diuina Magestad: porque el Señor, quando se le sirve en verdad, y se haze lo que se puede al obrar, se contenta; y alegra con los deseos, y recibe el desear, como el obrar.

He oído dezir, que solia dezir S. Teresa: *Señor, que aya otros que os siruan mas que yo, pasará por ello: pero que os quieran mas que yo, y os deseen seruir mas que yo, no lo tengo de sufrir.*

12. Este axioma les dexó en testamento à las Monjas de Valladolid; y à todas las del Carmelo, y aun à toda la Iglesia junta: Que no aya tassa en los deseos, y se abrafen cada día mas, y mas sus deseos con la ansia de hazer perfectas las obras. Como si dixera: Señor, que otros os siruan mas, passé: porque conozco que soy flaca, y pobre de obras; pero que os amen mas, ni os desee seruir mas, no lo sufren mis deseos.

13. No digo, Señor, que os siruo, pero vos sabéis que os amo. O quien igualara las obras al amor, y a los deseos! El seruirnos es de mi naturaleza torpe, y flaca; el amarnos es de vuestra gracia dulce, piadosa, amorosa: vença, Dios mio, vuestro amor, y esta gracia tan piadosa, y amorosa à esta mi naturaleza pobre, y flaca..

14. Finalmente, Señor, si no tengo el amaros, tengo el desear amaros y si no tengo el seruirnos, tengo el desear seruirnos; passé, Señor, mi flaqueza del deseo à la posesion; y del amor a las obras..

AVISO VII.

Que diò la Santa à una Religiosa de otra Orden.

1.  Quien ama à Dios como v.m. todas essas cosas le feràn Cruz, y para prouecho de su alma, si v. m. anda con auiso de considerar, que solo Dios, y ella estàn en essa casa.

2. Y mientras no tuuiere oficio, que la obligue à mirar las cosas, no se le dè nada dellas, sino procurar la virtud, que viere en cada vna, para amarla mas por ella; y aprouecharse, y descuydarle de las faltas, que en ellas viere.

3. Esto me aprouechò tanto, que siendo las Mõjas, con quien estaua, muchas en numero, no me hazian mas al caso, que sino huuiera ninguna; sino prouecho. Porque en fin, Señora mia, en toda parte podemos amar à este gran Dios. Bendito sea èl, que no ay quien pueda estoruarnos esto.

NOTAS.

1. Este Auiso de S. Teresa es muy sustancial, y dicen que era como jaculatoria suya, y que por ser tan vtil, repetia algunas vezes: *Piense el alma, que solo Dios, y ella estàn en el mundo.*

Habla aqui de los cuydados del alma, y de los deseos del alma: y de la intencion del alma, y de la atencion del alma.

2. De los cuidados de el Alma, es como si dixera: Cuida Alma solo de Dios: porque Dios solo es a quien deues tu cuidado; porque todos los cuidados desta vida solo se han de poner en la eterna. Solo sea tu cuidado de Dios, que Dios cuidará de ti. Si a otra cosa necesaria, y forçosa dieres honestamente el cuidado, sea solo el exterior: pero el interior, y del alma, solo a Dios. En Dios, y por Dios has de poner en las cosas tu cuidado. Que temes, Alma? Que esperas sin Dios? Mas que no deues temer sin Dios? Y que culpas rezelar luego que te falte Dios? Temelo todo sin Dios; todo lo esperes cō Dios. Tiémbla siempre de ofenderle. Sea toda tu esperança amarle, y tu cuidado agradarle.

3. En las cosas de tu alma, Dios solo sea todo, y del todo tu cuidado: y en quanto al cuerpo dale lo necesario, y no mas, sin quitarle cosa a Dios, ni a tu alma. Mas conseguirás cuidando solo de Dios, que no cuidando de ti: porque cuidado de ti sin Dios, pierdes a Dios, y no te ganas a ti: siendo la vltima de las desdichas estar el alma sin Dios.

4. Por el contrario, cuidando solo de Dios, le obligas a que cuide Dios de ti. Mira lo que va de tu mano a la mano omnipotente de Dios: lo que va de vna a otra prouidencia, esso va, Alma, a que cuide Dios de ti, ó que tu cuides de ti, descuidandote de Dios.

Por ventura crees, que si tu cuidas de Dios, descuidará Dios de ti? No así Alma; antes bien cuidará Dios tanto mas de ti, quanto cuidares tu mas de Dios, y cuides menos de ti.

5. De los deseos del alma habla la Santa, diciendo: *Que haga cuenta, que en esta vida no ay otra cosa sino Dios.* Y si en esta vida no huiera otra cosa sino Dios, no auia otra cosa que pudiesse el alma desear en esta vida, sino a Dios.

Como si dixera: Haz cuenta, Alma, que no ay mas en esta vida, sino tu, y Dios; Dios para ser deseado, y amado; y tu para amar, desear, feruir, y agradar a Dios. Todo lo que no es Dios, Alma, no lo mires, no lo desees porque todo lo que no es Dios, mas merece el olvido, que el deseo.

6. Aunque aya infinitas cosas en el mundo, que pueda aperecer el deseo, no ha de auer mas que Dios solo a quien se entregue el deseo: todo lo demas sea objeto, y materia de tu olvido; pero no de tu deseo.

Para que ay que desear lo que buscandolo nos fatiga, possiedo nos embaraça, gozado nos engaña, y amado con propiedad

nos condena, ó nos enlaza? Todo esto hazen, Alma, los deleytes desta vida

Haz cuenta, Alma, que en esta vida no ay sino Dios, y tu, Dios para ser adorado; y tu para que lo adores: y afsi ocupa en él tus deseos, tu amor, y toda tu ansia, y folicitud. Busca à vn Dios, que te consuela al buscarlo, te recrea al poseerlo, que te deleyta al gozarlo, y que te precia al hallarlo, y te corona al servirlo.

7. De la intencion del alma habla la Santa, diziendo: Que solo le dê la intencion a Dios: y que todo lo haga por servirle, y agradarle: y que aunque le dê la ocupacion al oficio, à la profesion, al exercicio, à lo humano; le dê la intencion à lo diuino: y que para esto haga cuenta, que en todo el mundo no ay otra cosa, sino Dios, y el alma. Como si dixera: Alma, dale tu intencion y tu coraçon à Dios solo: y en todo quanto obrares, quanto pensares, quanto hablares, solo procura buscar, y agradar à Dios.

Todo lo has de hazer por Dios, con Dios, para Dios. Limpia bien la vista de tu intencion, y será pura tu accion. No obres cosa, que no sea para Dios; y no obraràs cosa, que no sea muy de Dios. Si ella es pura, y solo desea agradar à Dios, lejos estará de obrar cosa en que desagrada à quien desea servir, amar, y agradar, que es Dios.

8. En quanto à la atencion, que està muy cerca de la intencion, y nace della, y del deseo; significa, que no solo le dê el alma la intencion à Dios, sino en quanto pudiere le dê la actual atencion: y que la vista, y la mira, y los ojos del alma solo estên mirando a Dios, y atièda a los mouimientos interiores de su alma, y a las santas inspiraciones del Espiritu Diuino: y no solo obedezca la voz, sino las señas de su Dios, y su Señor.



A V I S O V I I I .

Para sacar fruto de las persecuciones.

1.  Ara que las persecuciones, è injurias dexen en el alma fruto, y ganancia, es bien considerar, que primero se hazen à Dios, que à mi: porque quando llega à mi el golpe, ya està dado à esta Magestad por el pecado.

2. Y tambien, que el verdadero amator ya ha de tener hecho concierto con su Esposo de ser todo suyo, y no querer nada de si: pues si èl lo sufre, porque no lo sufrirèmos nosotros? El sentimiento auia de ser por la ofensa de su Magestad, pues à nosotros no nos toca en el alma, sino en esta tierra deste cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

3. Morir, y padecer, han de ser nuestros deseos.

4. No es ninguno tentado mas de lo que puede sufrir.

5. No se haze cosa sin la voluntad de Dios.

4. Reg. 2. Padre mio, Carro sois de Israel, y guia del, dixo Eliseo à Elias.

v. 22.

NOTAS.

1. Todas estas maximas son celestiales, y requieren vn comento: y assi es la stima reduzirlas à la clausura de Notas.

2. La primera, es consideraci6n de vn alma, que como buena enamorada de Dios siente mas las ofensas de Dios, que las fuyas; antes siente las fuyas, por el dolor de las ofensas de Dios.

Quando a vn enfermo le affige vn dolor vehementissimo, no siente los dolorcillos pequenos, que fatigan à su cuerpo: porque todo el sentimiento se lo lleva el gran dolor. Assi ha de ser, quando ofendiendo à Dios, me ofenden à mi: porque no he de sentir mi pena, sino la culpa con que se le ofende à Dios.

3. Es verdad que lo ordinario [en mi particularmente] es todo lo contrario. Porque quando con vna misma herida, ò golpe ofendè à Dios, y à mi, siento muchissimo mi ofensa, poquissimo la de Dios. Esto nace de que se vâ el dolor, adonde estàn los sentimientos de el amor: y como yo me amo à mi mucho, y à Dios poco; siento mucho que me ofendan, y muy poco que ofendan à Dios. Al reuês fuera, si mi amor estuiera, y fuera à Dios; y mi aborrecimiento en mi, y à mi.

4. No auia de ser assi en mi, como es en mi; sino que abrasado en amor de Dios no solo no auia de sentir yo mis penas, sino conformarme con las penas, y abraçar el penar: pues que tãbien pena Dios, con ofenderle al pecar, el que me causa las penas. Porque lo que haze el amor es conformar los amados por la vnion de voluntad, y hazerlos vnos por el amor: y pues padece mi amado, justo es que padezca yo.

Con esto se quitan los odios, los rencores, y las venganças. Porque si yo no siento mi pena, no aborrezco; y si siento la pena que padece el Señor por la culpa, suspiro, padezco, y ruego por el culpado, para que lllore: y cessa su culpa, y la pena del Señor.

5. En el segundo numero, ya que en el primero lleva al alma à la paciencia por el amor del Señor, la lleva por su santa voluntad a la misma paciencia, y dize: *Que pues su Diuina Magestad quiere sufrir, tambien ha de sufrir el alma.* La qual, si ama, solo ha de querer aquello que quiere Dios, que es su amado, y su amador: y el Señor siempre junta el amar con el sufrir.

6. Dios quiere padecer: pues yo quiero padecer. Dios sufre sus

penas: pues yo las mias. Dios quiere que yo padezca: pues yo quiero padecer. Sino tengo yo otro querer que el de Dios, que puedo yo querer sino lo que quiere Dios? No solo no quiero querer, pero me falta la facultad de querer, sino lo que quiere Dios. Y fino me falta la facultad de querer, por lo menos deseo no querer, sino lo que quiere Dios.

Sea al gozar, sea al penar, sea al viuir, sea al morir, solo quiero aquello que quiere Dios. El mire lo que quiere que yo quiera: porque yo solo quiero querer aquello que quiere Dios.

7. En el mismo numero ofrece otro motiuo, al padecer con paciencia, muy discreto, y es, que pues Dios, siendo inocente, y la misma inocencia, padeciò en el cuerpo, y en el alma, y en su modo padece oy las culpas en el alma, quando con ellas le ofenden; porque yo no padecerè en el cuerpo, y en el alma, siendo yo materia tan digna de padecer: como donde se hã criado con el apetito torpe, y malas inclinaciones las culpas, que son tan dignas de ser castigadas, y reformadas con penar, y padecer? Como si dixera: Quando està padeciendo, y padeciò la misma inocencia, que es Dios; porque no padecerè yo, siendo yo la misma culpa? Y mas quando con el padecer se llega à satisfacer los delitos de la culpa.

8. Por esto, padeciendo grandes dolores vn hombre discreto, pecador ya penitente, y contrito, le dezia a Dios voceando, que se los repitiesse mas, y mas: y mirandolos como a remedio de su daño, clamaua: *Entren penas, Señor, y salgan culpas.* Como si dixera: Entren penas en el cuerpo, y salgan culpas del alma. Es purgatorio el penar en esta vida, que quita culpas con penas: como en el Purgatorio salen del alma las señales, y reato de la culpa, con la pena que padece, purificandose el alma.

9. En el tercero repite su santo mote: O MORIR, O PADECER; del qual tocamos algo en las Notas à la Carta 27. num. 5. y 6. Solo aduertido, que aqui la disyuntiuia, O, hizo coyuntiuia, Y: porque no dize: *O morir, ò padecer, sino: Morir, y padecer.*

Por esto vn conocido mio à los que repetian el mote de la Santa; *O morir, ò padecer;* les respondia: *Y morir, y padecer:* vno, y otro avrà de ser: porque en esta vida llena de trabajos, todo es morir padeciendo, y padecer muriendo.

10. La Santa en este lugar mudò la disyuntiuia en conyuntiuia; porque como dà documento de paciencia, pone a la vista el daño cò el remedio: y en esta vida no solo es pena el morir, sino el padecer tambien al viuir para morir.

De fuerte, que primero se padece, y despues se muere: y de toda esta pena de morir, y padecer, de padecer, y morir, es el remedio que sea por Dios no solo el morir, sino tambien el padecer, y holgarnos de padecer, y morir por Dios: y mas quando sabemos, que no seremos tentados de la fidelidad de el Señor, sino segun aquello que podremos tolerar: *Non patietur vos tentari supra id quod potestis*: como advierte la Santa en el num. 4.

1. Cor. 10
vers. 13.

11. Y mas quando no solo su Diuina Magestad me lleua, como el carro al que va dentro, sino que me guia, como el carretero al carro, que esto quiere dezir la Santa: *Carro fois de Israel, y guida del, dixit Eliseo à Elias*: teniendo como buena Hija escritas en el alma las luzes que su Padre dió a las almas.

4. Reg. 2.
V. 12.

Como si dixera: Dios me lleua sobre si, y me guia para que vaya con él. Esto es, él me dà las fuerças para que obre, y él me dà luz para que vea, y él me alienta, y me sustenta, conforme a lo que dixo a sus Discipulos: *Ecce ego vobiscum sum*, y en otra parte: *Sine me nihil potestis facere*.

Matt. 28.
V. 20.
Ioan. 15.
V. 5.

12. Aqui explica la Santa los efectos admirables de la gracia: porque Dios enamorado del alma, lo haze casi todo con su gracia, y por su gracia.

Porque Dios me excita, Dios me leuanta, Dios me despierta, Dios me lleua, Dios me anima, Dios me encamina, Dios me abre los ojos, Dios me cura, Dios me sana, Dios me mueue, Dios me aconseja, Dios me enseña, Dios me vence, Dios me cõuence, Dios me triunfa.

Finalmente, como dezia S. Pablo: No yo, sino la gracia de Dios conmigo; *Non ego sed gratia Dei mecum*: Esto es: yo le doy la voluntad, pero Dios me dà que le dà la voluntad. Yo obro, pero Dios me dà que yo obre, y me dà que pueda obrar por Dios, con Dios, para Dios.

1. Cor. 15,
V. 10.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.



A VI

A V I S O S
D E L A
S A N T A M A D R E
T E R E S A D E I E S V S,
Q U E E L L A D I O D E S P V E S
D E M V E R T A.

Avisos que diò la Santa por medio de la Insigne, y V. Virgen Catalina de Iesus, Fundadora de el Conuento de Veas, al Padre Fr. Geronimo Gracian, primer Provincial de la Reforma.

A V I S O I X.
P A R A E L P A D R E P R O V I N C I A L.

I.  **Stedia** (que es Domingo de Casimodo) me mandò esta presençia de nuestra Santa Madre, que diga à V. P. muchas cosas, que ha vn mes que me las diò à entender, y porque tocauan à V. P. las dexaua de escriuir,

para quando me viesse con V.P. porque es imposible poder dezir lo que se me ha dicho por menudo: y afsi solo dirè aqui algo, para que no se olvide todo. Lo primero: *Que no se escriua cosa, que sea reuelacion, ni se haga caso dello; porque aunque es verdad, que muchas son verdaderas: pero tambien se sabe, que son muchas falsas, y mentirosas: y es cosa recia andar sacando una verdad entre cien mentiras: y que es cosa peligrosa: y para ello me diò muchas razones.*

2. *La primera, que quanto mas ay de este modo, mas se desvian de la Fè: la qual luz es mas cierta, que quantas reuelaciones ay.*

3. *La segunda, que los hombres son muy amigos de esta manera de espìritu, y santifican facilmente el alma que las tiene: y es negar el orden, que Dios tiene puesto para la justificacion del alma, que es por medio de las virtudes, y el cumplimiento de su ley, y mandamientos.*

4. *Dize: Que V. P. ponga mucho en atajar esto, quanto pudiere; porque importa mucho. Y que por la mayor parte somos las mugeres muy faciles de dexarnos llevar de imaginaciones: y como falta la prudencia, y letras de los hombres, para poner las cosas en lo que son, tienen mayor peligro desto.*

5. *Y por esto dize, que le pesarà leer mucho sus Hijas sus Libros, particularmente el grande, que trata de su Vida: porque no piensen que està en aquellas reuelaciones la perfeccion, y con esto las deseen; y procuren, pensando imitarla.*

6. *Por*

6. Por esta manera dió à entender muchas verdades, que lo que ella tiene, y goza, no se lo dieron por las reuelaciones que tubo: sino por sus virtudes. Y que V. P. va estragando el espíritu à sus Monjas, entendiendo les haze bien, en darles lugar à esto. Y que es menester, aunque aya algunas que las tengan, y muy ciertas, y verdaderas, que se les desbaga, y haga que se repare poco en ellas, como cosa que vale poco, y que à vezes impiden mas que aprouechan. Y ha sido esto con tanta luz, que me ha quitado el deseo, que tenia de leer el libro de nuestra Santa Madre.

7. Esta presencia de nuestra Santa Madre advierte: Que en estas visiones imaginarias, sin que vayan juntamente con las intelectuales, puede auer mas sutil engaño. Porque lo que se ve con los ojos interiores, tiene mas fuerça, que lo que se ve con los ojos de el cuerpo. Y que, aunque nuestro Señor regala algunas vezes à las almas de esta manera, para grandes prouechos, es cosa peligrósissima, por la gran guerra que puede hazer el demonio à gente espiritual, para cosas malas, por este camino de el espíritu; en especial quando ay propiedad en ellas. Y que en esto ay à seguridad, quando cree mas à quien la rige, que à su propio espíritu. Y que el espíritu mas subido es el que aparta de todo sentir sensual.

NOTAS.

1. **G**ouernar los Santos Patriarcas de las Religiones en la tierra sus Ordenes, y Prouincias, siempre ha sucedido: pero en muriendo sueltan la jurisdiccion, y sucede la intercession; y lo que aqui gouernauan con la fuerça de su exemplo, y de su voz, alientan, y aliegran, y fauorecen en la presencia Diuina con sus

oraciones, pidiendo siempre por los Hijos, y hijas de su santa profesión.

Solo à Santa Teresa parece que la ha privilegiado Dios, con que gouerne desde el Cielo, y diuerfas vezes se ha aparecido, dando consejos, direcciones, ordenes, y auisos para el gouerno vniuersal de sus Hijos, y sus Hijas.

2. Algo de esto ha sucedido a otros Patriarcas, como à San Francisco, Serafin de la Iglesia, que tres años despues de muerto tuuo Capitulo à sus Religiosos en vna casa particular: pero no se, si se ha visto en las Eclesiasticas historias con tanta frecuencia, como en la Santa.

3. Aparecióse muchas vezes à vna Religiosa de Veas de admirable espíritu, llamada Catalina de Iesvs: de la qual hablan las Coronicas como de vna de las mas raras en santidad, y perfeccion de toda la Reforma. Vease el Capitulo 32. del Libro 3. de su Coronica, Tomo 1. y el Tomo 2. Libro 7. desde el Capitulo 13. en adelante, donde se escribe la prodigiosa vida desta Venerable Virgen, y especialmente el Capitulo 30. donde se refieren estos, y otros muy importantes auisos: el qual texto seguiremos, por auerse copiado de su mismo original.

4. A esta santa Virgen le iba dando algunos auisos S. Teresa su Madre, para que los advirtiese al Prouincial; y son tales, que se conoce que nacia del Cielo, para mejorar la tierra.

5. El primero es el referido: el qual es auiso, y explicacion: y la explicacion, y el auiso son admirables; y baxado lo vno, y lo otro del Cielo al suelo, es para llevar las almas del suelo al Cielo.

Sin duda la oyeron con atencion los Padres, y Hijos del Carmelo: porque resplandecen en el silencio, y negacion à estas cosas; y à sus reuelaciones les ponen el candado del silencio, diziendo: *Secretum meum mihi*: mi secreto para mi; pues si las tienen, se las callan, y se niegan à ellas: y ellos, y sus Hijas viuen en Fè, y en Esperança, y Caridad, y en silencio, y esperança, que es toda su fortaleza: *In silentio, & spe erit fortitudo vestra.*

Isaix 24.
v. 16.
Isaix 30.
v. 15.

6. Abraçanse con las reuelaciones; y verdades reueladas de la Iglesia: que son, al creer, gouernarse por los Articulos de la Fè: y al obrar, por los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia: y no tienen mas reuelaciones, que guardar su santos votos, obedecer à sus Superiores, como si en ellos miraran al mismo Dios, ser obseruantes en sus Reglas, y Constituciones. Viuen mortificados, y humildes, tratan de lo eterno, desprecian lo temporal, toman de lo temporal lo

10. aquello que es forçoso para lo eterno: oran, lloran; gimen, acuden à Dios con penitencia, y feruor de espíritu, con abstraccion, y retiro.

7. Tienen vn retiro sin ociosidad, y con alta; y humilde contemplacion: vacian el coraçon de deseos, ahogan los deseos imperfectos al nacer en el mismo coraçon, y fianse todo de Dios, y de su gracia: y buscan en su gracia, y con su gracia al mismo Dios.

8. Obran en la vida teniendo presente a la muerte; miran à la muerte en las mismas ocasiones, y operaciones de la vida; firuen con friedad, compuncion, y alegría; tienen juicio, como quien teme el juicio; tienen cuenta con la vida, como quien la ha de dar despues de su muerte; miran aora al infierno, para no entrar despues en el infierno; hazen de la celda Cielo, para ir de la celda al Cielo. Este modo de obrar, de viuir, de desear, son seguras, y santas reuelaciones: y esto hazen, y viuen con estos Auiños de su Santa Madre. La qual, con auer sido tan ilustrada de reuelaciones en el suelo, todavia les embiava desde el Cielo estos vtiles, santos, y perfectos documentos contra de: **fe**ar, y publicar las reuelaciones.

9. Y aunque esta reuelacion de Santa Teresa trae consigo [como hemos dicho] la explicacion, y siendo suya, basta, y sobra para su inteligencia; todavia no la tocarémos, sino que la retocarémos con algunas advertencias, que miren mas à esforçar la atencion de quien leyere tan importante doctrina, que no à declarar la reuelacion.

10. En el numero primero, dize: *Que no se escriua cosa de reuelaciones: con que haze la Santa diferencia de tenerlas, à escriuir las.*

Que la Beata, ò deuota, ò Religiosa, ò el espiritual tenga, ò no tenga reuelaciones, no està en su mano, y assi no dize la Santa: *No tengan reuelaciones, sino: No se haga caso dellas, y no se escriuan las reuelaciones.*

11. De fuerte, que el tenerlas, ò no tenerlas no està en su mano; pero el escriuir las, ò no escriuir las està en su mano; y si està en su mano el no escriuir las, quien le metiò en dar la mano al escriuir las, pasando al escriuir las, desde el tener las? Quien le metiò en passar la reuelacion de la cabeça à la mano, y de la mano al papel, y luego que anden bolando con las alas de las hojas del papel por el mundo las reuelaciones?

En esto pone moderacion la Santa, en manifestar la reuelacion,
no

no al Confessor, que esso bueno es, sino al papel: porque esso suele ser peligroso, y es mas peligroso hazerlo: porque està en nuestra mano dexarlo de hazer. Porque aquello es peligroso en nosotros, en donde se empeña la voluntad, no donde nos lleva la necesidad.

12. En el mismo numero, siguiendo la Santa el mismo intento, haze vna ponderacion bien rara, y que enfrena mucho con ella à los que tuieren aficion à reuelaciones. Porque dize: *Que aunque muchas son verdaderas: pero se sabe que muchas son falsas, y mentirosas; y es recia cosa andar sacando vna verdad entre cien mentiras.* Reparo en el modo del dezirlo: *Muchas (dize) son verdaderas.* No dize: *Se sabe que son verdaderas,* sino: *Son verdaderas.* Pero al calificar las falsas, no se dize: *Son falsas;* sino, *Se sabe que son falsas.*

13. Y esto lo dize con gran misterio. Porque las reuelaciones verdaderas son verdaderas delante de Dios: pero hasta que la Iglesia las califique, no se sabe que sean verdaderas, aunque sean verdaderas.

Pero las falsas, quando son contrarias à la ley de Dios, y se desvia del amor de Dios, ò de las reglas, y preceptos de Dios, no solo son falsas, sino que luego se conoce, y se sabe, y se publica que son falsas, y hazen vn ruido grandissimo en la Iglesia, como reuelaciones falsas, y escandalizan la Iglesia.

14. De aqui se colige, quan arriesgadas obran las almas, que por su propia voluntad andan sobre la maroma delgada de apetecer reuelaciones, y quan ruidosas seràn siempre sus caydas: porque vãn à perder mucho, y ganar poco.

Pues si son verdaderas las reuelaciones, aunque lo sean, hasta despues de muertos no se declaran por verdaderas; y raras vezes las declara la Iglesia: pero si son falsas, luego, y de contado, y viuiendo la visten del sanbenito de falsas. Y si esto es assi (como lo insinúa la Santa) quien se aventura à vna afrenta de contado, por vna honra muy incierta, y de fiado?

15. Tambien se ha de advertir, que dize: *Que ay muchas verdaderas en la Iglesia:* para que no se obre con temeridad en el calificar, ni dar credito à las reuelaciones; assi al condenar las, como al oirlas, y censurarlas: pues las que pueden ser falsas, pueden tambien ser verdaderas: y en la Iglesia, assi como ay Sãtos que aman à Dios, ay Dios que à estos Santos tal vez les dà à entèder verdades reueladas, y ciertas: y ni se ha de condenar esto por imposible, que sería defatino, y aun error; ni por tan ordinario, porque sería ligereza.

16. Pero luego añade à esta regla vna terrible limitacion: *Cre-*

recia cosa es (reparo en la palabra *recia cosa*, que aun en el Cielo conseruaua la frase, con que hablaua, y que vsaua en la tierra) *recia cosa es andar sacando vna verdad entre cien mentiras.*

Esta es muy notable calificación de la poca seguridad, que ay en las reuelaciones, y quan peligroso es este camino: y es bien que lo oyan, lo lean, y lo entiendan con atención las almas, para huir de apeteecer semejante camino.

17. Porque no pagan las reuelaciones a la verdad los diezmos, como se paga a la Iglesia, de diez vno, sino las primicias, y muy cortas, y inciertas, de ciento vno, y dudoso: y este es certísimo tributo.

De fuerte, que de cien reuelaciones, las nouenta y nueue son falsas, y sola vna es verdadera, en la opinion de la Santa. Y advertimos, que es esta vna opinion, que la tiene en el Cielo; y opinion que se tiene en el Cielo, no es opinion probable: porque en el Cielo se acabó lo probable, y se viuó con lo cierto, y de allí anda ausente lo dudoso, y se viuó con lo euidente. Y así como esta reuelacion sea la verdadera de las ciento (como yo piamente lo creo, porque trae consigo excelentísima doctrina) y no sea de las nouenta y nueue, en este caso esta doctrina es, y será verdaderísima.

18. La verdad desta ponderacion, y que no es ponderacion, sino verdad, lo creerà fácilmente qualquiera medianamente verificado en la Historia Ecclesiastica. Porque dexando à vna parte las verdades reueladas de la Fè, porque essas son sobre toda censura, y las formó Dios para reglas de la misma Fè: si se contassen, ó pudiesen contar las reuelaciones verdaderas, y falsas que ha auído en el mundo, exceden mas que a ciento por vno las falsas a las verdaderas.

Veanse las reuelaciones falsas de los Nicolaitas, Agaperas, Maniqueos, Alúbrados, Origenistas, Montanistas, y otros infinitos Monstruos: y veanse la maquina de reuelaciones falsas de infinitos, que han castigado por ser falsas reuelaciones, aun no siendo hereges: y veanse las verdaderas de Santa Brigida y Santa Catalina, y Santa Teresa, y otros Santos, y Santas de la Iglesia; que no corresponden las verdaderas à vna por ciento de las falsas. Y sino fuera por no salir de la clausura de la Notas, podíamos traer innumerables exemplos.

19. De aqui se sigue vna consequencia penosísima para el alma que las padece, y otra no menos penosa para el Confessor que las auerigua: *Que es recia cosa* (como dize la Santa) *andar sacando vna verdad entre cien mentiras.*

Para el alma que las padece, ó las apetece (que sería peor) es recia cosa andar rodeada de cien mentiras, para buscar vna no necesaria verdad; quando fuera peligroso andar rodeada de cien verdades, como tuuiesse consigo vna necesaria mentira, quanto mas vna voluntaria mentira.

20. Porque si el camino de el alma ha de ser todo de Dios, y de verdad: *In spiritu, & veritate*: que cosa mas recia, que en camino de verdad andar vna alma rodeada de mentiras, quando vna mentira basta para afeár y destruir el camino de la verdad?

Ioann. 4.
vers. 23.

Si a vna persona, que ha de hazer vn viage importantissimo, y que le va la vida en hazerlo con seguridad, le guiasse vn hombre por donde huuiesse cien caminos, que los nouenta y nueue fuesen a vn despñadero, y el vno solo al lugar; quando avia vn camino por otra parte claro, llano, cierto, seguro, descubierto, y Real, no tendría por demonio al que le pusiesse en el primero camino, porque dexasse el segundo?

Asi el alma considere, que si de cien reuelaciones las nouenta y nueue son falsas, y la vna verdadera, y en creyendo, ó cayendo en vna falsa se despena, y no es facil hallar la verdadera entre cien falsas, lleva vn peligroso camino.

21. Para el pobre Confessor estambien recia cosa andar sacando [como dize la Santa] ó entrelacando vn verdad entre cien mentiras; porque si a vn hombre le pusiesse delante vn monton de cien mançanas podridas, y le dixessen. Escoged aqui vna mançana buena, y entera, por ventura no era cosa enfadosissima buscar vna mançana buena, entre cien podridas, y malas?

Y aun en monton era esto tolerable, aunque enfadoso: pero si fuese en vn arbol muy alto que por la distancia no era facil el conocerlo, y por andar de rama en rama era mas facil el caer, que el escoger, aun sería mas penoso, dificultoso, y peligroso.

22. Asi suele suceder a los Padres espirituales, que han de andar aueriguando secretos de las almas, altos, profundos, dificultosos, de rama en rama, de accion en accion, y de pensamiento en pensamiento: en los quales tal vez corren su peligro, si lo creen, ó sino lo creen: y es terrible cosa gouernar con este peligro.

23. Y causa mas ponderacion, que aun no dize la Santa: *Que es recia cosa hallar vna verdad entre cien mentiras, sino: Buscar, ó sacar vna verdad entre cien mentiras.* De suerte, que puede ser que sea verdad en mi deseo al buscarla, y mentira en el suceso al hallarla.

De fuerte, que no ay vna manzana buena entre las ciento, sino vna que la busco buena, y puede ser que la halle como las otras podrida. Así puede ser, que entre cien reuelaciones, siendo las nouenta y nueue falsas, busque vna verdadera: la qual, después de auer se cansado en buscarla, la halle falsa.

24. Luego và la Santa poniendo razones para manifestar este peligro: y la primera que ofrece en el numero segundo, es: *Apartarse de la Fè, siendo esta mas cierta, que quantas reuelaciones ay.*

25. Pero como se aparta el alma de la Fè por las reuelaciones? pues las reuelaciones verdaderas no solo no apartan de la Fè, sino que aumentan, y auian la Fè, y la acrecientan: como en muchas partes lo dize la Santa de si misma en sus Obras.

No ay duda, que las reuelaciones ciertas auian la Fè: pero en contingencia de si son ciertas, ô no son ciertas, amar las reuelaciones, y desearlas, no solo apartan de la Fè, sino que pueden dar al traste en el alma que las desea con la Fè, y apagar de el todo à su Caridad, y arrancarle de el coraçon la Esperança, y sepultarla en el infierno.

26. Supongamos, que vna alma se enamora de sus reuelaciones, y và creyendo a sus reuelaciones, y se fia, y entrega a sus reuelaciones, y viue con ellas; y estas reuelaciones no son la Fè, que es cierta, è infalible, santa, perfecta, y que encamina, y guia a lo bueno, perfecto, y santo: pero esta alma tiene por perfecto, y santo, como a la Fè, a sus reuelaciones: con esso la Fè manda vna cosa, otra las reuelaciones: ella quiere, y cree mas a sus reuelaciones, que a su Fè: con que las lleuan al infierno sus reuelaciones, quando sin ellas la lleuaua al Cielo su Fè.

27. Expliquemoslo de otra manera. Las almas, para viuir bien en la vida de el espiritu, han de viuir (como auemos advertido) con lo que creen, mucho mas que con lo que veen; porque lo que creen, es a Dios, y en Dios, que no veen: lo que veen, es al mundo: han de viuir con Dios, que creen; y no con el mundo, que veen.

Creen que ay Cielo, y no lo veen, ni la gloria de el Cielo; veen al mundo, y sus deleytes: han de vivir procurando la gloria del Cielo, que creen, y no veen; y bolviendo las espaldas a los deleytes, que veen.

28. Pues si la Fè aun quiere que nos neguemos a lo que vemos, para que gozemos lo que no vemos, y creemos; quanto mas
que

querrà que nos neguemos a lo que ni se deue creer, ni se puede ver, que son las propias reuelaciones: pues à ellas, ni les deuemos el credito de la Fè, ni las podemos dar la vista como a lo que en el mundo vemos?

Y así en esta escuridad de la Fè està todo nuestro remedio: y esto que es escuridad, es mas cierto que el Sol, y que quantas reuelaciones puede auer fuera de la misma Fè.

29. Desta necesidad de apartarse de la Fè por las reuelaciones, han nacido todas las caydas de los que se han perdido en la Iglesia por reuelaciones: y basta, y sobra por todas la cayda del gran Padre Tertuliano, Padre tan eminente de la Iglesia: que por creer las reuelaciones de vna mugercilla, y a Montano su protector, siendo vno de los cedros mas leuantados del Libano, llegó a ser menor que los picados tomillos del desierto.

30. Añade otra razon la Santa en el numero tercero, para dar por arriesgado el gouernarse, y aficionarse a las reuelaciones, y es: *Que santifican las almas los hombres por ellas, quando se han de santificar por las virtudes.*

Aquí la Santa llama *Santificacion* a la opinion de fantidad: y *santificar* llama al tener por fantas a las almas. Como si dixera: Tienenlas por fantas por las reuelaciones, que son inciertas; y no por las virtudes, que son ciertas. Tienenlas por fantas, porque dicen que Dios se les aparece, quando toda su fantidad auia de consistir en esta vida, no en que Dios las vea à ellas (que siempre las està viendo) sino en que ellas firuan a Dios. Tienenlas por fantas por vna cosa que puede ser que sea falsa; y dexan las virtudes, en que consiste la verdad de la fantidad, y que nunca dexan de ser verdadero indicio de gracia, y de fantidad.

31. De aqui resulta, que como ellas vén, que las tienen por fantas, por reuelaciones, y no por virtudes, van arrimando las virtudes, aplicandose, y arrimandose a las reuelaciones; y reuelaciones sin virtudes, no son reuelaciones, sino ilusiones.

32. Y reparo, que dize la Santa: *Que los hombres las santifican à ellas.* De donde se colige claramente, que habla de las reuelaciones de las mugeres, y de la opinion de fantidad, que por ellas les dån los hombres: con que auisa a los hombres, que no se dexen llevar del juicio, reuelaciones, ilusiones, y engaños de las mugeres, sino que obren en esto como hombres, y no como mugeres.

Porque no sè como se es, que las reuelaciones de las mugeres les parecen mejor a los hombres, y las de los hombres a las mugeres;

que no las de estas à ellas, y las de aquellos à estos. Deue de nacer esto de la maldita inclinacion de los sexos encontrados: en los quales facilmente se huelga mas el hombre de el trato de las mugeres, que no de los hombres: y las mugeres de el trato de los hombres, que no de las mugeres. Con que cada especie de gente dà mas credito à aquello, que naturalmente ama mas; quando por el mismo caso que lo ama mas, ha de recatarfe mas, y no aplicarle sobrado credito: porque el juicio que ha de ser del espiritu, no sea de la aficion, y de la naturaleza.

33. Por esto es menester que anden los Maestros de espiritu atentísimos, y recatadísimos en estas materias: y cuidando de no cegarse, aun con la honesta inclinacion, y aficion à sus hijas espirituales, despauilando bien los ojos, y desfaudando el coraçon. Porque es vn sexo blando, amable, suauic, y vn poquito traidor, que inclina, traba, y llama; y luego abraza, quema, y mata: y assi es menester andar con él con cien mil recatos.

34. Añadese à esto, que la imaginacion de las mugeres comunmente suele ser viuísima, su facilidad grãdísima, su credulidad arrojadísimas: con que facilmente se creen à si mismas, y se lleuan tras si al que las ha de tener, detener, y contener; para que se gobiernen por Dios, y por las virtudes, y no por su juicio propio, y por si.

35. En el numero quarto pondera la Santa otra razon de la flaqueza de las mugeres; y dize, que como por vna parte se dexan llevar de su antojo, ò imaginacion, y por otra no tienen letras; claro està que gouerno de imaginacion sin letras, es gouerno de perdición. Porque si las reuelaciones (ya sean en la imaginacion, ya sean en el entendimiento, ya sean en la vista) no se registran por las letras, con la ley de Dios, y con los preceptos diuinos, con los consejos Evangelicos, y con el juicio prudente del Confesor docto, espiritual, y desapasionado; corren riesgo de ser engaños, y ilusiones, las que se tienen por reuelaciones.

36. Y lo que es mas, son tan dificultosas de entender, que aun andando al lado de muchas letras, las reuelaciones han parado en ilusiones: ò porque las letras se dexaron gouernar de las reuelaciones, quando auian de gouernar à las reuelaciones las letras; ò porque no pudieron las letras vencer la escuridad, y tinieblas, con que gouernauan al alma las reuelaciones.

De lo primero, buen exemplo es el referido de Tertuliano, varon lleno de letras, que se dexò llevar, y captiuar todas sus letras de vna muger, gouernada de falsas reuelaciones.

37. De lo segundo (que es, que muchas vezes las letras aun no bastan à defengañar a los que tienen reuelaciones) à cada passo se ven innumerables exemplos. En nuestrs tiempos vna labradora, que viuia en vn lugarejo cerca de vna de las Vniuersidades de España, la primera en las letras Teologicas, trajo al retórtero à Varones doctísimos, y perfectísimos, que la tenían en grande opinion de santidad, y admirauan sus reuelaciones: y no bastaron tantas letras, y lo que es mas, tan grande espíritu, para conocer aquel espíritu, que era todo el vn embuste: y así fue castigada por el santo Tribunal.

38. La razon de esto es, que aquellos santos, y doctos Varones, como grandes medicos, juzgauan segun la relacion de aquella enferma; y ella mentia, y disimulaua; y era el exterior tan mesurado, y compuesto, que no se podia penetrar lo interior descompuesto, y desmesurado: y si al medico engaña el enfermo, no lo curará el mismo Hipocrates, ni Galeno: y así han sido engañados de mugeres Varones doctísimos, y santísimos, sin culpa suya, y con perdicion de ellas: muriendose el enfermo por su engaño, y escapandose el medico por su buena intencion.

39. No saltauá aqui las letras, sino que no bastauan las letras à curar la enfermedad: porque fue engañosa la relacion, como la reuelacion. Y otras vezes la conocen, y no la curan: porque no quiere la enferma aplicar la intencion, ni la accion a los remedios; y huye de los remedios, que le aplica el medico: con que viene la enferma à parar en la sepultura sin culpa alguna del medico.

40. En el numero quinto, como la Santa auia tenido tantas reuelaciones, y se las auian mandado escriuir, como quien desde el Cielo quiere dar satisfacion a la tierra, les dixo a sus Religiosas: que en sus libros, donde ay discursos de virtudes, y de reuelaciones, imiten las virtudes, y no se aficionen a las reuelaciones; y que le pesará mucho que hagan lo contrario, y que lean mucho en sus libros. Heuardas mas de el afecto a las reuelaciones, que en ellos se escriuen, que de la celestial, y admirable doctrina, que contienen: con la qual tanto fruto han hecho en la Iglesia, y dado infinitas almas a la gloria; y que oy son la piedra de choque de los Maestros de espíritu, para discernir el verdadero de el falso. La qual es doctrina con siguiente: à la antecedente: y es como si dixera: Las reuelaciones son inciertas, las virtudes ciertas; andad Hijas con lo cierto, y dexad lo incierto: las reuelaciones son peligrosas las virtudes seguras; dexad lo peligroso, y caminad con lo seguro.

41. Y añade en el numero sexto, para que vean, que es mucho mejor camino el de las virtudes, que el de las reuelaciones: *Que el premio que gozava en la otra vida, no era por las reuelaciones, sino por las virtudes.*

Lucã 19.
v. 13.

Como si les dixera: Hijas, preuenios de la moneda con que se compra la gloria, para venir a la gloria: porque en la gloria no passa la moneda de las reuelaciones, sino la de las virtudes. Dios, quando dixò: *Negotiamini dum venio.* Negociad, tratad, y contratad, mientras que vengo a juzgaros; no quiso que el trato, y la grangeria fuesse con reuelaciones, sino con las virtudes: comprando estas con la mortificación, con la obseruancia de los preceptos, con seguir los consejos, con la oración, con la penitencia, y el sudor, el trabajo, la paciencia, y la cruz. El negociar con los talentos de la gracia, y de la naturaleza, no ha de ser empleando, ni cargando en reuelaciones: porque es peligrosa mercaduria y cargaçon; sino con la imitacion de las virtudes del Señor, y de la Virgen, y de los Santos: y esta es la moneda, que passa en la otra vida, y la que en esta grangearon los Santos, que están en ella.

42. Y dize discretamente, no que no tengan reuelaciones; porque esso claro está (como hemos dicho) que no es en su mano; sino que no se aficionen a ellas, y que no hagan caso dellas; y que no se gouierren por ellas, y que se nieguen a ellas. Porque las reuelaciones han de mirarse como enfermedades, las quales no se tienen, sino que se padecen.

Y assi quando affige a vno la calentura, los que quieren hablar con propiedad, no dizen: Pedro tiene gran calentura, sino, *Padece gran calentura*; porque lo que se padece, propriamente no se tiene; antes la calentura lo tiene a él, que no él a la calentura: porque si él tuuiera a la calentura, no la tuuiera, sino que la foltara. Pero porque la calentura lo tiene a él, no la puede echar de sí, hasta que le vuelta a él la calentura.

43. Assi se han de tener las reuelaciones, arrobos; y visiones: no como quien las tiene a ellas, sino como quien las padece, y no puede dexar de tenerlas, aunque quiera: y escogiendo el alma buen Medico Espiritual, que la cure, y la gouierne; y aun tal vez es menester buen Medico corporal: porque dependen (si las reuelaciones son imaginaciones) del estado de la salud corporal; el curar lo espiritual: y es menester que la curen en lo espiritual, y en lo temporal.

44. Añade en el mismo numero, que aunque aya algunas reuelaciones ciertas [que si avrá] es mejor dexar las ciertas, por no incurrir

en las inciertas; que no gouernarse por las ciertas, con riesgos de perderse por las inciertas.

Es prudentissimo dictamen, y celestial, como baxado de e l Cielo: Porque en lo que voy a ganar, y no a perder, esso he de hazer ; y en lo que voy a perder, y no a ganar, esso tengo de rehusar.

45. Si yo tengo en la Iglesia quantas verdades he menester para salvarme, ya reueladas, y ciertas, infalibles, y de Fê; quien me mete en embarcarme en vn nauio de reuelaciones dudosas, que quando pienso que me lleua al puerto, dên conmigo a pique en la tempestad, y me sepulten en el infierno?

Quien dexa lo cierto por lo dudoso? Quien dexa lo seguro por lo peligroso? Quien dexa lo que es de Dios, por lo que es de mi propio juicio, sino quien no tiene rastro de juicio?

46. Yo supongo que sean ciertas mis reuelaciones, que me importa, sino me he de salvar por las reuelaciones, sino por las virtudes? Pero si fuesen inciertas, y falsas, y me embarcasse en ellas, que navegacion era la mia en la vida espiritual, toda de escollos, de Scylas, y Carybdes? Pues si yo puedo nauegar en mar fereno, no es locura nauegar en el tormentoso?

47. Dirà alguno que esto leyere: Pues, Señor, no quereis que aya reuelaciones en la Iglesia? No ha de auer en ella reuelaciones, pues ay en ella almas, que à Dios tratan, y à quien Dios se manifiesta?

No digo yo que no las aya, ni que no las ha de auer: sino que assi como ay, y ha de auer reuelaciones; aya tambien temores, rezelos, recatos, consejos, advertencias, y humildad en estas reuelaciones: y que aya luz, y letras, y cuidado de no gouernarse por reuelaciones, donde està la ley de Dios patente, clara, llana, santa, y descubierta, y de inefable verdad, sin sombras de falsedad.

48. Y assi el alma, que padece este trabajo, padezcalo como peligro, y trabajo; y no como gozo, alegría, y vanidad, y propia satisfacion. Ande en humildad, y consejo. No se tenga por mejor: sino humillese, y tema, y tiemble, pensando que es la peor de el mundo: y con esto esperando, y confiando en Dios y obrando, y firuyendo, y obedeciendo a su santa ley, y a su Confessor, y haziendo caso de las virtudes, y dexando a Dios las reuelaciones; viua, y obre, estimando mas (como lo hazian los Santos) la cruz sin reuelaciones, que no las reuelaciones sin cruz.

49. Y los Maestros espirituales no den motiuo a las almas para que se aficionen a estas cosas inciertas, dudosas, y peligrosas: y que

aunque no ay duda, que quando Dios las embiã, causan grandes utilidades en las almas, y en la Iglesia; pero no así, quando las almas las solicitan, y los Confesores las aplauden: porque esto es sumamente peligroso.

50. Las reuelaciones de Santa Brigida son ciertas [como hemos dicho] las de Santa Catalina, las de Santa Getrudis: y estas, y las de Santa Teresa todas pueden piamente creerse que son ciertas, y verdaderas, y por ser verdaderas, pueden contarse; pero las que han sido falsas, y lo son, y lo serán, son tantas, que se si podrán facilmente contarse.

Y despues de ser ciertas aquellas, confiesa aqui Santa Teresa, que no se fue al Cielo por sus reuelaciones, sino por sus virtudes. Y así, Almas, demonos à las virtudes, y neguemonos à las reuelaciones.

51. Yo confieso, que de todas quantas reuelaciones ay de la Santa, ninguna me ha contentado mas que esta reuelacion contra las reuelaciones: porque estas verdades, que aqui dize, asientan tan de quadrado en la razon natural, y sobrenatural, y se conforma de fuerte con lo espiritual, y prudencial de la Iglesia, que quando de las otras reuelaciones se pudiera dudar, de esta no dudara yo: pues aunque no viniera esta verdad desde el Cielo, es grandissima verdad, y utilissima en la tierra, para huir de los lazos de la tierra, y conseguir la gloria en el suelo, y la gloria en el Cielo.

52. Pero tambien es necesario advertir, que no se han de censurar con aspereza estas cosas, ni affigir sobrado à las almas affigidas; sino obrar en todo con tal fuerza referuada al creerlas, que nunca nos empenemos, ni embarquemos en lo que son las verdades de la Fè; que es endonde aemos de nauegar.

Tenia yo vn amigo, y sobradamente amigo, que viendo que se escandecia, y enfurecia otro conocido suyo, oyêdo algunas reuelaciones, le dezia: Que no se acôgojase por esto, sino ô las creyese, como si no las creyese, ô no las creyese, como sino le importassen. Porque el dia que el Maestro, que gobierna aquellas almas, no se embarca, ni se empena en estas cosas, y que las mismas almas se humillã, y solo obrã, y creen por lo que ordena la Fè, y su Maestro: no ay que affigirse, ni acongojarse, ni causar mas pena à quien lo padece; pues muchas vezes no està en su mano dexarlo de padecer. Y así como hemos visto muchas caidas por no hazerlo así, hemos visto notable gloria, y utilidad à la Iglesia por hazerlo así.

53. Ultimamente dize la V. Madre Catalina de Iesvs (à quien se

se le hizo esta reuelacion: *Que con ella se le quitò el deseo que tenía de leer el libro de la vida de la Santa: esto es, las reuelaciones que están en la Vida de la Santa; que fue quitarse la gana de reuelaciones: y en quanto à esto, también se me ha quitado à mi: y creo que se le quitarà à quantos la leyeren, y fueren cuerdos, y quisieren andar por buen camino, y facil, y claro: porque deseo de reuelaciones corre peligro de ser deseo de imperfecciones; y lo que es peor, de engaños, y de ilusiones.*

A V I S O N O X.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

I.



Algunos dias antes de la fiesta de San Andres, estando yo en oracion encomendando à Dios las cosas de nuestra Orden, se me representò aquella presencia de nuestra Santa Madre Teresa de Iesvs, y me dixo: *Di al Provincial, que procure introducir en las cosas, que no se procure aumento temporal, ni espiritual, por los medios que los seglares lo hazen: porque no harán lo vno, ni lo otro; sino que se fien de Dios, y viuan en recogimiento. Porque algunas vezes piensan que hazen provecho à los seglares, y à nuestra Orden, en comunicarlos mucho; y antes pierden credito, y sacan daño en sus espiritus. Y pensando pegarles espiritu, traen ellos el de los seglares; y sus modos: y assi saca mucho provecho el demonio. Porque por la solitud en lo temporal, entra el espiritu de distraccion en la Orden, y tiniebla en el espiritu.*

2. Que

2. *Que procure tener en si, y para los demás la memoria destas cosas. Y que qualquier a cosa que se aya de determinar, poner la primero en recogimiento de oracion: porque pueda tener tanto espíritu, como entiende, y haga efecto lo que enseñare, y mandare. Y que procure tener tanto espíritu para si, como sabe para los otros.*

X N O T A S. A

1. **D**Esde el Cielo zelaua S. Teresa la abstraccion de sus Hijos, y así dió este auiso, para que ya que era forçoso socorrerse, como lo hazē los seglares (porque viuiamos en cuerpos mortales) no sea con los modos de los seglares.

2. A dos cosas puede mirar este Auiso. La primera à lo interior. La segunda, à lo exterior. A lo interior, fue dezirles a los Religiosos: Forçoso es que el Prior busque con que se sustente su Conuento, como lo es que el seglar busque como sustente su familia: pero el Prior, y la Priora lo busquen. puesta toda su confiança en Dios, y pidiendolo primero a Dios, y con aquella seguridad que Dios ofrece en la Fè, en la Esperança, y Amor de Dios: y teniendo presente, que quien sustenta los gusanos de la tierra, no dexará que mueran de hambre sus sieruos: y lo que dixo su Diuina Magestad, que pues alimenta los pajarillos del campo, bien sustentará à los que le aman, y tratan de agradarlo, y de seruirlo, no dexando los medios, sino teniendo presente à Dios en los medios.

Matt. 10.
vers. 29.
vers. 31.

3. De aqui resulta (y este es el segundo fin de este Auiso) que con esto se despide vn axioma comua, que dize: *Poner los medios, como si no huiera Dios: y acudir à Dios; como si no huiera medios.*

Porque deste axioma, la primera parte: *Poner los medios, como si no huiera Dios*, tiene malissimo equiuoco: porque en los medios, y en los fines, y en todo hemos de obrar, como si huiera Dios, y con Dios, y para Dios, y por Dios. Y no ay buenos medios, ni remedios sin Dios; y lo que es mas, ni es bien querer sin Dios los medios, ni los remedios.

4. Y aunque veo, que el intento de el que inuentô este adagio, no fue dezir, que fuesen sin Dios los medios, sino que se apliquen
con

con esfuerço, y con calor; todavia para templar, y moderar, y dar acierto al esfuerço, y al calor de los medios, es menester no perder, ni vn punto à Dios, y tener presente à Dios, y que los medios no se hallen en ningun tiempo sin Dios: porque sin Dios los medios mas son daños, que no medios, ni remedios. Y esto es lo que dize en este Auiso la Santa.

5. Lo interior, de que han de cuydar los Superiores, para diferenciarfe de los seglares, es no buscar el sustento, dando de lo espiritual por lo temporal: esto es no apartandose de su instituto, por el aumento temporal de la casa. Porque si la comida me costasse la virtud; y tanto fuesse yo perdiendo de lo bueno, quanto me fuesse dando del sustento, seria desdichada grangeria dar de lo del Cielo por los bienes de la tierra, y quitar de la disciplina regular en lo espiritual por tomar de lo temporal, y dar las virtudes por los dineros, y dar los bienes eternos por los temporales.

6. Esto sucederia, si se hiziesse con grangerias ilicitas, si se enredassen en haciendas superfluas, si esto lo obrassen con tanta ocupación, que ahogassen al espiritu, y apagassen el feruor de la caridad, y desterrassen la quietud de la abstraccion, y contemplacion.

Y assi la comida, y sustento de los Religiosos se ha de grangear en los principios, en los medios, en los fines, en lo interior, por Dios, con Dios, y para seruir à Dios: para que su Diuina Magestad la bendiga, y haga que se logre en su seruicio. Por esto discretamente algunos llaman à la comida de la Religion, *bendita*: y à la de algunas casas seglares mal gobernadas, *maldita*.

7. Porque el Religioso la busca, y pone los medios con Dios, de Dios, y por Dios: va à buscar la limosna, y la pide por amor de Dios: danle el pan, la fruta, y el pescado, y dize: *Sea por amor de Dios*. Lleva la à la casa, y dala al Hermano Cocinero, y le dize en entrádo: *Deo gratias*: y añade: *Guíse esto por amor de Dios*. El Cocinero lo haze todo por Dios: y si le dan prisa, la mayor colera dize: *Acábe Hermano por amor de Dios*: y él respòde: *Tengã paciencia por amor de Dios*. Lleva la al Refitorio, y la recibe la bendición del Prelado, y la de Dios: y entre liciones santas, y de Dios, se sustentan siempre, tratando de Dios: y danle luego las gracias à Dios de aquel sustento: y assi todo ello està lleno de bendiciones de Dios.

8. Por el contrario en algunas cosas mal gobernadas de seglares, todo està lleno de maldiciones. Porque dize el Mayordomo al Amo, que le dé dinero para el sustento de la casa, porque no tiene vn Real. Responde que no le tiene, que lo busque. El otro renegando sale ju-

rando, votando, y maldiciendo: que como ha de sustentarse à la casa sin dinero?

Passa luego este ruido al Dispensero, y él con otros tantos reniegos, y juramentos pone las mismas dificultades. Al fin à fuerça de diligencias, entre infinitas maldiciones, se va à vna dispensa, y se trae con otros tantos reniegos la comida: adereçanla, y al pedirla, y al dárla, y al comerla, todo es pendencia, disgustos, maldiciones, y difensiones; y así à este genero de comida, no ay que admirar la puedan llamar, *maldita*.

Destos modos han de huir los Religiosos, y aun los seglares; procurando que la intenzion sea de Dios; el disponer los medios con Dios; el sustentarse para servir à Dios: si hallan lo que buscan, dar gracias à Dios; y sino hallan, pedir, y tener paciencia por Dios: porque desta suerte no he visto hombre sin sustenço. *Non vidi iustum derelictum, nec semen eius querens panem.*

ff. l. 36.
vers. 25.

A V I S O X I.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

I.  Ambien me ha dicho nuestra Madre Santa, diga a V. P. *Que no ay reelección de Piores: porque importa por muchas cosas. La primera, por que aunque importa mucho ayudar a los otros; importa mas el aprouechamiento propio de cada vno, y lo bien que parecer à ser subditos, los que han sido Prelados, y ser à de grande exemplo; y los Piores nuevos iranse imponiendo. Y que aunque estos no tengan tanta experiencia, que los que han sido Piores, los podran aprouechar, tomando su consejo; aunque no queriendose meter à darlo ellos; ni entremeterse en alguna cosa de gouierno, sin pedirlo. Por que*

se

se me ha dicho, que importan mucho, que se avde veras subditos, los que han sido Prelados, y lo parezcan, para exemplo de los otros: y no piensen los demás que no se pueden hallar sin mandar, y gouernar. Y que parezcan subditos, como si nunca buieran sido Priores, ni lo huuessen de boluer a ser, no contando lo que ellos hazian en sus officios, sino aprouecharse a si mismos: y de esta manera haràn gran prouecho, quando lo bueluan a ser.

NOTAS.

N. Este es Auiso, y explicacion: y así no es necesaria la Nota: pues el Auiso, y la explicacion son de los Cielos. Harto dudosa es la question entre los Politicos, si conuiene que los officios sean perpetuos, ò temporales: y sobre esto discurren dilatadamente los Estadistas.

2. Yo, antes que viesse este auiso de la Santa, solia dezir, que en siendo buenos los Superiores, y procediendo bien, auian de ser eternos. Porque fino, se quita de el gouierno al experimentado, y al justo, y al zeloso, y al cuerdo, y al que tiene contentos a los subditos, al que los mejora con su exemplo, y confirma con su feruor; para dar el gouierno a quien lo ha de gouernar todo con vn incierto, y mal seguro acierto.

Y por el contrario, si son malos los Gouernadores, y notablemente malos, no auian de aguardar a que acabasse el trienio: pues a tres años de mal gouierno, pueden trabucar el mundo, y dexarlo sin remedio, ni gouierno.

3. Tambien veo, que tres gouiernos que estableció Dios, el de los Iuezes, y el de los Reyes, y el de los Pontifices, todos fueron perpetuos. El de los Iuezes en Moyfes, y sus sucesores, hasta Samuel. El de los Reyes en Saul, y sus sucesores, hasta Sedecias; y el de los Pontifices desde San Pedro, hasta el fin de el mundo. Y señal es esta, que es buena la reeleccion, ò por dezirlo mejor, la perpetuidad de los gouiernos.

4. Pero puede responderse: que esto se entiende en los gobiernos; que establece Dios: pero en la eleccion de los hombres, y mas en vida regular, interior, y espiritual, suele ser la ruina de la Religion la eleccion, como aqui advierte la Santa.

Y asi comunmente es lo mejor, y mas bien recibido el mudar se los gobiernos por numero de años y por los tiempos limitados, por lo que aqui se dize en la reuelacion.

5. Y añade entre otras conueniencias: *Que los que fueren mandando, hagan officios de obedecer*: por dos razones espirituales, y discretas.

6. La primera, porque no se les olvide con el mandar, el obedecer; respecto de que esta nuestra naturaleza, aun en el muy perfecto, en acostumbRANDOSE a mandar, se le va olvidando de fuerte el obedecer, que huye del obedecer, acostumbrado a mandar; y huir de el obedecer, es huir de la humildad, y de la obediencia; y huir de la humildad, y de la obediencia, es huir del Cielo, y irse acercando al infierno.

7. La segunda, porque sabiendo practicamente obedecer, sepan despues practicamente mandar: porque auiendo sentido en si la amargura de el precepto, sera despues dulce al mandar; y sabrà dar suauemente los preceptos: y quando sufra en si la condicion de el Prelado, moderará despues la condicion, al ser Prelado, y dos onzas de juicio practico, enseñan mas, que cien arrobas de juicio especulativo.

8. Sepa el Religioso, que es ser açotado; y açotará con blandura siendo Prelado. Como el pan negro siendo subdito, y veo lo que lo sienten los subditos; y buscará para sus subditos, siendo Superior, el pan blanco.



AVISO XII.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

I.  Y dia de los Reyes me ha dicho, que diga al Padre Prouincial: Que vna varabunda que corre entre los Religiosos, de que no haze penitencia, y trae liezo, que ha sido razon tenerla: porque muchos de los subditos, que no son amigos de su regalo, no miran la necesidad, y trabajo, y lo que padece por los caminos, sino vn dia que llega de huesped, si comio carne, y tomo vn poco de regalo por su enfermedad: y tientanse, y apetezen ser Prelados: y que por esto, que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto, por el buen exemplo.

2. Que alabe mucho la penitencia, y reprehenda qualquier exceso, y demasia en las comidas; porque como no daña a la salud, toda penitencia, aspereza, y menosprecio ayuda mucho al espiritu.

3. Que procure desterrar con rigor, sino bastare la suavidad, todo lo que fuere qualquiera punto de relaxacion de Regla, y Constituciones: porque de ordinario estas cosas tienen pequeños principios, y grandes fines.

NOTAS.

1. **E**S este Aviso el cimiento, y fundamento de la regular enseñanza, que consiste en la fuerça del exemplo, de que acaba:

bamos de hablar: *Que exorte el Prelado à la penitècia à los subditos; con el exemplo, y las obras.* Mas edifica vn Prelado caillando, y obrando, que no obrando, y predicando. Mas persuade con ir al Coro, para que vayan al Coro, que con predicar vna hora todos los días, diciendo diuinidades sobre que vayan al Coro.

2. El edificio del aprouechamiento interior de los subditos, no se deve a la voz de sus Prelados, sino a su exemplo, y sus virtudes. Por esso se llama al obrar bien, edificar; y no se llama, assi al hablar bien: porque obrando, principalmente se edifica: como en esto material, obrando se edifican las casas, y no hablando.

3. El Señor primero fue humilde, para enseñar la humildad; y primero padeció para enseñar a padecer; y primero tomó la Cruz, para que sus Discipulos le siguiesen en Cruz: porque andar el Prelado sin Cruz, y dezir a los otros que la tomen, y le figan con ella, parece que es enseñanza Farisayca, de la qual dezía el Señor: *Omnia quecumque dixerint vobis, seruade & facite; secundum opera verò eorum nolite facere*: Hazed lo que os dizen; pero no lo que hazen: pues poniendo grande carga en los ombros ajenos, no querian ellos ni aun con el dedo tocar, ni aliuíarles la carga.

3. Por esto no conuertian los Fariseos: porque quanto hazian con la voz, deshazian con el exemplo peruerso. Y por el contrario, el Señor, y sus Apostoles edificauan obrando, y enseñauan hablando, y executando: y à los que atrara à sí la virtud de sus obras, alumbrava, y guíaua la luz, y fuerça de sus palabras.

5. La virtud que aqui aconseja la Santa que obre, y persuade este Superior, es la de la penitencia: y en esto se conoce que es Doctrina baxada del Cielo, y por no predicarse frecuentemente en los pulpitos, temo que està perdida la tierra.

6. Tres Predicadores grandes ha auído en el mundo, que los han excedido à todos. El Hijo de Dios, que predicaua su misma palabra, y esse començò à predicar penitencia: S. Iuan Bautista, y esse predicaua Bautismo de penitencia: S. Pedro, Vicario de Christo, y esse començò predicando penitencia.

Pues quien ha desterrado de los pulpitos la penitècia? Como no olvidamos de predicar penitencia? Creen los pecados, y se olvida la penitencia? Esto no es dar al trahe con el mundo los pecados?

Mitt. 23.
verf. 3.

AVISO XIII.

Para sus Hijas las Carmelitas Descalças.



X. Y dia de los Reyes, preguntando à esta presencia de nuestra Madre, en que Libro leeriamos? Tomò vna Cartilla de la Doctrina Christiana, y dixo: *Este es el Libro, que deseo lean de noche, y de dia mis Monjas, que es la Ley de Dios.* Y començò à leer el Artículo de el juizio, con vna voz que estremecia, y espantaua: la qual se me quedò en los oydos algunos dias, y descubriò vna maquina de doctrina altissima, y la perfeccion à que llega vna alma por este camino, y así no puedo arrostrar à enseñar cosas altas à las almas que tengo à mi cargo; sino ando con grande deseo de enseñarlas las cosas de la Cartilla, è imponerlas en esto. Y para mi apetezco à leer en la doctrina, que me parece ay bien que aprender: y no sè que tesoro ay en ella para mi. Procuro aficionarlas à cosa de humildad, y mortificacion, y exercicio de manos. Lo demas les darà nuestro Señor, quando conuenga.

O O NO.

N O T A S.

1. **E**ste santo consejo, que Santa Teresa les embiò del Cielo a sus Hijas, de que el libro en que mas les conuiene leer de dia, y de noche, es la Cartilla de la ley de Dios; no solo es consejo de la Santa, sino de el Santo Rey Dauid, a quien se lo dictò el Espiritu Santo, quando dixo: *Lex tua tota die meditatio mea est.* Señor, tu ley es todo el dia mi meditacion. Es como vna muger, que se precia de bien prendida, y anda todo el dia con el espejo en la mano [y aun algunas, dizen, que lo traen en la manga] para mirarse, si està bien prendida, ó bien presa de su amor propio. Estas mugeres bien se vee, que ni ellas se quieren mal, ni quieren ellas que las quieran mal.
2. Así ha de ser al alma santa en lo bueno, como es la loca en lo vano. Ha de tomar el espejo de la ley de el Señor perpetuamente en la mano, y mirarse a ella, y pulirse, y adornarse, y examinar se con ella, no saliendo vn punto de ella.
- Ha de preguntarse por toda la ley, y ha de ajustar sus obras, palabras, y pensamientos a la santa ley; mirando su alma en la santa ley; y en viendo cosa en si, que no se ajuste a la ley de Dios, arrojarla, y apartarla de si; y boluerse luego a ajustar a la ley de el Señor.
3. Por esto la buena Esposa de el Señor ha de tener presente siempre sus Constituciones: y en ellas, como en vn espejo, se ha de estar mirando, y exercitando. Y sería conueniente que estuuessen impresas, y tuuiessem muchas copias de ellas: para que las que estàn impresas en el papel, mirandose, como en vn espejo, en ellas, las impriman en su coraçon.
4. Yo me acuerdo, que siruiendo vna Iglesia, en que auia vn gran numero de Monjas, sugetas a la Dignidad, les concedi 40. dias de Indulgencia a la Religiosa que leyere las Constituciones, y se registrasse a ellas: y si cada dia lo hazia, cada dia se las concedia, y hallauan en ello aprouechamiento.
5. Es verdad, que esto mismo lo han de hazer perfectamente, como lo hazen imperfectamente las de el siglo: porque estas se gobierna por su propio amor; pero las Esposas de el Señor lo han de hazer todo por el amor, y con el amor, de su Esposo, v solo por agradarle: y para agradarle han de andar con el espejo de las Constituciones.

ciones, y Cartilla de la ley de Dios en las manos: y esto con tal amor que lo gobierne más el amor, que no el temor. Y de tal manera guarden las Constituciones, y con tal amor, que aunque no huviera Constituciones, fueran sus Constituciones el amor de su Esposo.

6. Este pues, que aqui llamamos espejo, llama Santa Teresa la Cartilla: porque alli han de aprender la ciencia de el espíritu: pues en las Constituciones les enseña la clausura, la pobreza, la obediencia, y la caridad, y todas las demás virtudes de su santa profesión.

Alli hallarán el Maestro, y el Magisterio, y todo quanto han de aprender, y saber en la vida de el espíritu. Y yo fiaré poco de Religiosa, ni de alma que no tenga siempre a la vista, como David, esta celestial Cartilla de la ley del Señor, sus Constituciones, y obligaciones; atendiendo a lo que miran, y atendiendo no solo a las voces, sino a las señas de el Señor: esto es, a las inspiraciones, y movimientos interiores de el Espíritu Santo.

7. Así dize el santo Rey David: *Sicut oculi ancilla in manibus dominae suae, ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec miseretur nostri.* La buena sierua no solo está atenta a lo que manda su Señora con la voz, sino a lo que manda por señas con la mano; y está no solo oyendo la voz, sino mirando a la mano, para obedecer a lo que ordena por señas. Así ha de hazer el alma santa en Dios.

Psal. 122
verf. 2^a

8. También esta Cartilla, y espejo en las almas, para mirarse, reformarse, y aprender, puede ser vn Christo crucificado. O que espejo! ô que hermosura! ô que luz! ô que doctrina, que está enseñando en la Cruz!

Esta Cartilla le ofrecia San Francisco Serafin de la Iglesia a vn Religioso suyo, que le pedia vn Breuiario, ô Biblia, para aprender las Escrituras: y el Santo, zeloso de su Euagelica pobreza, juzgando que era contra ella que tuviessè otro Breuiario mas del comun; auídoso lo negado diuersas vezes, di ziendo, que acudiesse al de la Comunidad, bolyendolo a importunar, le dixo, que no queria darle Breuiario. Y preguntandole el feruoroso Religioso: *Porq̃ no?* Le respondió: *Porque en dandote el Breuiario, me pedirás que te dê vn criado.* El Religioso dixo: *Pues para que yo he menester criado?* Respondió el Santo: *Para poder dezir: Ola, daca el Breuiario.* Y añadió: *Tu Breuiario, Hijo, y donde has de aprender lo que te conuiene, sea vn Christo crucificado.* Como si dixera: Para cumplir con el rezo, ya tienes el Breuiario del Conuento: para aprender, mira Hijo a vn Christo crucificado.

9. Respondió como Serafin de pobreza, y de amor. *De pobreza;* zelandola con tal estremo, que aun lo muy permitido, y honesto le negaua a su Hijo, y lo contenia en lo preciso, para que no passasse à lo superfluo. *Y de amor:* pues lo encamina à origen de amor, que es vn Christo crucificado en la Cruz, por nuestro amor.

OTROS SEIS DOCUMENTOS,

Y Avisos, que Santa Teresa diò à una Hija suya, y à otro Prelado de la Reforma, despues de muerta.

A V I S O X I V.

A Ma mas, y anda con mas rectitud, que el camino es estrecho.

N O T A S.

1. **E** Stos seis documentos que se figuen, tambien los diò la Santa, segun refieren las *Coronicas* desde el Cielo: y ellos son tan espirituales, y santos, que se conoce con euidencia, que es doctrina celestial, aunque no vinieran desde el Cielo.

2. **E**lte primero, es el primero con razon: pues se funda en el primero de los preceptos de el Decalago: *Amaràs à Dios;* y dize: *Ama mas.* Vna cosa es dezir: *Ama;* y otra, y mayor el dezir: *Ama mas.* El amar ha de ser de todos: pero amar mas es de pocos, à quien Dios, porque los ama mas, haze que le amen mas, y mas.

3. **N**o te contentes, dize la Santa, con amar, sino con amar mas o y que a yer; y amar mas mañana que oy; y cada dia ama mas, y mas, y mas.

Quan-

Quando el Señor explicò este mandamiento, lo explicò con grãde ponderacion: porque no dixo solo: *Ama à Dios*, como en todos los demàs preceptos: *No mientas. No adultères. Honra à tu padre, y à tu madre*: sino que dixo: *Ama à tu Dios de todo tu coraçon, de todo tu entendimiento, y de todas tus entrañas*. Como si dixera: *Ama à Dios del todo, y de todas maneras, y en todos tiempos. Ama à Dios mas, y mas, que à todo, y à todos*. Todas las demàs virtudes tienen sus tiempos determinados, y puede auer casos en que no se puedan exercitar. Porque el guardar las fiestas cessa, quando no son dias de fiesta: el no jurar cessa en muchas ocasiones, que no se ofrece, ni la necesidad, ni la ocasion de jurar: el no mentir cessa en el tiempo del silencio: la sensualidad en apartando la ocasion: el ayuno, en faltando las fuerças. Pero para guardar el precepto de amar a Dios, siempre es ocasion, siempre es tiempo, y siempre es posible, y siempre es facil; y siempre, y en todo tiempo es muy suave, vtil, y gustoso, acomodado, deleytoso, y agradable.

Matt. 2.
vers. 37.

4. Porque así como en todas partes està Dios, y todo lo llena, lo alegra, lo viuifica, lo ocupa; en todas puede el alma amarlo, seruirlo, agradarlo, y adorarlo: ni falta la materia, ni falta el tiempo; ni falta el sugeto, ni falta el objeto, ni cansa; antes deleyta la ocupacion. Y así alma (dize Santa Terefa:) *Ama mas*: y en amando mas, buelve a amar mas, y no te facies de amar a aquel Señor, que no se faciò de amar, y de morir por tu amor. Y así me admiro, que aya quien diga, que este mandamiento de amar a Dios està implicito en el no ofender a Dios, y en los demàs de el Decalogo: y con cumplir aquellos, se cumple este, y esso basta; con que en todo rigor parece que nos dexan nueue mandamientos: porque quitan el primero, y el mayor, librandolo en los demàs, y no se si diga, y cautiuandolo en ellos.

5. Tambien me entristece mucho, que aya otros que digan, que este mandamiento de amar a Dios solo obliga en casos muy raros, peligrosos, y contingentes; y que pueden licitamente passar mucho tiempo sin amar a Dios las almas: con que quando Dios puso mas fuerça, y ponderacion en el precepto, la ponemos nosotros menor, y mas dilatada en la execucion.

Y así aunque sea precepto afirmatiuo, pero es tan eficaz, necesario, conueniente, suave, facil, y vtil; que es menester que le demos repetida execucion: porque vna cosa tan deuida, como amar a Dios, como es posible, ni verisimil, que admita tantas, y tan grandes dilaciones, como consienten estas, y otras opiniones?

6. Pero dexen nos esto a los Teologos Morales, y vamos a lo místico, y a lo seguro, con que se saluò Santa Teresa, y todos los Santos de el Cielo. Ama mas, y mas, y mas a vn Dios, que cada dia te ama mas, y mas; pues cada dia mas te sufre, y perdona mas, y mas. Demos al no amar las dilaciones; y al amar mas, y mas las execuciones; sigamos esta opinion, dexando otras opiniones.

7. No se queda aqui la Santa; sino que añade: *Tanda con mas rectitud.* Passò de el amar al obrar, y de la rayz al arbol; y de el arbol a la fruta. Como quien dize: Este amar, alma, reducelo de amar a obrar; y este obrar sea dentro de el amar.

Crezca la pureza de el obrar, al passò que crece en tu alma el amar. Sea vn relox concertado tu amar, y tu obrar, y tal que el espiritu de este relox sea el amar, y sea el obrar la mano que señe la hora, y calidad de tu amor. Las obras son la mano de tu relox, que señalan su concierto; y como anda el espiritu allà dentro, anda la mano acà fuera. Malas obras, desconcertado relox. Buenas obras, buen espiritu, y relox. Amor sin obras, mas es engaño, que amor. Obras sin amor, son cuerpo sin alma: porque les falta el amor. Amor, y obras, componen toda la armonia, y musica suauíssima, que alegra, recrea, y entretiene à los oydos de Dios.

8. Si tengo caridad sin obras, y no responden, ni corresponden estas à la caridad, temo que no es caridad: pues nos dixo el Señor: *A fructibus eorum cognoscetis eos:* que por las obras (como por la fruta el arbol) conoceriamos qual sea la caridad.

Por el contrario, si tengo obras (como nos dize S. Pablo) prodigiosas, admirables, y estupendas: pero no tengo caridad: *Factus sum velut aes sonans, aut cymbalum tintiens:* Soy como la campana, que llama à los otros à la Iglesia, y està fuera de la Iglesia. Su voz es de perfeccion, su materia de metal.

9. Añade vna razon admirable, y eficaz, no solo para amar, y obrar, sino para amar, y obrar cada dia mas, y mas; y es: *Que es el camino estrecho.* Y son palabras de vida, y de vida eterna: pues son de el que es vida, camino, y verdad eterna, quando dixo: *Arcta via est, que ducit ad vitam.* Estrecho es el camino que lleva à la eterna vida.

Camino estrecho, aspero, dificultoso, por sierras, por breñas, por aspereças no puede andar se, ni vencer se, sino con grande fuerça de amar, y obrar.

10. A esto mira tambien lo que dize el Espiritu Santo: que obremos por alcanzar, seguir, y conseguir lo bueno, lo santo, lo perfecto,

lo justo, y lo honesto, no solo con diligencia, no solo con ansia, no solo con perseverancia, no solo con afecto; sino con agonia: que es la mas fuerte ponderacion de la dificultad de la empresa, y de la ansia del que ha de ocuparse en ella: *Pro iustitia agonizare: & usque ad mortem certa pro iustitia*. Busca lo bueno con ansia, y con agonia hasta morir. O que engaño, pensar que el camino del Cielo es ancho, y acomodado, y que caben en él los delictos de la vida; mucho amar al mundo, y mucho apetito à la carne, grandes gustos, y recreaciones! ô que engaño! ô que perdicion! que daño! No es sino estrecho, penitencia, lagrimas, contricion, dolor, y desnudez de pasiones, de vicios, y de apetitos. Este es camino de el Cielo, y buscarlo con ansia, y con agonia no solo al viuir, sino hasta morir dure esta ansia, y agonia.

Eccl. 4. v. 31.

I I. Esta ansia, y agonia, que se aplica à caminos muy estrechos, y à grandes dificultades, quiere la Santa que sea amorosa agonia; porque el amor todo lo vence, lo allana, lo facilita, y suaviza: y este dà aliento, y esfuerço para vencer no solo lo dificultoso, sino lo que parece imposible.

Esto que parece imposible à nuestra debilidad, que es salvarse con la gracia del Señor, lo ha de vencer el amor: y deste amor ha de nacer la agonia de salvarse, y esforçarse cada dia en amar, y en obrar mas, y mas; y no cesar de amar, de caminar, y de obrar, como dize San Pablo: *In agone*: como quien està en vna agonía, y en vna lucha, en que no vâ menos que el morir, ô el vencer: el morir eternamente, para padecer eternamente, ô gozar eternamente de Dios.

2. Tim. 2. v. 5.

AVISO XV.



I Os del Cielo, y los de la tierra feamos vna misma cosa en pureza, y en amor: los del Cielo, gozando; los de la tierra, padeciendo: nosotros adorando la Essencia diuina;

vosotros, el Santissimo Sacramento: y di esto à mis Hijas.

N O T A S.

1. **E**ste es admirable documento: y en él quiere la Santa desde el Cielo, que sea la tierra Cielo. Esto sucederá en tres cosas, que aquí señala. La primera, que los de la tierra procuren parecerse en la pureza à los del Cielo. La segunda, que los de la tierra amen à quien aman los del Cielo. La tercera, con que adoren con reverencia profunda al Santísimo Sacramento en la tierra; como adoran à la Essencia diuina los del Cielo: pues en el Santísimo Sacramento se halla la diuina Essencia, que està en el Cielo, y la tierra; y à mas de esto, està encarnado el Verbo Eterno.

2. Con esto enseña quatro cosas: la primera, que viua el alma en pureza, y que cada día mas, y mas se limpie, y se purifique: porque las pasiones del alma son el destierro de su gracia; y tanto entra de Dios en nosotros, quanto sale de impureza de nosotros; tanto va entrando de luz, quanto sale de tinieblas.

Toda nuestra habilidad consiste en vaciar el coraçon de deseos, de propiedades, de afimientos, de cosas que impiden el habitar Dios en nuestro coraçon: pues en teniendo desocupada el alma de lo que à Dios embaraça, toda la ocupa con su gracia, con su luz, con sus virtudes, consigo mismo: y en estando Dios en el alma bien feruido, y adorado, gobierna, guia, alumbra, purifica; y limpia Dios el alma: y aquella alma en la tierra està como las almas del Cielo, sino en el gozo de la vision beatifica, en el gozo de el amor; sino en los efectos inesfables de la gloria, en los efectos admirables de la gracia.

3. La segunda cosa que enseña es, que viua el alma en amor; y esto depende mucho de la pureza: porque si el alma està pura y limpia, y solo tiene à Dios en si, y no deseos vanos, ni propiedades; ella andará enamorada de Dios: y si ella anda enamorada de Dios, ella conseruará pureza, y se darán las manos la pureza, y el amor: porque el amor purifica, y la pureza dispone à mayores incendios de el amar, por la pureza.

4. Algunas vezes me he puesto à considerar, qual es lo que comienza primero en las almas: la pureza del obrar, ò el amar? Porque parece que el amor es el que encamina à la pureza: respeto de que el amor procura no disgustar à quien ama, y así la pureza se deve toda al amor.

Por otra parte veo, que la pureza es la que trae à si el amor: y no entrara en el alma el amor, sino le hiziera el passio, y le abriera la puerta la pureza. Porque en estando puro, y limpio el coraçon, como no puede dexar de amar el humano coraçon, ama al Señor, que limpiò su coraçon, y sucede à la pureza el amor, como el efecto à la causa, ò el suceso à la proporcionada disposicion de el suceso.

5. En esta duda yo creeria, que la gracia es la que promueve la pureza; y esta dispone, y llama al amor; y este amor, como và creciendo en el alma cada dia, la promueve à mas, y mayor pureza; y esta pureza creciendo haze, y dispone cada dia à mas amor; y este mismo amor, al passio que crece en el alma, la promueve a mas pureza, tanto quanto fuere creciendo en amor; y tanto và creciendo de pureza en el amar, en el querer, en el desear, en el obrar, quanto se aumenta el amar.

6. Lo tercero que ensena es, que lo que en las almas bienaventuradas es gozar, sea en esta vida en las almas santas padecer. *Las de el Cielo* (dize) *gozando; las de la tierra padeciendo*. Con que nos ensena; que el Cielo en esta vida no se fabrica, como en la eterna gozando, si no padeciendo; y esto por muchas razones.

7. La primera, porque no es possible, que llegue à tener amor pacifico en el alma la misma alma, sin vencer por la gracia las pasiones de el amor mundano: y para vencer, y desterrar de el alma, las pasiones, es menester primero padecer, y pelear, hasta ahuyentarlas, y desterrarlas de el alma. De que se sigue, que no puedo llegar à la gloria, y paz de el amor en el suelo, y hazer à mi alma, con esta paz, Gloria, y Cielo, sin padecer, y penar, para arrojar de mi alma las pasiones, porque entre Dios en el alma, que es el que haze al alma Cielo.

8. Lo segundo, porque no solo el padecer haze Cielo el suelo, como causa de ir al Cielo los del suelo, pues con el padecer se fabrica el ir al Cielo desde el suelo: sino porque en el alma enamorada el mismo padecer es ya Cielo; y consuelo, y alegria. Y como en el Cielo se goza con deleytes, y coronas de gloria inmortal; en el suelo se goza con penas, y tribulaciones, y aflicciones, que nos lleuan à aquella inmortal corona: y como allà alegra el ver à Dios, acá alegra el padecer por Dios: y lo que haze allí la gloria, para alegrar à las almas en la patria, haze aquí el amor, y la caridad divina por las penas, para alegrar a las almas en el destierro. Y como dize aqui S. Teresa, todos gozan, y son vnos los de la Iglesia Triunfante, y la Militan:

tante; aquellos gozando, y estos mereciendo; aquellos gozando de Dios, y estos sirviendo a Dios: aquellos alegrandose de ver à Dios, y estos alegrandose de padecer por Dios.

9. Con lo quarto que enseña, allana vna grande diferencia entre los del Cielo, y los de la tierra: y es, que pueden los del Cielo dezir, que tienen grande ventaja à los de la tierra, en que ellos ven a Dios; pero que nosotros no vemos à Dios.

A esto responde la Santa, y nosotros con la Santa podemos responder: que tambien vemos à Dios como ellos, aunque no le vemos de la manera que ellos.

10. Porque el Santissimo Sacramento, y el Señor que vemos Sacramentado, es el mismo Hijo de Dios, que ellos ven sin el misterio, y nosotros miramos, y adoramos Sacramentado en el misterio: y tan Dios es el Hijo de Dios Sacramentado en la Iglesia, como lo es en el Cielo sin Sacramento, descubierto, y manifesto.

11. Y si ellos gozan de la vista beatifica, nosotros podemos llamar beatifica el ver, y adorar este Sacramento; que sino beatifica en la gloria, que aqui causa, beatifica en la gracia, y bien que nos comunica: y que en vna cosa les excedemos nosotros, si nos exceden ellos en muchas à nosotros: y es, que nosotros vemos con grande merito à lo que ellos ven sin merito, aunque con gloria. Nosotros vemos con Fè lo que ellos sin ella, porque cesò la Fè con la euidencia. Ven con mas gozo, mas no con merecimiento.

12. Ellos ven al que nosotros recibimos; y mas es en su manera el recibir, que no el ver. Ellos gozan con lo que ven, y nosotros gozamos con recibir, para padecer por quien recibimos, y para gozar por quien padecemos, y à quien recibimos, y adoramos, y gozamos.

Finalmente podemos dezir los de la tierra, que desde que el Señor se quedó Sacramentado en el suelo, ya las almas santas, y justas pueden tener por Cielo al suelo, y hazer vna vida celestial en la tierra.

A V I S O X V I.

1. **E**L demonio es tan soberbio, que pretende entrar por las puertas, que entra
Dios,

Dios, que son las Comuniones, y Confesiones, y Oracion, y poner ponçoña en lo que es medicina.

N O T A S .

1. Este es vn Anifo excelente, porque es muy medicinal para obrar lo bueno con tal cuydado, y diligencia, y aduertencia, que entre las manos no se nos buelua lo bueno perdido, peruerfo, y malo.

2. Esto podíamos entender que aconseja San Pablo, quando dize: *Vince in bono malum*. Vence en lo bueno lo malo. No solo dize: Vence con lo bueno a lo malo, fino, Vence dentro de lo bueno lo malo: para lo qual es menester mayor gracia, que para vencer lo malo, que anda aufente de lo bueno. Pues como puede lo malo estar dentro de lo bueno? Como pueden las tinieblas habitar dentro de la misma luz? Como puede en lo interior de lo blanco tener lo negro su habitacion? Como pueden estar Dios, y Dagon en vn templo?

Rom. 12.
vers. 21.

3. No puede estar en lo bueno lo malo, claro està: porque no es posible, que sea bueno, en teniendo dentro de si lo que es malo, y no puede jamás hazerse vna confeccion, ô mezcla de malo, y bueno, que no sea todo malo: porque como Dios, y Belial no se juntan, tampoco lo bueno, y malo.

4. Pero lo que se dize es, q̄ en exercicios, que materialmente son buenos, santos, y perfectos, puede introducirse tal malicia, que nos los haga malos, pecaminosos, ô imperfectos: y esto es lo que haze el demonio en lo bueno, procurando sembrar zizaña, como entre el trigo limpio, puro, y candido; para que aquella zizaña pecaminosa ahogue del todo aquel trigo, y esta zizaña dize: S. Pablo, que suele andar con lo bueno, y es menester arrancarla: y así se puede entender: *Vince in bono malum*.

5. La soberuia de el demonio, que no pudo verse en el Cielo lograda, procura lograrfe en el mundo condenada: y yà que no pudo clauar su diente en la Diuinidad de el Señor, cuya omnipotencia le arrojò a eterna condenacion, lo procura clauar en nuestra humildad, y pobreza, y humanidad, criaturas de el Señor: y yà que no pudo vencer al Redentor, quiere vencerlo en las almas: y toda su ansia es vengarse en la hechura, el que no pudo vengarse en el Hazedor.

6. Finalmente de la manera que algunos malos hombres, que no pudiendo vengarse en el enemigo, se vengan en sus hijos, en su hacienda, en su heredad, y procuran abrarrarla; assi este enemigo astuto, y entendido, y vengatiuo, y experimentado, y viejo, y mal-dito pone el daño en la misma medicina para que có lo que él pone en ella, sea daño, y no sea medicina, y estos hijos adoptiuos de el eterno Padre, hijos por gracia, y misericordia, coman veneno al comer la medicina; y que se traguen la muerte con el pan de el Cielo, que les dà su eterno Padre.

7. Con esto haze dos cosas muy peruerfas, y soberuias. La primera, abrir las puertas de la culpa, para entrar él en el alma. La segunda, cerrar las puertas de la gloria, porque no entre en ella el alma.

Porque las puertas de el alma para la gloria son los santos Sacramentos: y fi él haze, y procura, que se reciban indignamente, y que en su recepcion, y en su administracion se ofenda a Dios, cierrale al alma la puerta para el mérito, y la gloria; y se entra él en el alma por la puerta de la culpa, y lleua tras sí la puerta, y se queda como en su casa (ó por dezirlo mejor, como en su infierno) en el alma.

De suerte, que de auente, y desterrado, se haze señor de aquella alma: y con lo que ella auia de hazer escala para la gloria, se fabrica la muerte, y el mismo infierno.

8. Tres cosas señala la Santa aquí, por donde Dios llama, y lleua a las almas a la gloria, y por donde el demonio procura que se vayan al infierno. La primera, las Comuniones: la segunda, las Confesiones: la tercera, la Oracion. Y porque no explica aqui la Santa, como es posible que el demonio pueda hazer infierno la gloria, y culpa la gracia: esto es, como puede hazer los medios de gloria, y gracia, que sean mal exercitados, de condenacion, y infierno; será bien que breuemente lo expliquemos, para que abramos los ojos, y escarmentemos, vsiendo que sabe el demonio hazer daños los remedios.

9. Lo primero, no ay duda que es manjar de vida el Sacramento Eucaristico; porque este es pan de el Cielo, este es Manà diuino, este es el que no solo nos dà vida espiritual, santa, perfecta, y alegre, y gozosa, sino vida eterna, y celestial: y todas estas, y otras son palabras de la ley Euangelica.

Pero tambien es cierto, que este manjar dà todo esto a quien dignamente lo recibe, y a los que con temor santo le introducen en el pecho, y con disposicion conueniente, y a los que lo temen, y aman,